

Ariel Hernando Campero

Rastreando el populismo tucumano.

Los modos de la política desde el concurrencismo al peronismo (1935-1948)."

Tesis para optar por el grado de Magíster en Ciencias Políticas

Director: Julián Melo

Co-director: Nicolás Azzolini

Instituto de Altos Estudios Sociales

Universidad Nacional de San Martín

2017

Índice General

Agradecimientos.....	4
Listado de siglas.....	7
Introducción.....	9
Capítulo I: Una aproximación al panorama tucumano de la primera mitad del siglo XX.	
I. a. La singularidad de Tucumán en la historia política argentina.....	24
Capítulo II: Las formas de la política tucumana bajo el signo del radicalismo	
II. a. Tucumán entre las décadas de 1920 y 1940: la política y la sociedad en una etapa conflictiva.	38
II. b. Los gobiernos de Miguel Campero y el nacimiento de la U.C.R. Concurrencista.....	44
II. c. Las elecciones provinciales de 1942: el “momento populista” en las filas del radicalismo concurrencista.....	55
II. d. La efervescencia proselitista y el interregno político del verano de 1943...61	
II. e. El fin del ciclo concurrencista: balance y expectativas frustradas.....	79
Capítulo III: La cuestión obrera y el debate de las ideas en el Tucumán de entreguerras.	
III. a. Movimiento obrero y política local.....	83
III. b. En la búsqueda del “pueblo”: las demandas sociales y los sectores obreros tucumanos.....	86

III. c. El renovado debate sobre la continuidad del proteccionismo azucarero...	102
Capítulo IV: La Revolución de Junio y la experiencia nacionalista tucumana	
IV. a. El 4 de Junio de 1943 y la reconfiguración del mundo político y la esfera gremial en Tucumán.....	109
IV. b. La movilización política y las grandes huelgas obreras tucumanas de octubre de 1945.....	123
Capítulo V: La constitución del “pueblo” y la beligerancia obrera.	
V. a. La disputa en la definición sobre quien es el “pueblo”.....	131
V. b. El ciclo de las huelgas obreras de noviembre de 1945 y la conformación de un nuevo mapa político provincial.....	135
Capítulo VI: Tucumán ante el triunfo de Perón: “la llave del norte.”	
VI. a. La conflictiva campaña electoral del verano de 1946.....	150
VI. b. “Tucumán, la llave del norte”. La provincia ante el triunfo laborista.....	170
VI. c. La corta experiencia del Partido Laborista y el nuevo papel de los sindicatos obreros.....	177
Conclusiones Generales.....	186
Bibliografía General.....	196

Agradecimientos

Esta tesis es el fruto de un largo trabajo intelectual. Desde la definición del objeto de la investigación hasta la búsqueda de información histórica, son el resultado de numerosos viajes entre la Argentina y el Perú, entre Lima, Buenos Aires y Tucumán.

Las peripecias propias de mi trabajo en el Servicio Exterior de la Nación determinaron que la redacción de esta tesis quedara supeditada mis tiempos libres, en los requicios de las actividades de una carrera profesionalizada que demanda dedicación exclusiva en embajadas y consulados. En este punto, agradezco la paciencia de las autoridades académicas del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), perteneciente a la Universidad Nacional de San Martín ante mi tardanza en la presentación de este requisito.

Vaya mi gratitud hacia mi familia. Mi historia personal quiso que fuese descendiente de uno de los personajes citados en este trabajo, el gobernador de Tucumán, Miguel Mario Campero, cuyo archivo pude estudiar con la libertad propia de quien puede acceder a los arcanos de los secretos familiares. Agradezco a mis tíos y primos de la familia Terán Campero por permitirme estudiar, clasificar y copiar, los documentos personales, como también, los recortes de prensa depositados en el archivo personal de nuestro antepasado, cuyo estudio y preservación se encuentra pendiente del interés de las instituciones públicas de Tucumán.

También agradezco a Teresa Piossek Prebish y a Lucía Piossek de Zucchi por la información brindada sobre su padre Adolfo Piossek, como también, al personal del Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán, del Partido Justicialista, y del diario “La Gaceta” de Tucumán, por la amabilidad para realizar las consultas en la colección de documentos y diarios depositados en sus archivos. Igual agradecimiento transmito al personal de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional en Buenos Aires.

Mi investigación, también es deudora de los trabajos académicos de Leandro Lichtmajer y María Ullivarri, cuyas tesis y artículos académicos, me brindaron el marco histórico sobre el cuál pude desplegar mi investigación. Más allá de nuestras posiciones políticas en otros ámbitos, su generosidad al momento de entregar copias

de documentos o de la prensa de la época, son dignos de mi reconocimiento por su simpatía y espíritu de colaboración.

Sin embargo, esta tesis tiene como mentores a Nicolás Azzolini, quien leyó los borradores preliminares. Con su guía firme supo encauzar el objeto de esta investigación, el cual, como consecuencia de mi entusiasmo y mi “tucumanidad”, muchas veces se desbordó hacia cuestiones relacionadas pero no relevantes para el resultado definitivo. Agradezco sus comentarios, sus sugerencias, sus correcciones, que permitieron que la tesis tomara cuerpo luego de varias propuestas escritas.

El otro beneficiario de mi gratitud es Julián Melo, quien con sus largas y agudas charlas en los cafés porteños, y luego por skype entre Buenos Aires y Lima, supo esmerilar la forma definitiva de este trabajo. Agradezco sus consejos para comprender el marco teórico de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, y a la vez, insertarlo en mi tesis. En su papel de director de tesis, también supo enseñarme a mirar al peronismo desde una perspectiva diferente, sin caer en las trampas ideológicas propias de quien vivió desde su niñez, la política tucumana a través de los avatares de la U.C.R. y sus hombres como Arturo Humberto Illia o Raúl Alfonsín, quienes eran visitantes asiduos en las casas de mis abuelos, tíos y primos.

Gracias a las charlas con Julián, llegué a obsesionarme con los trabajadores tucumanos, con la F.O.T.I.A., con el peronismo tucumano de los 40. La huella histórica de estos actores, estaba representada en el edificio de la Federación obrera frente a la Plaza Yrigoyen en San Miguel de Tucumán, cuya visión me acompañó toda mi niñez y adolescencia, resultándome indiferente. Luego de mis lecturas y mis intercambios con Julián ese edificio adquirió su verdadera dimensión simbólica a desentrañar los intersticios de la historia provincial. Gracias a esta aventura intelectual pude vincular aquellos relatos privados de mi familia sobre Miguel Campero con el relato de los sindicatos y los trabajadores peronistas, que en una primera aproximación a la historia tucumana de no hace mucho tiempo, se antojaba como dos mundos lejanos y enfrentados entre sí.

Agradezco a mi familia, a mi madre, a mis hermanos, a mis amigos de la Argentina por su apoyo permanente a la distancia para llevar adelante mi anhelo de realizar una investigación sobre un capítulo casi olvidado de la historia del siglo XX de mi

provincia. Espero que sea considerado como un aporte que nos permita, como tucumanos, a comprender alguno de los resortes que influyeron en nuestra actual realidad provincial, tanto en lo político como en lo social.

Listado de siglas

C.G.T. Confederación General del Trabajo

C.L.E.S. Colegio Libre de Estudios Superiores

D.P.T. Dirección Provincial de Trabajo

F.U.T. Federación Universitaria de Tucumán.

F.O.R.A. Federación Obrera de la República Argentina.

F.O.T.I.A. Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera.

F.O.R.J.A. Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina

F.O.R.A. Federación Obrera de la República Argentina

F.P.T. Federación Provincial de Trabajadores

P.D.N. Partido Demócrata Nacional

P.C. Partido Comunista

P.L. Partido Laborista

P.L.T. Partido Laborista de Tucumán

P.S. Partido Socialista

S.T.y P. Secretaría de Trabajo y Previsión

U.C.R. : Unión Cívica Radical Comité Nacional

U.C.R.. Unión Cívica Radical Junta Renovadora

U.C.R. Unión Cívica Radical de Tucumán

U.C.R. Unión Cívica Radical Frente Popular

U.C.R. Unión Cívica Radical Tradicionalista

U.C.R. Unión Cívica Radical Yrigoyenista

U.D. Unión Democrática

Introducción

Esta investigación intenta presentar un panorama histórico con variables teórico-políticas, sobre la singularidad de los orígenes del peronismo en la provincia de Tucumán. El objetivo de este trabajo no resulta menor cuando en la historiografía regional de la historia política argentina del siglo XX, en el capítulo referido al peronismo, esta provincia sobresale por el temprano arraigo de la figura de Perón y su contundente triunfo electoral en las elecciones de 1946. Un dato que no puede ignorarse es la cifra de 82.791 votos obtenidos en Tucumán por la fórmula presidencial Juan Domingo Perón-Hortensio Jazmín Quijano frente a su contendiente más cercano, la fórmula Juan Tamborini-Enrique Mosca, la cual alcanzó los 31.445 votos¹ en los comicios del 24 de febrero de ese año. Estos resultados convertían a esta provincia en “la provincia más peronista del país” según las palabras de la prensa nacional. Esta descripción diferenciaba a Tucumán de los otros distritos electorales en donde la contienda electoral entre las fuerzas peronistas con la Unión Democrática (U.D.) se había caracterizado por la paridad de los resultados. Aunque, desde los meses previos al comicio del 24 de febrero de 1946 existía la percepción de que el triunfo en Tucumán de la fórmula oficial del gobierno surgido de la Revolución de Junio de 1943 era un hecho inevitable. Sin embargo, ¿cuáles fueron las condiciones que incidieron en este resultado cuando la política tucumana hasta tres años antes avizoraba un panorama completamente distinto? La respuesta a este interrogante continúa vigente hasta hoy, formando parte del inventario de preguntas inmersas en las corrientes que indagan sobre los orígenes del peronismo, y que a partir de sus respuestas, surgieron diversas corrientes historiográficas y sociológicas.

Por lo tanto, al plantearnos arribar a una explicación satisfactoria sobre las condiciones perceptibles en el escenario tucumano, necesariamente, debemos partir desde la idea de un panorama cuyos actores y procesos no son lineales, que contiene trayectorias sinuosas, y hasta elusivas. Sin embargo, en ellos es posible identificar ciertos rasgos, síntomas, o señales que enlazan a los dos principales movimientos

¹ Cifras oficializadas por el escrutinio final del distrito electoral de Tucumán, el 21 de marzo de 1946, publicados en la edición del diario *La Nación* de Buenos Aires del 22 de marzo de ese año.

políticos argentinos con mayor impacto durante el siglo XX: la Unión Cívica Radical (U.C.R.) y el Peronismo.

La iniciativa de indagar la relación entre la experiencia política del radicalismo tucumano con el peronismo local está vinculada con los estudios clásicos sobre los orígenes de este movimiento político. Todo intento de bucear en las raíces del peronismo tucumano remite a las fuentes sobre el surgimiento del peronismo nacional como un fenómeno gravitante en todos los rincones de la vida política argentina. No obstante, esta mirada no puede aislarse del peso histórico y social del peronismo, quien ha ocupado el centro de la escena de la vida política desde la segunda mitad del siglo XX. Su existencia impulsó a muchos investigadores a bucear en los acontecimientos históricos previos a la Revolución de Junio de 1943, buscando aquellos resortes que revelen las causas de su surgimiento y los motivos de su persistencia hasta la actualidad. El estudio en estos campos, propios de la historia política y la sociología, transitó por diferentes caminos, aclimatándose a las percepciones políticas de cada etapa histórica de la vida argentina. De este modo, surgió un mosaico de teorías y de respuestas disímiles, todas ellas, tomando al peronismo como la razón de su existencia. Entre la miríada de respuestas, quizás, sobresale hasta nuestros días, la versión inicial de la historia del peronismo, cuya ventaja es su relato monolítico, cuyo núcleo principal descansa en el desempeño de las masas obreras y en el liderazgo de Juan Domingo Perón. Esta visión, internalizada como un “sentido común”, no sólo por sus partidarios, sino también por una gran parte de los ciudadanos de “a pie”, ha excluido de la mirada pública aquellas experiencias previas de partidos populares con alcance nacional como es el caso del radicalismo, o ha ignorado el transcurrir de las realidades provinciales que excedían la lógica metropolitana.

En el caso tucumano, la contundencia del triunfo electoral del naciente peronismo tuvo el efecto de uniformizar la visión sobre los impulsos sociales que cristalizaron su nacimiento, difuminando los rastros de la experiencia política provincial previa. Al momento de realizar la descripción histórica de este periodo histórico de la vida provincial, el panorama se nos presentará complejo con una pluralidad de actores, cuyo rasgo distintivo es la ausencia de una linealidad, o de una secuencia lógica de

los procesos. Bajo este paradigma, el surgimiento del peronismo tucumano tendría una vinculación con las huellas existentes en la vida política local impresas por el desempeño de la U.C.R. como partido gravitante en la provincia durante las décadas previas. Las huellas se expresarían en un estilo político cuyas fisonomías podrían ser consideradas en forma análoga a las formas posteriores de la política bajo los primeros gobiernos peronistas. Una mirada localista de aquellas características repercute en el gran relato fundacional del peronismo, cuya complejidad primigenia cuestiona la naturaleza unificada de la historia política de la Argentina del siglo XX.

Nuestro intento de avanzar en esa dirección nos remite al estado de la lectura omnicomprensiva del peronismo como un fenómeno totalizador de la vida argentina. En estos últimos tiempos esta forma de “comprender” al peronismo ha tenido que ceder el paso a una nueva forma de exposición, que considera a su objeto de estudio “como la suma de muchos peronismos”. Si bien, al describir esta nueva forma de escritura sobre el peronismo como movimiento político todavía no ha logrado imponerse como una corriente definida, ha brindado obras historiográficas sobresalientes en esta dirección. La más reconocida en esta clave, es *“La invención del peronismo en el interior del país”*, una selección de artículos sobre la conformación del peronismo en las provincias y en los territorios nacionales, dirigida por Darío Macor y César Tcach (2003). La publicación de esta obra marcó el principio de la corriente académica focalizada en la historia regional y en las historias provinciales, “complejizando” la historia del peronismo nacional, tensionando su unidad esencialmente metropolitana, tal como había primado en la producción académica desde el post-ludio inmediato a la Revolución Libertadora.² Y su aparición en la primera década del siglo XXI, ha puesto en el centro de la discusión histórica y política, lineamientos sobre el peronismo que ya habían sido planteados en un primer momento por César Tcach en su ensayo *“Sabattinismo y*

² Dentro de esta corriente historiográfica también merecen mencionarse otros estudios en la misma clave a la propuesta por Darío Macor y César Tcach, entre ellas, *“Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño”* de Adriana Kindgard (2001), *“El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires (1945-1955)”* de Alejandra Salomón (2012), *“Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales”*, compilación de artículos bajo la dirección de Aixa Bona y Juan Villalba (2007), *“Estado, Movimiento y Partido Peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955”* de Mercedes Prol (2012).

peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1945)” (2006), o María Moira Mackinnon en su obra *“Los Años Formativos del Partido Peronista”* (2002). Ambos expusieron aspectos relativos al proceso de construcción del Partido Peronista como un partido nacional, el cual encontró en los distritos provinciales a espacios asimilables a casilleros de un juego de ajedrez, con factores históricos y políticos preexistentes que pusieron en tensión a la supuesta adhesión armónica al liderazgo nacional de Perón. Los aportes de Tcach y Mackinnon dejaron entrever una historia partidaria surcada de resistencias a nivel local, con las cuales la del Partido Peronista tuvo que negociar, concertar intereses, o imponerse, para alcanzar el carácter de un movimiento político unificado de alcance territorial nacional. Estos análisis históricos, también inauguraron una nueva etapa de investigaciones centradas en unidades geográficas acotadas en campos de estudio, tales como la región o la provincia. Y al adoptar estas unidades de investigación, ambas adquirieron una renovada importancia para el redescubrimiento académico de un peronismo “periférico” o “extra céntrico” según las denominaciones brindadas por Darío Macor y César Tcach.

Desde el inicio de esta nueva dimensión de los estudios sobre el peronismo, su dimensión “extra-céntrica” acarrió una revisión de las teorías generales histórico-sociológicas previas sobre el nacimiento del peronismo, las cuáles lo habían definido como un acontecimiento social de efectos disruptivos uniformes en la totalidad de historia social y en la política argentina. Frente a esta lectura, esta tesis pretende insertarse en el campo alternativo, correspondiente a los estudios sobre los peronismos provinciales. También, busca avanzar un paso más al embarcarse en la búsqueda de aquellas condiciones políticas pre-existentes que incidieron en el surgimiento del peronismo en su versión tucumana. Con este horizonte, el trabajo se adentrará en los sucesos de un periodo acotado de la historia provincial entre 1930 y 1946, un periodo correspondiente a lo que la historiografía revisionista ha llamado “la década infame”; permitiéndonos dimensionar un mosaico de acontecimientos que involucran al otro partido político gravitante en la vida política argentina: la Unión Cívica Radical (U.C.R.).

Aunque el perfil productivo y social de la provincia de Tucumán determinará la presencia de los sectores obreros en la producción de una cultura política local; al analizar ese contexto no implica ignorar el rol de otros grupos sociales, tales como los sectores medios, los estudiantes universitarios o las organizaciones de carácter cívico que se constituyeron en esta etapa. Este elemento se presenta en el capítulo I de este trabajo, al mismo tiempo, que nos permite advertir sobre el estudio de los hechos históricos, los cuales no se ajustarán a ciertos parámetros o criterios fijos como la noción de “clases sociales” o el rótulo de ideologías políticas uniformes, extraídas de la periodización de la historia política argentina. Evitaremos leer a la experiencia del radicalismo tucumano y los antecedentes del nacimiento del peronismo local, como derivaciones de la organización económica de Tucumán, adoptada como un espacio autorregulado cuya consecuencia sea la creación de sujetos sociales atados a intereses que definirían los contornos de una “clase social”, determinados por una especie de esencialismo económico (Laclau y Mouffe, 2010: 124).³ Bajo este presupuesto, el desempeño de los actores provinciales nos brindará un panorama sobre la disputa política en la esfera pública tucumana durante la década de 1930, como también, la sucesión de eventos que culminarán con el triunfo electoral del naciente peronismo en febrero de 1946. El acercamiento a ese retazo temporal, y al renunciar a la concepción de una sociedad local derivada de las formas de producción, resulta apropiado recurrir al concepto de identidades políticas. Según Gerardo Aboy Carlés, las identidades son definidas como “el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentidos que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos” (2001: 54). La introducción

³ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en su definición del concepto de hegemonía han criticado el “determinismo económico” del marxismo clásico como elemento productor de una clase social determinada. Este aspecto parcial de su búsqueda de una nueva hegemonía resulta relevante en el sentido de “... la no fijación ha pasado a ser la condición de toda identidad social. El carácter fijo de todo elemento social en las primeras teorizaciones de la hegemonía procedía, según vimos, del vínculo indisoluble existente entre la tarea hegemonizada y la clase que se suponía que era su agente natural, en tanto que el lazo entre la tarea y la clase que la hegemonizaba era meramente factual o contingente. Pero en la medida que la tarea ha cesado de tener todo vínculo necesario con una clase, su identidad le es dada tan sólo por su articulación en el interior de una formación hegemónica.” (2010: 124-125).

de las identidades políticas nos permitirá estudiar en los capítulos II y III, aquellos elementos discursivos aglutinantes durante los gobiernos radicales de los '30, cuya influencia construyó una "identidad" política netamente tucumana: el concurrencismo. Esta identidad política, enraizada en el radicalismo, tuvo como particularidad de apelar al "pueblo trabajador y democrático" como sujeto político decisivo del juego político. Este rasgo, jugaría un rol determinante en las elecciones provinciales de 1942, como también en las elecciones de 1946. Otra particularidad es que la secuencia de hechos políticos y sociales locales posee, a primera vista, rasgos de alteridad, continuidad y ruptura, sin razonar sobre que algunos de ellos pudiesen haberse constituidos como preponderantes para brindar una explicación única sobre la dirección del proceso político y social en su totalidad.

También, los elementos de ruptura, reforma, transformación, se hicieron presentes en tiempos distintos, como también, en tiempos simultáneos, en todas identidades políticas locales, tales como el radicalismo, el conservadorismo, o el laborismo peronista. Tal como lo exponen Nicolás Azzolini y Julián Melo (2011: 69), una aproximación al surgimiento del peronismo navega entre las olas de la revolución, la reacción, la pre-existencia y la credibilidad, siendo estas instancias insuficientes para explicar su triunfo y la derrota de sus oponentes, aun cuando la lógica populista sea atribuida a uno sólo de los espacios políticos, y no profundice sobre la producción de sentidos similares que compartieron, resignificando elementos presentes en las tradiciones políticas argentinas.⁴ Quizás, el momento que puede señalarse como tiempo de re-significación de esas tradiciones dentro del juego político tucumano, determine analizar la cultura política instaurada por el radicalismo concurrencista y su encrucijada, sucedida en las elecciones provinciales de 1942. Su dimensión excedió lo meramente electoral para convertirse en una verdadera conflagración de las ideas que flotaban en ambiente, y que cristalizarían con mayor firmeza, tres años más tarde, encontrándose también presentes en otros espacios políticos. Allí

⁴ Nicolás Azzolini y Julián Melo sostienen que "...de allí, creemos, puede o no concluirse que las tesis sobre la preexistencia, la reacción y la credibilidad son insuficientes, pero, sobre todo, puede albergarse la reflexión en torno a que la lógica populista, asignada generalmente al campo exitoso (en este caso el peronismo), es mucho más extendida y compleja de lo que aquellas tesis nos dejarían ver" (Melo y Azzolini, 2011: 69).

encontraremos las semillas de las “formas” de la política que adoptaran contornos precisos bajo el predominio peronista. Por eso, uno de nuestros objetivos es analizar en parte, los pormenores de esa elección, cuya influencia posterior ha sido ignorada por la producción historiográfica tucumana,⁵ comenzando a adquirir una relativa importancia en trabajos académicos recientes.

Una mirada a esa disputa electoral, nos permitirá acercarnos a otros elementos presentes, subsumidos en la generalidad del rótulo de “los modos de la política”, tomando a este término en forma genérica sin la precisión brindada por la sociología, la ciencia política o los estudios culturales. Bajo este punto de partida, incluimos bajo de esta etiqueta a eventos como el impacto de la movilización popular, la apelación a determinados sujetos sociales para constituirse en agentes decisivos del juego político, la particularidad de un clima electoral caracterizado por la efervescencia ideológica, o la incertidumbre de toda la sociedad argentina ante la encrucijada que representaba el próximo final de la Segunda Guerra Mundial. Todos estos elementos históricos, descritos en el capítulo II, serán el preanuncio del enfrentamiento electoral posterior que se sucederá en 1946, cuando el nuevo realineamiento de los actores políticos y sociales tucumanos, inaugure otra etapa en la vida política provincial bajo el signo del peronismo.

⁵ La historiografía tucumana del siglo XX, anterior al año 2000, no tomó a las décadas del '30 y del '40 como objeto de estudio. Un antecedente en el campo de la historiografía tradicional se puede encontrar en la *Historia de Tucumán* de Carlos Páez de la Torre (1987), editado en la colección de historia de las provincias de la desaparecida editorial porteña Plus Ultra. Otros autores locales, como Eduardo Roszenwaig o Eduardo Leoni Pinto dirigieron sus esfuerzos al análisis de la cultura azucarera, considerando a la política provincial como un apéndice de aquella. Un ejemplo de esta afirmación se puede comprobar mediante la lectura de uno de los artículos de Leandro Lichtmajer, “*El radicalismo ante la irrupción peronista. Reformulación interna y estrategias opositoras (1943-1951)*” (2012), al estudiar al radicalismo tucumano durante el periodo entre 1935 y 1943, cita muy superficialmente el papel que desempeñaron las elecciones provinciales de 1942 y la intervención al Colegio Electoral tucumano, que significaron el fin de la hegemonía de los radicales concurrencistas. Otro aporte es el artículo de Florencia Gutiérrez y María Ullivarri, “*Política y trabajo en el Tucumán de la década de 1930*”, (2012) en el cuál se resaltan las características particulares en el orden institucional y social de la provincia bajo los gobiernos de Juan Luís Nougués, (conservador de tinte provincial), y los gobiernos radicales de Miguel Campero y Miguel Critto. También, María Fernández de Ullivarri, en su tesis doctoral “*Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán, (1930-1943)*”- defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires-, menciona a las elecciones de 1942, sin profundizar sobre sus resultados para el rumbo político posterior de la provincia, en razón de su objeto de estudio centrado en el movimiento obrero local.

Al tomar este camino, según nuestra óptica, nos introducimos al campo de los estudios propio sobre el peronismo, cuyo efecto es tensionar la división tradicional de las teorías ortodoxas, heterodoxas y extra-céntricas⁶ sobre su surgimiento. Tal como lo enunciamos en párrafos anteriores, esta afirmación determina un repaso del catálogo de las explicaciones teóricas sobre los orígenes del peronismo, de las cuales la primera y la más influyente durante un largo periodo fue la realizada por Gino Germani (1974);⁷ quien impuso un patrón explicativo que fue reproducido luego por

⁶ Darío Macor y Darío Tcach (2003) exponen en el primer capítulo de *La invención del peronismo en el interior del país*, una extensa enumeración de las teorías sociológicas que han tratado de explicar el nacimiento del peronismo. La división entre teorías “ortodoxas” y “revisionistas” sobre el origen del peronismo ya había sido enunciada por Eldon Kenworthy (1980). Macor y Tcach, partiendo de esa división de explicaciones teóricas, agrupan a la tesis sobre el nacimiento del peronismo de Gino Germani y sus seguidores bajo el rótulo de teorías *ortodoxas*, mientras que la posterior revisión de éstas realizadas por los trabajos de Miguel Murmis, Juan Carlos Portantiero (2006) y Juan Carlos Torre (2011), entre otros, son denominadas como teorías heterodoxas. Un tercer grupo de explicaciones académicas elaboradas desde las historias regionales han sido llamadas por los autores como teorías extra-céntricas, (Macor y Tcach, 2003).

⁷ La enunciación teórica de Gino Germani, elaborada en el periodo inmediato al derrocamiento del gobierno de Juan Domingo Perón en 1955, fue la primera explicación “científica” sobre la experiencia social y política del peronismo. Germani utilizó los instrumentos teóricos en boga durante ese período, considerando al peronismo como una desviación no querida en el proceso de modernización de la sociedad argentina desde el estadio de la “sociedad tradicional” al estadio de la “sociedad moderna”. Esta transición se habría visto perturbada en su curso debido al acelerado proceso de industrialización impulsado por las consecuencias internas de la Segunda Guerra Mundial. Este fenómeno poblacional y económico, localizado principalmente en Buenos Aires y sus alrededores, habría impactado en la configuración de la clase obrera y en sus intereses de clase. En el ámbito metropolitano coexistían obreros “antiguos”, inmigrantes de orígenes europeos, quienes trasplantaron la cultura política de sindicalización y lucha por sus derechos a su país de adopción. Sin embargo, la industrialización de la década de 1930 provocó la llegada de “nuevos” obreros, provenientes del interior del país, con una impronta cultural diferente. Germani señaló que estos recién llegados al mundo urbano de Buenos Aires, traían consigo las formas de la “sociedad tradicional” de sus lugares de origen cuyo reflejo en el plano de la lucha por sus derechos y participación cívica con conciencia de sus propios intereses, no era caracterizado como una movilización activa. Acostumbrados a formas “paternalistas”, sin organizaciones ni líderes propios, al incorporarse en la nueva sociedad urbana industrializada, quedaron a la espera de una figura que replicase el liderazgo paternalista previo. Quedaron convertidos en “masas en estado de disponibilidad” cuya presencia fue aprovechada por Perón para erigir su liderazgo sobre la base de concesiones sociales que reforzaron el vínculo entre el líder y sus seguidores. Esta teoría expuesta por Germani en numerosos textos y sistematizada en su obra más conocida, “Política y Sociedad en una Época de Transición”, denota su afinidad con los postulados de la sociología norteamericana de la época, principalmente con la obra de Seymour Lipset. Germani otorgó a la presencia de las masas peronistas en la vida nacional el carácter de una gran fuerza regresiva que obturó el camino hacia la modernidad sin sobresaltos. Tuvo una inmediata aceptación en los círculos académicos, además de brindar un argumento racional al anti-peronismo triunfante en

las denominadas “teorías ortodoxas” sobre el mismo objeto de estudio. La concepción medular de la teoría de Germani explicó el nacimiento del peronismo partiendo desde una dimensión metropolitana, circunscrita al eje industrial de Buenos Aires y el Litoral. El caso tucumano fue una de esas realidades provinciales e industriales omitidas por los análisis germanianos: en sus escritos clásicos no hay ni una sola mención a este enclave industrial en el interior, a pesar de su originalidad dentro de la economía agro-exportadora nacional, con un sector obrero propio en una época temprana para la historia social argentina, como la segunda mitad del siglo XIX. Este silencio también se replica, no sólo en la teoría de Germani, sino también, en los estudios de sus revisores agrupados en las llamadas “teorías heterodoxas” sobre el nacimiento del peronismo. Este último grupo está representado por las investigaciones sociológicas de Miguel Murmis o Juan Carlos Portantiero (2010),⁸ o en las investigaciones posteriores de Juan Carlos Torre (2009).⁹ Ambas corrientes

1955, destinado a confirmar los aspectos negativos de la década peronista anulando otras perspectivas referidas a la modernización del estado y a otros campos de la sociedad argentina.

⁸ Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero fueron la expresión de una nueva camada de sociólogos, cuya obra tuvo su auge durante la década de 1960. Formados bajo la tutela de Gino Germani, sus puntos de vista difirieron de los de su mentor en relación con las explicaciones sobre el surgimiento del peronismo. En su texto sobre la clase obrera, “*Estudios sobre los orígenes del peronismo*”, distinguieron tres grandes grupos dentro de la actividad sindical argentina entre 1943 y 1946: los sindicatos “viejos” existentes antes de 1930, los sindicatos “nuevos” nacidos al calor de la industrialización interna impulsada por la Segunda Guerra Mundial, y las organizaciones sindicales “paralelas” creadas por el gobierno de la Revolución de Junio de 1943 para contrarrestar la influencia de los comunistas y socialistas en el ámbito sindical. De la alianza de la dirigencia de los “viejos” sindicatos, conjuntamente, con las otras variables sindicales, permitió la consolidación del liderazgo de Perón a cambio de la negociación de derechos sociales dentro de una tradición de reformismo social pre-existente en la vida política argentina.

⁹ La tesis de Juan Carlos Torre expuesta en su obra más conocida, “La vieja guardia sindical y Perón”, brinda una nueva óptica sobre la construcción del pluri-clasismo que caracterizó al peronismo: ante el rechazo de las clases medias a la candidatura de Perón, la antigua dirigencia sindical aprovechó la oportunidad política de negociar con el gobierno militar, una serie de derechos sociales. En este aspecto sobresale la concepción de autonomía de la clase obrera como sujeto social con capacidad para negociar el reconocimiento del liderazgo de Perón y el acompañamiento a su proyecto político. Torre revitalizó en este contexto, el papel vital de los sindicatos, compuestos por trabajadores pertenecientes a una segunda generación de inmigrantes asentados en Buenos Aires, relativizando el rol de los migrantes internos que la teoría ortodoxa había ponderado como factor decisivo. Según Torre, no se había prestado suficiente atención al hecho de que los migrantes del interior a Buenos Aires durante la década de 1930 se habían incorporado a puestos laborales no calificados y no, precisamente, a la mano de obra de la industria manufacturera.

examinaron al peronismo como objeto de estudio, dentro del marco geográfico y social de la vida urbana de Buenos Aires y sus alrededores, dejando un campo vacío de investigación sobre qué es lo que sucedió en las provincias.

En una tercera secuencia de agrupaciones teóricas, la más reciente de las corrientes de investigación, centrada en el aspecto histórico del peronismo en sus facetas provinciales o extra-céntricas, nos ha mostrado la complejidad del fenómeno peronista en su dimensión regional. Esta escuela también ha sido objetada desde diferentes ángulos: Omar Acha y Nicolás Quiroga expresaron su crítica en el sentido de estar compuesta por “...poca teoría, mucho archivo y en esos archivos, mucha prensa” (2012:86). Esta observación apunta a lo problemático del objeto de estudio, pero que al ser fragmentado se presenta disperso, contrastando con la consistente unidad de las teorías metropolitanas sobre el origen del peronismo. Acha y Quiroga, expresan:

Esos trabajos articulan territorios que por cuestiones académicas y/o analíticas tuvieron trayectorias disímiles o al menos poco conectadas. La potencialidad de esos caminos en vías de definición radica fundamentalmente en el conocimiento acumulado por quienes hacen historia política acerca de las prácticas de los peronismos locales: los actores y conflictos en el ‘tiempo de la política’. Esos elementos son fundamentales para cualquier análisis que en sede sociológica o antropológica pretenda discurrir sobre lo que a falta de otro nombre más preciso surge como preocupación en muchos de nuestros trabajos bajo el confuso término ‘cultura política’. (2012: 106)

Ambos autores presuponen a la extensión territorial de provincias, territorios nacionales o regiones del interior, desarticulados frente al eje Buenos Aires- Litoral durante el transcurso del siglo XX. Esta construcción corresponde a una realidad histórica elaborada desde el presente, que contrasta con los matices particulares que caracterizaron al diseño del modelo agro-exportador durante el siglo XIX. La propuesta de Darío Macor y César Tcach, y las observaciones de Omar Acha y Nicolás Quiroga, no sólo se limitan a la crítica sobre lo difuso del objeto de estudio desde una perspectiva regional; también exigen a los nuevos investigadores de los peronismos provinciales, la justificación de sus teorías con cánones sociológicos e históricos consagrados por el mundo académico.

En este punto, el despliegue de la transición política que significó para la provincia de Tucumán, el fin de los gobiernos radicales concurrencistas, la intervención federal nacionalista de la Revolución de Junio de 1943 y el surgimiento del peronismo como

una coalición pluriclasista, también implica volver a visitar cuestiones que hacen a la centralidad de determinados estados provinciales en la definición de la política nacional. El caso tucumano, con sus particularidades, es un modelo que cuestiona las interpretaciones clásicas sobre el nacimiento del peronismo en una única matriz impregnada de cultura urbana e industrialización, tal como lo es Buenos Aires y su área de influencia geográfica.

No obstante, la indagación sobre los orígenes del peronismo en la provincia de Tucumán está enlazada con otro concepto teórico que estará presente en el desarrollo de esta tesis: el populismo, descrito como el catalizador de las disputas políticas provinciales, y a la vez, como una lente para visualizar la dinámica y las fuerzas sociales activas en este periodo histórico. Este trabajo no abarcará enunciaciones teóricas sobre el populismo, pero a lo largo de la descripción de los acontecimientos históricos y su interpretación, no se podrá eludir la aproximación polisémica a su naturaleza como un “suceso” político. El nacimiento del radicalismo concurrencista y el arduo parto del peronismo tucumano reflejarán en varios aspectos el carácter elusivo del populismo y su utilización como un instrumento descriptivo. El populismo como fenómeno político ha generado un amplio debate en el ámbito de la ciencia política en las últimas décadas.¹⁰ El sentido equívoco del populismo se expresará a lo largo de las páginas de este trabajo, en razón de las diferentes descripciones que serán mencionadas, tales como la interpretación brindada por Pierre Taglieff, quien opta por presentar las manifestaciones del fenómeno populista,

¹⁰ El populismo continúa siendo materia de debate hasta el presente, sin que los parámetros concretos sobre su naturaleza hayan sido fijados. La enunciación de un fenómeno “populista” implica una constante alternancia entre su descripción como “una ideología”, con la percepción de la existencia de una miríada de acontecimientos políticos y sociales, tales como movilizaciones, discursos anti-elitistas, modos de adhesión política; es decir, diversas modalidades propias de la cultura política. La elusividad del populismo ha determinado que sea comparado por Isaiah Berlín con “el complejo de la cenicienta”, referido a la búsqueda del príncipe, un pie cuyo zapato calce a la perfección (Zanatta, 2014: 17). Una metáfora que también es utilizada por Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone (1999: 11-58) para describir la polisemia innata del populismo, tanto en el campo intelectual, político o periodístico. La plasticidad del populismo queda expuesta en la profusión de publicaciones en los más diferentes campos que ha tomado al término, ya sea con un término negativo, como también, como una forma reivindicación del imaginario radical en el siglo XXI. Desde los estudios clásicos de Ernesto Laclau en la década de 1970 hasta el ensayo de Chantal Delsol (2015), la tensión irresuelta sobre la definición del populismo como una ideología o un movimiento continúa sin un anclaje definitivo.

con tintes negativos antes que avanzar hacia una definición ontológica del mismo.¹¹ O la lectura de Benjamín Arditi, quien realiza una descripción más benevolente, siguiendo a Margaret Canovan, ya que otorga al populismo el carácter de un elemento inherente a la democracia, un fenómeno político que suele aparecer como un equilibrio ente el pragmatismo y la redención (Arditi, 2009: 110-111).¹² Sin embargo, esta oscilación teórica sobre cuál es la naturaleza conceptual del populismo alcanza a todos los autores que se han ocupado del tema: todos coinciden en describir sus rasgos, sus efectos, pero queda sumido en una bruma el verdadero contenido de su “ser” como fenómeno político. Esta tensión es claramente expuesta por Ernesto Laclau, en el primer capítulo de *La Razón Populista*:

A mitad de camino entre lo descriptivo y lo normativo, el concepto de ‘populismo’ intenta comprender algo crucialmente significativo sobre las realidades políticas e ideológicas a las cuáles se refiere. Su aparente vaguedad no se traduce en dudas acerca de la importancia de su función atributiva. Sin embargo, no existe ninguna claridad respecto del contenido de tal atribución. Un rasgo característico persistente en la literatura sobre el populismo es la reticencia – o dificultad- para dar un significado preciso al concepto. (2010: 15)

¹¹ Pierre Taglieff opta por describir al fenómeno populista enfatizando su ambigüedad y su carácter polémico: “...el populismo tiene un significado difícil de comprender, cuya única característica constante es su connotación peyorativa. Se trata de un término deslegitimador. Cualquier otra doctrina, movimiento o gobierno considerado cuestionable, despreciable o hasta intolerable es rotulado de ‘populista’. El populismo, entonces, se define en relación con la idea de la democracia, esto es, en relación con un tipo de régimen o un ideal político. Esta relación sólo tiene sentido en términos de corrupción ideológica: el populismo es entendido como una forma patológica, seudo y posdemocrática, producida por la corrupción de los ideales democráticos.” (1996: 30)

¹² Benjamín Arditi remite en forma directa a Margaret Canovan al momento de brindar una aproximación al populismo: “...Margaret Canovan propone (...) en lugar de elitismo y populismo, habla de las caras pragmática y redentora de la democracia. Al igual que otros autores que han escrito sobre el tema, concibe al populismo ‘como una apelación al pueblo en contra de las estructuras de poder establecidas y de las ideas y valores dominantes de la sociedad’” (2009: 108-109). Con relación a las formas de expresión del populismo, Arditi nuevamente cita a Canovan.: “...los movimientos populistas reaccionan (...) ‘empoderando’ a líderes carismáticos que prometen romper con la rutina de las instituciones democráticas y hacer de la política una experiencia más personal. En todos estos casos, la intervención populista invoca la cara redentora de la democracia como un correctivo de los excesos del pragmatismo (2009: 110-111).

Partiendo de esta prevención metodológica, al avanzar en el estudio de los sucesos políticos tucumanos de la primera mitad del siglo XX, implicará un equilibrio entre estas nociones, positivas o negativas, sobre el populismo. Éste ha estado inscripto en la existencia y en el despliegue del radicalismo concurrencista y el peronismo en su etapa fundacional, por lo que su utilización brinda una secuencia que podría ser considerada como una lógica comprensiva de los hechos. También, implica despejar la imagen existente en el imaginario colectivo local sobre una ruptura histórica acontecida en 1946, con el triunfo de Perón en las elecciones de ese año

Este triunfo electoral del naciente peronismo, considerado aún en su tiempo como el resultado de la acelerada “peronización” de las masas obreras tucumanas, posee ciertas raíces o antecedentes que exceden el marco temporal inaugurado con los sucesos de la Revolución de Junio de 1943. En este punto, el devenir histórico de la U.C.R. en la vida política de la provincia adquiere un rol sobresaliente en razón de los discursos y estrategias utilizadas para conservar la adhesión de los diversos sectores sociales, como también, en la competencia para alcanzar y conservar el poder local, tuvieron rasgos similares a los utilizados por el peronismo naciente. Por estas razones, en los capítulos II y III, el análisis de la aparición de la U.C.R. de Tucumán o Concurrencista, y de los sucesos que rodearon a la elección provincial del año 1942, tienen un despliegue conciso y amplio ya que el concurrencismo en su afán de conservar la gobernación, atravesó un proceso de transformación identitaria con ciertos rasgos populistas sin renunciar a la dimensión liberal preexistente. En esta cuestión, la presencia de la U.C.R. como un actor relevante en el discurrir de esta tesis, responde a la etapa histórica particular de este movimiento político porque el radicalismo tucumano no escapó a las tensiones que surcaron la vida interna partidaria frente a su desplazamiento del poder por el golpe de estado de 1930. Tal como lo ha expuesto Sebastián Giménez en su tesis doctoral *Un partido en crisis, una identidad en disputa. El radicalismo en la tormenta argentina (1930-1945)*, (2014) el cisma de los radicales tucumanos respondía a la disyuntiva entre preservar la experiencia liberal-democrática sustentada en el sufragio universal que había comenzado con la Ley Saénz Peña en 1912, o la elección de una vía revolucionaria para deslegitimar a la dictadura de José Félix Uriburu y al gobierno de Agustín Pedro Justo cuya llegada al poder requirió de la previa proscripción política de la U.C.R.

Los radicales tucumanos oscilaron entre ambas posturas para luego decantarse por la continuidad de “su” propia trayectoria política en la provincia, manteniendo una relación pendular entre la rebeldía orgánica frente al radicalismo nacional, y la negociación contemporizadora con el gobierno de la Concordancia.

No obstante, al hablar de los rasgos populistas del concurrencismo, éstos variaron en la medida en que fue necesario conservar el poder en la provincia y sostener el rumbo político del radicalismo tucumano en el escenario nacional. La urgencia de reforzar la estrategia de adhesión del electorado, en un contexto de desgaste y crisis interna, impulsó el nacimiento de una línea interna hacia el interior del radicalismo concurrencista que expresó esos rasgos populistas, tal como lo fue el “camperismo” en los primeros meses del año 1942. Esta división interna del concurrencismo excedió la querrela partidaria interna del partido, para expandirse y convertirse en un movimiento con tintes anti-elitistas y reivindicaciones populares que podían rastrearse en la experiencia política y de gobierno del radicalismo tucumano desde su acceso al poder en 1917. Este “momento populista” expresado por el “camperismo” concurrencista fue el punto más alto de acercamiento a lo que Pierre Taglieff llama “populismo de protesta”, un antecedente que confluiría con el discurso obrero que se impondría con fuerza al momento del nacimiento del movimiento peronista provincial.

La Revolución de Junio de 1943 tuvo otro impacto de profundos efectos en la vida política tucumana, en razón de que la intervención presidida por Alberto Baldrich, sentó las bases de un acelerado experimento político-social de corte nacionalista-católico, tal como lo reflejan los capítulos III y IV. No fue menor la labor de los nacionalistas, quienes amalgamaron en un nuevo discurso, las diferentes posiciones que flotaban en la esfera pública tucumana sobre la situación de las masas obreras y el proteccionismo a la industria azucarera, convirtiendo a la cuestión social en el pivote de la disputa política y la fuente de nuevas identidades. Como consecuencia de esta labor de la intervención federal nacionalista, el “momento populista” expresado por un sector del radicalismo concurrencista durante 1942 fue sucedido por un nuevo elemento “populista” representado por el enaltecimiento de un sector del movimiento obrero, -los trabajadores azucareros- como la representación misma

del “pueblo”. Una construcción identitaria que tendría profunda influencia en peronismo posterior, tal como se describe en los capítulos V y VI, en los cuales, la aparente uniformidad obrera del movimiento peronista naciente contrasta con su verdadera naturaleza pluriclasista y su efectividad electoral frente al debilitamiento de Unión Democrática (U.D.) conformada alrededor de la U.C.R. unificada.

El estudio de la historia tucumana en este periodo histórico, recurriendo a los instrumentos teóricos que hemos enumerado en esta presentación, pretendemos exponer las condiciones de posibilidad del surgimiento del peronismo tucumano. La “provincia más peronista del país” (Rubinstein, 2012), desde nuestra perspectiva, no fue el resultado de una ruptura redentorista sino de un proceso pletórico de avances y retrocesos, que implicó re significaciones identitarias en los partidos provinciales, - principalmente de la U.C.R., el partido que gozó de mayor arraigo popular hasta 1943-, el cuestionamiento a las élites y el nacimiento de un movimiento político, cuya vanguardia sindical demandó el exclusivismo de su conducción. Con este aporte pretendemos brindar una nueva mirada para una nueva comprensión de este devenir histórico provincial.

Capítulo I

Una aproximación al panorama tucumano de la primera mitad del siglo XX

I. a. La singularidad de Tucumán en la historia política argentina.

Para escribir una historia del nacimiento del peronismo tucumano, necesitamos una inmersión en las particularidades de la provincia como una unidad política y económica desde finales del siglo XIX hasta la década de 1940.

En este periodo temporal, la relevancia de Tucumán estaba cimentada en su despegue económico, cuyo eje estaba constituido por la industria azucarera con su parque industrial de proporciones, en un territorio pequeño en su extensión pero favorecido por un micro-clima propicio para el asentamiento de grandes núcleos de población y cultivos estacionales intensivos como la caña de azúcar. A la construcción de esta realidad socio-económica, coadyuvaban la disponibilidad de mano de obra y la facilidad de las comunicaciones con los puertos del Litoral. Ambos factores, geográficos y humanos, permitieron la conformación de uno de los dos polos alternativos de crecimiento económico en el interior del espacio territorial argentino junto a la industria vitivinícola mendocina. Este prodigio económico en el norte del país fue un proyecto de carácter político de la élite local, quien a lo largo del siglo XIX había asumido como propia, su papel de agente económico y de articulador del orden social provincial. El proyecto de expansión económica tucumano incluyó a todas las estructuras sociales de la provincia, culminando con un modelo de crecimiento regional, el cual junto a las bodegas cuyanas, resultaron complementarios de la economía agro-ganadera de las provincias del litoral atlántico y la pampa húmeda.

Sin embargo, este enclave industrial en el norte del país dependía del proteccionismo nacional a través de la aplicación de barreras aduaneras al ingreso de azúcares refinados provenientes del Caribe y Europa. Dentro del universo ideológico del siglo XIX, el caso del proteccionismo aplicado a la industria azucarera tucumana constituía un elemento ajeno a la tradición liberal argentina. El proteccionismo era la única vía para sostener este emprendimiento industrial tucumano, debido a la ubicación geográfica mediterránea de la provincia, sin contacto con los grandes ríos

navegables de la Mesopotamia argentina y sin límites internacionales con los países vecinos. Todos estos elementos geográficos determinaron que los intereses económicos provinciales se orientasen hacia el Atlántico, definiendo de este modo los rasgos sociales y económicos de su espacio territorial.

El proteccionismo azucarero fue la prenda de adhesión y de alianza de la élite tucumana con el estado nacional y con las élites portuarias del Litoral (Gay, 2011), (Oszlak, 2012), uno de cuyos resultados fue la incorporación al mercado internacional de las extensas regiones geográficas del norte de país mediante la construcción de ferrocarriles que unieron a los antiguos territorios productivos del noroeste argentino con los principales puertos del Atlántico. Otro rasgo de ese proceso fue la incorporación de personalidades tucumanas como parte del sector dirigente nacional, en una clara muestra de una alianza entre sectores dominantes regionales, entre los cuáles, la élite tucumana, al igual que otras oligarquías latinoamericanas, poseía rasgos socioeconómicos definidos que le permitió impulsar un proyecto económico propio (Girbal de Blacha, 2004: 21). El hito histórico inicial de este proceso fue la inauguración de la línea de ferrocarril entre Tucumán y Córdoba en 1876, seguido por la confluencia del Estado nacional con el estado provincial con la consiguiente integración de la provincia a la economía nacional. Para Tucumán, estos acontecimientos significaron el crecimiento del mapa de establecimientos azucareros gracias a la importación de maquinaria fabril a vapor, mucho más sofisticada, que modernizó el funcionamiento de los ingenios. A principios del siglo XX, el territorio de la provincia de Tucumán, a pesar de su pequeña extensión, poseía la tasa de densidad poblacional más alta de todo el territorio de la República Argentina por kilómetro cuadrado. El crecimiento vegetativo de los habitantes en una superficie de apenas 21.000 kilómetros cuadrados se elevó vertiginosamente a la par que las hectáreas cultivadas de caña de azúcar: según Celia Bravo (2008: 169), el área sembrada pasó de 57.984 has. en 1906 a 106.765 has. durante 1914, acaparando la provincia entre el 81% y el 85% de la superficie cultivada de caña de azúcar de todo el país. Al momento del estallido de la Primera Guerra Mundial, la propiedad de las tierras de cultivo en manos de las sociedades comerciales propietarias de los ingenios alcanzaban al 58% del total, mientras el 42% se distribuía en un amplio abanico de grandes, medianos y pequeños

propietarios cañeros cuya presencia será decisiva en los acontecimientos políticos provinciales de la primera mitad del siglo XX. Una de las consecuencias de estos procesos, fue la visibilidad de los círculos de industriales y grandes productores azucareros durante la primera mitad del siglo XX, constituidos en uno de los actores surgidos durante el largo periodo histórico de transformaciones, que arrancó hacia 1860. En esta etapa, las familias tucumanas de raigambre colonial, cuya riqueza se asentaba en la posesión de la tierra y en el comercio con el puerto de Buenos Aires, apostaron sus recursos a la inversión en gran escala en la construcción de ingenios azucareros para luego asociarse con capitales foráneos. De esta sociedad comercial entre ambos cristalizó un núcleo de intereses económicos y políticos, cuya cabeza visible era ese grupo de industriales, cuya presencia en la vida política tucumana resultaba ineludible hacia 1890.

Sin embargo, una vez iniciado el siglo XX, la complejidad creciente del mercado nacional y la puja distributiva entre los sectores productivos de la cadena industrial azucarera se reflejaron en la mediatización del poder político de la élite tucumana, a través de alianzas con nuevos actores sociales. Estos aliados fueron, principalmente, los nuevos sectores medios integrados por comerciantes, profesionales universitarios o la creciente burocracia estatal del estado provincial (la magistratura y la docencia). A mediados de la década de 1920, otro grupo social como los medianos y pequeños productores cañeros consolidó su papel político que respondía al impacto de la industria en la propiedad rural dentro el abigarrado territorio provincial. La principal razón de su presencia en la esfera pública local resultaba de la subdivisión acelerada de las antiguas propiedades rurales, acompañada con el aumento sostenido de la población, circunstancia que favorecía la aparición de un mosaico de productores de variada importancia según el tamaño de sus propiedades y el número de surcos de caña de azúcar que éstas contenían. A ellos se sumaron otros actores sociales de no menor importancia: los grandes grupos humanos, contratados para la cosecha estacionaria de la caña de azúcar, que se diferenciaban de la mano de obra permanente reclutada para el mantenimiento del parque fabril de los ingenios o para la administración del circuito comercial de la producción azucarera.

Hacia 1914, la provincia de Tucumán se integraba en el mapa socio-económico de la Argentina, no sólo por el impulso de la industria azucarera, sino también, por la aparición de formas de la modernidad en su constitución social. Este proceso fue inherente a la conformación del estado nacional durante la segunda mitad del siglo XIX, manifestándose la modernidad con variada sintonía en la geografía del país, alcanzando rasgos más notorios en aquellas regiones con una mayor concentración poblacional, la provincia de Tucumán, entre ellas.¹³ Desde finales del siglo XIX, la provincia atravesó un ciclo de transformaciones que afectó a diversos campos de la vida de la población: la alfabetización paulatina de amplios grupos sociales, la aparición de la prensa escrita masiva desde las últimas décadas del siglo XIX, la difusión de la radiofonía hacia la década de 1920, la creación de la Universidad de Tucumán en 1914, el surgimiento de una sociedad urbana distribuida en las principales ciudades como San Miguel de Tucumán, Monteros, Concepción o Aguilares. La expansión económica fue contemporánea a un florecimiento de la actividad intelectual y cultural durante las décadas de 1900 y 1930, impulsado por la incipiente clase media tucumana, quien manifestó su gusto por las vanguardias artísticas en una misma sintonía con los sectores medios de Buenos Aires o Rosario. Otro elemento gravitante para la vida local fue el surgimiento de una “ciudad obrera” por excelencia, como lo fue Tañ Viejo, una ciudad ubicada en las cercanías de la capital provincial, convertido un enclave obrero de mano de obra especializada en la fabricación de maquinaria ferroviaria, surgida gracias a la creación de los Talleres Ferroviarios en 1912. Esta aglomeración de obreros de origen inmigrante y de trabajadores de origen criollo, favoreció la aparición del sindicalismo organizado,

¹³ Según, S.N. Eisenstadt, la modernidad como proceso implica la transformación de las condiciones socio-demográficas de las sociedades, como también los rasgos de su estructura social. La modernidad implica una verdadera ruptura en el devenir de una sociedad determinada, cuyos efectos se expanden por todo el cuerpo social, como también, en otras dimensiones tales como la económica, la sociabilidad, y la cosmovisión de la realidad circundante. El punto referido al cambio de las condiciones socio-demográficas ha sido definido por Karl Deutsch, citado por Eisenstadt, como una “ ‘movilización social’”, cuyos principales rasgos serían, “...el proceso mediante el cual grandes agrupaciones de viejos vínculos sociales, económicos y psicológicos se desgastan y se rompen, y las personas quedan libres para absorber nuevas pautas de socialización y conducta’, e indicó que algunos índices principales son la exposición de aspectos de la vida moderna en demostraciones de maquinarias, construcciones, bienes de consumo, etc, la respuesta a los medios de comunicación de masas; el cambio de residencia; la urbanización; el abandono de las tareas agrícolas; la alfabetización; el aumento *per capita*.” (Eisenstadt, 2001: 13)

representado por la presencia activa de sindicatos obreros del riel. Aconteció lo que Daniel Campi y Celia Bravo definen como un proceso de modernización periférica dentro de la periferia (Campi y Bravo, 2010: 13-44), tomando como perspectiva el carácter marginal de la Argentina con relación a los centros del capitalismo mundial y su papel de apéndice económico del Imperio británico.

Si bien, esta metamorfosis de aspectos parciales de la vida provincial se ajusta a las clásicas previsiones de la teoría estructural funcionalista sobre la expansión de la modernidad; en el caso tucumano, la modernidad como un proceso transformado tuvo un despliegue más sinuoso y con rasgos privativos, resultantes de la geografía y la historia de la Provincia. La “particularidad” de la modernidad tucumana radicaba en la conjunción entre la sociedad y la economía locales cuyos atributos la acercaban a las condiciones propias de una “sociedad en transición”, proporcional a su territorio y a su población, asentada en la inversión intensiva de capital, y en la mano de obra masiva.¹⁴ Existían otros rasgos característicos de la principal actividad industrial de la provincia que resaltaban los aspectos originales del proceso modernizador tucumano, entre ellos, la ausencia de porcentajes significativos de mano de obra inmigrante de origen europeo insertada en el ciclo productivo local. El cultivo de la caña de azúcar era una tarea manual pesada, cuyos salarios al límite de la subsistencia carecían de atractivo para el inmigrante europeo, a diferencia de las condiciones salariales que dieron lugar al “obrero golondrina”, o a la figura del “arrendatario” en la pampa húmeda, quienes destinaban su fuerza de trabajo a las tareas de cultivo y recolección de cosechas con medios más tecnificados. De este modo, la mano de obra inmigrante se dirigió hacia otras actividades, principalmente hacia el comercio urbano o rural, el cultivo de frutas y hortalizas, o los talleres

¹⁴ Utilizamos el término “sociedad en transición” tal como lo encuadran Cardozo y Faletto en el caso de la dinámica de las sociedades con producción nacionalmente controlada. En el caso tucumano se asimilaría a la presencia de un sector “burgués” representado por los industriales azucareros, cuya organización descansó como actor dentro de la burguesía nacional que controlaba el aparato productivo agroexportador. Dicen Cardozo y Faletto: “...como señalamos en este tipo de sociedad, la alianza hegemónica que aseguró la formación del estado nacional-y logró asegurar no sólo un sistema productivo como un orden social legitimado-, se basó en el dinamismo capitalista que organizó la producción, parte de la producción...Ciertamente es que para alcanzar a establecer un orden nacional, el sector capitalista tuvo que apoyarse en un complejo sistema de alianzas con latifundistas de baja productividad, y con estamento burocrático-militares.”(Cardozo y Faletto, 1973: 57).

industriales que funcionaban como apéndices de los ingenios. Además, la tarea de cortado y pelado de la caña de azúcar en los surcos no exigía el uso de tecnología agrícola alguna, ya que era realizada por la mano de obra criolla desplazada desde las provincias vecinas, principalmente, Santiago del Estero y Catamarca. Frente a las condiciones de vida de los obreros urbanos o los empleados jerárquicos de la industria azucarera, las condiciones laborales en las cuales realizaban su actividad, esta masa de obreros, que incluía a mujeres y niños, los convertían en el sector más explotado de todo el ciclo de la producción azucarera. Este aspecto era el efecto no deseado de la expansión industrial, expuesto en las condiciones de vida extrema de los llamados “obrerros del surco” que trabajaban en las fincas de los ingenios o en las propiedades de los cañeros durante la zafra anual. Su cotidianidad estaba inscripta en un denso tejido social, integrado por una diversidad de actores, cuyo anclaje estaba en la existencia de un ingenio azucarero. Tal como lo describe Daniel Campi (2006), el nacimiento de la fábrica azucarera a mediados del siglo XIX originó un microclima social que contenía a ingenieros, personal administrativo, personal especializado en el mantenimiento de maquinaria fabril, capataces de fincas, o el personal de contralor de materia prima, organizados en un espacio urbano planificado alrededor de la fábrica, en donde las jerarquías sociales tenían su expresión en símbolos, como la ubicación y el tamaño de las viviendas, propiedad del ingenio, quien cedía su uso por determinados periodos de tiempo.

Hacia 1935, la provincia de Tucumán tenía 553.043 habitantes (Andreozzi, 1940), con una alta concentración en una franja territorial norte-sur del territorio provincial, que nacía en el conglomerado urbano de la capital provincial y se expandía hacia el sur, integrando una cadena de ciudades de tamaño mediano tales como Lules, Monteros, Aguilares, Concepción y Alberdi. Una geografía que representaba un modo de concebir el espacio y el tiempo, conforme a los ciclos naturales de la industria azucarera, los cuales regían los movimientos poblacionales de las provincias vecinas hacia Tucumán, según la demanda de mano obra para la producción estacional de caña de azúcar. En este punto se exteriorizaba el predominio tucumano sobre la región del noroeste, consistente en el desplazamiento de grupos humanos de origen campesino desde las zonas rurales de Santiago del Estero, o desde las vertientes occidentales de los Valles Calchaquíes pertenecientes a

las provincias de Catamarca y Salta.¹⁵ Esta migración de grupos humanos, constituidos por familias rurales, se traducían en la alineación cultural de los individuos, quienes eran incorporados al mercado de consumo de bienes existentes en los centros urbanos, circunstancia que favorecía el comercio en gran escala de bienes manufacturados producidos en San Miguel de Tucumán, o importados desde el cinturón fabril de Buenos Aires.

Tucumán poseía otro elemento que la distinguía en el escenario nacional: su capital simbólico con un grado de presencia elevada en el imaginario colectivo que superaba en muchos aspectos a otras provincias fundacionales del estado argentino. Recurrimos a la noción de imaginario colectivo como una analogía del “imaginario social, (Baczko, 2005:28).¹⁶ Esto es, una construcción “social” en la cual, determinados actores o grupos humanos ocupan un lugar definido dentro de una imagen global más general, imperante una sociedad determinada, reflejada en una “nación” o en una “clase social”. En la Argentina de 1920, en la etapa de consolidación del “consenso liberal” (Plotkin, 2013: 25),¹⁷ ese mito ordenador sobre los orígenes de la “nación”, le otorgaba a Tucumán un lugar privilegiado como el solar de la independencia política, la cuna de los grandes pensadores del liberalismo

¹⁵ No existen estudios estadísticos pormenorizados sobre la cantidad de personas que en la temporada de zafra se dirigía hacia los conglomerados urbanos alrededor de los ingenios tucumanos y o hacia las propiedades rurales del interior de la provincia. Inclusive, a comienzos de 1940, los trabajadores estacionarios de la zafra tucumana realizaban un circuito de prestación de su fuerza trabajo en las zafra sucesivas de los ingenios tucumanos y en el ingenio salteño de San Martín del Tabacal.

¹⁶ Baczko define al imaginario social como “una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva, (Baczko, 2005: 28) cuya dimensión excede a la “pertenencia” de los individuos a un determinado grupo social, para incluir sus relaciones con otros grupos humanos y sus vínculos con las instituciones. También, Baczko considera que los “imaginarios sociales” es un “lugar” donde se desenvuelven los conflictos siendo materia de disputa entre las partes en pugna, para re-elaborar los imaginarios vigentes constituyéndose en fuentes de legitimidad del poder.

¹⁷ En su introducción a su libro “*Mañana es San Perón*”, Mariano Ben Plotkin describió como el liberalismo había sufrido una crisis como ideología dominante durante la crisis de 1930, desplazándolo como el elemento aglutinador de la construcción de la Nación: “...Durante la década de 1930, la sociedad argentina sufrió una profunda polarización. El largo período durante el cual el liberalismo había proporcionado a las élites económicas y sociales las bases de un mito unificador, a partir del cual aquéllas cimentaron un consenso ideológico, había llegado irremediamente a su fin. Aunque la crisis económica aceleró la fractura del orden basado en el consenso liberal, los primeros síntomas del resquebrajamiento de este consenso ya había sido evidentes en las décadas previas a 1930.” (2013: 25)

argentino como Juan Bautista Alberdi, o el jardín exótico descrito por Sarmiento en las páginas del *Facundo*. Otro de los principales éxitos de la élite tucumana desde 1880 en adelante había sido el logro de posicionarse como uno de los actores relevantes de la vida del país, a través de personalidades visibles en el control del Estado nacional. La experiencia histórica de dos tucumanos ocupando la Presidencia de la Nación, Nicolás Avellaneda (1874-1880), y Julio Argentino Roca, en dos oportunidades (1880-1886; y 1898-1904), había reforzado la percepción sobre la importancia política y cultural de la provincia de Tucumán en la construcción de la nacionalidad argentina, apuntalando la conciencia colectiva de los tucumanos de todos los estratos sociales sobre la particularidad de su provincia frente al resto del norte argentino.¹⁸ La construcción de un entramado político entre la nación y la

¹⁸ El crecimiento económico de la provincia desde mediados del siglo XIX generó una visión propia por parte de la intelectualidad tucumana, sustentada en su historia y en un fuerte sesgo regionalista. La definición más cercana a esa “construcción cultural” fue el pensamiento de Juan B. Terán, uno de los intelectuales tucumanos más destacados y fundador de la Universidad local, quien describía la particularidad de Tucumán en el escenario nacional del siguiente modo: “...Su destino histórico ha sido elaborado por la unión de las dos influencias, la del norte- de Perú y del Pacífico-, y la del sur – Buenos Aires y el Atlántico-. Su papel ha sido de intermediario entre ambas, lugar del encuentro y conciliación de las formaciones sociales diversas, en cierto modo beligerante; su posición geográfica le dio el destino de puerto terrestre forzoso en la comunicación entre los pueblos del Pacífico y los del Río de la Plata...Frontera entre la tierra fangosa y la tierra llana, fue también frontera entre razas indígenas y separó poblaciones de diverso carácter. Esta función desempeñada por siglos, de estación de contacto y de empalme de tierras, razas y caracteres sociales que representaban dos grandes formaciones diversas, nos explica porque un pequeño pueblo mediterráneo alcanzase personalidad continental...Más tarde se la vio concentrada en dos hechos, que reciben esa larga gestación en su sentido verdadero: la batalla de Belgrano que detuvo para siempre al ejército español y la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas. Ambos fueron hechos con trascendencia americana...las grandes luchas que fraguaron la unidad del país no se definían si no se sellaban en la tierra de Tucumán. Solamente después de la batalla de la Ciudadela en 1831, podía considerarse vencida la revolución de Lavalle de 1828. Solamente, después de Famaillá, en 1841, pudo tenerse Rosas por vencedor y amo de la República. Antes de Pavón, estuvo con Mitre. Para gobernar por primera vez la Nación unificada, Mitre se asoció a un tucumano: Marcos Paz...Fue un tucumano, en esa época de pasiones bravías, quien completó la unificación del país, imponiendo como capital política su capital histórica...Avellaneda traducía en ese acto una inspiración secular de su tierra, que había sido el puente de dos civilizaciones durante la colonia, que había alzado la causa de la fraternidad por encima de los antagonismos provinciales y albergado, en su seno propicio, la causa de la Nación. Así comprenderemos el sentido de la figura poética que dice de Tucumán que tiene la forma de un corazón y ocupa su puesto en la imagen de nuestro país.” (Gasió, 2014: 41 y 42).

provincia, tal como lo ha descrito Natalio Botana (Botana, 1999), permitió a los sectores influyentes de la sociedad tucumana defender sus argumentos en favor del proteccionismo azucarero, negociando su conservación con el poder central a través de sus representantes, quienes se insertaban en el tejido de poder del estado nacional.

La originalidad del desarrollo industrial de la provincia hasta la década de 1930 había reforzado la vinculación de la provincia con los intereses económicos, sociales y políticos metropolitanos. Para Marta Bonaudo, la historia de “lo político” en el plano de lo regional o lo sub-nacional, significa visibilizar otros actores que permanecían en la penumbra frente a supuestas “dimensiones nacionales” (Bonaudo, 2012: 24). Sin embargo, esta opinión deja incólume la historia radial con el eje en la Capital Federal, en donde lo “céntrico” está representado por la complejidad de las teorías sociológicas y la multiplicidad de actores, cuya lectura presupone la modernidad de la sociedad urbana portuaria frente a un “atraso” que habita en el interior del territorio argentino. Otro tanto acontece con la opinión de Macor y Tcach, quienes sostienen que las teorías “ortodoxas” sobre los orígenes del peronismo se despliegan como una sombra mimética de la industrialización de los grandes centros urbanos. Este análisis de las realidades provinciales soslaya las características de las sociedades moldeadas por la industria azucarera o vitivinícola, aunque éstas fuesen sociedades con matrices industriales, poseedoras de rasgos propios. En esta perspectiva, los rasgos sociales de Tucumán difirieron en su dinámica de las provincias vecinas de Jujuy y Salta, de rasgos más tradicionales, según la descripción germaniana; lo que marca una línea de análisis que se encuentra ausente en la enunciación teórica de Darío Macor y César Tcach (2003) o Adriana Kindgard (2002).

La transición hacia un escenario político complejo en Tucumán se aceleró con la reforma electoral de 1912, cuyo efecto se tradujo en el desplazamiento de los gobiernos de signo conservador ante el triunfo de las fuerzas de la U.C.R. en las elecciones de 1916. Este punto de inflexión permite distinguir la toma de conciencia sobre sus intereses y derechos por parte de amplios sectores locales, principalmente los pequeños y medianos productores agrícolas frente a los industriales, con un impacto directo sobre la continuidad del modelo de producción azucarera vigente

desde las postrimerías del siglo XIX, el cual ingresaría en una crisis. Con posterioridad, durante década de 1930, se sumaría la movilización de los sectores obreros tucumanos a través de la visibilidad de las demandas laborales frente a los empleadores de diferentes actividades. El despertar gremial y políticos de los obreros, -quienes según lenguaje gramsciano podrían ser identificados como “actores sub-alternos”-¹⁹, además de la activa participación de otros sectores sociales, alentaban la lectura de una sintonía con las luchas sociales que se sucedían en las grandes urbes como Buenos Aires o Rosario.

Aunque Tucumán atravesó una crisis social manifestada en las grandes huelgas azucareras de 1927, su derivación fue la instauración de la regulación estatal del sistema de producción a través del Laudo Alvear. Este hito local, a su vez, era una muestra de la paulatina erosión de la alianza entre la burguesía industrial tucumana con los intereses metropolitanos de Buenos Aires, como resultado del cuestionamiento del gobierno de Hipólito Yrigoyen al proteccionismo vigente a favor de la industria azucarera. El sesgo anti-proteccionista de la primera presidencia radical generó una rápida configuración de los intereses políticos y económicos de las provincias azucareras norteñas frente al gobierno nacional.²⁰ Esta disputa de

¹⁹ Dentro del pensamiento de Antonio Gramsci, los grupos subalternos son descriptos como grupos sociales que acompañan a las clases dominantes mediante su consenso a la hegemonía condensada en el “bloque histórico”. En este trabajo está utilizado en el sentido que “...la historia de los grupos subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay dudas que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esa tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dominantes y, por lo tanto, sólo es posible mostrar su existencia cuando se ha consumado ya el ciclo histórico, y siempre que esa conclusión haya sido un éxito. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan y se levantan.” (Gramsci, 2007: 359)

²⁰ Las modificaciones del mercado nacional durante la década de 1920 y el crecimiento productivo de las otras provincias azucareras como Salta y Jujuy, como también, el abierto cuestionamiento a la política proteccionista iniciada por el gobierno de Hipólito Yrigoyen, provocó la reacción de los sectores tucumanos, exigiéndole al gobierno radical de Miguel Campero que adoptase posiciones firmes frente al estado nacional. La articulación de un frente común de las provincias azucareras ante el gobierno central motivó las conferencias de gobernadores de las provincias del noroeste argentino: Tucumán, Salta, Jujuy, a las cuáles se incorporaron Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja. La primera conferencia celebrada en Jujuy en 1926 propició un acuerdo regional para convertir a la protección de la industria azucarera en un tema de agenda nacional. Con el apoyo de sectores empresarios y productores, las conferencias buscaron construir una estrategia regional de defensa del proteccionismo azucarero, no exenta de disputa política entre los gobiernos provinciales anti-personalistas frente a la presidencia de Yrigoyen. Las conversaciones llevadas adelante en Jujuy en

carácter económico, a su vez, originó un discurso regionalista que sentó las bases de una nueva identidad geográfica arraigada en el “norte argentino”, enfrentada al Litoral y a la región pampeana (Campi y Bravo, 2010). Tucumán continuaría inmersa en esta dualidad entre su identidad de “provincia norteña” y “provincia con proyección nacional”, a medida que su peso relativo en el escenario político nacional, se reducía frente a los estados provinciales de la pampa húmeda, cuya población y economía superaban con creces a las provincias norteñas. La brecha económica y social entre estos espacios geográficos del país quedó crudamente expuesta en las descripciones volcadas por Alfredo Palacios en sus reportes realizados durante su gira por las provincias del norte en el año 1937. Los capítulos de este viaje volcados en un folleto de amplia difusión, llamado *“El Dolor Argentino”*, describían las condiciones críticas de la infancia y el estado de la educación primaria en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Su contenido tuvo un amplio eco en los debates del Congreso de la Nación y en los círculos periodísticos y políticos metropolitanos. Este informe fue una dura denuncia contra las consecuencias de la industria azucarera y la desaprensión de sus beneficiarios ante las condiciones de vida de los obreros y demás sectores populares de origen santiagueño, tucumano, salteño y jujeño.

A la par de esta realidad histórica, y al bucear en las teorías sociológicas clásicas sobre el origen del peronismo, en sus diferentes orientaciones ya sean “ortodoxas” o “heterodoxas”, nos determinan a tomar cierta cautela ante la ausencia de elementos que revelan otras aristas provinciales particulares. ¿Cómo explicar, dentro del marco de la teoría de Germani, la práctica de la defensa de intereses sectoriales por parte de los pequeños productores cañeros? También, nos encontramos con otros acontecimientos colectivos que anticiparon tomas de posición política ulterior de los sectores locales previos a 1943, pero cuyos antecedentes se pueden rastrear en sucesos internacionales como la Guerra Civil Española o el estallido de la Segunda

1926 consolidaron la dimensión “regional” de la cuestión azucarera, objetivo que pronto quedó paralizado cuando en la segunda conferencia de gobernadores, convocada en 1927 en La Rioja, no se hizo presente Campero, el gobernador de la provincia que representaba el eje geográfico de la región azucarera. Esta ausencia respondía a la estrategia del radicalismo tucumano de evitar un enfrentamiento político abierto con Yrigoyen, soportado las críticas de los industriales y otros sectores productivos tucumanos. (Girbal de Blacha Noemí, 1994).

Guerra Mundial, factores ajenos a los supuestos intereses o imaginarios atribuibles a los habitantes del interior en ese tiempo. En este ámbito, la aparición de grupos enfrentados dentro de los partidos políticos tucumanos, simpatizantes del bando republicano o de los partidarios del bando nacional español, o de seguidores de las potencias del Eje enfrentados a los adictos a los Aliados, fueron hechos que enlazaron con la militancia local de la agrupación anti-fascista “Acción Argentina.”²¹ Esta agrupación cívica llegó a fundar filiales en las ciudades de San Miguel de Tucumán, Aguilares y Monteros (Bassi, 2007: 353-358), e impulsó la constitución de la “Junta de la Victoria”, cuya actuación alcanzaría preponderancia en los prolegómenos de la elección de febrero de 1946.

Recapitulando esta exposición, nuestro criterio sostiene que las teorías sociológicas clásicas “ortodoxas”, “heterodoxas”, o aquellas de reciente aparición, como las lecturas “extra-céntricas” sobre los orígenes del peronismo, ponen el acento en la industrialización de Buenos Aires y sus alrededores; encontrándose ausentes el eje industrial azucarero tucumano y el espacio vitivinícola mendocino. En este horizonte, el caso tucumano adquiere mayor visibilidad en razón de su peso demográfico, como un núcleo poblacional numeroso en relación con la cantidad de habitantes del resto del noroeste argentino hacia 1940. Por este motivo, la crítica elaborada desde el norte argentino, con una dimensión regional, y que incluye a los imaginarios históricos, señala a las teorías “ortodoxas”, “heterodoxas” y “extra-céntricas” como herederas del antiguo antagonismo entre “la capital” y “el interior”, las cuáles establecen parámetros diferenciados para leer la realidad nacional. Una lectura realizada desde los límites de la Capital Federal, acota su enfoque frente a la complejidad social y política del territorio nacional unido por un imaginario común. Desde una lectura alternativa, una visión más equilibrada sobre la nación como un imaginario, en el cual las realidades provinciales sean consideradas como originales en su dinámica, nos devuelve un cuadro más complejo para discutir los orígenes del

²¹ Acción Argentina fue la más importante de las organizaciones anti-fascistas y aliadófilas argentinas en el periodo de la Segunda Guerra Mundial. Los estudios de Andrés Bisso (Bisso, 2007) han remarcado la dimensión política de esta organización en el periodo inmediato y coincidente con el enfrentamiento entre los totalitarismos y la democracia, identificados con las potencias del Eje y los países aliados en la guerra mundial, cuya proyección hacia los valores de la sociedad argentina tendrá un influencia determinante en el curso de la vida política nacional.

peronismo. Dentro de este planteo, el rescate del caso tucumano también implica restaurar la importancia de los procesos políticos provinciales en el curso de los acontecimientos nacionales, antes y después de 1943, que resultaron definitorios en muchos aspectos para el curso político de los partidos nacionales, como la U.C.R. o el Partido Laborista (P.L.) peronista.

La historiografía local ha estandarizado la relación causa-efecto reflejada en la movilización de los sectores obreros azucareros y el surgimiento del peronismo.²² Intentar una lectura novedosa de este fenómeno político demanda, a nuestro entender, de miradas no ajustadas a los límites disciplinarios impuestos por la sociología u otros parámetros ideológicos. Este desafío requiere de una óptica que focalice en los modos de la política tucumana, la cual desde la reforma electoral de 1912, aceleró el abandono de antiguas prácticas políticas de patronazgo entre la élite local y los sectores populares. Implica profundizar en los efectos de la reforma electoral y sus resultados, tales como la ampliación del cuerpo electoral, y nuevas formas de adhesión electoral a los partidos provinciales quienes recurrieron a la apelación a las masas, urbanas y rurales, como el instrumento decisivo para el tomar el control de estado provincial.

Al tener presentes las características del escenario, la búsqueda de aquellos rasgos que identifican “lo político” en la vida tucumana, obliga a revisar un catálogo de discursos, imágenes y valores sociales, invocados por los actores provinciales de ese tiempo, sean partidos políticos, movimientos cívicos espontáneos, o los sectores obreros. Para ello, nos sumergiremos en existencia de los movimientos políticos locales que gozaron de la preferencia electoral antes de 1943, entre los cuáles la U.C.R. será el principal, por haber el movimiento que gobernó a la provincia, invocando una legitimidad de origen, como la pureza del sufragio; sin que su apelación política se agotase en la dimensión electoral. En el capítulo siguiente, rastreamos la presencia de aquellas tradiciones y conductas colectivas que, a su modo, orientaron el discurso y la actividad política del radicalismo tucumano,

²² Citamos como ejemplo de este enfoque, la tesis de la Gustavo Rubinstein (2006).

convertido en la fuerza política con mayor arraigo popular en una provincia surcada por tensiones de diferente índole.

Capítulo II

Las formas de la política tucumana bajo el signo del radicalismo

II. a. Tucumán entre las décadas de 1920 y 1940: la política y la sociedad en una etapa conflictiva.

Desde la perspectiva del presente, las primeras décadas del siglo XX de la historia tucumana poseen un peso relativo en la memoria colectiva local, frente a la sucesión de acontecimientos traumáticos posteriores. La presencia ineludible del peronismo como el vector explicativo de la dinámica política y social de la provincia durante el siglo pasado, obligó al campo no-peronista a revisar sus lecturas, relegando al olvido a los gobiernos tucumanos de la década del 30. Algunos trabajos historiográficos suelen incluir a los gobiernos radicales concurrencistas dentro de la visión negativa de la “década infame”, a pesar de su originalidad frente a los acontecimientos nacionales de este periodo.

Sin embargo, al navegar entre los sucesos históricos provinciales de esta época, nos encontramos con una realidad compleja, con su tejido de intereses sectoriales, con una pluralidad de actores en la esfera pública, y con diversos proyectos políticos. Si bien mencionaremos elementos de carácter estructural, su interpretación no está anclada a pautas impuestas por los hechos, ya sea según la periodización habitual planteada por una parte de la historiografía, o por elementos de naturaleza sociológica que podrían imponernos límites a los comentarios alternativos de la realidad histórica de ese tiempo. Partimos desde el presupuesto representado por la existencia del eje cañero-azucarero, el cual influía en el juego de los actores provinciales. Dicen al respecto, Campi y Bravo:

...A fines del siglo XIX, junto con la especialización productiva en torno a la explotación comercial en gran escala de la caña de azúcar se conformaron los tres actores fundamentales de la historia tucumana del siglo XX: empresarios azucareros, asalariados de los ingenios y del ‘surco’, y heterogéneo sector de ‘cañeros independientes’ que comprendía desde grandes y medianos agricultores a campesinos pobres. El desarrollo urbano y del sector de servicios que acompañó ese proceso dio lugar, asimismo, al surgimiento de una clase media (concentrada básicamente en la ciudad capital), que mantendría muchos vasos comunicantes con el sector cañero.

No está demás advertir que la presencia del campesinado cañero, cuyas estrategias de resistencia a la proletarianización resultaron exitosas, otorgó al modelo azucarero

tucumano un rasgo diferencial si se lo compara con el que se impuso en otras latitudes latinoamericanas, donde los pequeños fundos sucumbieron frente al avance de la gran propiedad. Comparada con esos casos, inclusive con el ejemplo –más cercano- de integración vertical del cañaveral y la fábrica de modelo salto-jujeño, el complejo azucarero tucumano resultó desde el punto de vista social mucho más inclusivo y hasta democrático, pero también más conflictivo. (2010: 14)

Si bien, por las características de la vida social tucumana, la modernidad derivaba en parte a la existencia de la industria azucarera, según la descripción antes transcripta. Por nuestra parte no implica brindarle a ésta, el carácter de un enfoque estructural para toda la interpretación de la vida provincial durante este periodo. Retornando a la crítica clásica de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1973: 18) a la concepción de la modernidad en los espacios latinoamericanos, la percepción de un “desarrollo” en la provincia articulado alrededor del complejo azucarero, no es suficiente para explicar el proceso histórico posterior. El diagnóstico de la situación provincial a mediados del siglo XX, es más el resultado de la interacción de grupos y clases sociales, con intereses y valores disímiles, cuya oposición, conciliación y confluencia brindaron la dinámica al sistema socioeconómico tucumano. Desde nuestro punto de vista, el devenir del proceso histórico local respondió más a esta descripción, como un resultado de la competencia entre actores y partidos políticos quienes determinaron en diferentes momentos históricos, la imposición de sus ideas, de su influencia y de su dominación al resto del cuerpo social, excediendo a su mimetización con el devenir de la industria azucarera. Nuestra posición abreva en la lectura de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, expuesta en su *“Hegemonía y estrategia socialista”* (2010: 124), quienes sostienen que el campo de la economía no está autorregulado, ni tampoco está sometido a leyes endógenas, como tampoco los sujetos sociales están constituidos por núcleos de clases, ni los intereses de clase están anclados en intereses históricos. Por lo tanto “la no fijación” es lo característico de toda identidad, que al no estar relacionada en forma directa a la noción de clase, se torna en una naturaleza puramente relacional. A nuestro entender, la historia tucumana no puede interpretarse como una secuencia de hechos atados a la sola presencia territorial de la producción agro-azucarera. Precisamente, esa actividad dotó a la provincia de una complejidad que rompió los estancos que separaban a los actores sociales, según la deferencia entre clases que imperaba desde los tiempos coloniales; porque la aparición de los ingenios azucareros aceleró la creación de masas asalariadas, con el ascenso de otros grupos sociales con intereses

contrapuestos entre sí. Esta pluralidad de actores sociales contribuyó a impulsar una dinámica social, perceptible desde antes de la reforma electoral de 1912.

Por todo esto, resulta pertinente introducir en el contexto en el cuál desarrollaremos esta tesis el concepto de identidad política elaborado por Gerardo Aboy Carlés,²³ cuya instrumentación teórica no está atado a esas nociones estructurales fijas, que hemos mencionado con anterioridad. El concepto de identidad política tiene una directa relación con actores constituidos a través del transcurso del tiempo, transformándose a través de un juego dinámico de alteridades y configuraciones. Las identidades políticas poseen tres dimensiones analíticas, identificadas por Aboy Carlés como la alteridad, la representación y la perspectiva de la tradición (Aboy Carlés, 2001: 64). Como prácticas sedimentadas implican una diferenciación externa y una homogeneización interna, como también, asociaciones y disociaciones en relación a la definición de asuntos públicos, en cuánto éstas contribuyen al surgimiento de una formación política. No obstante, toda identidad política requiere de elementos cohesionantes, como una ideología política, que opere como un estandarte identificatorio frente a un exterior ajeno a él. El cierre de toda identidad está brindado por la perspectiva de la tradición, que permite a los sujetos apelar un pasado para ser reconstruido en el presente y proyectarlo al porvenir, (Aboy Carlés, 2001: 69) cuyo movimiento sedimenta las condiciones sobre las cuáles los actores políticos orientarán sus acciones futuras. Lo más importante de este punto es la reconfiguración del contenido de los significantes como elementos articuladores del discurso político. La sedimentación histórica de los hechos y la tradición presuponen la transformación de un significante que nunca está vacío en su naturaleza ontológica. No escapa a la disección de los hechos históricos tucumanos que muchos

²³ Según Aboy Carlés, las identidades de carácter político se definen: “[...] El conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentidos que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. ‘...toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia.’” (2001: 54).

de los acontecimientos políticos provinciales previos al nacimiento del peronismo estuvieron surcados por estas dimensiones.

En la transición desde la república conservadora a la república radical, la provincia de Tucumán estuvo en armonía con los procesos históricos nacionales que moldeaban el devenir político y social del país. La transformación política tucumana adquirió un impulso acelerado desde la vigencia de la ley Sáenz Peña en 1912, inaugurando una sucesión de triunfos electorales de la U.C.R. que permitiría desplazar a los conservadores en el año 1917. Una de las causas del apoyo electoral al radicalismo fue el dictado del Laudo Alvear, un cuerpo legal, adoptado por el gobierno nacional en 1927, que había fijado un mecanismo estatal de regulación de los beneficios de la producción azucarera entre industriales y productores, modificando el esquema de distribución de las ganancias que había imperado desde el siglo XIX. El laudo había morigerado el avance de los dueños de los ingenios y de los grandes propietarios cañeros para sentar medidas en favor de los productores cañeros medianos y pequeños, haciendo sentir sus efectos en todo el cuerpo social de la provincia. La economía provincial, de neto corte agro-industrial, poseía límites fijados por la geografía y la demanda, inserta en un mercado nacional de proporciones modestas. En su interior se sucedía la puja entre los agentes productores azucareros, lo que había precipitado una temprana intervención estatal a través de medidas regulatorias desde los primeros años del siglo XX. Entre 1902 y 1903, bajo el gobierno provincial de Lucas Córdoba, la Legislatura tucumana sancionó una serie de disposiciones llamadas “ley de machete” que establecían un stock determinado de azúcar a ser almacenado, destinado a reasegurar un piso al precio del producto, ordenando que el exceso de los cultivos de caña de azúcar que superasen la expectativa anual fuesen ser eliminados. Las bruscas alteraciones de la demanda de azúcar en el mercado nacional afectaron a los primeros gobiernos radicales de Juan Bautista Bascary (1917-1920) y Octaviano Vera (1922-1923),²⁴

²⁴ La definición de los “populismos tempranos” está tomada de Moira Mackinnon y Mario Petrone quienes identifican a los populismos tempranos o “liberales” con aquellos movimientos políticos que “aunque atraían algunas simpatías del sector obrero, se apoyaban en las elites no comprometidas con el ejercicio del poder y la emergencia de las clases medias (Mackinnon y Petrone, 1999: 20). Los gobiernos tucumanos de Bascary y Vera coincidieron temporalmente con la primera presidencia de Yrigoyen, cuyo programa se limitó a democratización legalista destinada a las mayorías alfabetizadas,

cuya inestabilidad política fue endémica, arrastrados por su carácter de populismos tempranos, y por su temprano enfrentamiento con los industriales azucareros. Este último grupo, con su gravitación económica y política, articuló una férrea oposición a la aplicación de impuestos estatales al azúcar refinado, como también, a la aplicación de leyes laborales que introducían la regulación del régimen de contratación de la mano de obra obrera. Las intervenciones federales que se sucedieron en la provincia, poniendo fin a la gobernación de Bascary (1920) y de Vera (1923),²⁵ dictadas por el presidente Yrigoyen, fueron los síntomas de las

pero apartadas del sistema de toma de decisiones políticas. Utilizamos el término “populismos tempranos” en la interpretación que nos brindan Moira Mackinnon y Mario Alberto Perrone, (1999), quienes explican el surgimiento de este fenómeno como el resultado del crecimiento capitalista y la urbanización que erosionó la hegemonía tradicional de las clases altas. Así surgieron los precursores del populismo en las ciudades más grandes y los países más prósperos, apoyándose en las clases medias, contando con las simpatías de los sectores obreros. Por lo regular limitaron sus programas a la democratización legalista en beneficio de las minorías alfabetizadas.

²⁵ El candidato radical Juan Bautista Bascary triunfó sobre el Partido Liberal tucumano en las elecciones de 1916, siendo el primer gobernador perteneciente a las filas de la U.C.R. Su gestión estuvo surcada por una inestabilidad recurrente como consecuencia del enfrentamiento entre las facciones del radicalismo, dividido en un ala “azul” o anti-yrigoyenista temprana y en un ala “roja” o irigoyenistas confesos, partidarios del Presidente Yrigoyen. Los “azules” combatieron a Bascary hasta desencadenar dos intervenciones federales a la provincia con el fin de desplazarlo de la gobernación, lo cual aconteció en 1920. El enfrentamiento pasaba por la imposición de gravámenes a la producción azucarera, la principal fuente de ingresos del estado provincial (Bravo, 2008), combatida por los conservadores y los anti-irigoyenistas. El gobierno de Yrigoyen, dentro de su política de regeneración institucional, incluyó al gobierno de Bascary como uno de los gobiernos provinciales cuya inestabilidad endémica y su enfrentamiento con los industriales azucareros debía ser desplazado para calmar la tensión política en el norte del país. El gobierno de Octaviano Vera, entre 1922 y 1923, fue mucho más corto, pero fue más tormentoso por sus consecuencias sociales. En el gobierno de Vera, las facciones radicales mudaron sus posiciones previas, ya que los anti-irigoyenistas o “azules” sostuvieron su candidatura, mientras los yrigoyenistas y los conservadores, lo combatieron sin cuartel, aprovechando que Vera no poseía mayoría propia en la legislatura provincial. Vera respondió con medidas legislativas de fondo: en julio y noviembre de 1922, envió a la legislatura provincial proyectos de leyes laborales que incidían sobre la actividad azucarera, como el establecimiento de la jornada laboral de ocho horas diarias y la ley del salario mínimo. Ambos proyectos fueron debatidos en la prensa local y la nacional, generando reacciones adversas de sectores políticos tan disímiles como los radicales yrigoyenistas, los conservadores liberales o el Partido Socialista. El rechazo de los industriales azucareros a los proyectos motivó que las leyes fuesen aprobadas en un clima de convulsión, teniendo Octaviano Vera que recurrir a la policía que sitió en el edificio de la cámara a los legisladores, el 23 de enero de 1923, para lograr la aprobación de las leyes obreras y el presupuesto provincial. La debilidad política del gobierno de Vera derivó en una negociación con los industriales con la mediación del gobierno nacional, en julio de 1923, sometiendo la vigencia de las leyes obreras a un acuerdo entre patrones y obreros, que a su vez, provocó la huelga de los obreros azucareros y un *look-out* patronal. Fue una etapa de movilización popular en la cual una fracción radical que apoyaba a Vera, se alejó de él, para sumarse a las demandas de los trabajadores. Esta ala “sovietista” del

divisiones que atravesaban al radicalismo tucumano. Otro elemento que incidía en la división en las filas del radicalismo provincial respondía al posicionamiento de sus dirigentes frente al gobierno de Yrigoyen, y su toma de posición ante el abanico de intereses de la industria azucarera, cuya protección era considerada como el pivote sobre el cual descansaba la prosperidad de la provincia. La disputa sobre este tema no dejó indiferente al grupo de los industriales, quienes optaron por una u otra opción política frente al ascenso de los gobiernos surgidos del voto popular, cuya orientación ya no podían controlar. Algunos de ellos pertenecían a las filas del radicalismo desde el nacimiento de la Unión Cívica en 1890,²⁶ mientras otro grupo militaba activamente en las filas conservadoras (Lichtmajer, 2013). Además, a los enfrentamientos políticos entre los partidos locales se superponía la beligerancia gremial entre industriales con los productores cañeros medianos y pequeños; una disputa que se trasladaba a los diferentes partidos políticos y otros sectores sociales provinciales identificados tanto con el radicalismo, como con el conservadurismo. A medida de que las décadas del siglo XX avanzaba, la percepción sobre el reparto de los beneficios de la industria azucarera alcanzó a convertirse en un tópico de debate predominante en la prensa y en las discusiones políticas, a lo cual se sumó una secuencia de situaciones críticas, que involucraron a la incipiente clase obrera urbana de San Miguel de Tucumán, organizada en sindicatos y asociaciones profesionales. Aunque la demanda de los productores cañeros fue satisfecha con el Laudo Alvear, su plena vigencia como un programa político caracterizó la agenda pública hasta el

radicalismo tucumano anti-personalista fue la promotora de marchas de obreros y de actos de violencia en los pueblos e ingenios azucareros que aceleraron la decisión del gobierno nacional de intervenir a la provincia, lo que aconteció en octubre de 1923. Las leyes obreras del gobierno de Vera, no fueron derogadas, pero quedaron supeditadas a la reglamentación del gobierno provincial, con lo cual su aplicación concreta en el mundo laboral azucarero tucumano quedó en suspenso hasta el primer gobierno de Miguel Campero (1924-1928). Sobre el particular, nos remitimos a Bravo, (2008), y Landaburu, (2008).

²⁶ ²⁶ Un claro ejemplo de los vínculos del empresariado azucarero con el radicalismo, era el clan de la familia Posse, uno de cuyos miembros, el ex gobernador José Posse, un empresario azucarero, quien había sido derrocado por una rebelión armada que había contado con el apoyo del presidente Miguel Juárez Celman en 1887. Luego José Posse sería uno de los primeros líderes provinciales que se sumaría a la Unión Cívica en 1890, continuando fiel a la U.C.R. con posterioridad. Su familia continuaría formando parte de la dirigencia radical en el siglo XX, al igual que otras personalidades, como Pedro G. Sal, entre otros.

final de la primera gobernación del radical Miguel Mario Campero entre 1927 y 1928.

II. b. Los gobiernos de Miguel Campero y el nacimiento de la U.C.R. Concurrencista.

Miguel Campero pudo consolidar el liderazgo visible de un partido dislocado, ganando la gobernación provincial en 1924, como el resultado de una transacción entre las distintas facciones del radicalismo local,²⁷ incapacitadas hasta entonces para dirigir el creciente apoyo electoral a la U.C.R. Esta crisis política coincidió con una grave crisis económica producida por la sobreproducción azucarera de los años 1925 y 1926, cuyos excedentes el mercado nacional no podía absorber. Esta situación propia de una rama de la actividad económica de la provincia, provocó un fuerte cimbronazo en todo el cuerpo social ya que el primer afectado fue el estado provincial, quien recurría a los impuestos sobre la producción azucarera como un recurso de primera mano para solventar el normal funcionamiento de la administración pública local. Frente al panorama sombrío para el sector azucarero,

²⁷ En 1924, la provincia de Tucumán se encontraba intervenida luego del desplazamiento del gobierno de Octaviano Vera a finales del año anterior. El áspero enfrentamiento entre los sectores “azules” o anti-personalistas del radicalismo local con los “rojos” o personalistas, a los cuáles había que agregar una estela de grupos internos, coadyuvaban a la dispersión del radicalismo tucumano e impedían una candidatura a gobernador unificada. En marzo de 1924, luego de una ronda de negociaciones, el candidato de consenso fue Miguel Mario Campero, quien se desempeñaba como miembro de la Corte Suprema de Justicia provincial. Esta candidatura obedecía a su pasado radical y a su amistad personal con Hipólito Yrigoyen cuando estudiaba abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, entre 1901 y 1911. El primer gobierno de Campero, entre 1924 y 1928, estuvo signado por numerosas obras públicas y una administración ordenada, gracias a un “statu quo” que imperó durante los dos primeros años de su administración con los industriales azucareros, favorecidos con medidas como la devolución de los excedentes de los impuestos recaudados durante el corto gobierno de Octaviano Vera, o la normalización de los salarios de la administración pública gracias a los adelantos al presupuesto provincial a través de acuerdos entre el gobierno provincial, los industriales y los cañeros. El Laudo Alvear reforzó el liderazgo político de Campero, quien pudo presentarse como equidistante entre la disputa nacional del radicalismo entre los personalistas yrigoyenistas y los anti-yrigoyenistas, mediante una hábil rotación de sus ministros que respondían a una u otra ala del radicalismo nacional. Formalmente dentro del anti-personalismo, Campero giró hacia el personalismo yrigoyenista en 1927, con el claro objetivo de introducir al radicalismo tucumano en la marea electoral que llevaría por segunda vez en la presidencia a Hipólito Yrigoyen en 1928. En Tucumán, su sucesor fue José Graciano Sortheix abiertamente alineado con el personalismo nacional. Al retirarse de su primera gobernación, Campero acumuló un gran capital político, ya que la percepción pública de su imagen concentraba la imagen de un eficaz administrador, dotado de un espíritu conciliador.

un nuevo enfrentamiento estalló entre los productores y los industriales, con una virtual parálisis de la zafra en mayo de 1927. Tal como lo expone Celia Bravo (2008: 265-299), este trance de la industria azucarera se tradujo en la toma de posiciones de los distintos grupos sociales provinciales, ya que todos ellos tomaron partido, ya sea a favor, o en contra de los cañeros huelguistas. El debate sobre el reparto de las ganancias de la explotación azucarera transmutó en una toma de enfoques políticos de todos los actores provinciales, generando una pluralidad de puntos de vista que atravesaron a los diferentes grupos políticos del radicalismo, del conservadorismo y del socialismo tucumano. La discusión en la esfera pública excedió al ámbito propio de la actividad industrial provincial para debatir sobre el papel del estado y su arbitraje en la esfera económica provincial. Las huelgas de 1927 separaron los campos de la acción y del discurso de la prensa, de la intelectualidad, y de los partidos políticos, cuyos argumentos, ya sea de carácter social o económico, tendrían influencia en los acontecimientos políticos posteriores.

Compartiendo la opinión de Celia Bravo, Oscar Chamosa (2010: 77 y 78) sostiene que la movilización de los cañeros con el apoyo de los sectores obreros tuvo como consigna la demanda de implantar la “justicia retributiva” como concepto rector de la economía provincial, para proteger a la “industria blanca”, (la azucarera), en el marco de una “defensa racional” de la actividad (Bravo, 2008: 274).²⁸ Una demanda que estaba basada en el principio de justa retribución conforme al trabajo y a los sacrificios brindados a la actividad azucarera por todos actores provinciales, contraponiéndolos a los altos porcentajes de ganancias obtenidos hasta ese momento por los propietarios de los ingenios. Por estos motivos, la decisión del presidente Alvear del 14 de septiembre 1927 fue el resultado de arduas consultas del gobierno nacional con los industriales, los cañeros y los agentes del gobierno provincial, cuyo fallo estableció la regulación del estado bajo el paraguas de la “justicia retributiva” para todos los actores encadenados al ciclo industrial de la producción azucarera.

²⁸ La idea de una “industria blanca” según Oscar Chamosa (2010: 77) esgrimida por los azucareros tucumanos se refería a que la industria azucarera tucumana se sostenía en la mano de obra de trabajadores “criollos”, blancos, descendientes de españoles, o a lo sumo mestizos. Esta afirmación tenía el objetivo de desprestigiar a la competencia de los ingenios azucareros salteños y jujeños, quienes utilizaban, mayoritariamente, mano de obra indígena en condiciones deplorables.

Este precedente innovador sería ejecutado por una Cámara Gremial, compuesta por representantes de los industriales, los productores y representantes de los estados nacional y provincial. En otro de sus capítulos, el laudo estableció pautas para la vigencia de precios sostén para la caña entregada por los productores, además de una suma fija para el pago de los jornales de los trabajadores del surco, o de los fundos cañeros. Este núcleo de normas jurídicas, relativas a la producción y la distribución de las ganancias y beneficios, traspasaría su naturaleza gremial para constituirse en el núcleo de un programa político que sería asimilado por el radicalismo tucumano, como un recurso electoral en su enfrentamiento político con sus opositores.

También, la crisis social del año 1927 representó para la política tucumana, lo que Sebastián Barros describe, citando a Laclau, como un *choice at the crossroads*. Aplicamos esta analogía porque el radicalismo se apropiaría de la demanda de los cañeros, articulando un discurso unificador de actores opuestos entre sí, tales como industriales azucareros, los sectores medios, los profesionales liberales, los propietarios agrarios pequeños y medianos, como también, los trabajadores urbanos y rurales, en su enfrentamiento con sus oponentes políticos. El núcleo discursivo del radicalismo tucumano, utilizado desde la primera gobernación de Campero hasta su desplazamiento en 1943, presentó ciertas características populistas, tal como lo plantea Sebastián Barros:

Hasta qué punto un movimiento es populista y no caer en la tentación de preguntarnos si un movimiento es o no populista. Un discurso será más o menos populista según el grado en que sus contenidos estén articulados por lógicas equivalenciales. Esto significa que no existe ningún movimiento político que esté enteramente exento de populismo. Según Laclau, esto es especialmente cierto en “momentos de transición política”, cuando el futuro de la comunidad está en juego. (2006: 68)

La utilización de esta cita de Barros responde a la prevención sobre el verdadero carácter del radicalismo tucumano, principalmente el concurrencismo, apartándose de la mirada positiva hacia éste, que lo considera un ejemplo de experiencia liberal-democrática sin desbordes de otra naturaleza política. Una mirada más profunda, nos colocarían ante la perspectiva de los réditos políticos del Laudo Alvear usufructuados políticamente por la U.C.R. tucumana, pudiendo afianzar sus bases electorales y sostener el apoyo popular, lo cual le permitió adquirir rasgos identitarios propios que marcarían su rumbo político en el futuro inmediato. Si optásemos por una mirada de

carácter estructural sobre la realidad tucumana, ateniéndonos a los esquemas fijos de “clase” y de “intereses de clase”, podrían llevarnos a la interpretación de que los resultados del Laudo Alvear tuvieron efectos acotados en el corto plazo, y sin impacto concreto para otras variables sociales o económicas de la provincia. Las huelgas azucareras de 1927 lograron en un primer momento aunar una serie de quejas de los sectores agrícolas de la provincia frente al capitalismo de los propietarios de los ingenios. Sin embargo, resultó evidente que el apoyo mayoritario de la población tucumana a los huelguistas fue la expresión de una oposición unificada contra la injerencia de un sector social, el de los industriales azucareros, no sólo en el campo político, como también, a las ganancias económicas que percibían de una actividad que involucraba a una pluralidad de actores de diversa extracción. Esto excedió a los límites de un conflicto de actores circunscriptos a la industria azucarera, ya que sus efectos se trasladaron a otros campos, como el ordenamiento de la propiedad rural, -si bien relacionado con la dimensión económica de la provincia-, porque los beneficios a los productores detuvo la expulsión de los productores rurales de sus fundos agrarios en favor de los ingenios. De este modo, una potencial fuente de descontento social fue morigerada. La legislación ulterior dictada por el gobierno provincial para sistematizar las disposiciones del laudo, profundizó este esquema al establecer una garantía de compra de materia prima por parte de los ingenios, fijando un régimen de derechos de venta o patentes que recaían sobre cada propiedad registrada como fundo cañero. Esta medida detuvo la venta de fincas de los medianos y pequeños propietarios a los ingenios, ya que no fueron compelidos a desprenderse de sus propiedades rurales al tener garantizado un piso de ingreso en cada cosecha anual. Estas medidas “democratizaron” aspectos de la propiedad rural, y en consecuencia, el circuito de la industria azucarera, tal como lo describen Celia Bravo y Daniel Campi.

De este modo, el soporte electoral del radicalismo tucumano atravesó la crisis de 1927, logrando mantener intacta la pluralidad de sujetos sociales que constituía su base de apoyo, sin que un antagonismo de proporciones resquebrajase la coalición que incluía desde los industriales azucareros hasta los trabajadores urbanos y rurales. La heterogeneidad de actores que integraban ese conglomerado de actores existente bajo el paraguas de la U.C.R. tucumana, y tal como se expuso con anterioridad,

recurría a un elemento discursivo aglutinador enraizado en el significante “radicalismo”, como un valor identificado desde el plano de lo semiótico con la existencia misma de la democracia.

El capítulo tucumano del predominio radical tuvo una primera etapa, durante el primer gobierno de Miguel Campero quien eludió identificarse abiertamente con el liderazgo de Hipólito Yrigoyen; aunque la forma de articulación discursiva utilizada como carta de identidad de su base electoral, replicaba la fórmula totalizadora del líder personalista a nivel nacional. La utilización del significante “democracia”, como sinónimo de “derechos” y de “radicalismo”, estaba presente en la construcción de la identidad partidaria, como en la apelación a sus seguidores, tal como lo muestra el artículo que se transcribe a continuación, publicado en abril de 1941 por el diario partidario local “La Voz Comercial”:

Así como el concepto de democracia está encastrado en el alma popular a través de las generaciones que ha construido la nacionalidad, desde los albores de la misma, en las cuales relampaguea el verbo ardoroso de Mariano Moreno, así también el concepto de radicalismo forma parte integrante de este impresionante conjunto que va gestando la grandeza de la Nación...Podrán pasar los gobiernos, podrán sucederse los desengaños, sobrevenir las derrotas, pero siempre de todo ello surgirá la idea radical hecha carne de la democracia y preparando los caminos del futuro.

En lo que a Tucumán respecta, nada puede hacer peligrar al radicalismo a no ser su propia desorganización...allí donde la Unión Cívica Radical planta su bandera resulta imposible disputarle la hegemonía que le corresponde. Y así seguirá siendo por muchos años, al estar dinamizado el partido por gobiernos de acción relevante que se traduce en una permanente inquietud por la consecución de los anhelos y las aspiraciones populares. Y por un afán constructivo de que no hay otro ejemplo en el país entero...El radicalismo es expresión de democracia y sus filas se cierran alrededor del concepto único que puede ofrecer todas las soluciones a la dignidad humana. (La Voz Comercial, Año XII, N° 662, 4/1941).

La expresión de estas ideas por la prensa concurrencista, mostraba la idea totalizadora del radicalismo en el campo político, en los mismos términos que la identificación de la U.C.R. “con la Nación misma” era utilizado por el yrigoyenismo. En Tucumán, el radicalismo era sinónimo de “democracia”, además de que el “ser radical”, según esta proclama periodística, surgía de la tradición del jacobinismo criollo representado por la figura de Mariano Moreno, pero actualizado en los nuevos tiempos por el libre ejercicio de los derechos políticos y la gestión eficiente del estado provincial. Esta operación discursiva basada en el uso de significantes abstractos permitía al elenco de dirigentes del radicalismo tucumano agrupar a

sectores sociales afines con su programa político, al mismo tiempo, que habilitaba a sus líderes, principalmente a Miguel Campero, a presentarse como la personificación de ese ideal democrático. Esta apelación discursiva tenía su faceta particular ya que se circunscribía a “a la realidad tucumana”, considerándose el concurrencismo como una “reserva” del verdadero radicalismo, y como el intérprete de la voluntad popular local, frente a la conducción errática del Comité Nacional de la U.C.R. Nacional presidido por Alvear. El concepto de “democracia” para los radicales tucumanos, funcionaba como un “*locus*”, en el cual también convivían los derechos con dimensión social, cuya presencia en la tradición constitucional del hemisferio occidental había tomado forma en la constitución mejicana de 1917, y en la constitución alemana de la República de Weimar en 1919. El eco de esta corriente de ideas se reforzaba con el legado de las huelgas azucareras de 1927, ya que los radicales tucumanos agregaban la defensa del arbitraje del estado como principio necesario para la preservación del equilibrio social a través de la “democratización” de la industria azucarera tucumana, impregnada de la “justicia distributiva” (Kindgard y Campi, 2006). Una descripción aproximativa de la configuración de la realidad local en este periodo se acerca al análisis de Alfredo Pucciarelli (1993: 65-106), cuyos parámetros permiten asimilarla a una “hegemonía compartida” entre los industriales, los productores cañeros y los nacientes sectores sociales medios tucumanos, estabilizando su enfrentamiento en el escenario provincial. La vigencia de este abanico de ideas respondía a otro factor, representado por el creciente debilitamiento del vínculo entre los industriales azucareros, (quienes amalgamaban a las antiguas familias tucumanas y a los empresarios de origen extranjero), con el conservadurismo como ideología y con los partidos políticos de este signo, que se había explicitado desde el fin de la administración del gobernador Ernesto Padilla, en 1917. El triunfo electoral del radicalismo con la candidatura de Juan Bautista Bascary en 1916, empujó a la alta burguesía industrial azucarera a redefinir su estrategia de participación en la política provincial, para enfrentar la amenaza creciente de los sectores populares urbanos y rurales, ya sea morigerando su oposición a la acción política del radicalismo, o directamente, sumándose a su elenco dirigencial.

Sin embargo, la “hegemonía compartida” tucumana sufrió un primer cimbronazo en 1928, cuando Miguel Campero decidió incorporar de forma oficial al radicalismo local a la órbita del personalismo yrigoyenista (Páez de la Torre, 1987: 634 y 635),²⁹ permitiendo que su sucesor, José Graciano Sortheix, fuese un personalista. El corto gobierno de Sortheix estuvo sometido a las presiones generadas por la desconfianza de los industriales y de los sectores de su propio partido, que precipitaron su impopularidad hasta el golpe de estado del 6 de setiembre de 1930. En este tiempo posterior de incertidumbre política, aconteció la bifurcación del derrotero político del radicalismo provincial, como una respuesta al veto que la dictadura de José Félix Uriburu había impuesto a sus candidaturas provinciales en 1932. La proscripción aceleró la cohesión interna entre los radicales por sobre las divisiones entre personalistas y anti-personalistas, en la misma sintonía que la reconstitución de la autoridad nacional de la U.C.R. Al adoptar el Comité Nacional, en noviembre de 1932, la abstención en todo el territorio nacional como una respuesta a la proscripción de la fórmula presidencial Marcelo T. de Alvear -Adolfo Güemes, los radicales tucumanos también proclamaron su abstención en el distrito provincial. Este acto permitió el triunfo de un nuevo partido conservador provincial, el “Defensa Provincia-Bandera Blanca”, cuyo líder, Juan Luis Nougues, era un miembro connotado entre los industriales azucareros, quien había logrado construir una amplia base electoral entre los sectores populares urbanos de San Miguel de Tucumán, gracias a su desempeño como intendente capitalino entre 1927 y 1930. El regreso de una de las vertientes del conservadurismo tucumano al gobierno, pero con una plataforma electoral adaptada a las demandas de asistencialismo social de los grupos sociales más postergados, representaba una novedad política en el norte del país, que poseía similitudes con otros partidos provinciales como el “lencinismo” mendocino, o el “bloquismo” sanjuanino.

²⁹ En su mensaje a la Legislatura tucumana en mayo de 1928, Campero declararía su adhesión al personalismo yrigoyenista: “...producida en forma efectiva la división en dos tendencias, una de las cuales buscaba y encontraba el apoyo entusiasta de las fuerzas conservadoras, tradicionalmente adversarias de mi partido, mi conciencia ciudadana y mi deber de mandatario me imponían el deber de manifestar mis simpatías hacia la que, en mi sentir, representa el espíritu democrático del radicalismo con sus anhelos de reivindicación económica y social.” (Paéz de la Torre, 1987: 634 y 635).

Al igual que los primeros gobiernos radicales, la gestión de Juan Luis Nougués terminó abruptamente al enfrentar los intereses de los industriales azucareros, debido a la imposición de un impuesto directo de tres pesos por cada tonelada de caña molida, como un recurso extremo para equilibrar las finanzas provinciales. La disputa del gobierno de los “blancos” con el Centro Azucarero, y con otras organizaciones representativas de los industriales y los cañeros, agravarían la crisis política que culminaría con la intervención federal al gobierno de Nougués en noviembre de 1934. Frente a esta contingencia, los radicales tucumanos optaron levantar la abstención en su distrito, un paso que poseía un costo menor desde el punto de vista político al estar avalados por el apoyo popular obtenido por una consulta plebiscitaria entre todos los afiliados a la U.C.R. local. Este acto constituyó una clara desobediencia a los órganos de gobierno nacionales de la U.C.R., cuya resolución inmediata fue la secesión del radicalismo tucumano que tomaría el nombre de “U.C.R. de Tucumán”, llamada luego “concurrencista”. Este gesto de rebelión partidaria estructuró un nuevo partido provincial que conservaba sus propios órganos de gobierno y su propia plataforma electoral, como también a su elenco dirigencial constituido por el núcleo de personalidades con una larga trayectoria previa dentro de la U.C.R. Aunque, esta decisión de los radicales tucumanos no estuvo exenta de tensiones, porque otro grupo interno provocó otra separación en sus propias filas, permaneciendo fiel a las autoridades nacionales de la U.C.R., reclamando como la única representación legítima del radicalismo local ante los órganos nacionales del partido. Esto motivó el nacimiento de la “U.C.R. Comité Nacional” obligado a coexistir mediante en una constante negociación de espacios de poder local con el radicalismo concurrencista.

La separación formal de los concurrencistas de la obediencia al Comité Nacional de la U.C.R. tuvo su inmediato resultado en la victoria electoral obtenida en las elecciones provinciales de fines del año 1934. Estas elecciones llevaron a Miguel Campero a la gobernación por un nuevo período de gobierno al derrotar al industrial azucarero José Padilla, candidato de la Concordancia. Sin embargo, las propias filas del concurrencismo no estuvieron libres de divisiones entre sus fracciones hasta el último momento del proceso electivo: un grupo concurrencista se presentó a las elecciones separado, llevando a Eudoro Aráoz como candidato a gobernador,

obteniendo 22.495 votos (Bravo y Vignoli, 2005). Este resultado obligó a una ronda de negociaciones entre los partidarios de Campero y de Aráoz para asegurar el triunfo concurrencista en el Colegio Electoral provincial. Finalmente, el acuerdo entre “camperistas” y “eudoristas” constituyó una bisagra para el acceso al poder y el aseguramiento de las bases gobernabilidad del primer gobierno radical concurrencista, materializándose en enero de 1935, cuando el colegio electoral provincial proclamó a Campero como nuevo gobernador electo. A partir de esa fecha, el predominio de los radicales tucumanos con sus diferentes fracciones se extendería por casi nueve años en la vida política de la provincia.

El segundo gobierno de Miguel Campero consolidó los rasgos de la identidad más original del nuevo radicalismo concurrencista, cuya legitimidad política se asentaba en el libre ejercicio del sufragio y en el juego de las fuerzas políticas provinciales sin proscripciones. Estas características serían invocadas en un principio, frente al gobierno nacional del general Agustín Pedro Justo, al cual identificaban con el fraude, la violencia política y el confinamiento de los opositores. Para Campero fue prioritaria la preservación de la autonomía política del gobierno concurrencista frente a las autoridades nacionales de la U.C.R., y ante el gobierno nacional de la Concordancia. Para sostener estrategia recurrió a tres recursos concomitantes: la consolidación del apoyo popular a través de la gestión gubernativa; la coincidencia con los postulados generales del radicalismo en el Congreso Nacional, aunque sin perder su identidad como partido provincial separado, y la confluencia con las políticas reformistas estatales del presidente Justo. Esta táctica política ambigua del concurrencismo respondía a su presentación como un gobierno provincial genuino, cuya pervivencia política dependía de una férrea defensa del federalismo. A su vez, esta conducta favorecía al gobierno de Campero para negociar las transferencias de recursos financieros desde el Estado nacional, a través de su adhesión al sistema de unificación de impuestos. Esta última medida permitió al gobierno de Campero realizar el segundo ciclo de grandes obras públicas provinciales, variables que le permitieron evitar rispideces frontales con los intereses de la industria azucarera.³⁰

³⁰ En 1935, al asumir su segundo mandato como gobernador, Miguel Campero envió a la legislatura un proyecto de ley por el cual la provincia de Tucumán se adhería al nuevo sistema unificado de

En 1937, las disputas sobre la conformación de la fórmula presidencial del radicalismo nacional llevaron a Alvear a explorar la posibilidad de que su acompañante en la fórmula presidencial fuese Miguel Campero, en una táctica destinada a abonar la lealtad de los radicales tucumanos (Páez de la Torre, 1987: 656). El temor de Alvear y del Comité Nacional de la U.C.R. sobre la posibilidad de la pérdida política de la provincia de Tucumán estaba justificado: el gobierno de Justo mantenía una febril expectativa sobre el pronunciamiento de los radicales concurrencistas acerca de su incorporación a la Concordancia, paso político que contaba con el apoyo de un ala interna del partido, liderada por el industrial Manuel García Fernández. En abril de 1937, el presidente Agustín Pedro Justo había visitado Tucumán, sugiriéndole a Campero la eventualidad de formar parte de la futura fórmula presidencial de la Concordancia (Parra y Ullivarri, 2012). Campero declinó esta oferta, como también la propuesta de Alvear, manteniendo el margen de negociación del radicalismo concurrencista frente al Comité Nacional de la U.C.R. y ante el gobierno nacional de Justo.³¹ El cortejo de Alvear y de Justo tuvo resultados

impuestos en cabeza del estado nacional. A partir de entonces, el gobierno provincial pudo re-financiar su deuda, como también, percibir en forma mensual, las transferencias desde la administración nacional de los impuestos a los réditos recaudados en Tucumán. Esta nueva forma de financiación liberó al gobierno de Campero de entablar negociaciones continuas con los actores de la industria azucarera, debido a que las transferencias nacionales regulares llegaron a constituir casi el 80% del presupuesto provincial entre 1936 y 1939, (datos extraídos del álbum “El segundo gobierno del Dr. Miguel Campero”, publicación del gobierno de la provincia de Tucumán, Ed. Kraft, 1939).

³¹ La posición del gobierno de Campero frente al gobierno nacional de Justo fue expuesta en el discurso que el gobernador realizó en el banquete de bienvenida al presidente de la Concordancia a Tucumán en abril de 1937. En sus palabras, Campero exponía la condescendencia de su gobierno con las políticas fiscales de Justo y su ayuda para el plan de obras públicas llevado adelante por su administración, a la par que resaltaba a la “cuestión azucarera” convertida en un tema esencial para la provincia: “..la zona norte del país, Tucumán acaso con mayor intensidad que las demás provincias, apporto durante muchos años, junto con su concurso moral, el económico y financiero a favor de la Nación, sin recibir de ésta la parte que en el reparto periódico de beneficios le correspondía, dentro de un concepto de equidad y de justicia...Es que aquella noción de unidad moral a que he referido, estaba oscurecida. No se percibía los problemas del interior del país que reclamaban estudio y soluciones nacionales. Muchos de esos problemas derivaban de lo económico a lo institucional. Entre ellos, en esta región industrial, estaba el relacionado con el régimen fiscal, que debía ser contemplado en su doble aspecto: el de los ingresos al tesoro para costear los gastos públicos, y en el mecanismo regulador de las complejas situaciones que crea el desequilibrio entre la producción y el consumo, y la gravitación de los factores sociales que intervienen en dicha producción...Fuente permanente de perturbaciones de índole social e institucional fue el régimen fiscal. Vuestro gobierno le ha dado una solución adecuada en la ley que unifica los impuestos y que, colocando a la industria azucarera- por virtud de la adhesión que mi gobierno le prestara – bajo la alta potestad de los poderes nacionales, la

parciales, porque las autoridades de la “U.C.R. Tucumán” (concurrencista), ante las elecciones nacionales de 1937 decretaron la libertad de acción para sus afiliados, mientras los radicales tucumanos leales al Comité Nacional de la U.C.R. se pronunciaron por la fórmula Marcelo T de Alvear-Enrique Mosca. El sector del concurrencismo que respondía al industrial Manuel García Fernández, trabajó abiertamente por la fórmula Roberto M. Ortiz-Ramón Castillo (Montenegro, 2002), aunque los resultados de las elecciones nacionales en Tucumán favorecieron a la fórmula radical Alvear-Mosca, resultados que profundizaron las fisuras internas del radicalismo concurrencista. En 1938, la sucesión de Campero tuvo atisbos de un cisma, superándose el conflicto interno mediante la intervención personal de Alvear, quien consensuó entre los concurrencistas y los radicales del Comité Nacional, la candidatura unificada de Miguel Critto. Bajo la consigna “hay que salvar a la provincia del conservadurismo”, las negociaciones entre las fracciones radicales arribaron a una nueva concertación electoral entre los dos principales grupos radicales tucumanos. El acuerdo dividió las candidaturas, reservando la gobernación para Miguel Critto, candidato de los concurrencistas, y la intendencia de San Miguel de Tucumán para José Lozano Muñoz, candidato de la U.C.R. del Comité Nacional. Los resultados finales de octubre de 1938 demostraron que la adhesión electoral al radicalismo permanecía intacta, aun cuando un sector impugnó la intervención de Alvear y la conducta del presidente del concurrencismo, Manuel García Fernández, a quien se percibía un símbolo de una creciente desviación de los fines políticos originales que habían motivado la escisión del Comité Nacional. La expresión de ese

sustrae de la órbita impositiva local estabilizando por algunos años su base económica, sin perjuicio de reservar para la provincia, el ejercicio concurrente de facultades que le permitan intervenir como reguladora de las actividades, y evitar, que puedan afectar en forma lesiva sobre los otros intereses de carácter social...El problema de la industria no está, sin embargo, solucionado en todas sus fases. Frente a la superproducción permanente, que es nacional y a la vez mundial, quedan todavía a resolver aquellas medidas legales que sólo la Nación puede imponer, para distribuir equitativamente, con un sabio sistema de economía dirigida, los porcentajes de elaboración y los beneficios entre las provincias azucareras, y entre los fabricantes, plantadores y obreros que aportan su concurso a esta poderosa fuente de riqueza pública argentina. Y estamos seguros de que los anhelos que en este sentido lleguen, encontraran en vuestro corazón un eco simpático, inspirando al estadista los remedios que la gravedad del problema aconseja”. (Consulta realizada en el archivo personal de Miguel Campero, que se encuentra en el poder de su familia, hasta el momento inédito).

malestar fue la formación de la “U.C.R. Frente Popular”,³² con el liderazgo de Norberto Antoni, ex ministro de gobierno de Campero, y candidato de éste *in pectore* para sucederlo, cuya candidatura había sido vetada por el ala del concurrencismo, liderada por los industriales azucareros, entre ellos, Manuel García Fernández y Ramón Paz Posse. El “Frente Popular” fue otro síntoma en la esfera pública provincial del rechazo a los industriales dedicados a la política partidaria dentro del radicalismo y que usufructuaban los principales cargos legislativos provinciales.³³ Aunque el “Frente Popular” tuvo un escaso impacto sobre el resultado electoral de las elecciones provinciales de octubre de 1938, -salvo su triunfo en el departamento Chicligasta-, el discurso contra los empresarios azucareros con actuación política comenzó a ser un elemento de alegato político.

II. c. Las elecciones provinciales de 1942: el “momento populista” en las filas del radicalismo concurrencista.

El triunfo electoral de 1938 aseguró la continuidad del gobierno provincial de los concurrencistas, aunque las expectativas del regreso de los radicales tucumanos a la U.C.R. nacional, pronto quedó en suspenso. Los líderes que controlarían el concurrencismo desde esa fecha, el gobernador Miguel Critto y el senador Manuel García Fernández, prescindieron de los acuerdos celebrados con Alvear que habían

³² La denominación “Frente Popular” de esta escisión de la U.C.R. Concurrencista reflejaba el espíritu político en boga que rescataba a los “frentes populares democráticos” como experiencias destinadas a detener la marea de las ideologías totalitarias. La fracción que sostuvo la candidatura a gobernador de Norberto Antoni, - sobrino de Miguel Campero, un dato no menor en el juego de intereses del radicalismo tucumano-, amalgamó las posturas agraristas de los pequeños propietarios cañeros y de los empleados de la administración pública provincial, con el anhelo de encolumnar el apoyo obrero frente al “eje” de los industriales.

³³ En 1938, la legislatura tucumana reeligió a Manuel García Fernández como senador nacional, mientras en 1941 accedió a la Cámara Alta, Rufino Cossio, miembro del directorio del Ingenio San Juan, cuya elección fue una señal de los concurrencistas de apoyo a la Concordancia. El candidato alternativo en la elección legislativa en 1942, era el ex gobernador Campero. Su desplazamiento fue una “represalia” de la dirección concurrencista, por haberse declarado prescindente en las elecciones nacionales de 1937, lo que había favorecido la candidatura radical de Alvear en Tucumán, convirtiéndolo en un personaje poco confiable ante los ojos del gobierno nacional de la Concordancia. La representación tucumana quedó completa en diputados con otros industriales como Ramón Paz Posse, propietario del Ingenio San Juan, y Fernando Prat Gay, miembro del directorio del Ingenio Leales y Solano Peña, dueño del Ingenio San Antonio.

comprometido el regreso de los radicales tucumanos a la U.C.R. nacional, mientras las versiones sobre su incorporación a la Concordancia arreciaron en 1941, cuando la renovación de una banca de senador que le correspondía a la provincia, colocó al industrial Rufino Cossio, en detrimento de la candidatura del ex gobernador Miguel Campero. Contemporáneamente, el paulatino rumbo del gobierno del presidente Roberto Marcelino Ortiz hacia reformas políticas que permitían el libre juego de los partidos políticos en el plano nacional, colocó al concurrencismo ante la dificultad creciente de continuar el pragmatismo que había imperado en sus relaciones con el poder nacional. Este cambio de rumbo del gobierno nacional generaba en el concurrencismo tucumano la urgencia de nuevas estrategias para sostener los pilares que justificaban su separación de la U.C.R. Nacional, y las razones de un discurso federalista que justificaba su autonomía política.

Sin embargo, el retiro de Ortiz de la presidencia por motivos de salud en junio de 1940, abrió las puertas al ascenso del conservadurismo con rasgos más beligerantes, con el apoyo implícito del gobierno del vice-presidente Ramón S. Castillo. Muy pronto cesó el entusiasmo por la lucha contra el fraude que había sido el tono imperante durante el gobierno de su antecesor, mientras se instalaba una caldeada disputa sobre la posición internacional de la Argentina frente a los acontecimientos internacionales de la Guerra. En este último asunto, los ánimos se habían exasperado a lo largo y ancho del país luego de la caída de Francia en manos de los ejércitos alemanes en junio de 1940; acontecimiento que provocó una gran conmoción en todos los campos de la vida argentina. De cara a este suceso, florecieron posiciones sectoriales que pronto se trasladarían al debate público, mezclándose con la discusión sobre el saneamiento del sistema político deslegitimado por la erosión a la vigencia de la Ley Sáenz Peña. Durante 1941, la necesidad de controlar los distritos electorales más numerosos como Santa Fe y Mendoza había empujado a la Concordancia a alzarse con estas gobernaciones mediante el uso del fraude, instrumento que sería utilizado sin rodeos en las elecciones para elegir gobernador en la provincia de Buenos Aires en diciembre de ese mismo año. Se percibía el peligro que asomaba sobre la continuidad de los gobiernos de signo radical en las provincias formalmente opositoras, como era el caso de Tucumán; mientras en la esfera pública local se discutía sobre la posición argentina en la Guerra, unida al debate sobre el

futuro de la cuestión obrera que se entrecruzaba con definiciones ideológicas cuyo predominio se definía en los campos de batalla de Europa o del Lejano Oriente. Otro inconveniente de índole provincial asomó en el horizonte en forma contemporánea: al promediar el gobierno de Miguel Critto en 1942, el problema de la sucesión a la gobernación eclosionó mostrando las divisiones internas del concurrencismo, originadas por las posiciones disímiles de sus grupos internos frente a la posición a seguir ante el gobierno nacional. El punto crítico para el radicalismo concurrencista aconteció en las elecciones legislativas nacionales del 1 de marzo de 1942, cuando se renovaron dos de las bancas de diputados nacionales. En esos comicios, los concurrencistas resultaron derrotados ante los candidatos del Partido Demócrata Nacional (P.D.N), recientemente constituido en la provincia, y cuyo joven líder, Eduardo Paz, había logrado acaparar el descontento del electorado.

La sensación de crisis y de urgencia de transformaciones flotaba en la sociedad occidental, para superar los errores resultantes de la paz cartaginesa impuesta luego de la Primera Guerra Mundial,³⁴ impregnó a todo el orbe, replicándose en la vida argentina, y por ende, en la vida social tucumana. Del triunfo o la derrota de los Aliados, en los campos europeos o en las lejanas playas del Extremo Oriente, dependía la continuidad y la reforma de las ideas que habían imperado en la vida política y cultural argentina. O en su defecto, el hipotético triunfo de los totalitarismos abría las compuertas para que sus simpatizantes locales redoblasen sus ataques contra la democracia, constituida en el norte hacia el cual la sociedad debía

³⁴ La utilización de esta idea está tomada del historiador cultural Siegfried Kracauer, citado a su vez por el historiador Roger Griffin, quien en su ensayo sobre los vínculos entre la modernidad y el fascismo, describe que ante una situación crítica, las sociedades elaboran la expectativa de un *aufbruch*, término alemán que puede ser interpretado como “disolución” de un proceso, o el “estallido”, “irrupción” o también de “partida” de algo, o de un acontecimiento. Kracauer, en sus palabras, describe a este estado de ánimo como: “...aquella época este término tenía un significado especial, aludía a la huida de un mundo destrozado, una partida desde el ayer en dirección al mañana sobre la base de conceptos revolucionarios...De pronto, la gente entendía la importancia de los cuadros vanguardistas y se veían reflejados en los dramas visionarios que anunciaban a una humanidad suicida el mensaje de una nueva era de hermandad [...] Creían en el socialismo internacional, en el pacifismo, en el liderazgo aristocrático, en la comunidad religiosa, en la vida, en la resurrección de la nación, y muchas veces se presentaba una mezcla confusa de todos estos variopintos ideales, como si se tratara de un credo totalmente novedoso.” (citado por Griffin Roger, 2010: 25).

dirigirse a fin de “regenerarse”, luego de una década signada por la violencia política y el fraude electoral. La expresión de ese enfrentamiento de ideas, como también el resultado de las noticias del enfrentamiento bélico, era asimilada por el público local porque cada individuo que habitaba, aún en las regiones más remotas del planeta, leyó con asombro y zozobra los sucesos de la Guerra. Las personas asumieron que se encontraban frente a una encrucijada para los valores y creencias de toda la humanidad, representada en el éxito o la derrota de uno u otro de los bandos. Los sucesos bélicos y la batalla de las ideas fueron internalizados por cada grupo social, proyectándolos hacia todos los ámbitos de su desenvolvimiento público. La sociedad tucumana no escapó a este fenómeno colectivo, sumergiéndose en los hechos internacionales en cada intersticio de su cotidianidad, siendo una cuestión de tiempo que la vida política local fuese arrastrada por la vorágine de las ideas y los enfrentamientos políticos entre “demócratas” frente a los “nazi-fascistas”. Los síntomas generales de una crisis de diferentes aristas confluyeron en el debate de las ideas, resultando en la re-significación de las relaciones sociales y de los modos del ejercicio del poder.

La dinámica de los hechos posteriores a las elecciones legislativas de marzo de 1942 determinó que los actores locales tomaran posiciones y lecturas nuevas sobre la realidad. El enfrentamiento electoral fue superado por el un debate sobre la “continuidad” o la “destrucción” de la democracia que había prevalecido en la provincia desde diez años antes. En este marco teórico se inserta lo que Leandro Lichtmajer denomina la “reorganización programática” del radicalismo concurrencista (Lichtmajer, 2012), en forma paralela a la reafirmación de pertenencia orgánica de la sección tucumana de la U.C.R. del Comité Nacional, y el ascenso electoral de los conservadores. Pero más allá de estos episodios de la vida partidaria, en el ambiente social de la provincia flotaba una nueva conciencia sobre la urgencia de avanzar hacia una verdadera reforma social, que mejorara las condiciones de vida de los trabajadores, cuyo reflejo en el caso tucumano, correspondía a la lucha contra los privilegios de los industriales y los sectores más favorecidos por la industria azucarera. Ese estallido de demandas tuvo una profunda división no sólo política, sino también económica, alcanzando el seno de los actores más influyentes de la provincia. La división en éste ámbito se tradujo en un nuevo mapa de “ganadores-

perdedores” hacia el interior del círculo de los industriales azucareros, pues la crisis provocada por la Guerra produjo una diferenciación entre ellos, según la modernización y la capacidad de producción de los ingenios.³⁵ Los propietarios de las fábricas más grandes y modernas podían soportar los costes provocados por la crisis derivadas de la Guerra, mientras para otros industriales, cuyos ingenios habían quedado atrasados en su tecnología productiva, percibían un panorama de incertidumbre. Esta circunstancia no era menor, ante la restricción de la actividad económica originada por el conflicto internacional que afectaba a la economía provincial, afectando al comercio con la falta de productos de primera necesidad y la

³⁵ En 1940, se publicó un estudio realizado por Emilio Schelh sobre los ingenios tucumanos, acompañado de ilustraciones en gran formato, a fin de contestar las críticas sobre la situación de los trabajadores de las fábricas. Sin embargo, el orden de exposición en la presentación de cada ingenio muestra una gradación que abarca las fábricas más modernas y con mayor capacidad de molienda, hasta las fábricas cuyo atraso en instalaciones y en máquinas resultaba notorio. Así, existía una división entre ingenios más grandes, ingenios medianos e ingenios pequeños, lo que traducía una segmentación. En 1940, los ingenios más grandes eran el Bella Vista, propiedad de Manuel García Fernández Ltda., y el Ingenio Concepción perteneciente a la Compañía Azucarera Concepción S.A., cuyo presidente era Alfredo Guzmán. Le seguían el Ingenio San Pablo, propiedad de la Compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar S.A. (Familia Nougés); el Ingenio Amalia, propiedad de la Compañía Ingenio Amalia S.A. (Griet); los Ingenios de la Compañía Azucarera Tucumana, La Florida, Lastenia, La Trinidad, Nueva Baviera; El Ingenio Aguilares cuyo propietario era Simón Padrós S.A.; el Ingenio Mercedes de la Compañía de Azúcares Mercedes (Padilla); el Ingenio Santa Bárbara de la Compañía Azucarera Juan M. Terán S.A.; el Ingenio Santa Lucía de la Compañía Azucarera Santa Lucía S.A., el Ingenio Cruz Alta, propiedad de Cruz Alta S.A. Los restantes ingenios eran de tamaño más pequeño y su capacidad de producción mucho más reducida: el ingenio San Antonio, de la Compañía Azucarera San Antonio (Solano Peña), el Ingenio San Ramón de Simón y Cía., el Ingenio Los Ralos de Avellaneda y Terán, el Ingenio Marapa, explotado por la cooperativa Unión Cañera Azucarera Villa Alberdi Ltda. También estaban el Ingenio Nuñorco a cargo de la cooperativa de Unión Cañeros Azucareros de Monteros Ltda. , el Ingenio la Providencia, propiedad de la Sociedad Anónima Córdoba del Tucumán, el Ingenio La Esperanza, propiedad de la Compañía Azucarera Wenceslao Posse, el Ingenio La Corona de la Cía. Azucarera Argentina y el Ingenio San José, propiedad de la Compañía Justiniano Frías S.A. En el listado de esta publicación, no figuran el Ingenio Leales, uno de cuyos socios era el diputado nacional, Fernando Prat Gay; ni el Ingenio Santa Rosa, propiedad de la familia Rougés. (“La Asistencia Social en la Industria Azucarera”, (1941). Edición del Centro Azucarero Argentino, publicado por Kraft). Las firmas azucareras listadas hasta el Ingenio Cruz Alta S.A. eran aquellas con la mayor capacidad productiva y por ende con la mayor concentración de mano de obra permanente y estacional. Por este motivo, el volumen de intereses comerciales y el caudal electoral de sus propietarios, como el senador Manuel García Fernández, socio del Ingenio Bella Vista, (concurrencista) o Alfredo Guzmán, presidente del Directorio de la firma propietaria del Ingenio Concepción (conservador), incidían en el rumbo de los partidos políticos y en las decisiones del Centro Azucarero Regional. Los restantes propietarios del segundo grupo de ingenios comenzaron a perder posiciones e influencia, por lo que se explica, la posición asumida por Solano Peña, propietario del Ingenio San Ramón, quien para esa época no podía competir frente a las firmas azucareras más grandes.

suba de precios. La gran masa de trabajadores, urbanos y rurales, reaccionó frente a las limitaciones económicas que afectaban sus condiciones de vida, con una intensa movilización política a través de los sindicatos y asociaciones espontáneas cuya actuación gremial asumió una forma de identificación social contestataria para trasladarse luego al campo político.

Durante los meses posteriores a la derrota electoral de los concurrencistas en marzo de 1942, los radicales tucumanos divisaron el peligro de la derrota en las urnas que los desplazaría del poder por el mecanismo legítimo que reivindicaban como el fundamento de su proyecto político. Desde los primeros días de abril de 1942 resultó notorio que la voluntad de reorganización partidaria se desplazó por fuera de los canales institucionales del concurrencismo, controlado por el senador Manuel García Fernández y el gobernador Miguel Critto, secundados por otros dirigentes que también eran industriales azucareros, tales como el diputado nacional Ramón Paz Posse o el senador Rufino Cossio. Frente al liderazgo partidario concentrado en las manos de industriales, diferentes grupos internos del radicalismo concurrencista comenzaron a organizarse apartándose de las directivas de sus dirigentes más conspicuos. La primera señal fue la reconstitución de la antigua “U.C.R. Frente Popular”, cuyo líder, Nicasio Sánchez Toranzo, adoptó una postura de impugnación con tonos cada vez más virulentos contra los industriales azucareros que habían asumido el control del partido. Otro grupo se organizó alrededor de la figura del ex gobernador Miguel Campero, separado formalmente de la “U.C.R. Tucumán” desde enero de 1941, cuando su candidatura a senador nacional había sido desechada por la dirigencia concurrencista, pero que conservaba su capital político intacto. Su figura fue el aglutinante de los descontentos del concurrencismo, quienes buscaron la unidad de todo el campo radical, invocando su liderazgo, agrupados en la “U.C.R. Tradicionalista”. La reaparición política de Campero colocó en una situación incómoda a la dirigencia más encumbrada del concurrencismo y a los potenciales candidatos a suceder al gobernador Critto. En una carrera para bloquear una tercera candidatura de Campero comenzaron la danza de nombres que incluían al diputado (e industrial azucarero) Ramón Paz Posse, al presidente del senado provincial, Arturo Álvarez, a Benjamín Palacios o al ex gobernador personalista, José Graciano Sorthaix. El presidente de la U.C.R. Tucumán, Manuel García Fernández, había

adelantado que el futuro político del partido dependía de “hacer desaparecer al concurrencismo para ingresar a la Concordancia, lanzando la candidatura de Arturo Álvarez”.³⁶

II. d. La efervescencia proselitista y el interregno político del verano de 1943.

Los concurrencistas que rodeaban a Campero recurrieron a una re-significación ideológica de lo que se percibía como la restauración del programa original de la U.C.R. concurrencista. Aunando a la popularidad de su líder, reivindicaron las transformaciones en el campo de las ideas que les permitía presentarse ante el electorado como individuos amoldados a lo que se percibía como “el signo de los tiempos”. Mostraron una nueva perspectiva sobre la economía, los derechos sociales, la transformación del modelo agro-exportador nacional y provincial, con una progresión hacia un paradigma industrialista. La lectura del proceso económico y social, vivido por el mundo occidental desde la crisis de 1929, indicaba que la economía argentina no retornaría a la etapa previa después de las reformas intervencionistas registradas en la década anterior, aunque el debate sobre el proteccionismo a la industria azucarera continuaba presente. Un ejemplo de esta mirada fue expuesta en el manifiesto que el “camperismo” hizo público el 14 de abril de 1942:

...Propiciamos en el orden nacional, un cambio radical en el rumbo, con el objeto de lograr una efectiva independencia económica del país, el incremento de la industrialización con crédito industrial directo para lograr en lo posible nuestra propia suficiencia. Nacionalización de todas las empresas industriales y servicios públicos con sede en el extranjero. Fomento al comercio interamericano y a la producción minera. Descentralización burocrática de la Capital Federal... [...] Hacemos un llamado a la opinión pública, y en especial, a la juventud que constituye la reserva moral de la Nación, en favor de la candidatura del Dr. Miguel Campero para la futura gobernación de la provincia. (El Orden, 14/04/1942).

Firmaban este manifiesto dirigentes que provenían de las filas históricas del radicalismo local y que habían participado en la fundación del concurrencismo en 1935. La lectura de su trayectoria partidaria reconocía a los antiguos cuadros del personalismo yrigoyenista, junto a jóvenes dirigentes que acusaban la influencia del movimiento de la Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina,

³⁶ Declaraciones al diario El Orden, el 5/4/1942.

(F.O.R.J.A.). Entre los firmantes del manifiesto se encontraban miembros de los círculos políticos y sociales más tradicionales de la provincia, como era el caso de Solano Peña Guzmán, hijo del industrial azucarero del mismo nombre, a quien acompañaban con su firma en la proclama, Julio César Ibarreche, Carlos María Terán, Emilio Pastorino, Luis N. Bossi, Ricardo Barón, y el antiguo ministro de Campero, el yrigoyenista, Miguel Frías. La apelación de los concurrencistas disidentes analizaba la realidad política tucumana, partiendo desde el presupuesto de la democracia liberal en lo procedimental para avanzar hacia un intervencionismo estatal más definido. Esta re-significación dentro del limitado horizonte provincial constituía un síntoma de los vasos comunicantes entre las usinas de ideas que desde Buenos Aires se derramaban hacia las provincias. El manifiesto poseía como novedad un sesgo “industrialista” que recogía la perspectiva que se replicaba en todas las discusiones intelectuales y en el ámbito de la prensa escrita, y que habían adquirido una mayor profundidad desde la presentación del “Plan Pinedo” en 1940, rechazado por la U.C.R. en el Congreso. El concepto de “independencia económica”, citado por el manifiesto camperista, anticipaba un estadio superior por sobre la noción de “proteccionismo económico” que había imperado en el discurso de la dirigencia tucumana desde el nacimiento de la industria azucarera. La nacionalización de las empresas industriales y de servicios públicos, cuyas sedes se encontraban en el extranjero, era una alusión directa a la cuestión de los ferrocarriles, principalmente, a su funcionamiento deficiente por la interrupción de la importación de carbón mineral que afectaba seriamente el transporte del azúcar hacia los centros de consumo. Además, este punto cuestionaba la política de fletes que adicionaban más costos a la producción regional. Otro tópico era la promoción del comercio entre los países del continente, una propuesta electoral que formulada desde Tucumán, proyectaba las expectativas de las élites provinciales de ingresar a mercados vecinos como Bolivia y Perú, pero principalmente, al mercado estadounidense con su claro predominio comercial afianzado con el transcurrir de la guerra. La apelación a la juventud como sujeto político era otra novedad en el proselitismo electoral de la provincia: el prestigio personal de Campero no bastaba para convocar a amplios sectores sociales disconformes con el rumbo del gobierno concurrencista, como tampoco para desplazar a la dirigencia radical que estaba presente en la vida política tucumana desde la década de 1920. Lejos de controlar el aparato partidario, como su

par cordobés, Amadeo Sabattini, el ex gobernador Campero constituía para el electorado, más un símbolo político antes que un líder involucrado en el manejo de la “máquina” radical. Enfrentados al dilema de perder el manejo de la provincia, o revitalizar la identidad radical tensionada por divisiones de índole provincial y nacional, los concurrencistas contestatarios a la dirigencia oficial de su partido, hicieron de Campero la amalgama de diversas ideas en boga: la impronta del Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina (F.O.R.J.A.), el yrigoyenismo que hasta entonces había sido rechazado por la mayoría del radicalismo tucumano, la tradición del agrarismo cañero, la “justicia social”³⁷ y la recuperación de la figura de Hipólito Yrigoyen, desde el plano de lo simbólico como ejemplo de líder “demócrata”. Los conceptos de “democracia” y su personificación en un líder “demócrata”, jugaron un papel central para la creación de una batería discursiva, tanto para la denuncia del fraude, como para la defensa de una neutralidad, simpatizante de los Aliados, que identificada al radicalismo “en su totalidad” con los postulados de los regímenes democráticos y la defensa de las libertades individuales. Esta operación discursiva no sólo echaba mano del significante “democracia”, sino de los de “república” y “federalismo”, los cuales adquirirían una candente actualidad por la dinámica de los sucesos políticos nacionales e internacionales. Así, como el gobierno del presidente Castillo echaba mano del fraude para coartar el proceso democrático iniciado en 1912, la “república” estaba amenazada por los totalitarismos

³⁷ Las relaciones obreros-patronos fueron el contenido principal de los discursos de la campaña electoral de la Alianza Radical en 1942. En uno de sus discursos, pronunciado en Graneros, Campero expresó que “no perseguimos que el obrero o el pequeño productor sea sacrificado en beneficio de las entidades patronales”. Mientras, Nicasio Sánchez Toranzo en un discurso pronunciado en Leales, asimilaba al cañero con el trabajador: (Campero) “conoce los problemas del pueblo, y uno de los más afligentes es el de la desnutrición cuyo índice lo da la gran cantidad de conscriptos rechazados por el Ejército. Luego declaró la necesidad de elevar el nivel moral y físico de la raza trabajadora, para lo cual se debe aumentar la cuota de consumo de azúcar que se reparte, el cincuenta por ciento entre los industriales y el otro cincuenta entre los cañeros y sus familias”. (La Gaceta, 4/10/1942). Por su parte el diario Crítica en sus notas sobre la campaña electoral en Tucumán, no dudaba en resaltar la similitud y las diferencias del estilo de liderazgo de Campero con el de Hipólito Yrigoyen: “...A través de este detalle singular, la opinión pública que no ha visto actuar en forma inmediata a la personalidad del Dr. Campero podrá incorporarlo a la nómina de los grandes caudillos tucumanos. Pero no es así. El Dr. Campero, aunque formado cerca de Yrigoyen en los días fervientes de su juventud es la negación del caudillo y de la condescendencia demagógica. Todo en él es reflexión. Algunos dicen que esa virtud del silencio y de la prudencia lo aprendió de Yrigoyen. Por eso no faltan los que lo llaman el ‘Yrigoyen tucumano’”. (Crítica, 15/120/1942).

internos y externos, a la vez, que la “democracia” tucumana necesitaba del federalismo para sobrevivir frente a la amenaza del fraude y la violencia que se cernía desde el poder nacional. Esta conjunción de elementos evocaba los orígenes del radicalismo como el estandarte contra el régimen conservador “fraudulento”; y en el Tucumán de 1942, este discurso implicó para los camperistas, tintes contestatarios y anti-elitistas que los enfrentaba a la dirigencia concurrencista cooptada por los industriales azucareros. A su modo, la proclamación de una tercera candidatura de Campero excedía las fracturas internas de los concurrencistas para adquirir el carácter de una apelación a los sectores populares, estableciendo un nuevo límite exterior no sólo a la identidad del radicalismo, sino también, entre los grupos sociales de la provincia, colocando a los industriales azucareros en el blanco de las impugnaciones discursivas.

La particularidad de este momento político en la historia tucumana radica en la aparición de los rasgos de un “momento populista”, que se explicitará en el proselitismo de esa corriente interna del radicalismo concurrencista durante las elecciones provinciales de 1942. Como dijimos anteriormente: el populismo como lógica política era inherente a la construcción de la coalición concurrencista tucumana, pero en este momento histórico la “sombra” populista apareció, o fue percibida, con la súbita reaparición pública de Campero rodeado de una nueva intelectualidad partidaria dotada del entusiasmo juvenil, que puso en alerta a la dirigencia tradicional. Tal como dice Benjamín Arditi (2005: 129), el populismo puede ser comparado a un invitado incómodo que viene a descolocar los elementos de una democracia liberal en desenvolvimiento previsible. Esta fisonomía populista, acentuada en el surgimiento del “camperismo”, explica en parte la virulencia proselitista de la campaña electoral, como también, la beligerancia discursiva creciente contra la influencia de los industriales azucareros en la vida política provincial. Desde el plano del discurso, esta táctica también puede ser comparada con lo que Pierre André Taguieff llama: “populismo de protesta” (Taguieff, 1996: 63 y 64) Un fenómeno caracterizado como una crítica o una denuncia contra las élites, sean éstas políticas, administrativas, económicas o culturales:

...Es por eso sobre la base de la oposición entre las verdaderas élites (legítimas en otro respecto) y el pueblo, este tipo de populismo puede describirse como un hiper-

democratismo que idealiza la imagen de unos ciudadanos activos recelosos de los sistemas de representación que presuntamente amenazan de despojarlos de su facultad de iniciativa. La distinción entre las élites y el pueblo puede tomar la forma de una oposición maniquea entre ‘los de arriba’ (el país legal) y ‘los de abajo’ (el país real): la intensidad de la protesta depende de ella. (Taguieff, 1996: 63).

En párrafos anteriores hicimos referencia a la connotación populista en la conformación del radicalismo concurrencista, señalando que el manifiesto del sector “camperista” mostraba el giro de su discurso con rasgos más concomitantes a lo que Alain Touraine denomina, “políticas nacional-populares” (Touraine, 1999: 330). Entre los rasgos que caracterizan a esta clase de políticas, que podrían ser consideradas como los “rastros”, los “síntomas”, o las “señales” de una lógica populista en marcha;³⁸ se encuentran elementos como la defensa de una continuidad socio-cultural frente a la penetración de capitales, técnicas e ideas de origen extranjero. La defensa de “lo nacional” aparece como una reacción frente al avance del capital o la influencia foránea, al mismo tiempo que la idea de conflicto social-estructural o enfrentamiento entre clases o grupos sociales está descartado. Como dice Touraine, la presencia de un lenguaje anti-elitista no debe crear la ilusión de una acción de clase. La situación política permitía que el discurso de la protesta pudiese englobar la denuncia contra el fraude como una real amenaza a la representación democrática, al fantasma del totalitarismo, al egoísmo de los industriales azucareros, y a la promesa de una próxima reforma económica-social favorable a los trabajadores. Todos estos tópicos estarían presentes en la plataforma de Campero, quien condensaría en gran parte los rasgos de ese movimiento populista de protesta frente al agotamiento del ciclo político del radicalismo concurrencista.

³⁸ Cuando nos referimos a las “señales”, los “síntomas” o los “rastros” populistas estamos señalando aquellas expresiones que tienden a cuestionar el orden establecido, fijando antagonismos contra poderes constituidos o un determinado estado de las cosas. La búsqueda de estos “síntomas” de caracteres populistas, ambiguos o circunstanciales, aparecen en ciclos históricos o en movimientos políticos que por lejos podrían ser tomados como intrínsecamente “populistas” por la interpretación que la ciencia política y la sociología actuales. Así, estas expresiones de protestas de carácter “popular” abarcarían, por ejemplo, a los partidarios de Bartolomé Mitre en el levantamiento armado de 1874 – presentado en la obra *Mitre Montonero. La Revolución de 1874 y las formas de la política en la Organización Nacional* de Eduardo José Míguez (2011); hasta las posiciones contestatarias contra los industriales azucareros de Juan Luis Nougés y su Partido Defensa Provincial- Bandera Blanca durante los '30, en el caso tucumano.

Ante el peligro concreto del desplazamiento de su fuerza política, como el resultado de los límites internos que estaban siendo construidos por los sectores “camperistas”, la dirigencia concurrencista apostó a la conformación de un frente electoral integrado por todos los partidos desgajados de la “U.C.R. Tucumán”, como un último recurso para conservar el poder en la provincia, recurriendo nuevamente a la candidatura para gobernador de Miguel Campero. El peligro latente de una ruptura entre las filas concurrencistas, obligó a la dirigencia formal de la “U.C.R Tucumán” a dar un paso pragmático, excluyendo toda otra candidatura a gobernador y encolumnándose detrás del nombre del ex gobernador. Cruzada por tensiones y enfrentamientos graves, la “Alianza Radical” nació frágil, y profundizaría su precariedad en los meses siguientes. La aparición de fracciones radicales identificadas como “camperistas”, entre ellas, la “U.C.R. Tradicionalista”, la cual hacía gala de su identificación con las posiciones obreristas y anti-elitistas de los gobiernos de Juan Bautista Bascary y Octaviano Vera; marcó otro límite interior al campo identitario concurrencista. De este modo, la aparente homogeneidad que había imperado en el radicalismo provincial desde su estabilización partidaria en 1935 sufrió una fractura, no sólo interna, sino exterior en el escenario político local. Esa demarcación también operaba como un mecanismo de separación entre dos campos políticos bien diferenciados en el escenario provincial, porque separaba a lo que denominamos “camperismo”, el “nosotros”, frente al resto de los partidos políticos provinciales, “los otros”, principalmente los identificados con el conservadurismo y los industriales azucareros.

La contradicción de intereses que habitaba hacia el interior de la coalición concurrencista quedó expuesta con la proclamación de candidaturas opuestas entre sí, para las intendencias de las principales ciudades de la provincia. El distrito más importante de todos, San Miguel de Tucumán, fue el ejemplo más notorio: la “Alianza Radical” presentó dos candidatos cuya proyección política difería entre ambos: Nicasio Sánchez Toranzo por la “U.C.R. Frente Popular”, el líder concurrencista más contestatario a la dirigencia partidaria, y Miguel Mendoza Padilla, candidato por la “U.C.R. Tucumán”, lo que agravaría la frágil confluencia de visiones alrededor de la figura del candidato a gobernador de la coalición bautizada como la “Alianza Radical”. En este panorama, la “U.C.R. Comité Nacional”, dirigida

por el diputado nacional Alberto Barros, levantó otra candidatura a gobernador en la persona del anterior intendente de San Miguel de Tucumán, Raúl Roque Aragón, aumentando la confusión hacia el interior del campo radical. Frente a la división imperante entre las filas del radicalismo, la cita electoral reanimó a los curtidos socialistas tucumanos, quienes proclamaron a Felipe Villagra como candidato a gobernador; mientras el partido “Defensa Provincial-Bandera Blanca” se recluyó al distrito municipal de San Miguel de Tucumán, presentando la candidatura de Isaías Nougués, hermano del anterior gobernador Juan Luis Nougués, quienes habían orientado su discurso hacia un nacionalismo más acentuado. Por otra parte, las marchas y contramarchas de los radicales contrastaban con la creciente solidez organizativa y el despliegue electoral del P.D.N. en todo el territorio tucumano, afianzado por el espaldarazo de las elecciones legislativas de marzo de 1942. El ejercicio de la presidencia por el conservador Ramón S. Castillo había reforzado la capacidad electoral de los demócratas tucumanos, quienes se sentían observados por el mundo político nacional, ante la paridad de condiciones para disputar la gobernación de Tucumán. Reconstruyendo su capacidad electoral perdida desde 1917, los conservadores tucumanos levantaron una expectativa general sobre el candidato que presidiría su fórmula electoral a la gobernación. Descartados los nombres de Clemente Zavaleta y de Eduardo Paz, el nombre de consenso fue el del rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Adolfo Piossek, quien ya había sido candidato de los conservadores en 1932, pero que había sido derrotado en el colegio electoral en favor de la candidatura de Juan Luis Nougués gracias al acuerdo entre los “blancos” y los socialistas. Para el año 1942, la candidatura de Piossek fue aceptada en un escenario más optimista para los conservadores como un resultado de la negociación llevada adelante por el propio presidente Castillo, quien logró que el P.D.N., el Partido Agrario y el Partido Cívico, las tres fracciones conservadoras tucumanas, logaran constituir un frente electoral único (Lichtmajer y Parra, 2013).

Sin embargo, el enfrentamiento entre radicales y conservadores tuvo un nuevo capítulo de controversia, en razón de la guerra y las posiciones ideológicas inherentes a los bandos en conflicto. Las simpatías por los Aliados o por el Eje, acorde al clima de época convirtieron a la candidatura de Campero en la garantía local de los “aliadófilos” y “anti-fascistas”, mientras Piossek fue inmediatamente descripto como

el campeón de los “nazi-fascistas” y de los “neutralistas” que apoyaban la política exterior del presidente Castillo.³⁹ La tensión entre estos dos polos se difundía hacia diferentes sectores de la sociedad tucumana, trasladándose desde los claustros universitarios hacia las ligas barriales y los cursos del Colegio Libre de Estudios Superiores. Esta institución de enseñanza había comenzado a dictar sus conferencias en San Miguel de Tucumán en 1940, y su mensaje era de abierta oposición a la reacción católica y al filo-fascismo presente en círculos de la burguesía tucumana, difundiendo una nueva forma de lectura ideológica de los acontecimientos mundiales y nacionales. Esta dicotomía entre “democracia” y “totalitarismo” aportó otros conceptos políticos para leer la realidad de los sectores populares tucumanos, discutiéndose sobre la cuestión social de los obreros, sus condiciones de vida, y el futuro de la democracia. Parte de esa preocupación de distintos sectores sociales locales fue recogida por la plataforma de los distintos candidatos a gobernador. Así, la plataforma concurrencista, negociada entre los “camperistas” y la dirigencia oficial de su partido, recogía como futuro programa de gobierno, la protección de los medianos y pequeños productores cañeros, la regulación de las relaciones laborales a través de un proyecto de corte corporativista, que reemplazaría a la Dirección Provincial del Trabajo por una junta integrada por representantes de los obreros, los patrones y el estado. La incertidumbre sobre el futuro de la economía tucumana se traducía en los programas de lucha contra el monocultivo de la caña de azúcar, mediante créditos a la diversificación de las actividades rurales por intermedio del Banco de la Provincia y la Caja Popular de Ahorros.

La campaña electoral se caracterizó por su virulencia propagandística, utilizándose la publicidad masiva a través de la radiofonía por los distintos partidos, o en el caso de los concurrencistas, el uso de un avión que arrojaba desde el aire vales por sumas

³⁹ El diario “*Crítica*” hizo un pormenorizado seguimiento de la campaña electoral tucumana de 1942, a través de sus corresponsales desplegados en la provincia. Sobre esta identificación de los candidatos frente a los bandos enfrentados en la guerra, en uno de los reportes decía: “...el nombre del Dr. Campero se ha convertido en un verdadero símbolo frente a la inequívoca filiación filofascista del candidato Piossek, admirador de los alemanes cuando en la Guerra del 14, y simpatizante de las ideas totalitarias en la época actual. Campero ha proclamado su fe en la democracia, su repudio hacia las tendencias de fuerza que quieren ahogar el ejercicio de las instituciones liberales, y su adhesión a los pueblos que en los campos de batalla luchan por la democracia y por el derecho”. (*Crítica*, 12/10/1942).

de diez, veinte y cincuenta pesos, los cuáles eran cambiados en los comités radicales.⁴⁰ Otro elemento utilizado fue la puesta en escena del vínculo entre la masa de electores y su candidato, con actos masivos en el espacio público: en 1942, las calles de San Miguel de Tucumán fueron el lugar en donde la presencia de la multitud reprodujo el antecedente de la movilización de los cañeros en 1927, aunque la manifestación del 29 de junio de 1942 tuvo connotaciones de enaltecimiento de la persona de Campero. En esa fecha, la Alianza Radical recurrió a esta forma de adhesión a través de la marcha de millares de personas desde los suburbios de San Miguel de Tucumán para aclamar a Miguel Campero, cuando éste regresó de un viaje a Buenos Aires en donde se había entrevistado con el presidente Roberto M. Ortiz.⁴¹ La multitud acompañó a Campero desde la estación de ferrocarril Sunchales hasta su casa en la calle 25 de Mayo 720, en donde Nicasio Sánchez Toranzo, en representación de la “U. C.R. Frente Popular expresó que “el pueblo guiado por su instinto natural, sabiéndose amenazado no dudó en rodearlo a Campero. Sus mejoras sociales son la esperanza de las clases proletarias”.⁴² Estas marchas masivas y las manifestaciones posteriores adquirieron una nueva dimensión, porque estas tendían a ser la representación del “pueblo” reunido en una asamblea para deliberar sobre su destino. Tal como dice Benjamín Arditi (2009: 35), las identidades están ligadas con la producción de representaciones. Así como la construcción del ser nacional necesita de imágenes y símbolos, como banderas, himnos, monumentos; la contingencia de las identidades políticas requiere de expresiones que evoquen la noción de la “totalización” de todos los individuos de una comunidad, como también, la suspensión momentánea de las diferencias de clase, educación e intereses de cada individuo. Los actos de masas y las marchas en las calles constituían la representación simbólica del “pueblo” como un sujeto al cual los oradores se dirigían. Jóvenes líderes del radicalismo, como Nicasio Sánchez Toranzo

⁴⁰ “El avión “Campero” continua hoy sus vuelos sobre la ciudad y los centros próximos repartiendo vales canjeables en dinero con premios de 50,30, 20 y 10 pesos. El público se agrupa en distintos lugares disputándose con verdadero ahínco los volantes, con leyendas alusivas al programa del Dr. Campero para su tercer mandato”. *Crítica* 16/10/1942.

⁴¹ “Millares de ciudadanos vivaron al Dr. Campero al arribar ayer de Buenos Aires”, diario *El Orden*, 30/6/1942.

⁴² *El Orden*, 30/6/1942.

explicitaban “lo indecible” de los rasgos populistas de su sector, al identificar como culpables de las desigualdades a los industriales azucareros, rastreándose en los discursos la antinomia entre “el pueblo”, “los obreros”, “los cañeros” frente a los “industriales”, “los ricos”. Estas consignas se repitieron en actos multitudinarios, en los cuáles los “obrerros” estaban presentes, asumiendo su identidad frente al resto de los participantes como un anticipo de las consignas presentes en las movilizaciones que se sucederían en la década siguiente, no sólo en Tucumán, sino en todo el país.

El surgimiento de este nuevo tipo de discurso beligerante por sus partidarios agrupados en la “U.C.R. Frente Popular” colocó a Miguel Campero frente a un dilema que tradujeron las tensiones que atravesaba todo el campo político tucumano. En su papel de candidato de la coalición radical debía realizar una delicada alquimia entre el carácter “popular” de su postulación identificada por los valores democráticos opuestos a la tentación totalitaria, sin tensionar su rol como eje unificador de las fracciones radicales, y a la vez, salvaguardar su papel de líder conciliador frente al electorado. En septiembre de 1942, en la convención de todos los partidos que sostenían su candidatura, Campero se dirigió a los presentes en el Teatro Alberdi, definiendo su visión política en los siguientes términos:

...Hubiese querido sustraerme a los estrépitos de la lucha como la actual. Pero no he podido eludir las requisiciones de mis amigos y mis simpatizantes. Mi negativa hubiese sido interpretada como una actitud de flojedad o de indiferencia frente a los graves problemas que palpitan en el país y en la provincia. Por otra parte, mi candidatura ha sido una imposición de los de abajo.

...Pese a que se presenta de vez en cuando, con un nuevo rótulo, el conservadurismo no logra ocultar, ni su origen, ni su esencia reaccionaria. La prueba más terminante lo ofrece el conservadurismo tucumano en su permanente solidaridad con la violencia y con el fraude. Nadie ha podido descubrir en los documentos emanados por esa agrupación, ni en la palabra del candidato, una sola frase concreta de repudio hacia situaciones conquistadas sobre la base de la fuerza y las transgresiones legales. Frente a ese conglomerado, frente a sus calumnias, el radicalismo ha probado en Tucumán sus bondades como partido de gobierno. La casi totalidad de la obra pública, de la legislación concerniente al trabajo y a la asistencia social de las administraciones radicales, mientras...ni un camino, ni un puente, recuerda aquí, al país, el paso de los conservadores por la función gubernativa.

...Soy partidario de la neutralidad y de la paz para la República. Y al mismo tiempo, de la identificación de la solidaridad moral de los países que defienden doctrinas liberales. No es el triunfo de un ejército sobre otro, lo que está en juego. El dilema en la guerra presente es de hierro: o con las ideas amplias o con las dictaduras cerradas. Y los hombres tolerantes, los hombres de América, prestos a elegir, no pueden vacilar. Tienen que decidirse por lo primero, tienen que caminar por el camino de la fraternidad y la igualdad, que es el camino de los que andan derechos. No cabe duda, no cabría jamás, en mi razón, ni en mi espíritu, admitir en teoría, lo que llaman ideas

totalitarias....Soy demócrata en el más amplio sentido de la palabra. (La Gaceta, 4/10/1942).

La definición política de Campero retomaba el eje central del concepto “democracia” como el estandarte de la identidad del radicalismo provincial. Su identificación como “demócrata” planteaba sucesivas dicotomías que atravesaban el discurso de la Alianza Radical en diversos planos: “reforma social-reacción política”; “democracia-totalitarismo”⁴³, “libertad de sufragio-fraude”. El uso de la identificación “democrática” por Campero en su discurso provocó la reacción del conservadurismo, quien publicó una proclama en los principales diarios locales en los días subsiguientes:

El pueblo en 23 años no ha visto la solución de un solo problema que le interese. Y sí, cárceles, comisarías y otros edificios de lujo ofensivo, caminos para interés de unos pocos particulares, jubilaciones para altos funcionarios. Y lo peor, el pueblo trabajado que ha de ser carne de cañón, mientras aspira que sus hogares no se sacrifiquen por intereses que no son argentinos. (La Gaceta, 5/10/1942).

La cuestión de la neutralidad del país, sostenida por el gobierno de Ramón S. Castillo era un tópico central del debate político, aunque las declaraciones de Campero, si bien formalmente “neutralistas”, satisfacían las demandas de los otros actores sociales no encolumnados con los partidos políticos cuya adhesión era necesaria lograr una ventaja electoral, entre ellos, la filial tucumana de “Acción

⁴³ Resulta interesante vincular el uso del concepto “democracia” y sus adjetivos derivados con el uso que hacía Miguel Campero en ese momento histórico, en el cuál la cuestión de la Guerra y la lucha contra las doctrinas totalitarias, le otorgaban una dimensión política relevante para su comprensión por las masas. Tal como lo expone Nicolás Azzolini en el capítulo III de su tesis titulada *La antesala de la fiesta. El antiperonismo en las elecciones de 1946* (2010), el término “democracia”, previo a 1943, era patrimonio del movimiento obrero quien articulaba detrás de su enunciación el enfrentamiento con el fascismo, rechazando las doctrinas totalitarias, las persecuciones raciales y políticas de los países ocupados por el nazismo, su adhesión a los principios democráticos y la preservación de las libertades públicas, conforme lo había manifestado el Congreso de la CGT en el año 1939. Dice Azzolini en su trabajo: “Aquí nos interesa destacar la presencia de ciertos elementos discursivos asociados con la democracia en la cultura política del movimiento obrero, y cómo dichos elementos nos pueden permitir entender los juegos de sentidos que se dieron en torno al concepto de democracia. Entonces, vemos que en sus comienzos la CGT tuvo un discurso político estructurado en la defensa de la democracia; de las libertades sindicales; de los derechos individuales; de la justicia social; etc.” (Azzolini, 2010). Por lo tanto, Campero se dirigía a oyentes que “comprendían” la dimensión política de su mensaje, entre los cuáles, el sector obrero era el más importante para conseguir su apoyo electoral. Y en este sector, la apelación al “antifascismo” no implicaba una apelación “formal”, ya que el uso del término “democracia” operaba como un articulador de sentidos, en dónde cabían “la justicia social”, “los derechos cívicos”, “la libertad sindical”, entre otros derechos reclamados por el movimiento obrero organizado y los sectores populares locales.

Argentina”,⁴⁴ el Colegio Libre de Altos Estudios⁴⁵ y los círculos universitarios partidarios de las potencias aliadas y de la ruptura con el Eje. Al enunciar, Campero en su discurso el llamado a la salvaguarda de los valores democráticos, también reconocía que su candidatura obedecía al llamado “de los de abajo”, los sectores populares interpelados con el fin de elucidar, no sólo el futuro electoral de la provincia, sino el curso político de la nación en el futuro inmediato.

Una sucesión de actos proselitistas masivos se reprodujo en los días siguientes: el mitin de cierre de campaña del P.D.N. en la Plaza Independencia ante las escalinatas de la Casa de Gobierno, el 15 de octubre de 1942,⁴⁶ tuvo una presencia de 8.000 personas. El acto de la U.C.R. Comité Nacional, presidido por Raúl Roque Aragón y Honorio Pueyrredón, tuvo un público de alrededor de 6.000 personas. Durante el cierre de campaña de los radicales nacionales fueron notorios los ataques desde la tribuna hacia Campero, por parte de Raúl Roque Aragón, Alberto Barros, Honorio Pueyrredón y Gabriel Oddone, quienes llamaron al electorado en nombre de la

⁴⁴. Tal como lo ha descripto Andrés Bisso, (2007) el despliegue de “Acción Argentina” en Tucumán fue contemporánea a su expansión proselitista por todo el territorio nacional. Entre 1940 y 1946, llegó a contar en Tucumán con tres filiales en las ciudades de San Miguel de Tucumán, Famaillá y Aguilares. Resulta muy particular que la primera filial en la provincia fuese fundada en la ciudad de Aguilares, presidida por Ernesto Zuluaga, mientras que en San Miguel de Tucumán, la filial vería a la luz en 1941, bajo los impulsos del abogado Eloy Suárez. “Acción Argentina” contó con el apoyo de los principales grupos políticos del radicalismo, los concurrencistas y los radicales del Comité Nacional, ya que una de las denuncias que más se reprodujeron durante la campaña electoral de 1942, fue la sostenida por “Acción Argentina” relativa a los subsidios que la Embajada alemana en Buenos Aires habría transferido a Isaías Nougués para costear su campaña a intendente municipal de la capital.

⁴⁵ Federico Neiburg, (1994), describe el papel del Colegio Libre de Estudios Superiores, fundado en mayo de 1930 por Alejandro Korn, Narciso Laclau, Aníbal Ponce, Roberto Giusti, Carlos Ibarguren y Luis Reissig, cuya misión era expandir el conocimiento hacia el resto de la sociedad, por fuera de los claustros universitarios. Mediante conferencias y cursos temporales que abarcaban materias como la filosofía, la sociología y la historia, el CLES buscaba crear grupos de “expertos” que constituyeran grupos de trabajo, y que a su vez, fuesen usinas de opinión en la clave del liberalismo de Alberdi, Sarmiento, Mitre, Lisandro de la Torre y Alejandro Korn. Hacia 1940, el CLES había abierto filiales en Bahía Blanca, Paraná, La Plata, Mendoza, Viedma, Santiago del Estero y Tucumán. En la tradición cultural tucumana, instituciones de este carácter ya estaban enraizadas por su trayectoria, como la Biblioteca Sarmiento o la Biblioteca Alberdi, quienes habían surgido como faros culturales al compás de la modernización derivada de la industria azucarera. La apertura del CLES en San Miguel de Tucumán, rápidamente, cobró notoriedad ya que agrupó a los principales personajes del ámbito universitario y social, pasando a la acción política como el resultado de los dilemas ideológicos surgidos de la guerra.

⁴⁶ Crítica, 16/10/1942.

ortodoxia partidaria a combatir “los intereses oligárquicos del industrialismo y el contubernio”. Sus discursos expresaban el rechazo a la posibilidad de un triunfo electoral de Campero, cuyas consecuencias reforzarían las aspiraciones del ex presidente Agustín P. Justo de contar con los concurrentistas tucumanos como aliados para sostener una futura candidatura presidencial bajo el paraguas de un frente electoral nacional. El 16 de octubre, el cierre de campaña de la “Alianza Radical” mostró el alcance de la movilización dirigida por las tres fracciones que conformaban la coalición partidaria del concurrentismo. Los diarios locales, “La Gaceta”, “El Orden” y “La Unión” informaron que el número de participantes rondó entre las 11.000 y las 12.000 personas, cifras relevantes para una ciudad cuya población total para 1940, alcanzaba los 153.000 habitantes.⁴⁷ La puesta en escena del acto proselitista resumía el giro identitario y simbólico de una parte del concurrentismo hacia posiciones más cercanas a lo que en los años próximos sería identificada como la “intransigencia” radical: las figuras de Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear, fallecido en marzo de 1942, decoraban la tribuna junto a un retrato gigante de Miguel Campero, mientras las bandas musicales de los distintos comités barriales, ejecutaban la tradicional marcha radical.⁴⁸ Entre los oradores que representaban a las distintas facciones del concurrentismo, se destacó el trabajador azucarero Julio Díaz en representación de la masa obrera, aunque el discurso de Campero fue el que concentró todas las expectativas, respondiendo a las críticas vertidas por Honorio Pueyrredón, quien había negado filiación radical a su candidatura en el acto del día anterior, alegando que “mi radicalismo no sólo lo he demostrado en mi militancia cívica, sino también en la prueba de fuego, como es el gobierno”. Al término de los discursos, una gigantesca marcha de los comités de los barrios de Villa 9 de Julio y Villa Urquiza, acompañaron al candidato de la Alianza hasta su domicilio en la calle 25 de Mayo N^o 720, junto a las bandas de música de los comités y el estruendo de bombas y cohetes. Este ejercicio de movilización de masas

⁴⁷ Cifras contenidas en el informe del Ministro de Gobierno de Tucumán, Dr. Manuel Andreozzi, titulado “La lucha contra el alcoholismo en Tucumán”.

⁴⁸ La crónica completa del acto de cierre de campaña de la Alianza Radical fue reproducida en la edición del 17 de octubre de 1942 del diario *Crítica*. El corresponsal tucumano remitía detallados informes de la campaña electoral tucumana, cuya reproducción ocupó espacios destacados en la edición impresa del diario en la Capital Federal.

generó en las filas aliancistas la confianza de un amplio triunfo electoral en los comicios del 18 de octubre, cuando sufragaron en toda la provincia 101.000 electores.

El resultado final arrojó una contundente muestra del precario equilibrio entre el radicalismo y el conservadurismo, pues la Alianza Radical obtuvo 42.926 votos, mientras el P.D.N. alcanzó los 40.887 sufragios. La “U.C.R. Comité Nacional” rozó los 7.702 votos, quedando muy atrás, el socialismo con 3.035 sufragios. El escenario local había quedado reducido a dos espacios políticos expresados en las cifras electorales, en el cuál, el concurrencismo aglutinado alrededor de consignas que poseían un tono populista más pronunciado en comparación con el discurso de los otros partidos, no había tenido la capacidad de superar en votos al nuevo espacio conservador. La constitución provincial vigente establecía la elección del gobernador de manera indirecta, por lo que la aplicación aritmética de los porcentajes atribuía 25 electores a la “Alianza Radical”, 26 electores al P.D.N. y 2 electores a la “U.C.R. Comité Nacional”. Ante este panorama, la incertidumbre política provincial arreció frente a la mirada de la opinión pública nacional, porque la “cuestión tucumana” acaparó la atención de la prensa desde el momento del escrutinio hasta su desenlace. La resolución de la disputa electoral estaba en manos del colegio electoral, un mecanismo de elección indirecta previsto en la constitución tucumana de 1907. Un escenario que en ocasiones anteriores había permitido a los partidos provinciales negociar para ungir al gobernador pero que en esta circunstancia, la paridad de resultados alejaba la oportunidad de un entendimiento entre las fuerzas políticas. El virtual “empate” electoral tucumano permitió que rápidamente los conservadores pusiesen en marcha su boicot a la constitución del colegio electoral, mientras el Comité Nacional de la U.C.R. debatía el voto de los dos electores tucumanos a la candidatura de Campero. Voces contrarias a esta solución se hicieron escuchar en la reunión de este organismo partidario en Buenos Aires, provenientes del dirigente sabattinista Ismael Viñas, o del dirigente tucumano Eudoro Aráoz, quien enfáticamente recomendó no votar por Campero.⁴⁹ Amadeo Sabattini, expresó la

⁴⁹ Crítica 12/11/1942.

opinión contraria en sus declaraciones al diario “Crítica”⁵⁰ al afirmar que “...la dirección del partido cometió un verdadero error al participar en los comicios tucumanos en forma obstinada, poniendo en peligro las posibilidades de una gran fuerza radical y democrática, como lo es la Alianza Radical y la candidatura de un hombre con antecedentes cívicos tan irreprochables como el Dr. Campero”. El intercambio de opiniones en el seno del Comité Nacional de la U.C.R., y entre la dirigencia nacional del partido, culminó con la decisión de que los dos electores tucumanos de la “U.C.R. Comité Nacional” votasen por el candidato de la Alianza Radical, un día antes de la reunión del Colegio Electoral tucumano, lo que aconteció el 13 de noviembre de 1942. Los electores del P.D.N. recurrieron a la impugnación de dos electores concurrencistas, los comerciantes árabes, Jorge Gettas y Manuel Cebe, una denuncia que fue aceptada por la junta electoral, aduciendo que las cartas de ciudadanía de ambos electores habían sido obtenidas en forma fraudulenta⁵¹ como una estrategia destinada a vulnerar la frágil mayoría del radicalismo en el cuerpo.

La conducta del P.D.N. y sus partidarios arrastraba a la implosión del radicalismo concurrencista, debilitado por sus diferencias intestinas sobre la vía para superar el *impasse* institucional. Cuando los electores conservadores huyeron de Tucumán, dejando al Colegio Electoral carente de quórum, la respuesta de las autoridades electas de este cuerpo, (pertenecientes al concurrencismo), fue declararlos cesantes. El gobierno de Critto, en un intento de buscar una salida legítima, convocó a nuevas elecciones provinciales para suplantar a los electores conservadores ausentes en el plazo de un mes. El 27 de noviembre, el presidente Castillo entró en escena, al decretar la intervención del colegio electoral tucumano, nombrando para el cargo de

⁵⁰ Crítica 27/10/1942.

⁵¹ La denuncia fue presentada por los apoderados del PDN, Benjamín Frías Silva y José Ignacio Aráoz (h) ante el juez federal, Jorge M. Terán, presidente de la Junta Electoral provincial, como una forma de erosionar el predicamento que la candidatura de Campero había tenido entre las colectividades árabe y judía radicadas en Tucumán. Las redes de comercio rural e ambulante en las colonias de los ingenios, montada por los comerciantes árabes partidarios del radicalismo, había brindado redituables resultados electorales en zonas apartadas de la provincia. Este vínculo que se remontaba a la década anterior, pero que en 1942 había adquirido una visibilidad particular, ya que la colectividad sirio-libanesa unía en un ejercicio discursivo, a la candidatura de Campero como el capítulo local de la lucha en el escenario internacional por los valores democráticos, cuyo triunfo en la Guerra contra el Eje determinaría la independencia del Líbano y de Siria del Mandato Francés vigente desde 1919.

interventor al senador conservador por San Luis, Alberto Arancibia Rodríguez. La decisión presidencial ponía blanco sobre negro, concretando la voluntad de los conservadores de tomar por cualquier medio el gobierno de Tucumán. La intervención del colegio electoral, -un órgano propio de la organización constitucional provincial-, provocó protestas de diferentes actores políticos, tales como la Federación Universitaria de Tucumán y la Confederación General del Trabajo, mientras que un ala del concurrencismo, liderada por el senador Manuel García Fernández, buscó una salida negociada a la crisis. Conscientes de las divisiones internas del concurrencismo, el presidente Castillo y el ministro del interior, Miguel Culaciati, convocaron a los dirigentes conservadores y concurrencistas tucumanos para negociar un candidato de transacción. La invitación de Castillo era propicia a los intereses de la dirigencia concurrencista, principalmente, para la estrategia del senador García Fernández quien intentó repetir la fórmula que había permitido al radicalismo mantenerse en el poder provincial en 1924. La dirigencia concurrencista podría librarse de Campero mediante un gobierno surgido del consenso a cuyo frente estaría una personalidad proveniente del ámbito judicial, tal como había sido el caso del ex gobernador. Los nombres del presidente de la corte suprema provincial, Juan Heller, o el juez federal de sección Jorge M. Terán, fueron propuestos como candidatos al presidente Castillo, siendo rechazados ambos por los conservadores por la cercanía política de ambos con el concurrencismo.⁵² El camperismo declaró ilegítima toda posible transacción con el gobierno nacional,⁵³

⁵² “Los intereses industriales de García Fernández empujan al concurrencismo a traicionar la candidatura de Campero, consagrada en elección popular. Los responsables: Critto, Andreozzi y García Fernández”, *Crítica*, edición del 10/12/1942.

⁵³ La franca ruptura entre la dirigencia partidaria del concurrencismo y los partidarios de Campero quedó explicitada en la solicitada publicada en los diarios tucumanos, al día posterior de la revocación del nuevo llamado a elecciones por parte del gobernador Critto. La sospecha de la tentativa del senador Manuel García Fernández de hacerse proclamar como gobernador electo estaba en el aire. La proclama corregida por Campero en persona expresaba: “...Ante estos antecedentes las Juntas de gobierno del Partido Radical Tradicionalista, y Frente Popular denuncian ante el pueblo de la provincia, al partido Concurrencista como responsable único de la ruptura de la Alianza Partidaria, organismo que fuera creado con el exclusivo objeto de elevar a la primera magistratura al candidato Dr. Miguel M. Campero. Y asimismo consideran un deber lanzar el presente manifiesto, para dejar documentado ante la opinión pública este largo proceso de sordas maniobras que hoy epiloga en una traición artera al sentimiento radical de nuestro pueblo...Es doloroso abrir este proceso público de cuyos orígenes en el año 1931, tuvo fuerte arraigo popular. Las figuras prestigiosas de aquel entonces fueron poco a poco alejándose de sus directivas y obligados a actuar en distintos partidos populares de

mientras el gobierno de Critto revocaba el llamado a elecciones para suplantar a los electores conservadores ausentes en el colegio electoral, con el fin de distender el clima político provincial. Sin embargo, los coletazos de esta crisis política también afectaron al P.D.N. tucumano, cuyo candidato Adolfo Piossek fue apartado sin mayores explicaciones a principios de enero de 1943, mientras el colegio electoral quedó extinguido legalmente el 28 de dicho mes, ante la ausencia deliberada de los electores conservadores. El gobierno de Castillo decretó la intervención federal a todos los poderes de la provincia, el 16 de febrero de 1943, cuando expiró el término legal del periodo gubernativo de Miguel Critto. En esa fecha se hizo cargo del gobierno provincial en forma definitiva el senador conservador por San Luis, Alberto Arancibia Rodríguez.

La intervención federal fue el arranque de un rápido proceso de negociación entre diferentes actores locales, con el fin de unir a todas las fuerzas políticas locales para enfrentar al P.D.N., en las elecciones convocadas por el interventor Alberto Arancibia Rodríguez para septiembre de 1943. El llamado a constituir un frente fue

oposición debido a la acción absorbente de dos industriales azucareros que habían subvertido sus propósitos originarios convirtiendo así al partido en una ficción, a través del cual prevalecía el más crudo absolutismo, que ellos mismos denominaron el eje, en una grotesca similitud con el autoritarismo nazi-fascista. Desde ese instante el partido perdió su independencia de criterio, su calor popular, su raigambre democrática, convirtiéndose de hecho en un oficialismo oligárquico carente de normas ideológicas, y reconociendo como único principio la voluntad de los jefes, como único mérito la obsecuencia, como única razón la razón del dinero....Algunos de los jefes del concurrencismo cuando el triunfo de la alianza radical estaba consagrada, aparecen gestionando en la capital federal la eliminación de la candidatura del Dr. Campero y su suplantación por otra de transacción, invocando al efecto, el veto del presidente de la República y del Ministerio del Interior. Se pretendía así el absurdo de lograr una solución apolítica, controlada por una legislatura con mayoría concurrencista o bien, la consagración directa de un miembro de ese partido, que eventualmente podría figurar entre aquellos dirigentes que habían contribuido con su desprestigio personal al debilitamiento del radicalismo local...Todo lo cual significa el fraude en su forma más desvergonzada, el engaño a la voluntad popular en la forma más cínica, la traición en su forma más infamante. Un oficialismo decadente y vencido que pretende usar el prestigio de un hombre público consagrado ante la opinión responsable de todo el país, para eliminarlo después del triunfo y mantener así en el poder a un gobierno de una provincia que los repudia con una vehemencia cada vez más elocuente. "(Notas del archivo personal de Miguel Campero, cuyo acceso ha sido posible al autor, en razón de sus vínculos familiares y su conservación en poder de su familia hasta el presente).

lanzado por la Federación Universitaria de Tucumán (F.U.T.), el 15 de febrero de 1943, apelando a la formación de la “Unidad Nacional Democrática”, con el objetivo de defender los valores democráticos “frente al avance del nazi-fascismo”. El programa político de un próximo frente electoral de todos los partidos locales, se circunscribía al “núcleo duro” constituido por las demandas para recuperar la normalidad institucional, la lucha contra el fraude, la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje, la defensa de la autonomía provincial. Las vivencias de la crisis institucional tucumana arreciaron durante ese verano de 1943, por lo que respondieron a la invitación la “U.C.R. Tucumán”, la “U.C.R. Frente Popular”, la “U.C.R. Tradicionalista”, la “U.C.R. Comité Nacional”, el Partido Socialista (P.S.), el Partido Agrario, y el Partido Comunista (P.C.), aceptado por primera vez como un participante legítimo de la vida política tucumana. No obstante, lo novedoso de esta iniciativa era la respuesta brindada por el sector obrero: respondieron al llamado de la F.U.T, los sindicatos del vestido, de la construcción, de los choferes del transporte público, los madereros, los “quinteros” del departamento de Lules, el Sindicato Azucarero de Ohuanta, la Unión General del Trabajo, sección Famaillá, la Unión Ferroviaria, el gremio de los pintores, el Sindicato de Luz y Fuerza, el gremio de los papeleros, el sindicato de los gráficos y la Fraternidad Central Argentina, filial Tucumán.⁵⁴ El germen de la unidad democrática había prendido en Tucumán, mientras los actores confiaban en la pronta recuperación del radicalismo, anhelando el cese de sus divisiones internas. A los ojos de los otros miembros de la incipiente coalición democrática, el radicalismo era considerado como el partido con el arrastre popular, con la capacidad para constituirse en el eje de un futuro frente electoral.⁵⁵

⁵⁴ El Orden, 16/2/1943.

⁵⁵ El desplazamiento del radicalismo del poder provincial y la intervención federal, lejos de unificar a las fracciones radicales, aceleró la divergencia entre sus líderes más notorios. Editoriales publicadas en el diario “El Orden” mostraban el dilema de liderazgo que atravesaba el campo radical. El 24 de enero de 1943, una columna de ese diario se refería a la clara posibilidad de que el senador Manuel García Fernández fuese el candidato a gobernador en las futuras elecciones provinciales: “...el ingeniero García Fernández de nuevo hace un alto en el camino, como diciendo a sus huestes, ‘seguidme y volveremos a alcanzar éxitos notables’. Está al parecer en la mira de la encrucijada del radicalismo, mientras en el llano hormiguean los ambiciosos y los derrotistas”. Por su parte, Miguel Campero continuaba siendo una figura de alcance nacional, que ante los sucesos provinciales habían generado una ola de simpatía hacia su persona. Fallecido Agustín Pedro Justo en enero de 1943, el horizonte de la conformación de un frente popular bajo su figura desapareció, a pesar de que el

Entre las negociaciones y los aprestos electorales para las próximas elecciones; el 4 de junio de 1943, aconteció el golpe de estado que derrocó al gobierno de Ramón S. Castillo, provocando una renovada expectativa entre la oposición tucumana ante el nuevo gobierno militar.

II. e. El fin del ciclo concurrencista: balance y expectativas frustradas.

Para los radicales concurrencistas, el final del interregno del colegio electoral provincial puso fin al ciclo de gobiernos concurrencistas entre 1935-1943. A pesar de lo acotado de la unidad de análisis, - la provincia, la sociedad tucumana-, en este corto periodo de la historia política local, los gobiernos radicales se habían erigido como una coalición que contuvo en su seno a una pluralidad de actores con intereses diversos y opuestos entre sí. Bien puede decirse que la actuación política del radicalismo concurrencista tucumano se asimiló a lo que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010: 175) llaman “la posición democrática de sujeto”, en razón de que la construcción de su espacio político, utilizó un antagonismo localizado, sin que esto implicase una ruptura sustancial de la sociedad tucumana.⁵⁶ La articulación de esta lógica política por los concurrencistas tucumanos preservó las instituciones liberal-democráticas del fraude, mientras introducía la urgencia de avanzar hacia la

camperismo había barajado esta vía de alianzas nacionales entre noviembre y diciembre del año anterior. En mayo de 1943 corrieron insistentes rumores sobre la propuesta de la candidatura de Campero a la vicepresidencia de la Nación, acompañando a Honorio Pueyrredón con vistas a las elecciones nacionales de ese año. El diario “El Orden” en una editorial consideraba esa oferta con beneplácito: “En búsqueda de una reserva moral. Figura honorable y simpática es la del Dr. Miguel Campero, no sólo para Tucumán, sino para todo el país, y así lo proclaman en la metrópoli para que sea integrante de la fórmula Pueyrredón-Campero, con la cual se hará una gran campaña electoral y política...la posibilidad de que el Dr. Miguel Campero integre la fórmula presidencial del radicalismo nos llena de satisfacción como tucumanos y como argentinos, porque ello significa el triunfo de valores morales y la dignidad ciudadana, triunfantes en la función pública y en base a sus quilates y prestancias idealistas y patrióticas”, (El Orden, 7/05/1943). La Revolución de Junio cortó de cuajo todas estas expectativas, encaminándose las carreras políticas de Campero y García Fernández hacia su crepúsculo, porque ya no volverían a tener preeminencia en la vida política tucumana.

⁵⁶ La cita textual de cómo opera “la posición democrática de sujeto”, según Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, ya que según su análisis “...si una lucha democrática no divide el espacio político en dos campos, en dos series paratáticas de equivalencias, esto significa que el antagonismo democrático ocuparía una posición precisa en un sistema de relaciones con otros elementos, que un sistema de relaciones precisas se establecería entre ellos, y que, como consecuencia disminuiría la carga de negatividad del antagonismo.” (Laclau y Mouffe, 2010: 175).

ampliación de los derechos sociales para los trabajadores, bajo el paraguas de la democracia liberal. No obstante, esta construcción desde lo discursivo impactaba en los hechos con una clara construcción de un sujeto “popular”, tal como lo describe Ernesto Laclau (2009:57) porque la cuestión social estaba ensamblada como las imágenes de un espejo, en la impugnación hacia los industriales azucareros y sus aliados como el resultado del frustrado el intento de resolver las demandas sociales a través de la institucionalidad liberal. En otro aspecto, bajo los gobiernos concurrencistas, las libertades cívicas fueron respetadas y los partidos opositores pudieron participar del juego político sin exclusiones, los conservadores tucumanos habían carecido de una estrategia unificada, lo que les impidió prevalecer en el juego político tucumano hasta la organización del P.D.N. en 1941. Esta realidad política, cuya traducción discursiva permitía a los concurrencistas homogeneizar sus filas y establecer vínculos de solidaridad entre distintos sectores sociales afines; al promediar la gobernación de Miguel Critto, comenzó a ser desgastada por la decisión de una parte de la dirigencia partidaria concurrencista de adherir a la Concordancia, con vistas a las elecciones nacionales a celebrarse a fines de 1943. También, el clima de época imponía el debate de ideas en el orden social, cuya influencia en el medio tucumano resultó inmediata, ante la persistencia de la cuestión obrera inherente a la organización económica de la provincia. El objetivo del ingreso de los concurrencistas a la Concordancia, reforzaría en el norte argentino, las posibilidades electorales del candidato a la sucesión de Castillo, el industrial azucarero salteño, Robustiano Patrón Costas. Esta estrategia reavivó la división latente en las filas concurrencistas, como también, hizo eclosionar el enojo hacia los industriales azucareros que ocupaban cargos partidarios y legislativos provinciales o nacionales. En parte, estos elementos explicarían el surgimiento del “camperismo” como un movimiento político, que si bien estaba circunscripto al campo radical, tensionó toda la vida política provincial. Su naturaleza “democrática” se encauzó dentro de las reglas de juego institucionales, aunque la existencia de un “momento populista” expresado en los discursos, las movilizaciones, el antagonismo expresado hacia un sector social determinado, la construcción ambigua de un “ellos” contra un “nosotros”, - aun, cuando el “camperismo” repudiase a los industriales azucareros, éstos continuaban al frente del concurrencismo y conformaban la colisión de la “Alianza Radical”- ; su efecto

quedó morigerado sin producir un límite claro en el espacio político que tuviese consecuencias rupturistas. Tal como dice Ernesto Laclau (2010: 99) para tener un surgimiento claro del populismo es necesario 1) la constitución de una frontera antagónica interna, 2) la articulación equivalencial de las demandas populares, 3) y una tercera precondition: que la unificación de esas demandas, exceda más allá de un sentimiento de solidaridad para fijarse en un sistema estable de significación simbólica, mediante la construcción de una identidad popular. En el camperismo y su discurso identificamos la construcción de un antagonismo, pero los otros pasos quedaron a mitad de camino.

El posterior boicot de los conservadores a la salida institucional de la crisis política surgida de la elección de octubre de 1942 y la posterior intervención federal de 1943, introdujeron a Tucumán en el proceso de “conservadorización” del país impuesto por la presidencia de Castillo, provocó la protesta de los más diversos sectores, entre ellos el movimiento obrero. Un ejemplo de este movimiento espontáneo fue el mitin de proporciones para protestar contra la intervención del Colegio Electoral, realizado el 5 de diciembre de 1942, en el Gimnasio “24 de Septiembre” de la capital tucumana. El acto fue convocado por la FUT, la U.C.R. Comité Nacional, la Alianza Radical, y la Confederación General del Trabajo, quien se sumó al acto “para repudiar la intervención, testimoniando los sentimientos de la clase trabajadora que apoya la idea de unidad nacional y defiende la autonomía provincial”.⁵⁷

Aunque, la experiencia del concurrencismo con su propia articulación política y su juego entre los sujetos provinciales, sedimentarían determinadas prácticas en la cultura política local, a su manera fundarían una “tradicción” en el ámbito de la movilización popular y en la constitución de límites identitarios hacia el interior del campo político. El momento clave aconteció en el trienio de 1940-1943, cuando el devenir de la vida política nacional, el desgaste del manejo de la provincia, sumado a las perspectiva de un triunfo electoral de los conservadores en las elecciones que relevarían del mando al presidente Ramón S. Castillo, expuso los intereses concretos de los sectores internos del concurrencismo, cuya dirigencia estaba

⁵⁷ Crítica 05/12/1942

cooptada por un grupo de industriales que ocupaban cargos partidarios relevantes. No es extraño que el resurgir del dirigente histórico del radicalismo tucumano, Miguel Campero, retroalimentara un enfrentamiento en tono “nacional-popular” cuya huella quedaría grabada en el mapa político tucumano, pero a su vez, sentaría las bases para que el sector más afín a esta postura dentro de la U.C.R. Nacional, la futura “Intransigencia”, tomase las riendas del radicalismo tucumano en la siguiente década.

Capítulo III

La cuestión obrera y el debate de las ideas en el Tucumán de entreguerras

III. a. Movimiento obrero y política local.

El caso tucumano atrajo tangencialmente el interés de los estudiosos del peronismo nacional, principalmente, por la presencia de la industria azucarera y su incidencia en la movilización de las masas obreras.⁵⁸ La mayoría de la producción académica tucumana sobre este periodo aún se está escribiendo, porque las primeras investigaciones sobre éste tópico comenzaron a finales de la década de 1980. Las obras con mayor rigor científico en el campo de las ciencias sociales pertenecen a los primeros años del siglo XXI. No obstante, en esta producción historiográfica de corte social, la cuestión del surgimiento del sindicalismo azucarero peronista ha acaparado la mayor atención, convirtiéndolo en el *deus ex machina* de la formación del peronismo tucumano y su devenir político con posterioridad a 1946. En esta corriente, los temas relacionados con lo que denominamos “la cuestión de la clase obrera tucumana” posee una naturaleza bifronte, porque partiendo desde el surgimiento del sindicalismo azucarero se extiende hacia el pasado, hasta los tiempos del despegue de la industria azucarera tucumana en la segunda mitad del siglo XIX, y luego gira su visión hacia el periodo posterior a 1946, a través de la impronta de la democracia de masas.

En el ámbito de la producción académica enfocada en la historia local, los estudios parten desde el análisis del mundo del azúcar como el vector explicativo de la política y la sociedad tucumanas, abarcando obras historiográficas fundacionales, tales como las de Donna Guy (2010) y María Celia Bravo (2008). Los estudios que tratan el nacimiento del capitalismo azucarero, su expansión y posterior crisis hacia 1900, han

⁵⁸ Tal como se señaló en capítulos anteriores, el antecedente más cercano de los estudios sobre la dinámica particular del peronismo tucumano es la obra de Moira Mackinnon,

“*Los años formativos del Partido Peronista*” (2002) en cuyos capítulos expone la experiencia del Partido Laborista tucumano, por la presencia de los trabajadores azucareros. Con anterioridad, los estudios clásicos de Germani no tomaron en consideración el episodio peronista en Tucumán. Una ausencia similar se puede rastrear en las investigaciones de Juan Carlos Portantiero y Miguel Murmis o Juan Carlos Torre.

sido presentados por Donna Guy, mientras que María Celia Bravo ha analizado el desarrollo de la economía azucarera desde fines del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. En esta última investigación, el sujeto histórico concreto son los productores cañeros considerados como los actores principales en la lucha por la redistribución de los beneficios de la industria azucarera, aportando una de las visiones originales sobre la composición de los sectores populares y las transformaciones políticas sucedidas en las tres primeras décadas del siglo pasado. Este período de la historia tucumana, que incluye a los acontecimientos políticos entre 1930 y 1945, no había sido investigado con anterioridad, excepto en los trabajos referidos a la U.C.R. y al levantamiento de la abstención electoral en la provincia en 1934. El trabajo pionero en esta dirección es el artículo de Marcela Vignoli y Celia Bravo (2005), completada por la tesis de licenciatura de Leandro Lichtmajer (2007). La tesis de Lichtmajer, perfeccionada con posterioridad con otros trabajos sobre el objeto de su investigación, presenta al radicalismo tucumano como uno de los sujetos del mismo periodo histórico, analizando la derrota electoral del concurrencismo, la reformulación de su estrategia electoral y la reorganización partidaria con vistas a las elecciones de 1946. Incorpora como tema de análisis, la renovación de la dirigencia radical luego del ascenso del peronismo. Los aportes de Lichtmajer al estudio a la U.C.R. permiten profundizar el conocimiento del modelo de partido de raigambre popular, siguiendo los planteos del politólogo italiano, Ángel Panebianco.

El siguiente capítulo referido al peronismo tucumano ha sido estudiado como una simbiosis entre el sindicalismo azucarero y la acción política, siendo el trabajo representativo en este campo la obra de Gustavo Rubinstein (2006). El contenido de este trabajo está focalizado en la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (F.O.T.I.A.), considerada como uno de los actores decisivos que explican el nacimiento y posterior arraigo del peronismo en la provincia. Esta investigación parte de la identificación mimética entre la industria azucarera, el movimiento obrero y el surgimiento del peronismo, como una secuencia lógica, sin fisuras, cuya existencia se remonta a los sucesos de 1945. En general, la existencia de los ingenios azucareros en la provincia con su concentración de masas obreras, ha consolidado la visión de que Tucumán “estaba predestinada a ser peronista”, tanto por las condiciones de vida imperantes, como también, por la acción redentora de Perón

desde el momento de la Revolución de 1943. A esta visión, se suma la percepción sobre la “constitución de la clase obrera” como sujeto social a través de la sindicalización y el otorgamiento de derechos sociales desde esa fecha, marcando un límite firme entre el movimiento obrero organizado frente el proceso histórico previo. No obstante, al apartarnos de criterios teóricos fijos como el uso de términos como “clase” o presuponer a la economía como el elemento determinante de la historia política tucumana, no significa bucear en la existencia de un movimiento obrero, tomándolo como un sujeto originalmente inorgánico, y luego organizado. Su presencia como actor histórico en Tucumán es una cuestión histórica cuya resolución es relativamente reciente. En esta dirección, los estudios sobre los orígenes de estos sectores obreros y su acción gremial durante la década de 1930 hasta el año 1943, han sido expuestos por María Ullivarri en su tesis doctoral (2007); la cual analiza la conformación del sindicalismo tucumano desde el golpe de estado de 1930 hasta la Revolución de Junio de 1943. Esta obra brinda los presupuestos históricos de la movilización obrera y de los reclamos gremiales que surcaron el periodo mencionado y que fueron coincidentes con los sucesos políticos mencionados en los capítulos anteriores. La tesis de Ullivarri describe la pre-existencia de un sindicalismo obrero organizado en la provincia que interpeló con éxito al gobierno provincial en su carácter de árbitro de los conflictos laborales, mientras su vigorosa participación política fue ahogada por la represión obrera impuesta por la dictadura militar surgida de la Revolución de Junio. Junto a la investigación de María Ullivarri, también se encuentran otros estudios, representados por la tesis de licenciatura de Esteban Piliponsky (2008). Este investigador difiere de la propuesta de Gustavo Rubinstein sobre el rol disruptivo del peronismo en la “creación” del sindicalismo obrero azucarero tucumano a partir de 1943, ya que trae a la luz, los enfrentamientos hacia el interior del sindicalismo azucarero y de las otras ramas obreras en Tucumán, como consecuencia del liderazgo de Perón y de sus reformas en materia laboral. Ambos trabajos remarcan la dimensión política de los trabajadores, cuya conducta adquiriría un renovado dinamismo con la intervención de la delegación provincial de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (S.T.y P.) en el mundo del trabajo local. Esteban Piliponsky señala en sus análisis, la existencia de corrientes autónomas dentro de los trabajadores tucumanos que se opusieron a la adhesión sindical a las políticas diagramadas desde la S.T y P. Estos avances se complementan con otras

investigaciones ligadas a la historia del movimiento obrero, centrados en el análisis de la cultura, la educación universitaria, el desempeño de la Iglesia Católica, expuestas en la compilación de artículos compilados por Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (2012), que establecen nuevas líneas de investigación hasta el momento ausentes del mundo historiográfico⁵⁹. Un panorama histórico sobre la realidad tucumana bajo las intervenciones federales decretadas por la dictadura militar luego de junio de 1943, se encuentra en la compilación de artículos de autores varios, dirigida por Roberto Pucci y Luis Bonanno (2009) brindando una introducción al breve experimento nacionalista-católico llevado adelante en Tucumán por parte de los funcionarios nacionalistas que gobernaron la provincia hasta las elecciones de 1946. Como se puede observar, la producción académica sobre la movilización popular y el surgimiento del peronismo en Tucumán posee la impronta de los estudios focalizados en el movimiento obrero, con un escaso margen para la historia política, representada por la obra de Leandro Lichtmajer o la compilación de Roberto Pucci y Luis Bonanno.

III. b. En la búsqueda del “pueblo”: las demandas sociales y los sectores obreros tucumanos.

Durante la década de 1930, los partidos políticos tucumanos consideraron a la cuestión obrera uno de los asuntos prioritarios de discusión para la construcción de un proyecto político propio. La preocupación por la situación de los trabajadores de los ingenios ponía en tela de juicio el rol de la industria de ese ramo, cuestionaba su proteccionismo, y fijaba las posiciones de los partidos locales en temas candentes como las condiciones de trabajo, el pago de los salarios, las condiciones higiénicas de la vivienda, o la educación de los hijos de los obreros. Pero esta reacción por parte de los partidos políticos obedecía a los reclamos cada vez más visibles, -y efectivos-

⁵⁹ Este periodo histórico de la vida tucumana también ha atraído la atención de investigadores en el campo de los llamados estudios culturales. Entre la producción más reciente, merecen citarse la compilación dirigida por Fabiana Orqueda (Orqueda, 2010), cuyos artículos presentan la evolución de las representaciones locales sobre la cultura, y sus conexiones con el resto del país y el mundo. Otra obra en la misma clave es la tesis de Soledad Martínez Zucardi, (Martínez Zucardi, 2012). El ámbito de la educación y sus modelos en el Tucumán durante la primeras tres décadas del siglo XX, también posee aspectos relevantes con puntos de contacto con el presente trabajo, citando la investigación de Alejandra Landarburu (2012).

de los sectores obreros locales. Para el radicalismo resultaba prioritario contener dentro de su coalición de actores sociales a los obreros, principalmente, a los trabajadores azucareros quienes numéricamente constituían un actor con capacidad política y electoral dentro de los sectores populares y las zonas rurales de la provincia.

Los obreros se organizaron y desplegaron una acción sindical con relativo éxito, canalizando demandas y obteniendo respuestas parciales, pero favorables, por parte de los gobiernos concurrencistas de Miguel Campero y de Miguel Critto (Ullivarri, 2010), (Parra y Ullivarri, 2012). La reacción del estado provincial, en manos de los radicales concurrencistas, a las demandas obreras respondía no sólo al sesgo dialoguista de los gobiernos concurrencistas, sino también, a la negociación de lealtades electorales para garantizar su adhesión política. Ante los reclamos obreros, los gobiernos radicales concurrencistas encaminaron las peticiones de los sindicatos a través de la Dirección Provincial del Trabajo (D.P.T.), un órgano administrativo existente desde 1917, pero que durante la década de 1930, adquirió un papel cada vez más relevante como mediador en conflictos gremiales. La presencia de la autoridad provincial a través de esa oficina estatal representó el ejercicio de una nueva faceta de la intervención del estado, a pesar de lo exiguo de su poder de policía para hacer cumplir sus decisiones frente a la patronal. Dentro del clima de época de la segunda mitad de la década de los 30, el estado como mediador entre trabajadores y empleadores, respondía al concepto de modernización sin alterar la conservación del orden social. Durante el segundo gobierno de Campero, el tono conciliador desde el estado hacia los intereses de los obreros frente a los patrones, no fue una táctica dilatoria de la cuestión obrera, porque el apoyo sindical era uno de los pilares que reforzaban el poder electoral del concurrencismo en los sectores proletarios de los suburbios de San Miguel de Tucumán y de Tafi Viejo.⁶⁰ Frente a este elemento de

⁶⁰ La década de 1930 fue la etapa de la creación de una red de sindicatos con asiento en los centros poblados provinciales, o en las zonas rurales más densamente pobladas de la provincia. Cuando en 1939, al terminar su mandato, Miguel Campero, publicó un álbum de circulación masiva rindiendo cuenta de su gestión gubernamental, uno de los capítulos fue dedicado a la política social de su administración. En el álbum se detallaron las huelgas y los casos en los cuales intervino la Dirección Provincial de Trabajo, enumerando los sindicatos involucrados. Esa información brinda un parecer aproximado de la actividad sindical en la provincia presente en los principales rubros de la actividad

consideración política por la dirigencia concurrencista, tendió a brindar respuestas favorables a los reclamos gremiales, mientras la Legislatura provincial adoptaba otras medidas legales, tales como la fijación de un salario mínimo para el pago de todos los obreros contratados en las obras públicas provinciales, o disposiciones para mejorar las condiciones de trabajo en establecimientos fabriles o talleres mecánicos. No existía un silenciamiento a las críticas, pues las centrales obreras denunciaron en reiteradas oportunidades a la D.P.T. como un arma de extorsión política porque, sospechosamente, muchas de las denuncias obreras contra ingenios o firmas comerciales, eran “condonadas”, rápidamente, por motivos de afinidad política (Ullivarri, 2013).

Sin embargo, en sus debates partidarios internos, el núcleo más controvertido de la cuestión obrera radicaba en los efectos de la industria azucarera, dividiendo a las filas del concurrencismo y del conservadurismo local. Aunque el problema residía en la definición de quienes constituían el universo de los trabajadores “verdaderos”, resultaba complejo por las divisiones de naturaleza estamentarias existentes hacia el interior de los ingenios. Tal como lo ha expuesto Daniel Campi (2006), la dimensión humana y cultural de los pueblos azucareros estaban signadas por la posición que cada trabajador ocupaba dentro de un orden jerárquico establecido. Cada fábrica poseía, aparte de sus dueños, un cuerpo de administradores y empleados de oficinas destinados a controlar el papeleo habitual de la administración, como también, realizar los pagos a proveedores y trabajadores. El parque industrial obligaba a contar

económica local. La nómina de los conflictos laborales por año y los sindicatos que solicitaron la mediación de la D.P.T. era la siguiente:

Año 1935: Sindicato de Luz y Fuerza, Sindicato de Obreros Ladrilleros, Sindicato de Obreros del Ingenio La Fronterita, Sindicato de Obreros de Materiales Finos, Obreros Quinteros de Lules, Empleados de la Compañía Argentina de Teléfonos.

Año 1936: Sociedad Obrera de Costureras y Confecciones en general, Sindicato de Luz y Fuerza.

Año 1937: omitido, (aunque esto no implica la existencia de conflictos gremiales, tal como muestran las investigaciones de María Ullivarri).

Años 1938: Sindicato de Albañiles, Cemento Armado y anexos, Sindicato de Pintores Unidos, Sindicato de Obreros Madereros, Biseladores anexos, Sociedad de Obreros Panaderos, Sindicato Unión de Obreros Cerveceros. (información extraída del álbum “Segundo Gobierno del Dr. Miguel Campero (1935-1939)”, 1939, Tucumán, ed. Kraft).

con un cuerpo técnico reservado a supervisar el funcionamiento de la planta fabril: ingenieros, jefes de máquinas, mecánicos o torneros. Los cuerpos de administración y de mantenimiento eran los empleados de jerarquía más elevada, muchos de ellos de origen extranjero, quienes por su educación gozaban de la cercanía con los patrones y la deferencia generalizada del resto de los obreros. Ambos grupos poseían estabilidad en su empleo, teniendo a su disposición una vivienda en los alrededores del ingenio, conforme a su nivel social: eran los inquilinos de los “chalets” construidos en un sector distinto del resto de las casas comunitarias obreras. Junto a ellos, habitaban los otros trabajadores permanentes, pertenecientes al personal no calificado, cuyos servicios eran necesarios, independientemente del tiempo de zafra, y quienes ocupaban otra clase de vivienda, de menor categoría y de condiciones higiénicas cuestionables. Por lo tanto, el núcleo humano de los “pueblos azucareros” estaba conformado por esos empleados fijos de los ingenios, remontándose a generaciones previas el vínculo con los propietarios, consolidando un vínculo que tenía sus consecuencias políticas. Los trabajadores permanentes representaban el capital electoral de los industriales asentado en esos lazos de lealtad, explicitados en una serie de favores mutuos, que abarcaban desde el patrocinio de instituciones benéficas en las colonias de trabajadores en las fincas y las fábricas, tales como talleres de costura, o comedores para ancianos hasta el sostenimiento de clubes de fútbol. Estos vínculos forjados entre diferentes sujetos sociales podrían ser asimilados a una especie de “biopolítica”, como un fenómeno propio de la alienación inherente a la actividad azucarera.⁶¹ Desde la tradición de padrinzgos de bautismos

⁶¹ Recurrimos al concepto de “biopolítica”, según la enunciación de Michael Foucault, (2012: 208-211), la cual enuncia la noción de que el “poder” domina a los cuerpos de los individuos a través de una red difusa o capilar, de instituciones, escuelas, reglamentos y formas de adaptación a las exigencias de dominación. El mundo de los ingenios, al igual que el panóptico de Jeremy Bentham, poseía una estructura similar que permitía el fluir de un control biopolítico hacia todos los individuos enrolados en la cadena de producción azucarera. Desde, el sistema de turnos para los obreros, el sonido de las sirenas, el calendario de celebraciones patrióticas y religiosas, o la vigilancia de los capataces, o el poder disciplinador de leyendas populares como la del “perro familiar”, contribuían a ese control difuso. Esta realidad puede ser rastreada en los relatos orales, o en las descripciones individuales de los pobladores de los pueblos establecidos alrededor de las fábricas. Las memorias de la escritora tucumana, Lucía Mercado, quizás sean las más contundentes en su descripción del mundo social de los trabajadores azucareros, el cual se presenta ordenado y pautado para todos los individuos miembros del micro-cosmos de un ingenio. Lucía Mercado describe como su infancia, también era parte del mundo de los adultos del ingenio Santa Lucía, alrededor de 1940, pintando la cotidianidad que giraba alrededor de ese complejo azucarero, convertido en el motor de la vida de los individuos:

de los hijos o de los matrimonios de los empleados y obreros por los dueños o administradores de los ingenios, hasta las becas de estudios otorgadas a los hijos de los trabajadores más antiguos,⁶² ejemplificaban los actos sobre los cuales las formas de la fidelidad entre los dueños de los ingenios y sus dependientes se esparcía por la zona geográfica aledaña a la fábrica.⁶³ Esta lealtad se proyectaba también desde los cañeros que dependían de las compras de materia prima de las compañías propietarias, o desde los comerciantes rurales minoristas, la gran mayoría de ellos de origen sirio-libanés, quienes hacia 1930, estaban suplantando a las proveedurías internas de los ingenios. En otro aspecto, la fidelidad de las masas de obreros azucareros dibujaba el mapa electoral tucumano durante la década de 1920 y 1930, conforme a la pertenencia política del industrial propietario y sus familiares. José

“...nosotros vivíamos en la fábrica, nuestras casas estaban al lado de los grandes galpones, sus inmensos tachos, altas chimeneas, caños, calderas, depósitos, estaban separadas por una tapia o alambrado, por seguridad. Pero entrábamos y salíamos, ya sea porque los hombres trabajaban como empleados u operarios o las mujeres y los niños íbamos a numerosos menesteres...entrábamos a la fábrica con un tachito a pedir miel, de la rubia o de la negra, y que era nuestra golosina para comer mazamorra con miel o harina cocida, con arroz con leche, íbamos con una bolsa a pedir aserrín de la carpintería mezclado kerosene que usábamos para limpiar los pisos de mosaico...íbamos a mingar a los soldadores de la herrería que nos hicieran espumaderas, cucharones o jarros de acero para hervir la leche o cacerolitas de hierro para los guisos, o que nos suelden algo roto como los respaldares de las camas o las pavas; íbamos a pedir azúcar impalpable para nuestra repostería, íbamos a pedir clavos y maderas para alguna repisa necesaria, sus tornillos, su pintura; pedíamos paletas de madera usadas para romper terrones de azúcar, para golpear la ropa en el lavado...Los chicos entrábamos por la parte de atrás, donde estaba la leñera, jugábamos y después llevábamos troncos y leña hachada para los fogones.” (Mercado, 1997).

⁶² El otorgamiento de becas de estudio a los hijos de los administradores y empleados del Ingenio Bella Vista fue una práctica que realizó la familia García Fernández, en su papel de benefactores de la Orden Salesiana. En 1923, con motivo del fallecimiento de uno de los hijos del industrial Manuel García Fernández, éste realizó un millonario donativo que permitió la construcción del Colegio “Tulio García Fernández” y la reubicación de la Escuela de Artes y Oficios dirigida por los salesianos. Gracias a este donativo, la familia García Fernández solía becar en ambos establecimientos a los hijos de sus dependientes.

⁶³ Juan Biale Massé en su “Informe sobre el estado de la clase obrera”, en 1904, ya había advertido las formas de la deferencia entre la población obrera de los ingenios tucumanos hacia los patrones: “...El obrero sigue a su patrón caudillo de sus servidores, que nacen y viven, y muchos mueren en el terreno del patrón en donde nacieron. Cualquiera que sea el modo de ser de éste, se crean afecciones recíprocas, que nada puede borrar. El niño tal fue acariciado por los peones, éstos lo vieron crecer día a día, y aunque tenga tamañas barbas, y sea diputado o senador, o gobernador, es siempre el niño, hasta que convertido en dueño, la nueva generación le reconoce y llama el señor Tal”. (Biale Massé, 1987, T. II: 771).

Ignacio Aráoz, una personalidad pública relevante ligada al conservadorismo local, criticaba este recurso electoral, poniendo como ejemplo a los dueños de ingenios identificados con el radicalismo:

...En nuestra plaza principal vimos a un delegado de fuste venido desde la Capital Federal, que en mangas de camisa –ultra democracia- dirigía una turba que vociferaba canciones radicales. Y en nuestra campaña, en días electorales ¡quién no ha tenido ocasión de constatar cómo grupos de votantes gritan enardecidos frente a las fábricas azucareras: ¡abajo las chimeneas! Mientras un poco más allá, otros grupos de la misma filiación, frente a las fábricas amigas, vociferan para sus dueños y chimeneas, aplausos y votos de triunfo. Infelices masas, analfabetas, envenenadas por el alcohol y el diario pregón de su despojo por la burguesía capitalista e ilusionadas por fantásticas y prontas reivindicaciones de poder y riquezas ¿cómo no han de creer y seguir a irresponsables declamadores que todo les prometen y se fingen sus iguales?”...¡Pobres multitudes argentinas, nobles de corazón, pero ignorantes hasta lo indecible: envenenadas y embrutecidas por el alcohol y la demagogia ¡Los radicales las envilecen y nosotros (los conservadores) las apaleamos, en procura de sus votos soberanos! Y así, ambos las empujamos al comunismo o al fascismo. (La Gaceta, 15/06/1938, en Aráoz de Isas, 2001: 448).

Esta afirmación de Aráoz era una autocrítica esgrimida desde las filas conservadoras, y una acusación de demagogia hacia los radicales, porque exponía el control electoral de los obreros como un elemento de construcción de poder, o de amedrentamiento a los opositores. Aunque el núcleo de la discusión política de los publicistas locales se concentraba en las condiciones laborales de los obreros temporarios o golondrinas, cuya situación social era vista como una tara de la realidad provincial. Provenientes de las zonas rurales deprimidas de las provincias vecinas a la provincia de Tucumán, como Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y los Valles Calchaquies salteños, los obreros temporarios del azúcar constituían la otra masa humana cuya movilidad anual entre su hábitat permanente y la geografía de la industria azucarera tucumana, implicaba consecuencias demográficas y sociales mucho más profundas que aquellas relativas al aspecto económico.⁶⁴ La migración

⁶⁴ Lucía Mercado describe las duras condiciones de vida de los peones temporarios del Ingenio Santa Lucía en la segunda mitad de la década de 1940, describiéndolos de la siguiente manera: “...los temporarios, peladores de caña eran gente humilde, callada, muy sacrificada, hasta sometida. Se sabían el último “orejón del tarro” en una escala industrial y social haciendo un trabajo de cultivo y recolección de cañas totalmente manual que era arduo, demoledor, envejecedor de cuerpos...Para la mayoría era el primer trabajo asalariado, con perspectiva de jubilación y obras sociales ya que en sus lugares de origen eran campesinos, agricultores, pastores, artesanos, autónomos, con regímenes de reciprocidad. Santiagueños, catamarqueños o los coyas como los llamábamos que venían de Tafí del Valle, el Mollar, el Infiernillo, Ampimpa, Amaicha, Los Zazos, Santa María, Fuerte Quemado. Y así al comenzar la zafra llegaban grupos numerosos, siempre juntos de un mismo lugar, así la parentela y los vecinos no se disgregaban...” ¡ya llegan los coyas!”...gritábamos los chicos y salíamos detrás de

anual agravaba entre la población de obreros trashumantes, las enfermedades endémicas típicas del noroeste argentino como el paludismo, la tuberculosis o la lepra. El ciclo de trabajo en los ingenios impedía la escolarización de los hijos, ya que estos también eran incorporados como mano de obra a la dura faena de deshojar en forma manual la caña de azúcar en las plantaciones, colocando a las provincias del norte, entre aquellos territorios con los índices más altos de analfabetismo.⁶⁵ En 1937, el senador socialista Alfredo Palacios realizó una gira por el norte del país con el fin de recopilar información de primera mano para fundamentar su proyecto de ley de protección integral de la infancia. Tal como lo hiciera Juan Bialet Massé en 1904, Alfredo Palacios recorrió las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, siendo sus informes una crítica directa a las consecuencias sociales generadas por la industria azucarera. Sus impresiones del viaje fueron volcados en un libro titulado “*El Dolor Argentino*”, acompañando sus opiniones con estadísticas y testimonios de los funcionarios provinciales a los cuáles entrevistó. En Tucumán, mantuvo encuentros con el gobernador Miguel Campero y con el presidente del Consejo Provincial de Educación, Antonio Bulacio Núñez, quien acompañó a Palacios en sus visitas por las localidades del interior de la provincia. Palacios describió el estado de los obreros de la provincia de Tucumán señalando las crecientes aglomeraciones suburbanas que crecían alrededor de San Miguel de Tucumán, cuya población se calculaba en la cifra de 153.000 habitantes,⁶⁶ como un peligro para la salubridad general de sus habitantes. La situación de la vivienda era acuciante según sus descripciones, ya que la mayoría eran construidas con paja,

tres o cuatro camiones que venían de los cerros...” ¡ya llegan los santiagueños!”...Y eran diez o doce carros convertidos en carretas por las lonas que les ponían como techos. Y nosotros corriendo detrás de esas caravanas que trasladaban a familias completas con abuelitos y todo, esto era: enseres, animales domésticos como perros, loros, catas, gallinas, algunas ovejas o cabras, y por supuesto sus bueyes, caballos y mulas”. (Mercado, 1997).

⁶⁵ Alfredo Palacios, antes de iniciar su gira por el noroeste argentino, consultó con Ministerio de Guerra, las cifras correspondientes a los conscriptos analfabetos, incorporados al ejército correspondiente a la clase 1934, siendo el mayor porcentaje a los provenientes de las provincias de Corrientes y Santiago del Estero. Con relación a Tucumán, los conscriptos divididos por departamento dio los siguientes porcentajes de analfabetos: Famailá, 47,35%; Monteros, 46,64 %; Chicligasta, 43,01%; Río Chico, 41,60%; Cruz Alta, 47,17%; Burruyacú, 46,88%, Trancas, 45,12%.

⁶⁶ Según datos citados por Manuel Andreozzi en su obra “La lucha contra el alcoholismo en Tucumán”, extraídos de estadísticas de la provincia en 1940.

adobe, cañas y lonas destrozadas, con habitaciones de apenas tres por cuatro metros, con pisos de tierra, en donde vivían hacinados hombres adultos, mujeres y niños de todas las edades.⁶⁷ Sin embargo, lo más condenable a los ojos de Palacios eran la promiscuidad y el alcoholismo que imperaba entre los trabajadores de los ingenios, según los informes que le fueron brindados por el coronel Natalio Mascarello, encargado de la unidad del Ejército estacionada en Tucumán:

...Durante la zafra se produce en los ingenios una promiscuidad incalificable entre hombres y mujeres, pues especialmente cada 15 días, los días de pago, el ingenio organiza en un galpón o cobertizo, destinado a ese efecto, una fiesta que no es otra cosa que un pretexto para que la gente beba en exceso durante tres o cuatro días y dejen en la proveeduría del propio ingenio la mayor parte de su dinero. Estas fiestas duran mientras dura el dinero, degeneran en un momento dado, por el exceso de alcohol, y de los participantes (hombres, mujeres y niños) en un estado inconsciente, se confunden en el suelo, donde se puede observar los espectáculos más obscenos, dando lugar a escenas de pugilato que terminan, frecuentemente, en hechos de sangre. El alcoholismo es uno de los males de mayor gravedad que padece la provincia.

...El obrero y el pequeño productor no pueden tener una ley que los beneficie, por cuánto ello perjudicaría a los mismos encargados de sancionarla, integrantes de los directorios o empleados de los ingenios. (Palacios, 1937: 96).

Las descripciones de Palacios también ponían énfasis en la remuneración de los obreros del surco, a la cual consideraba como la raíz de la situación social imperante. Hacia 1937, los jefes de familia ganaban dos pesos por día durante tres meses mientras duraba la zafra, poniendo en el tapete la reiterada violación del Laudo Alvear por parte de los empleadores, ya fueran industriales o propietarios cañeros. El Laudo establecía entre sus disposiciones se establecía el pago mínimo de 3 pesos por día a cada obrero, cuyo cumplimiento era regateado por los empleadores. Existían otras situaciones más críticas, porque en las fincas cañeras

⁶⁷ En su visita a Tucumán, Alfredo Palacios, describe los alrededores de San Miguel de Tucumán, mostrando su asombro ante la realidad de la niñez tucumana: "...muy cerca de una vivienda miserable, a orillas del Río Salí, que baja de Salta, atravesando de norte a sudeste la provincia de Tucumán, hay un lugar infecto dónde se arrojan basuras. Al ver, desde el automóvil que me conducía, un grupo de niños entre la inmundicia, descendí. El doctor Nudelman examinó en mi presencia a los que aparecen en la fotografía que he señalado con el número 19. Dos eran herederos específicos, uno que aparece con muletas, tenía tuberculosis articular en la rodilla, y todos palúdicos y distroficós...En el barrio de Los Vázquez, situado en el camino desde el cual se divisan las chimeneas de los ingenios, hay un gran grupo de viviendas tan miserables como las anteriores. El salario no excedía de 60 centavos al día, así se explica que el desayuno fuera mate cocido, el almuerzo, sopa de maíz, y a la noche se repetía el mate cocido y la sopa de maíz. Los niños eran todos palúdicos, con frecuencia sarnosos y en sus rostros macilentos se reflejaba el hambre". (Palacios, 1937: 99).

del interior, sus propietarios retaceaban el salario promedio de 2 pesos por tonelada de caña pelada. La ínfima remuneración obligaba a toda la familia del trabajador a sumarse en el corte y deshojado de la caña de azúcar en jornadas agotadoras con el fin de hacerse una suma de dinero durante la cosecha que les permitiese subsistir durante los meses restantes del año. El informe de la D.P.T., entregado a Palacios, reconocía la división existente entre los obreros urbanos, quienes avanzaban en su sindicalización, presentando reclamos ante ese organismo, permitiendo la solución de los conflictos gremiales⁶⁸. En contraste, el régimen nómada de los obreros del surco perturbaba su organización gremial, generando la división interna, pues el trato benevolente de ciertos dueños de los ingenios, consolidaba la deferencia paternalista de ciertos grupos de obreros hacia su empleador. También, el informe examinaba otro de los males que imperaban en el régimen laboral de los trabajadores temporarios de los ingenios, como lo eran los servicios de intermediarios o “conchabadores” de trabajadores en otras provincias cuyos negocios permitían a los ingenios y a los cañeros, reclutar mano de obra en las zonas más deprimidas de Tucumán y de las provincias vecinas. En la industria azucarera, estos sujetos eran una figura ominosa debido a que solía adelantar parte de los jornales a los obreros para su traslado y el de sus familias, descontándole al final de la zafra, el transporte, la comida y los instrumentos de trabajo, que prácticamente consumían los escasos jornales liquidados a cada jefe de familia al final de la cosecha. Aunque el gobierno de Campero había dictado leyes con el fin de evitar la sujeción del obrero a las proveedurías de los ingenios por las deudas generadas por las necesidades de alimentación y escasa vestimenta de su familia (Ullivarri, 2010); la administración de las fábricas mantenían el sistema en forma incólume, ampliándolo a los almacenes de ramos generales de los pueblos vecinos

⁶⁸ El informe entregado a Alfredo Palacios por Elías Forté, Director Provincial del Trabajo decía: “... con respecto a los obreros urbanos, la acción gremial está dando sus resultados positivos, y en el medio en el cual se desenvuelven contribuyen a que la DPT resulte eficiente en la aplicación de las leyes sociales. Pero la falta de previsión de estas leyes para los obreros agrícolas, mantiene a una infinidad de obreros del surco en un desamparo desconsolador siendo en muchos casos, padres de familia numerosa, que se ven obligados a realizar jornadas penosas por un peso y medio diario. La atmósfera paupérrima en que se desenvuelven, los núcleos de dicha población obrera, sobre todo considerando que esa usuraria formalización se añade el hecho de que los braceros azucareros representan los $\frac{3}{4}$ del proletariado tucumano”. (Palacios, 1937: 87).

quienes solían vender por cuenta y orden de los ingenios a sus propios trabajadores. A este sector social había que agregar otro grupo cuya vinculación con el capital industrial era permanente: los pequeños propietarios cañeros, que por la extensión de su propiedad, para subsistir tenían que enrolarse en la fuerza laboral de los ingenios. En 1941, el industrial Solano Peña, describía en su libro *“Problemas económicos de Tucumán”* (Peña, 1941), la presencia de 9.000 cañeros con propiedades que sumaban 500 surcos de caña, lo que los obligaba a trabajar como peones para completar sus ingresos familiares.⁶⁹ Los propietarios-obreros se constituyeron, durante la década de 1930, en el elemento electoral decisivo para la competencia electoral, ya que podía actuar con independencia de la influencia política de los propietarios de los ingenios.

Por otra parte, existía en otros grupos de los obreros azucareros, una tradición de luchas gremiales traducidas en huelgas de fuerte impacto, organizadas en asambleas presididas por agentes gremiales experimentados que pertenecían al anarquismo o al socialismo. Biale Massé describió en detalle un movimiento huelguístico de envergadura que se desarrolló en los ingenios “El Paraíso” y “Mercedes” en un periodo temprano como agosto de 1904 (1986, T.II:774-779). Sus relatos muestran un estado de convulsión que se aleja de la percepción de pasividad de las masas obreras rurales tucumanas. Estos antecedentes documentados exponen los nacientes estadios de negociación para hacer valer sus reclamos, y el paulatino mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida durante la zafra al compás de la protesta gremial (Biale Massé, 1986, T. I: 773).

⁶⁹ Solano Peña, industrial azucarero, dirigente del radicalismo concurrencista adoptó una posición de oposición dentro de su partido ante la dirección política de otro industrial, la del senador Manuel García Fernández. Su opúsculo *“Problemas económicos de Tucumán”* explicaba al público del resto del país, los rasgos económicos particulares de la provincia de Tucumán, que incidían en su matriz productiva. En ella citaba como fuente de información, el censo agropecuario de 1937, el cual describía el mapa productivo tucumano de la siguiente manera: 28 ingenios con un número variable de accionistas, cooperativas y sociedades anónimas; 86 latifundistas con más de 5.000 surcos de caña con un mínimo de renta de 20.000 pesos al año; 1000 cañeros medianos con más de 500 surcos hasta 5.000 surcos que podían vivir de la administración de sus propiedades; 9.000 cañeros con propiedades hasta 500 surcos que sólo rendían al nivel de subsistencial. Este grupo alternaba la cosecha de sus propiedades con la prestación de servicios en los ingenios o las fincas cañeras anexas a éstos. Además Solano Peña calculaba la cifra de 100.000 obreros golondrinas, entre quienes se encontraban los pequeños propietarios cañeros, cuyo mayor flujo hacia la provincia acontecía durante la zafra anual.

Conscientes del peso electoral de la masa de obreros azucareros, y del creciente activismo de los obreros urbanos; los concurrencistas y la “U.C.R. Comité Nacional” asumían como propios el discurso de corte “obrerista”, presentándose como la opción política destinada a promover los derechos de los trabajadores y su incorporación como actores en el juego político local. Por estos motivos, el gobernador Campero había sido acusado, en 1935, por los sectores conservadores a través de las columnas del diario “El Orden” de “propiciador de turbamultas, de rebeldías proletarias legítimas o engañosas...apañador de movimientos huelguísticos.” (Vignoli y Ullivarri, 2012). En este punto merece ubicarse al discurso de los partidos políticos tucumanos con relación a los sectores obreros, previo a 1943, dentro de un contexto de “relaciones de dominación”, conforme lo han enunciado Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010:196). Ambos autores definen a este vínculo entre sujetos sociales, cuya naturaleza es considerada ilegítima o injusta desde la perspectiva de un agente ajeno a éste. La definición de opresión es brindada por un tercero, pero lo relevante de esta definición teórica de Laclau y Mouffe radica en que esa percepción de opresión:

Llamaremos *relaciones de dominación* al conjunto de aquellas relaciones de subordinación que son consideradas como ilegítimas desde la perspectiva o el juicio de un agente social exterior a las mismas – y que pueden, por lo tanto, coincidir o no con las relaciones de opresión actualmente existentes en una formación social determinada-...Está claro por qué las relaciones de subordinación, consideradas en sí mismas, no pueden ser relaciones antagónicas: porque una relación de subordinación establece, simplemente, un conjunto de posiciones diferenciadas entre agentes sociales, y ya sabemos que un sistema de diferencias que construye a toda identidad social como *positividad* no sólo no puede ser antagónico, sino que habría reunido las condiciones ideales para la eliminación de todo antagonismo. (Laclau y Mouffe, 2010, 157)

La lectura de este análisis, podría ser aplicado a la visión que el radicalismo concurrencista poseía sobre la realidad de los sectores obreros tucumanos, cuyo eco también existía en el campo conservador. En el escenario social y político tucumano de principios de la década de 1940, los dos principales movimientos políticos consideraron a las relaciones de subordinación nacidas de los vínculos laborales, -ya sea en la industria azucarera, como en otras actividades laborales-, como opresivas para los trabajadores, con especial énfasis, de los trabajadores temporarios de los ingenios. Podría, inclusive, descubrirse en los discursos sobre la cuestión social tanto

de los concurrencistas, como de los conservadores tucumanos, el anhelo de subsanar las desigualdades sociales teniendo como objetivo la plena armonía entre todos los sectores sociales. Para el radicalismo concurrencismo esa expectativa se confundía con lucha por una verdadera “democracia” en cuyo *locus* confluían los derechos y libertades civiles con los derechos de los trabajadores.

Otro aspecto relevante para el concurrencismo, era la crítica a los sectores patronales en la vida económica de la provincia (omitiendo que en sus filas se encontraban algunos de los actores empresariales más importantes), implicando una toma de posición de determinadas facciones dentro de sus filas. Pronto esas diferencias darían origen a las dos alas políticas que tendrían gravitación en el desencadenamiento de su crisis interna en 1942. Una de sus alas, afín a los intereses de los industriales azucareros, estaba liderada por los empresarios de esa actividad, Manuel García Fernández, Rufino Cossio, Ramón Paz Posse, Nicanor Posse y Fernando Prat Gay, quienes practicaban un paternalismo tradicional con sus obreros, con tintes de la doctrina social de la Iglesia a la cual consideraban como el procedimiento “natural” para lograr las reformas sociales. El otro sector interno concurrencista sostendría opiniones con una clara orientación “obrerista” de carácter estatal, que en 1942 se congregó alrededor de Campero, siendo también sostenida por los líderes de la “U.C.R. Comité Nacional”, como Alberto Barros, José Lozano Muñoz, o Raúl Roque Aragón. El discurso social de este sector interno concurrencista, al cual denominamos como “camperista”, era coincidente con los argumentos de los radicales del Comité Nacional, al responsabilizar por la postración de los obreros al egoísmo de los industriales y sus aliados, replicando la crítica formulada en su momento por el gobernador conservador Juan Luis Nougués y cuya prolongación permanecería en la segunda gobernación de Campero. Alfredo Palacios percibió esta división solapada en el interior del gobierno concurrencista durante 1937, y lo volcó en su reporte:

...Mucho está realizando la acción oficial (de Campero), procurando enderezar la cuna de tantos tristes destinos, mediante sucesivas obras de asistencia social, como hospitales regionales, estaciones sanitarias, gotas de leche, colonias-asilos de menores, colonias de vacaciones para niños débiles, hogares para huérfanos, dispensarios anti-palúdicos y otras realizaciones de aliento. Pero poco nada vale que el estado se inquiete por mejorar la situación de esta gente, ya que choca con la indiferencia obstruccionista del capital, atento sólo a su designio lucrador. En la sordidez inhumana de los empleadores está la base de todos los males que afligen al

peón rural, ya que éste se obliga al empleo de sus hijos, cuando apenas aprenden a caminar, agravando así la situación física y moral de los menores, pues los padres, tutores o encargados procuran sacar el mayor provecho de sus exiguas fuerzas, impidiendo la asistencia de los niños a la escuela, tal como me informó un funcionario del gobierno provincial, que goza de la confianza del gobernador. (Palacios, 1937: 88).

La situación específica de los obreros azucareros pronto se convirtió en materia de debate político hacia el interior de los partidos provinciales, pero siempre desde la posición de terceros ajenos a la realidad interna de los gremios, o de los otros sectores obreros locales. Al igual que los radicales, los conservadores tucumanos del P.D.N. y del Partido Cívico tampoco eludirían esta discusión, porque responderían a las críticas sobre su supuesta insensibilidad social, con la adopción de posiciones más proclives al reformismo social. Esta evolución de los partidos provinciales en sus lecturas de la situación social de los sectores obreros, también respondía a otro elemento gravitante: la organización gremial de los trabajadores, la cual había alcanzado niveles que no registraban antecedentes previos en esta materia. Tal como lo exponen María Ullivarri, (2010) y Esteban Pilipovsky, (2008), la década de 1930 fue la etapa de crecimiento de la acción directa y de organización gremial de las dos federaciones obreras con sede en la provincia: la Federación Provincial de Trabajadores (F.P.T) y la Federación Obrera de la República Argentina (F.O.R.A.). La primera de las federaciones era la más activa y estaba dirigida por sindicalistas de extracción comunista. Hasta el momento no se ha investigado en profundidad el grado de organización del principal grupo de obreros locales, los azucareros, integrados a la órbita de ambas federaciones obreras gracias al clima de movilización instalado luego de las grandes huelgas de la década de 1920. Por su parte, Pilipovsky (2008) ha estudiado esta realidad durante el periodo inmediato a la Revolución de Junio de 1943, tomando los ejemplos de casos de negociación directa de los trabajadores con los empresarios, con la mediación personal de Roberto Berho, ministro de gobierno bajo la administración de Miguel Critto. Así Louise Doyon (2006:44), sostiene que la mayoría del sindicalismo nacional durante la década del 30 mantuvo su prescindencia política ante la restauración conservadora en aras de preservar los canales conciliadores con el gobierno de Justo, y a su vez, aumentar la sindicalización de los trabajadores pertenecientes a las principales ramas de la industria. Este proceso tuvo su reflejo en el mundo del trabajo tucumano, en donde el sindicalismo con su pragmatismo, le permitió erigirse en un sujeto legítimo frente al

estado provincial. Estos claros indicios despejan la lectura construida con posterioridad a 1946, que coloca al mundo obrero tucumano, sin variantes, bajo la misma esfera que el sistema paternalista y latifundista de las provincias azucareras vecinas, ya sea Salta o Jujuy. Si bien, las pinceladas críticas de Alfredo Palacios sobre la situación de los obreros azucareros del surco tucumano representaban un estado apremiante en comparación con la situación de los sectores obreros de las grandes urbes como Buenos Aires o Rosario, esto no significaba la pasividad de todo el mundo del trabajo local en la defensa de sus intereses. La prédica sindical en la provincia poseía la suficiente entidad y el peso social para preocupar a los partidos políticos, obligándolos a integrar la situación de los obreros como una cuestión medular en sus plataformas electorales, o elevándolos como en el caso del radicalismo, a la categoría de una parte necesaria para su propia identidad política. Así, en 1938, en la campaña electoral provincial para elegir al sucesor de Campero, el propio Alvear expresó en uno de sus discursos proselitistas en el Ingenio Lastenia:

...Llego aquí una vez más en mi gira política y me complace esta asamblea de trabajadores del surco, y de cañeros, porque sois, como obreros, la médula espinal de la República. Sois vosotros los que practicáis el trabajo de vuestras manos encallecidas en el surco y en la fábrica. Sólo vosotros, que sois, agregando vuestro grano de arena desde que sale el sol, los que hacéis cada día más grande, más libre y más democrático esta Nación. (Crítica, 8/10/1938).

Esta apelación de Alvear exponía que el cimiento electoral del radicalismo tucumano, - y en ciertos aspectos, también del radicalismo nacional- dependía de la adhesión de los obreros y de los minifundistas cañeros como un componente de su identidad política. Más allá de lo que por nuestra parte hemos identificado como “relaciones de subordinación”, Alvear reconocía implícitamente que la esencia del “pueblo” residía en los sectores obreros, introduciendo lo que Ernesto Laclau ha descrito como la operación de diferenciar a la *plebs* dentro del contexto mayor de relacionamientos sociales identificado con el *populus* (2010: 126).⁷⁰ Esta operación

⁷⁰ Ernesto Laclau diferencia este momento de la secuencia de la constitución del “pueblo” como una entidad totalizadora, de la siguiente manera: “...Es por esto que las demandas insatisfechas, no inscribibles, tendrían, como hemos visto, un ser deficiente. Al mismo tiempo, sin embargo, la plenitud del ser comunitario está presente para ellos como aquello que está ausente; como aquello que, bajo el orden social positivo existente, debe permanecer insatisfecho. Por lo tanto, el ‘populus’ como lo dado, -como el conjunto de las relaciones sociales tal como ellas factualmente lo son- se revela a sí mismo como una falsa totalidad, como una parcialidad que es fuente de opresión. Por otro lado, la ‘plebs’ cuyas demandas parciales se inscriben en el horizonte de una totalidad plena, - una sociedad justa que

discursiva colocaba a los trabajadores,- en este caso, a los azucareros, mayoritarios en el mundo del trabajo tucumano-, como los artífices sobre quienes descansaba “la totalidad” de la responsabilidad de engrandecer y democratizar al resto de la sociedad argentina. De allí, que en la cultura política tucumana, la identificación de las demandas los obreros fuese el vehículo para las aspiraciones de una sociedad más justa, evolucionando hacia la constitución del *populus*, en cuyo campo, las relaciones sociales serían alcanzadas por la transformación del equilibrio de las fuerzas sociales en favor de los sectores populares.

En las filas conservadoras, el pensamiento reformista social, -cuya primera expresión se había expresado en la plataforma de los “blancos” tucumanos de Juan Luis Nougués-, estaba matizado en razón de su historia y su vinculación tradicional con la doctrina liberal y los círculos industriales locales. Cuando en 1941, el P.D.N. logró remontar su inercia para constituirse como la fuerza política gravitante, la situación de los obreros fue adoptada como un tema de debate, por su relevancia para los intereses provinciales y para la industria azucarera. A la par de las preocupaciones crecientes por la pérdida de competitividad de los ingenios tucumanos frente al modelo latifundista de los ingenios de Salta y Jujuy; la posición de Adolfo Piossek, candidato a gobernador por el P.D.N. en 1942, expresaba una postura equidistante que ya había sido enunciada por Campero:

...Esta industria (la azucarera) absorbe la economía total de la provincia. Su desenvolvimiento ha alcanzado una importancia excepcional ligando tantos intereses, al extremo de que no existe, tal vez, un solo habitante que directa o indirectamente no se encuentre vinculado a sus actividades. Los problemas de la industria son los problemas de Tucumán. Sin embargo, desde hace varios años se repite un conflicto que, impropriamente, ha dado en llamarse cañero-industrial, como si las diferencias afectaren únicamente a esos dos gremios. Se olvida que está de por medio la enorme masa obrera que, al igual que los industriales y cañeros, colaboran con la producción de la riqueza, y por tanto, debe ser considerada, y por sobre todo están los intereses de la provincia entera...Un gobierno responsable, en mi opinión, no debe limitar su acción a la de vigilante que espera el desorden para adoptar medidas. Debe permanecer alerta para protegerla en lo que fuere necesario para establecer la armonía entre los gremios; para que sea fuente de riqueza, no de desigualdades e injusticias. (Archivo personal de Adolfo Piossek, septiembre de 1942).

sólo existe idealmente- puede aspirar a constituir un ‘populus’ verdaderamente universal que es negado por la situación realmente existente. “(Laclau, 2010: 123).

Las palabras de Piossek reflejaban que el consenso vigente entre los actores locales sobre el Laudo Alvear como eje articulador de la actividad económica provincial. Esta idea se mantenía incólume, pero renunciaba a otorgar a los obreros el papel inequívoco de agentes de la transformación social, tal como lo habían planteado los radicales. Para los el ala de los conservadores ilustrados, el pacto democrático,⁷¹ forjado desde la vigencia de la Ley Sáenz Peña, necesitaba para sobrevivir de la incorporación de aquellos actores políticos que podían impugnar los beneficios de la principal agro-industria, además de ser críticos del retaceo de los derechos sociales, cuyas acciones podían conmovir las bases políticas y económicas de la provincia. En 1941, la recepción de la problemática social por los partidos políticos, mostraba que los obreros, tanto urbanos, como azucareros, habían logrado posicionarse con éxito frente a la patronal y al estado, obteniendo resultados favorables a sus demandas por parte de los gobiernos de Campero y Critto (Ullivarri, 2010), (Piliponsky, 2008). No en vano, a partir de 1940, el radicalismo concurrencista y el radicalismo del Comité Nacional profundizaron la dimensión social de su discurso político, remarcando su identificación como defensores de los intereses obreros.⁷² La reacción de los conservadores fue menos entusiasta, aunque prevaleciendo en sus filas el temor del avance del gremialismo identificado con doctrinas más radicalizadas, como el comunismo o socialismo, lo que habilitaba el reconocimiento gradual de los derechos sociales de los trabajadores en aras de los

⁷¹ El concepto de “pacto democrático” que utilizamos, responde al sentido elaborado por Juan Carlos Portantiero: “un compromiso sobre el marco institucional dentro del cual deberá desplegarse la acción social conflictiva, sin disolver, las diferencias mediante el recurso a un principio articulador simple (la nación, la clase, el mercado) pero garantizando, a la vez, un orden basado en procedimientos reconocidos como soporte válidos de las decisiones”. (Portantiero, 1988: 82)

⁷² Un ejemplo de este discurso se encuentra en un editorial del periódico “La Opinión”, editado por los radicales concurrencistas, en el ejemplar del 23 de julio de 1941: “...El señor lo es por las prestancias íntimas, por reflejos de su yo generoso y amplio. Pero no pueden llamarse señores los tristes exponentes de la avaricia y la sordidez que acumulan millones de pesos a costa de la sangre proletaria, sisando el jornal del trabajador para con sus miserables migajas, amasar la fortuna de la cual alardean...No hace mucho tiempo, el gobierno de la provincia dictó una ley por la que se obligaba al pago de tres pesos diarios a los peladores de caña. ¡Tres pesos diarios! ¡La miseria de una lamentable pitanza! La ley fue denunciada por inconstitucionalidad. Y no se pudo poner en práctica. ¿Y quién fue el miserable que accionó contra una justa conquista proletaria? Sencillamente fue un hombre con más de dos millones de pesos y que realiza ganancias anuales por cien pesos y para el cual, el pago de tres pesos diarios, podía representar no más de diez mil pesos anuales de sus rentas.” (Diario “La Opinión”, Tucumán, 23/07/1941).

intereses superiores de la provincia. El socialismo y el comunismo eran ideologías que ya estaban presentes en los sindicatos obreros tucumanos con una mayor presencia pública, tales como el Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, dirigido por Alberto Galeano y Manuel Espinoza, de filiación comunista, mientras los restantes sindicatos provinciales se repartían entre los radicales y los socialistas. Un ejemplo de esta convivencia acontecía en la Sociedad de Obreros y Empleados de Comercio, presidida por el radical Bernardo Berenguer, junto a los socialistas Doroteo Lezcano y Albano Vischi. El mapa de la presencia gremial, cuyos límites habían permanecido esencialmente urbanos a mediados de la década de 1920, hacia fines de la década de 1930, presentaba un número de actores ampliado gracias a la inclusión del sector obrero rural. Tal como lo expone Hernán Camarero (2007), el período de los treinta fue crucial para la acción gremial clasista de los sindicatos bajo el control del Partido Comunista, no siendo extraño que en Tucumán, por la importancia de su población obrera, fuese un campo de proselitismo activo con mayores grados de la movilización y de protesta en una intensidad superior al de otras provincias.

III. c. El renovado debate sobre la continuidad del proteccionismo azucarero.

A principios del año 1940, el eje azucarero tucumano estaba inmerso en los debates que surcaban el panorama de las ideas con relación a la economía nacional y el proteccionismo azucarero.⁷³ A este intercambio de opiniones se sumó el impacto de la guerra mundial que preanunciaba una etapa de revisión de los postulados del

⁷³ Respondiendo a las críticas que durante 1940 se habían levantado contra la “protección extraordinaria “ a la industria azucarera, Alfredo Guzmán, propietario del Ingenio Concepción, publicó un opúsculo, que expresaba la opinión generalizada entre los industriales azucareros sobre el proteccionismo a la fabricación del azúcar, cuya síntesis era la siguiente: “...en cambio no agitan la opinión del país, ni levanta la oposición enconada que contra la industria azucarera se advierte en el Litoral, otras industrias verdaderamente protegidas, cuya subsistencia cuesta millones de pesos al erario nacional...El pueblo de la República sabe cuántos millones de pesos cuesta a la Nación, la industria vitivinícola y la yerbatera; los subsidios que, provenientes del margen de cambios, se destinan a la Junta Nacional de Granos, a la Junta Reguladora de Carnes, a la Junta Reguladora de la Industria Lechera, a la Junta Nacional del Algodón, y también, las cantidades que se invierten en el fomento de los elevadores de granos y otros renglones de la producción, como ser la fabricación de manteca que ha recibido en el presente año, -según información de la prensa- alrededor de 2 millones de pesos como subsidio a los fabricantes del producto. No critico esta política, y me limito a señalar la desigualdad del tratamiento” (Páez de la Torre, 1987: 659 y 660).

liberalismo clásico en su relación con la economía y la sociedad. El panorama internacional que se había caracterizado en la década anterior por el surgimiento de los totalitarismos y por el férreo cuestionamiento a las doctrinas liberales como garantías del progreso ilimitado. En la Argentina, esta orientación de las ideas estaba expresada en las publicaciones que circulaban en el ámbito de la alta cultura argentina, como la revista “Sur”, dirigida por Victoria Ocampo, o el semanario proaliado “Argentina Libre”, desde cuyas columnas, el socialista Carlos Sánchez Viamonte exponía “que el liberalismo egoísta, morirá”, o Alejandro Shaw quien declaraba que era necesario “subordinar la economía a la política social para mejorar el standart de las clases más pobres” (Nállin, 2006). Estas publicaciones metropolitanas poseían una influencia inmediata en la intelectualidad tucumana, debido a que muchos de estos artículos eran reproducidos por publicaciones de igual tenor, como la revista “Sustancia” dirigida por Alfredo Coviello entre 1940 y 1946.⁷⁴ La elite tucumana, en cuyo seno se entrecruzaban la vida universitaria con la actividad política, conocía en detalle el mundo de las ideas imperante, por lo que las expresiones de Adolfo Piossek, rector en funciones de la Universidad Nacional de Tucumán, son un ejemplo de esta visión que atravesaba a todos los sectores medios y altos de la sociedad local.

No obstante, el núcleo de la cuestión social que concentraba mayor interés para la intelectualidad tucumana, era el afianzamiento del proteccionismo azucarero compensado con la mejora de la situación de los trabajadores, pensados como el ejemplo de la vitalidad del campesino “criollo”, depositario de los rasgos de la identidad nacional frente a la marea de la inmigración europea. Este tema atinente a los estudios culturales, sin embargo, no dejaba de poseer una arista significativa pues representaba la nostalgia de los vínculos paternalistas entre las élites tucumanas y las masas obreras, erosionados por la acción sindical y la acción política partidaria. La

⁷⁴ La revista “Sustancia. Revista de Cultura Superior” sería el vehículo para la difusión de ideas en boga en el mundo de la cultura occidental en el ámbito intelectual y académico tucumano. Dirigida por Alfredo Coviello, periodista y director del diario La Gaceta, esta revista poseía un elenco de redactores que representaban los diferentes intereses políticos y culturales que surcaban a la élite tucumana. Una figura relevante en este grupo era José Lozano Muñoz, intendente de San Miguel de Tucumán, miembro destacado de la U.C.R. Comité Nacional, agrupación que poseía una clara orientación “obrerista” en su programa político, (Vanella, 2010: 156 y 157).

clarividencia de que los valores democráticos estaban seriamente amenazados, había tenido su expresión entre 1936 y 1939, cuando en San Miguel de Tucumán y otras ciudades del interior provincial que poseían una fuerte presencia de inmigrantes españoles, como Tafi Viejo o Lules, habían presenciado la constitución de comités de ayuda a la República Española conformados por obreros ferroviarios o militantes políticos socialistas, radicales o comunistas. En el campo opuesto se constituyeron grupos de ayuda al alzamiento nacional liderado por el General Francisco Franco, muchos de ellos solventados por industriales azucareros, comerciantes, grupos políticos conservadores y católicos, simpatizantes de la cruzada católica franquista. El gobierno de Campero no resultó indemne a este acontecimiento internacional, debido a las opiniones cruzadas sobre este tema: mientras el gobernador y los radicales del Comité Nacional se pronunciaron por la República Española, otros prominentes líderes del concurrencismo, como Manuel García Fernández, apoyaron el levantamiento de los nacionales (Montenegro, 2002). La guerra civil española permitió establecer un antecedente de frente unido de gremios obreros con sectores políticos, que incluía a los radicales del Comité Nacional, a los socialistas y a los pocos comunistas, en una posición de “anti-fascismo”, que comenzó a insertarse en las plataformas sindicales y discursos políticos de los sectores sociales movilizados.

Este clima de las ideas que bullía en Tucumán reflejaba las tensiones que la sociedad argentina en su totalidad enfrentaba ante lo que se percibía como un inminente cambio de reglas sociales e internacionales, que se sucedería una vez concluida la Guerra. El tema del proteccionismo de la industria azucarera, cuya vigencia adquirió una renovada presencia en la esfera pública tucumana, a medida que las reformas económicas planteadas por el “Plan Pinedo” (1941), ignoraban a la agro-industria local dentro de su esquema de transformación productiva. Las críticas al proteccionismo azucarero galvanizaron a los actores políticos e intelectuales tucumanos, siendo quizás, la síntesis de su pensamiento, la opinión de Alfredo Coviello, publicado en una revista económica de alcance nacional:

..Es un absurdo pensar que los soldados de un regimiento deseen la derrota de su propio ejército...Y algo tan análogo podríamos decir respecto a la cuestión azucarera. Es inconciliable con la lógica de no ser proteccionista en Tucumán. Sería algo así como incurrir en un delito de lesa traición a los intereses del medio en que vivimos. ... Nosotros somos proteccionistas porque residimos y vivimos, con el

instinto y la conciencia plena, la zona donde más pueden apreciarse las transformaciones, perturbaciones y progresos de la industria del azúcar.

...Es por motivos recíprocamente opuestos que en Buenos Aires y en otras partes del país, se sostiene a este respecto las bondades del libre cambio. La metrópoli vive ajena a los dolores, miserias y sacrificios del resto del país, y solo se preocupa esporádicamente de todo esto. Allí donde existe un puerto fabuloso, que tamiza la riqueza de los diez millones de habitantes que gimen en las provincias y territorios nacionales, no puede tenderse a criticar los problemas sino con el criterio de lo que se dejó por tamizar. Les es muy difícil a sus habitantes y estadistas percibir que esa sea precisamente la base del desproporcionado crecimiento. El hombre metropolitano contempla con orgullo la hipertrofia de la capital y de su universidad y de sus edificios y de sus avenidas y mira por encima del hombro, como en un plano de inferioridad a los provincianos- palabra ésta que tiene allí un cierto sentido despectivo- y a sus problemas. (Alfredo Coviello, 1939, en Gasió, 2013: 93).

Para los tucumanos, la continuidad de la omnipresente industria azucarera resultaba un proceso contradictorio en el marco de las reformas económicas del gobierno de Justo y de la nueva configuración productiva como consecuencia de la Guerra. La fabricación de azúcar pasaba a convertirse en la cenicienta de las industrias, bajo el manto de las críticas de distintos sectores de la opinión pública nacional. Aún, cuando el debate no fuese coincidente con la nueva orientación de los intereses nacionales centrados en el cordón industrial de Buenos Aires, la cuestión del proteccionismo tucumano continuaba inserta en el laboratorio de las ideas económicas y políticas que estaban en boga, presentado la intelectualidad tucumana una argumentación regionalista que se repetiría hasta el presente. La élite provincial que se había percibido como partícipe de los destinos nacionales, reconocía que su relevancia disminuía a pasos agigantados, tal como lo expresaba el pensamiento de Alfredo Coviello o del industrial Alfredo Guzmán. El proteccionismo azucarero se había erigido en un tema estructural para la supervivencia de la provincia como un agente político y económico nacional, atravesando a todos los círculos intelectuales y a los cenáculos de discusión de los partidos políticos locales. Pronto, el discurso de la élite azucarera tucumana tuvo la eficacia de ocupar la centralidad de la agenda provincial, orientándose hacia una visión cuasi-idílica de los ingenios, con su conglomerado de fábricas y su mosaico de productores cañeros de todo tamaño e intereses, acompañados por el amparo social que las firmas brindaban a sus obreros para la conservación de su modo de vida. En el pensamiento de Coviello o de Guzmán, el proteccionismo era la garantía de un orden social y del bienestar material de la provincia, y por reflejo, del noroeste argentino, favoreciendo la esfera de libertad de los obreros, quienes podían disfrutar de ella, gracias a esa seguridad

económica. No resultó extraño que bajo este paraguas de ideas, los sindicatos obreros y sus dirigentes de signo socialista tuviesen un margen mayor de tolerancia para introducirse en el mundo social de los ingenios para difundir sus ideas, expandiendo la actividad sindical más allá de los límites urbanos, atrayendo la benevolencia de sus propietarios y administradores en razón de su identificación “democrática” frente a los dilemas políticos surgidos con el conflicto mundial, y cómo una exhibición del espíritu “moderno” de empresarios ante el despliegue sindical de sus dependientes. La confluencia entre la encendida defensa del proteccionismo azucarero por la élite tucumana y la incorporación de los trabajadores como sujetos “democráticos”, por ende, convertían a todos los sectores del mundo del trabajo en actores legítimos de la esfera pública provincial. Este devenir de las ideas explica la participación activa de éstos en los sucesos posteriores a las elecciones de 1942, como también, en las juntas vecinales organizadas para combatir el alza de los precios de los artículos de primera necesidad, o el costo de la pavimentación urbana en los barrios de San Miguel de Tucumán.

Tal como se describió en el capítulo anterior, la celebración del 1 de mayo de 1943 fue un acontecimiento bisagra en la vida política tucumana, pues por primera vez, una movilización de característica popular, estuvo convocada y organizada por los sindicatos obreros, apoyados por el Partido y la Juventud Socialista, a la cual adherieron los grupos estudiantiles, los partidos políticos, excepto el P.D.N. y los grupos conservadores locales. A diferencia de los actos públicos de los partidos políticos tradicionales, la movilización del 1 de mayo de 1943 tuvo un eco distinto, ya que el lema era celebrar el día del trabajo y los 90 años de vigencia de la Constitución nacional, una bandera con una clara dimensión liberal. Por la naturaleza de las consignas, la convocatoria tuvo un amplia eco en el medio local: el comercio que cerró masivamente sus puertas, mientras numerosas instituciones como el Colegio Libre de Estudios Superiores o la F.U.T., marcharon a la Plaza Independencia en una muestra de unidad con el movimiento obrero. Los oradores fueron dirigentes ligados al mundo gremial como Ramón Berenguer, dirigente de la Sociedad de Empleados de Comercio, Manuel Fernández del Sindicato del Vestido, el diputado nacional Manuel Bessaso del P.S., el dirigente agrario Carlos Herrera Abregú, el obrero Doroteo Lezcano y Jesús Barbieri por la Federación Universitaria

de Tucumán. Todas las arengas giraron alrededor de los tópicos de aunar esfuerzos para concretar medidas de tinte social en favor de los obreros, “luchar contra el nazi-fascismo” y repudiar la intervención federal.⁷⁵ Fue una circunstancia inédita para la tradición política de Tucumán, pues las consignas propias del liberalismo fueron por primera vez esgrimidas por los trabajadores que hasta hacía poco eran considerados subalternos al juego político; aunque para 1943 ya eran considerados como la vanguardia de una avanzada para la conformación de un futuro frente popular democrático. Pero lo más importante de la lectura de este suceso histórico, es la pretensión de los sectores obreros por erigirse como el vocero de todo el campo opositor que comenzaba a gestarse alrededor de banderas como el anti-fascismo y la identificación democrática frente al totalitarismo.

La armonización entre la defensa de las libertades públicas y los derechos sociales fue incorporada, inclusive, por el discurso conservador, tal como lo reflejó el diario “El Orden”. En este diario de amplia circulación en Tucumán, entre enero y junio de 1943, publicó numerosas editoriales de apoyo a la candidatura presidencial de Robustiano Patrón Costas, elegido por la influencia del presidente Castillo como su potencial sucesor en la presidencia. La editorial del 17 de mayo de 1943, exponía bajo el título “La futura presidencia Patrón Costa y la recuperación económica y social del Noroeste argentino”, un programa de acción gubernamental de indudable corte social frente a las demandas tradicionales de los sectores populares del norte argentino:

... No dilatar por más tiempo la realización de iniciativas y obras de verdadera justicia social como serían el prestar asistencia a la maternidad, a la ancianidad, y a la invalidez dado que la infancia podrá recibir amparo desde la escuela, que cumple así una alta misión de nacionalidad...Hay que barrer con la sórdida estrechez del conventillo y la suciedad pestífera de los ranchos miserables, focos naturales de epidemias que azotan permanentemente a esta región del país. (El Orden, 17/05/1943).

El mensaje del periódico conservador tucumano resumía el avance de las ideas sobre la cuestión social en la esfera pública nacional y provincial, legitimando en forma plena a las demandas obreras, cuya satisfacción constituían el meollo de los

⁷⁵ El Orden, 02/05/1943.

problemas que eran necesarios resolver en el corto plazo. Estos elementos ideológicos se asemejaban a la idea de la “democracia” que esgrimían los radicales concurrencistas, y que era el estandarte de los sectores “camperistas”. Los lineamientos de un futuro Estado de Bienestar, como también la superación del liberalismo morigerado, que habían estado presentes en la propuesta electoral de Campero, y que habían sido adoptados por los conservadores, hacían presumir un horizonte más favorable para las clases populares. Aunque el panorama provincial prefiguraba el triunfo conservador en el próximo mes de agosto de 1943 según el calendario electoral anunciado por la intervención, a medida que crecían las perspectivas de un próximo gobierno provincial del P.D.N., pronto esas expectativas quedaron en suspenso desde la madrugada del 4 de junio de 1943.

Capítulo IV

La Revolución de Junio y la experiencia nacionalista tucumana

IV. a. El 4 de Junio de 1943 y la reconfiguración del mundo político y la esfera gremial en Tucumán.

La Revolución de Junio fue recibida en Tucumán, al igual que el resto del país, con expectativa luego de la confusión inicial sobre el liderazgo del levantamiento armado. La renuncia a la presidencia provisional del general Arturo Rawson y su reemplazo por el general Pedro Pablo Ramírez había provocado desconcierto sobre la orientación política de los líderes visibles del golpe de estado. El clima de inquietud política reinante luego de los sucesos tucumanos que habían culminado con la intervención de Arancibia Rodríguez, motivaron que la oposición local diese un cándido apoyo a la instauración de un nuevo régimen militar como una salida al fraude y como una vía para el retorno de las libertades públicas. Las cuatro fracciones de la U.C.R., el P.D.N., y el P.S. brindaron su consenso al manifiesto de los militares que explicaba al país los motivos que habían determinado su decisión de derrocar al presidente Castillo. Sin embargo, el auténtico carácter del gobierno militar se manifestó el 9 de junio de 1943, cuando el nuevo interventor federal de Tucumán, el coronel Juan Alvelo, ordenó el cierre de todos los locales de los partidos políticos y la prohibición de cualquier clase de actividad propagandística partidaria. La prohibición alcanzó a todo activismo gremial, desencadenándose la persecución de los sindicalistas identificados con la militancia comunista (Ullivarri, 2010), medida que mostraba los temores de los militares en el poder, identificados con la matriz ideológica nacionalista-católica que impregnaría toda la actividad política y administrativa posterior del estado provincial. El clima de descontento se acrecentó entre los obreros de la industria azucarera, afectada por la plaga del “carbón” y las fuertes heladas durante las zafas de 1942 y 1943, cuyos efectos se expandieron hacia todos los restantes cultivos que se realizaban en la provincia. La paralización del trabajo en los ingenios desencadenó una huelga de obreros del surco de los ingenios La Florida, Concepción y Cruz Alta, siendo rápidamente solucionados mediante la intervención de la D.T.P., resultado que fue silenciado por la prensa local (Pavetti, 2009: 151). El clima de persecución y de férreo cumplimiento del estado de sitio se

hizo sentir en todo el territorio provincial, aunque sectores como la Iglesia Católica y el Centro Azucarero mostraron su complacencia con las medidas de restricción a las libertades cívicas y de silenciamiento de la actividad gremial, adoptadas por la nueva intervención militar.

El 18 de agosto de 1943, los objetivos políticos e ideológicos de los sectores nacionalistas que integraban el elenco de gobierno surgido de la Revolución de Junio, adquirieron su dimensión real con el arribo del nuevo interventor, Alberto Baldrich. Al asumir el gobierno de la provincia, Baldrich fue acompañado por un elenco de representantes del más rancio nacionalismo católico, quienes ocuparon los cargos más importantes de la administración provincial y de la Universidad Nacional de Tucumán.⁷⁶ Su gestión fue un experimento con el fin de reordenar la vida provincial conforme a los principios del nacionalismo que tenía como eje de su programa filosófico al catolicismo, concebido como la sabia de un orden social. El nacionalismo profesado por Baldrich y sus colaboradores concebía a la sociedad como el reflejo de la *communitas cristiana*, partiendo desde la sacralidad de la familia y ordenada según la existencia de corporaciones productivas de raíces medievales. El nacionalismo católico, cuyo ingreso en el mundo de las ideas había acontecido con mayor fuerza luego del golpe de estado de 1930, ocupó el centro de la escena de la sociedad argentina gracias al Congreso Eucarístico de 1934 y el creciente poder de la Iglesia Católica en la esfera pública nacional. Hacia principios de la década de 1940, el nacionalismo se había decantado por un discurso que giraba sobre “el hispanismo” como el alma de la nacionalidad. Tal como lo menciona Zanatta (2005: 349), Alberto Baldrich era uno de los intelectuales más comprometidos con el proyecto de reconstruir la nacionalidad argentina desde la “tercera vía”, o sea el hispanismo católico, no necesariamente identificado con el falangismo español, elevado a la antítesis del liberalismo egoísta y el comunismo

⁷⁶ Alberto Baldrich fue acompañado en su gestión por Héctor Bernardo como ministro de gobierno, justicia y educación pública, Adolfo Silenzi di Stagni como Ministro de Hacienda, Obras Públicas e Industria, Otros nacionalistas de origen porteño que revistaron en el gobierno provincial fueron el capitán Orlando Roumieu, como jefe de policía, Rodolfo Sustaita Seeber como secretario general de la gobernación, Federico Ibaguren como fiscal de estado, Nimio de Anquín como presidente del Consejo Provincial de Educación y Santiago de Estrada como Interventor de la Universidad Nacional de Tucumán (Pavetti, 2009).

subversivo del orden social. El círculo de personalidades que rodeaba a Baldrich era un férreo defensor de la unión de la cruz con la espada, reivindicando a las fuerzas armadas como el modelo de la sociedad jerárquica perfecta, como la reserva de los valores morales de la sociedad argentina. En el caso de la situación tucumana, se sumaban otros elementos históricos que facilitarían la tarea ideológica de los nacionalistas: la persistencia de símbolos históricos con connotación religiosa, tales como la devoción a la Virgen de la Merced, proclamada generala de los ejércitos por Manuel Belgrano, luego de la Batalla de Tucumán en 1812. Porque según la interpretación de los nacionalistas, la desobediencia de Belgrano a las autoridades de Buenos Aires, y su posterior victoria militar con el auxilio de los gauchos tucumanos atribuida a la intercesión mariana, hacían de Tucumán el epicentro de la nacionalidad argentina. La batalla de 1812 había salvado al proceso independentista gracias a la inspiración religiosa de Belgrano y del pueblo tucumano, culminando con el Congreso de 1816 que había declarado la independencia política de la Nación. Además, estaba omnipresente la urgencia de redimir a las masas obreras argentinas. Tal como lo había señalado Alfredo Palacios, los trabajadores tucumanos representaban la esencia del obrero criollo preservado de la influencia de doctrinas ajenas a la tradición política argentina, por su pertenencia al noroeste argentino, el cual no había sucumbido a la ola inmigratoria que había modificado el rostro de la verdadera nacionalidad argentina.

Dentro de ese abanico de las ideas nacionalistas, la situación de las clases obreras era uno de los temas prioritarios para salvaguardarlas de la tentación de otras ideologías disolventes. Las estructuras políticas y culturales de Tucumán, atadas al ciclo declinante de la industria azucarera, constituían el laboratorio en dónde los nacionalistas llevarían adelante su proyecto de reforma política con proyección hacia todo el cuerpo social. Para Baldrich, su gestión como interventor, poseía un capítulo económico que aspiraba a librar a la provincia del mal del monocultivo de la caña de azúcar, que conforme a su interpretación, derivaban todos los restantes males sociales tales como, el egoísmo de los industriales o la miseria de los obreros. Para reformar este estado de cosas, su gestión apuntaría a modificar la matriz productiva, instalando nuevas industrias, como la fabricación de papel o la sericultura:

...Aumentado el poderío económico de la provincia en cada nueva industria, y debido a que se tratará de nuevas industrias justas en la distribución de la riqueza entre los trabajadores que contribuyan a forjarla, se producirá de inmediato un aumento del bienestar en cada familia tucumana. Este bienestar se traducirá a su vez, en una alimentación más nutritiva que tanto necesita este pueblo en viviendas adecuadas, en la elevación del nivel cultural, y en definitiva, en la afirmación de la dignidad y de la libertad de la persona del hombre argentino. (La Unión, 2/2/1944).

La proclama de Baldrich enunciaba la cadena de demandas de los sectores obreros, representando discursivamente aquello que Ernesto Laclau (2010: 124) ha denominado “cadena equivalencial”: una serie de reclamos particularizados, pero cuya sumatoria conformaba una demanda general, que a su vez, condensaba reclamos puntuales, representando una universalidad ajena a la misma. La operación discursiva de Baldrich con relación a las demandas de los sectores obreros suplantaba el significante “democracia” utilizado por los radicales, que unía a la forma de organización política con los derechos sociales para hacer surgir a la luz uno nuevo, cuya cristalización estaba en ciernes y cuyo contenido era similar a las demandas esgrimidas por los trabajadores desde las décadas anteriores. Sin embargo, la “justicia social” prevalecía por sobre el “formalismo democrático” descripto por los nacionalistas, al cual acusaban de impotente para brindar la reparación demandada por los sectores populares postergados. Para la visión de los nacionalistas, superados los escollos de las necesidades materiales que acuciaban a las masas obreras, nacería un “nuevo hombre” que sintetizaría las virtudes más nobles de la argentinidad, y que prescindiría de la “politiquería” que había prevalecido hasta la Revolución de Junio.

En el contexto de la intervención federal de tinte nacionalista, el proteccionismo azucarero desapareció como un tema prioritario para la esfera pública local, aun cuando existía una crisis persistente de la producción tucumana y una acelerada reconfiguración del mapa productivo nacional. Las ideas de los nacionalistas sobre la cuestión social poseían un rasgo rupturista que las diferenciaban de las ideas enarboladas por los radicales y por los conservadores. Para Baldrich y sus colaboradores era irreconciliable la justicia social con la concepción liberal que había prevalecido hasta entonces. Aunque la justicia social como un concepto estaba internalizado por todos los individuos que conformaban la esfera pública de

ese momento; existían contrastes con relación a los hitos sobre los cuáles descansaría el nuevo orden social que surgiría una vez exorcizado los vestigios de la tradición del liberalismo. Durante los diez meses de gobierno de Baldrich se impuso la exaltación de lo “nacional”, con acciones comentadas por la población, desde las invitaciones del interventor para que todos los vecinos participaran de las veladas de tango en la plaza Independencia de San Miguel de Tucumán celebradas con su presencia, hasta la obligación de asistencia a misa diaria de los principales funcionarios provinciales. En el plano político aconteció un claro desplazamiento de las figuras políticas del radicalismo, del P.D.N. y del P.S. Solamente los partidarios de “Defensa Provincial-Bandera Blanca” retuvieron la municipalidad de San Miguel de Tucumán, con Isaías Nougués como delegado interventor hasta su desplazamiento en agosto de 1943. Lejos de constituir una “restauración de los conservadores”, la intervención de la Revolución de Junio en Tucumán fue un experimento político cuyo control recayó en figuras ajenas al medio tucumano, la mayoría de ellas provenientes de la Capital Federal, motivando un constante recambio de nombres en los puestos claves de la administración local. Para los sectores populares, la experiencia de la intervención fue una mezcla de reconocimiento de derechos sociales, acompañada de diversos grados de represión policíaca y censura periodística.

La administración de la intervención federal impulsó la organización sindical de los obreros a través del involucramiento personal del propio Alberto Baldrich en sus contactos con los trabajadores. De igual manera, el gobierno provincial convirtió a la antigua D.P.T. en una dependencia de carácter nacional, dependiente de la Secretaría Nacional de Trabajo y Previsión Social (S.T. y P) a cargo del Coronel Juan Domingo Perón en setiembre de 1943. Los reclamos obreros tuvieron eco en los organismos estatales, lo que generó una movilización expectante en las zonas rurales con mayor concentración de obreros azucareros.⁷⁷ Bajo este auspicio

⁷⁷ El testimonio de Carlos Aguilar, abogado nacionalista católico, describe que uno de los principales objetivos políticos de Alberto Baldrich como Interventor era establecer un marco jurídico y político para la reivindicación de las masas obreras. Priorizó el contacto directo con los trabajadores, según un patrón que el propio Aguilar volcó en sus memorias, tal como sucedió en marzo de 1944 cuando el Interventor visitó el Ingenio Cruz Alta: “...Fue, por supuesto, un golpe de efecto, porque la gente se

político, los trabajadores organizados abandonaron su pasividad para comenzar a esgrimir denuncias laborales concretas contra la patronal. Contemporáneamente, otras medidas de corte chauvinista y de profilaxis social fueron dictadas desde febrero de 1944, cuando se estableció que se designarían en la administración pública provincial solamente a ciudadanos argentinos,⁷⁸ o la constitución de la junta de lucha contra el alcoholismo con el fin de “reprimir el vicio de la bebida, mediante severas penalidades a partir del mes de marzo para todos los infractores”.⁷⁹ Otras medidas fueron dictadas para beneficio de los sectores populares, como la creación de la cámara de alquileres, destinada a hacer observar el congelamiento de los arrendamientos de propiedades, buscando acallar el sordo malestar de los habitantes de los centros urbanos ante la escalada de los precios de los alquileres. Una campaña de moralidad administrativa fue instrumentada a través de comisiones investigadoras de las concesiones eléctricas y de tranvías, otorgadas bajo el gobierno de Miguel Critto, como también, de los costos de pavimentación de los barrios suburbanos de la capital provincial, un tema que había agitado a la población mediante la acción de una liga vecinal para protestar contra ella en 1941. Los informes finales de estas comisiones concluyeron con sonadas acusaciones contra personalidades políticas, como el ex intendente municipal, el radical José Lozano Muñoz, el dirigente conservador José Ignacio Aráoz (h), los ex concejales Joaquín Morales Solá, Raúl Mendilaharsu, Luis Palacios o el ex ministro de gobierno de Critto, Manuel Andreozzi, quienes fueron encarcelados. Estas acciones eran medidas de enjuiciamiento a lo que la intervención consideraba como ejemplos de la “mala política” que debía ser erradicada. Con estos pasos, la intervención de Baldrich adquiría los rasgos de un gobierno regeneracionista del sistema político y de la sociedad, lejos de la transitoriedad que había caracterizado a las

descolgó aplaudiendo este gesto, digamos, de familiaridad, democrático del gobernador, y empezó a abrirse...los pobres (los trabajadores) no sé cómo habían conseguido con los adminículos de la época, que no eran como ahora, eran unos altoparlantes parecidos a esos que venden carne por el campo, por todos lados...(Baldrich) era muy buen orador, era brillante. Pero se aceleró y fue cuando largó el famoso apotegma ‘¡basta de alpargatas!’ ‘¡se acabaron las alpargatas!’, que salió en La Nación y se publicó en La Prensa, ¡ qué sé yo !” (Gutiérrez y Rubinstein, 2012, 288 y 289).

⁷⁸ La Unión, 2/2/1944.

⁷⁹ La Unión, 3/2/1944.

intervenciones federales previas. En esta dirección toda usina de oposición fue perseguida, como sucedió con el Colegio de Abogados cuyas actividades fueron clausuradas en marzo de 1944, silenciando las críticas de personalidades políticas provenientes del radicalismo o del conservadorismo.

En contrapartida de las medidas de represión dirigida sobre los grupos críticos de la clase media y los militantes de los partidos políticos provinciales, la apertura de la actividad gremial tuvo una influencia determinante en el mundo del trabajo. Tutelada en un principio por la D.P.T., bajo la dirección del apoderado del sindicato católico de las obreras de la aguja, el abogado Carlos Aguilar; la flexibilidad política y el deshielo de la actividad de los sindicatos distendió el malestar de los sectores obreros. En los primeros meses de 1944, bajo la supervisión de la delegación regional de la S.T. y P., a cargo del coronel Juan Domingo Perón, el control estatal sobre la actividad gremial de los obreros se hizo más omnipresente. La provincia de Tucumán, bajo el gobierno de los militares de la Revolución de Junio, pronto adquirió relevancia para la puesta en marcha de las reformas sociales dictadas desde la S.T. y P., siendo el primer paso el levantamiento de la prohibición de la actividad de los sindicatos, promoviéndose la normalización de los gremios de ladrilleros,⁸⁰ cerveceros, choferes de automóviles, obreros del transporte y trabajadoras fosforeras.⁸¹ Sin embargo, esta normalización sindical bajo el control de la intervención federal, significaba al mismo tiempo la depuración de sus cuerpos directivos de dirigentes sospechosos de comunismo o de pertenencia al P.S. La restitución de los locales y bienes de los sindicatos, las promesas de construcción de sanatorios sindicales,⁸² la estabilidad de los empleados públicos provinciales, la agremiación obligatoria en el ámbito de la administración pública,⁸³ o la recuperación de la personería jurídica de los sindicatos, estaban sujetas a la autorización y al

⁸⁰ “El sindicato de ladrilleros se reorganiza”, La Unión 24/2/1944.

⁸¹ La Unión, 3/3/1944.

⁸² El sindicato pionero en esta solicitud fue el sindicato de obreros de Tafí Viejo, separado de la tradicional Fraternidad, quienes se dirigieron a la intervención provincial solicitando la cesión y el apoyo para la creación de un policlínico propio. La Unión, 15/05/1944.

⁸³ La Unión, 23/05/1944.

control de la S.T. y P., cuyos funcionarios ejercían la dirección de las asambleas gremiales, procediéndose a la expulsión de aquellos afiliados que cuestionaran públicamente los lineamientos ideológicos del gobierno revolucionario en las reuniones obreras (Piliponsky, 2007).

El clima de libertad gremial tutelada tuvo un nuevo capítulo en el mundo del trabajo azucarero: en abril de 1944, la Sociedad de Empleados de la Industria Azucarera, cuya representación abarcaba al personal administrativo y a los obreros calificados estables de los ingenios, renovó sus autoridades,⁸⁴ bajo el auspicio de la S. T. y P.. En un contexto en donde la industria azucarera había quedado estancada, la movilización obrera puso límites más acotados a la influencia de los empresarios más poderosos de la agro-industria frente a la protección oficial del nuevo organismo nacional presidido por el Coronel Perón. Otro acto de trascendencia sindical fue la fundación de la F.O.T.I.A. realizada el 7 de junio de 1944.⁸⁵ La nueva federación nacía gracias a una amplia red de sindicatos de obreros que agrupaban a los trabajadores de los 28 ingenios provinciales, además de los sindicatos de los trabajadores del surco de las colonias ubicadas dentro de las propiedades de las fábricas, e identificados por el nombre de su ubicación geográfica. Las noticias en la prensa nos enseñan que la sindicalización espontánea de los obreros de los ingenios azucareros, y de otras ramas de la actividad económica provincial, adquirió impulso gracias al proselitismo de los obreros calificados cuyas funciones eran necesarias para el mantenimiento del parque industrial de las fábricas, elemento que favorecía la

⁸⁴ La Unión, 17/04/1944.

⁸⁵ La fecha de fundación de la F.O.T.I.A. tucumana ha sido materia de discusión a lo largo de los años. Según el testimonio de Carlos Aguilar, delegado de la STyP en 1944, la federación se constituyó el 9 de mayo de ese año. No obstante, la prensa local, entre ellos el diario “La Unión” publicó la noticia el día 9 de junio de ese año. La noticia detallaba la nómina de autoridades elegidas y los sindicatos a los cuáles pertenecían: presidente, José Leguizamón del Sindicato del Ingenio Bella Vista; vicepresidente, Francisco Torres del Sindicato del Ingenio Fronterita; secretario, Benito Borja Celiz del Sindicato del Ingenio Amalia; pro-secretario; Guillermo Córdoba del Sindicato del Ingenio La Corona; tesorero, Lauro Nuñez del Sindicato del Ingenio Lastenia; protesorero, Celestino Valdez del Sindicato del Ingenio San Pablo.

pasividad de los dueños de los ingenios,⁸⁶ y al apoyo material de la delegación de la S.T. y P. Gestos contundentes por parte de los delegados de la S.T.y P., como la inspección a las liquidaciones de salarios de los obreros de los ingenios o de los empleados de comercio, realizados por inspectores instalados en las colonias de trabajadores y en los locales comerciales, o la aplicación de multas por violaciones a las modalidades de pago vigentes, derrumbaron los diques de la reticencia obrera azucarera frente a la política gremial de la intervención federal. Entre los meses de septiembre de 1943 y agosto de 1944, las páginas de los diarios locales “La Gaceta” y “La Unión”, se poblaron de noticias sobre asambleas de obreros en los distintos sindicatos, ingenios y localidades del interior provincial, lo que implicó un grado de movilización gremial no visibilizado con anterioridad. El reconocimiento de personerías gremiales y la normalización de los sindicatos de obreros de otros rubros en San Miguel de Tucumán o en el interior, desplazaron a las columnas de noticias sobre la actividad partidaria prohibida por el estado de sitio.

Los partidos políticos afectados por el cierre de sus locales partidarios y por la prohibición de la propaganda, comenzaron a manifestarse en actos de carácter “cívico-religiosos”, como las misas públicas celebradas en memoria del prócer del liberalismo tucumano, Juan Bautista Alberdi, en agosto de 1944. A estas ceremonias adhirió todo el arco de dirigentes políticos provinciales: los ex gobernadores Miguel Campero y Miguel Critto, el ex diputado conservador Eduardo Paz, el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia provincial, Juan Heller, el dirigente conservador Simón Padrós, los industriales Alfredo Guzmán, Manuel García Fernández y Rufino Cossio, entre otros. Esta clase de actos eran una forma de protesta de los dirigentes políticos frente al giro cada vez más antiliberal que adoptaba el gobierno militar y la intervención federal, confirmando la percepción de la naturaleza “fascista” de ambos. A esta situación se agregaba, la retirada de los industriales azucareros del centro de la escena pública política como un síntoma latente de la prescindencia de su influencia como actores relevantes en la vida de la provincia. En un primer momento, las

⁸⁶ Testimonio de Manuel Andrés Parés, dirigente obrero, fundador de la F.O.T.I.A., contenido en la edición de la compilación de Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (Gutiérrez y Rubinstein, 2012).

posiciones sobre la cuestión social esgrimidas por Baldrich, y enmarcadas dentro del espíritu de la doctrina social de la Iglesia, contaron con la complacencia de los círculos empresariales y de los grupos conservadores provinciales. El trasfondo católico del programa nacionalista de la intervención ayudó a morigerar, en un principio, la oposición a la política social impulsada desde el estado. Pero a medida que la intervención federal tomó vuelo propio con su política obrera, la desconfianza de estos sectores hacia Baldrich comenzó a profundizarse. La renuncia del interventor para asumir el Ministerio de Educación de la Nación, en junio de 1944, dejaba como un nuevo elemento en el escenario provincial, el peso creciente de las masas obreras que transformarían la lógica previa del juego político que se había sostenido hasta entonces la “hegemonía compartida” desde la década de 1920.

La particularidad de la Revolución de 1943 en Tucumán radicaría en ese legado de autonomía sindical y de radicalización obrera en la defensa de las reformas sociales impulsadas desde el Estado. Este capítulo de la política gremial de la intervención fue la que tuvo mayor impacto sobre el escenario político debido a la reacción de uno de los actores: en agosto de 1944, las quejas de los productores y de los obreros azucareros provocaron un conflicto de proporciones con el Centro Azucarero presidido por José María Paz, el cual reaccionó con intransigencia ante los reclamos. Los sindicatos de los ingenios declararon la huelga total, cuyo acatamiento fue notorio entre todos los trabajadores involucrados en la zafra. Los sindicatos solicitaron un arbitraje del Secretario de Trabajo y Previsión Social, el coronel Juan Domingo Perón,⁸⁷ como la única vía aceptable para destrabar el conflicto. De este modo, Perón ganó protagonismo en el medio gremial tucumano gracias a sus contactos personales con los dirigentes locales, como también, su involucramiento en las cuestiones laborales surgidas en la provincia. La prolongación de la huelga azucarera y la paralización de la principal actividad económica de la provincia agudizaron los rasgos represivos de la intervención provincial en manos de Francisco Ramos Mejía hacia otras expresiones de disidencia. El 31 de agosto, la policía disolvió una manifestación espontánea surgida al terminar un almuerzo popular para celebrar la liberación de París por los Aliados. Según el diario “La Unión”, en el

⁸⁷ La Unión, 27/08/1944. La Gaceta 26/08/1944.

almuerzo participaban alrededor de 1.500 personas, reunidas en el Club Social ubicado en la Avenida Alem y calle Bolívar en San Miguel de Tucumán. Las consignas de los manifestantes mostraban la creciente brecha del sector político tradicional frente al gobierno militar. Partidarios del radicalismo, el socialismo y del minúsculo Partido Comunista tucumano, -aceptado para ese entonces como un actor político legítimo en razón de la incorporación de la U.R.S.S. al bloque de los Aliados-, fueron los agitadores de esa jornada. “¡Rosas no, Alberdi, sí!, “¡Policía sí, Gestapo no!” fueron las frases voceadas por los manifestantes, mientras huían de la carga de la policía montada provincial por las calles aledañas al club. El hecho generó conmoción porque numerosos estudiantes y dirigentes políticos fueron detenidos, entre los que se encontraban los radicales Eduardo García Aráoz y Manuel Andreozzi.⁸⁸ El abanico de partidos políticos tradicionales consolidaron el *topos* de coincidencia ideológica representado en el discurso “anti-fascista”, cuyo alcance se expandía con mayor vigor a medida que el gobierno militar se aferraba a la neutralidad ante el cambiante panorama de la Guerra, en dónde la derrota del Eje era una posibilidad cada vez más certera.⁸⁹

Sin embargo, el análisis de los sucesos tucumanos de agosto de 1944 explicita la cristalización de una frontera antagónica del espacio social, más acentuado y con actores enfrentados. Aplicando los instrumentos teóricos de Laclau, (2010: 114) a este tiempo, percibimos cómo el campo social sufrió una ruptura que puso en el

⁸⁸ El diario “La Unión” informó con un mayor grado de detalle la nómina de los detenidos. Entre ellos se encontraban los dirigentes de la Federación Universitaria de Tucumán y del Partido Comunista, Fernando y Emilio Nadra, Fernando Lozano, Domingo Assaf, Julio Palacios, Fernando Courel, Alfredo Abregú y Jesús Barbieri. Ante la detención de García Aráoz y Andreozzi, el Colegio de Abogados, a pesar de su clausura, emitió un comunicado de protesta firmado por Celedonio Gutiérrez, Manuel Andreozzi, Manuel Figueroa, Carlos García Posse, Celestino Gelsi y Raúl Roque Aragón, entre otros.

⁸⁹ La derrota del Eje era un acontecimiento considerado inevitable por todos los actores sociales. En un gesto de rebeldía ante los hechos, cuando el gobierno militar decretó la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje en enero de 1944, el delegado interventor de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, Federico Iburguren, y el rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Santiago de Estrada decretaron duelo en sus dependencias y el izamiento de la bandera a media asta. Este gesto irritó al gobierno de Buenos Aires, quien ordenó a Baldrich destituir y detener a Iburguren y Estrada, suceso que marcó el comienzo de la declinación del fervor nacionalista en la intervención provincial.

tapete la cadena equivalencial de las demandas obreras, con un claro antagonismo hacia los grupos de empleadores locales, empleando un lenguaje combativo que se instalará a partir de entonces. Sin embargo, tal como lo han expuesto Nicolás Azzolini (2010), el surgimiento de la resistencia al gobierno militar no puede ser considerado como una mera reacción temporal porque formaban parte de la batería discursiva de la articulación política del radicalismo, y luego de los demás partidos identificados como democráticos. Las consignas anti-fascistas habían penetrado el cuerpo social, ya que su articulación como consigna política, había otorgado autonomía a uno de los bloques enfrentados durante el segundo año de la Revolución de Junio. La particularidad de este momento preciso fue la nueva dimensión del lenguaje y las consignas: los propietarios de los ingenios, los simpatizantes de los Aliados y la dirigencia de los partidos políticos provinciales fueron identificados con los “explotadores”, con la “oligarquía”, términos políticos que excedían a la correspondencia con una clase social determinada, ya que entre los blancos de las críticas abarcaba también a los gremios y obreros ajenos a la adhesión a la S.T. y P. Este discurso expresada la profundización de los rasgos “nacional-populares”, tal como lo enuncia Alain Touraine. El campo político tucumano se pobló de significantes de raigambre nacionalistas, que convivían con otros significantes antagónicos provenientes de las décadas anteriores.

Tal como lo describe Juan Carlos Torre (2011: 128), no se puede ignorar que los obreros del azúcar fueron los primeros protagonistas del movimiento de adhesión a la figura de Perón. Desde el reconocimiento de los radicales y de los conservadores a los obreros de los ingenios como el paradigma de la opresión de los patrones, contando con su adhesión como una forma de diferenciación política. Hacia 1944, su situación se había erigido en el punto de confluencia que condensaban los reclamos de “toda” la clase obrera tucumana. Tal como lo dice Walter Benjamín, citado por Laclau (2010: 156), el llamamiento “a los de abajo” realizado por los partidos políticos locales durante las décadas anteriores, cristalizó una nueva articulación populista con la llegada de la intervención federal en 1943. Esta operación consideraba al sujeto popular conformado por los obreros azucareros porque representaban la denuncia visible de la explotación de los industriales, la síntesis de los males de la dominación de todos los patrones sobre todos los obreros en

circunstancias similares. Las medidas de reconocimiento de derechos sociales por parte de Perón al frente de la S. T. y P. cohesionaron a los obreros azucareros, quienes pudieron reclamar el privilegio de ser los primeros defensores de las nuevas políticas sociales, y por lo tanto, los tutores de los otros sectores obreros tucumanos. También jugó un papel en esta dirección el discurso político de Baldrich invocando la noción de “un nuevo comienzo” para la masa obrera tucumana desde la Revolución de Junio, una especie de nuevo mesianismo, que adquirió sus rasgos definidos en las palabras de Borja Celiz, en el acto celebrado en Buenos Aires, en noviembre de 1944, para celebrar el primer aniversario de la creación de la S.T. y P.:

...Nunca como ahora los trabajadores han tenido tantas garantías del Estado para la acción sindical en defensa de sus intereses económicos y sociales [...] En esta circunstancia reside un hecho social cuyas proyecciones futuras asegurarán un porvenir luminoso al proletariado argentino [...] Al influjo del Estado (podemos) contemplar un resurgimiento de la organización obrera. Cuanto más poderosos sean los sindicatos, el proletariado disfrutará de mejores condiciones de vida, de salarios más elevados, viviendas más confortables. Todo ello será posible porque tenemos instituciones que nos defenderán de la voracidad capitalista [...] Nosotros, los trabajadores del interior, muy poco tenemos que recordar y reconocer al pasado, como no sea una larga secuela de humillaciones y agravios y miserias [...] Porque no olvidamos todo eso, es que apoyamos la obra revolucionaria de la Secretaría de Trabajo, porque es nuestra esperanza. Con esa esperanza, y con nuestra fuerza, la fuerza de la organización obrera, triunfaremos. (Torre, 2011: 128 y 129).

Las palabras del dirigente de la F.O.T.I.A. estaban lejos de la tesis de Germani, referida a que el apoyo a Perón provenía de obreros del interior, carentes de experiencia política previa. Celiz en su discurso evocó el eco de las prácticas históricas acumuladas desde las décadas previas en el mundo del trabajo tucumano, cuyos resultados, en su interpretación personal, no habían resultado con la protección de los trabajadores. El nuevo programa social de los obreros azucareros recogía sin mencionarlos aquellos puntos de reforma social que ya habían sido enunciados en el plano provincial por el radicalismo, el conservadorismo y los nacionalistas de la intervención federal de 1943. Los discursos de los partidos políticos locales habían sedimentado el programa de los obreros en 1944, salvo en un punto trascendental: la intervención decisiva de la S.T. y P., convertida en el agente que materializó las demandas laborales pre-existentes. Su acción transformó el rostro del mundo sindical tucumano, mientras surgía una nueva percepción sobre su propia identidad por parte de los obreros, cuya descripción se acercaría a lo que Bronislaw Baczko llama como un “imaginario”. Esta aproximación tiene sus

razones porque los trabajadores podían por sí mismos, separar un “nosotros” frente a “ellos”, bajo la mirada benevolente de un estado que adquiriría paulatinamente los rasgos de un estado benefactor y vigilante. La voz de las masas obreras era autónoma en la esfera pública provincial, vinculándose con el estado sin la necesidad de la intermediación de los partidos políticos. Para ello, resultaban gravitantes las transformaciones en la imagen auto-referencial de las masas obreras, mediante la operatividad de ese resorte asimilable al imaginario descrito por Baczkó:

De este modo, a través de estos imaginarios sociales, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresa e impone ciertas creencias comunes, fijando especialmente modelos formadores como el del “jefe”, el del “buen súbdito”, el del “valiente guerrero”, el del “ciudadano”, el del “militante”, etcétera. Así producida una representación totalizante de la sociedad como un “orden, según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser...Designar su identidad colectiva, es por consiguiente, marcar su “territorio” y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de “amigos” y “enemigos”, de rivales y de aliados, del mismo modo significa conservar y modelar recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanza (Baczkó, 2005: 28).

A medida que el gobierno de la Revolución de Junio comenzaba a ser asediado por la oposición, en la provincia de Tucumán, el elemento obrero adquiriría una identidad definida y beligerante que difería de las experiencias históricas previas. A este proceso se unía la presencia de Perón con los perfiles de un líder político nacional en ascenso, cuya figura tenía una atracción cada vez más pronunciada en la política nacional y provincial. Este magnetismo se manifestaría con toda su fuerza en su visita a Tucumán en febrero de 1945, por el carácter apoteótico brindado por los grupos obreros tucumanos que lo aclamaron durante su breve estadía en la provincia.

IV. b. La movilización política y las grandes huelgas obreras tucumanas de octubre de 1945.

No obstante, los sectores internos de los sindicatos urbanos forjados en la tradición socialista o comunista no permanecieron pasivos. La cristalización del antagonismo entre dos campos bien diferenciados en el escenario tucumano, se disparó en diferentes espacios, siendo el mundo del trabajo en donde el enfrentamiento adoptó

los rasgos de una disputa hegemónica. La “otra” parte antagónica del campo social tucumano en 1944-1945, articuló su propia estrategia integradora de actores diversos, cuya pluralidad fue subsumida, en el caso de los sindicatos, en su oposición a la S.T.y P. La política laboral dictada por ésta, fomentó divisiones internas conforme a su identificación como “sindicatos de obreros libres” del paternalismo de la dictadura militar, enfrentados a los sindicatos que adherían a las reformas impulsadas desde el estado. En un principio, la segmentación latente en el campo político entre “fascistas” o “totalitarios”, frente a los “anti-fascistas” o “democráticos”, fue la divisoria de aguas que definió a dos grupos enfrentados a mediados de 1944 en el todo el gremialismo local. La confluencia con otros grupos de la sociedad civil con una clara identificación anti-fascista galvanizó un espacio amplio de oposición política y social al gobierno militar en el país y en la provincia. En los sucesos que sobrevendrían quedaría de manifiesto que el enfrentamiento entre los dos campos respondía a una clara naturaleza relacional, porque escapaba al rótulo del enfrentamiento entre obreros o patrones, ya que la composición de ambos grupos era heterogénea hacia su interior, a pesar de su aparente uniformidad discursiva. El antagonismo se canalizó partiendo desde el desafío a la intervención federal por los opositores y fue creciendo una vez declarada la guerra por parte de la Argentina a las potencias del Eje, en marzo de 1945. La protesta contra la “dictadura” fue impulsada no sólo por el frente de partidos políticos sino también por asociaciones civiles, sindicatos y federaciones obreras “libres”, tales como la Federación Obrera Provincial, o la Federación Obrera de la Alimentación, la cual se perfiló como la organización opuesta a la F.O.T.I.A. Pronto, la acción coordinada de los gremios opositores contra las actividades de la S.T. y P., se ensanchó con la creación de unidades o comités barriales con el fin de “combatir al nazi-fascismo como culminación del periodo nefasto iniciado el 6 de septiembre de 1930...eliminando la demagogia obrera, haciendo conocer la necesidad de la unidad nacional para salvar a la Patria”,⁹⁰ según lo expresó la proclama leída en el acto de instalación del “Comando Ferroviario Anti-colaboracionista”, sección Tafí Viejo, el 19 de noviembre de 1945. Una clara influencia de las ideas de Acción Argentina,

⁹⁰ La Gaceta, 19/11/1945.

difundidas en los años previos a 1943, cobraba un nuevo significado en las consignas de las organizaciones de trabajadores anti-fascistas, cuyo llamado excedía los límites obreros para incorporar a otros grupos sociales afines con sus postulados. Estaba presente la idea sobre el compromiso con los ideales democráticos, el cual debía encauzarse en las regiones del interior del país, cuyos habitantes más desprotegidos, eran pasivos de la tentación del totalitarismo (Bisso, 2005: 305). La provincia de Tucumán, con sus masas de obreros, era uno de los territorios del interior que requerían prioridad en la propaganda democrática para evitar que “las ideas nazi-fascistas” prendiesen con fuerza entre esos sectores, quienes poseían una clara conciencia de la postergación de sus derechos.

La corriente opositora dentro de los gremios se inscribía en una nueva resistencia sindical “democrática” cuyo nacimiento, según las proclamas, debía ubicarse en el golpe de estado de Uriburu en 1930, con una clara identificación del nacionalismo como una doctrina “totalitaria”, contraria a las libertades públicas y a la tradición liberal del país. La tensión con los sindicatos obreros, cada vez afectos a la política gremial de la S.T.y P., quedaría explicitada en la “Marcha por la Constitución y la Libertad” realizada el 19 de septiembre de 1945. Al igual que la marcha multitudinaria de Buenos Aires, en las calles de San Miguel de Tucumán tuvo lugar una “manifestación cívica” convocada no sólo por los gremios “libres”, opositores al gobierno militar, sino también, por el Colegio Libre de Estudios Superiores, la Junta de la Victoria, seccional Tucumán, y los partidos políticos locales. La manifestación terminó con discursos y consignas contra Perón y el gobierno militar en las escalinatas de la Casa de Gobierno frente a la Plaza Independencia, en un claro reto a la intervención provincial. La provincia de Tucumán quedó inmersa en la ola opositora que acorralaba al gobierno militar, ya que las voces de los sectores más representativos de provincia identificados con el “anti-nazismo”, reclamaban la entrega del gobierno a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Las consignas políticas de la burguesía urbana de San Miguel de Tucumán parecieron no ser suficientes para algunos de los sindicatos obreros “libres”, quienes realizaron su propia marcha para exigir la restauración de las libertades cívicas y demandar medidas contra la carestía de la vida. Dos días después de la “Marcha por la Constitución y la Libertad”, el 22 de septiembre de 1945, la protesta tuvo un notorio

carácter “obrero” en razón de que fue organizada por la Federación Obrera Provincial (F.O.P.) en la Plaza Yrigoyen.⁹¹ Los oradores fueron Carlos Blanche, delegado de la Asociación de Empleados Libres de Comercio, Custodio Pérez, representante de los obreros gráficos, el obrero Wenceslao Lobo, delegado de los obreros “libres” del Ingenio La Florida, y el obrero de la construcción, Pedro Suárez. Todas las intervenciones expresaron un programa de naturaleza política y de reforma social; mientras que, con relación a la industria azucarera exigieron el reparto equitativo de las ganancias entre industriales y obreros provenientes del aumento del azúcar decretado por el gobierno nacional el año anterior, la construcción de casas obreras higiénicas, el cese de la “dictadura” de la S.T. y P. sobre los gremios, y el fin de la persecución de los “obrerros libres” por las comisiones gremiales oficialistas. El diario “La Gaceta” detalló la multitud de obreros reunidos frente al edificio de los tribunales provinciales, “mientras los oradores fueron indistintamente interrumpidos por la concurrencia que daban vítores a la unidad democrática argentina y a las libertades democráticas.”⁹²

El mes de septiembre de 1945 fue el de mayor despliegue de la oposición al gobierno militar en todo el país, mientras que en Tucumán recrudecieron las expulsiones de los disidentes en el interior de los sindicatos, avaladas por la delegación de la S.T. y P. (Piliponsky, 2007). Fue un periodo de franca competencia entre el naciente espacio del proto-peronismo y la marea “democrática” que por su composición respondía a una lógica relacional propia. La Federación Obrera de la Alimentación retomó la iniciativa para combatir a la F.O.T.I.A., llevando el enfrentamiento a los estrados judiciales: el 25 de septiembre, los abogados de la federación “libre” de los trabajadores de la alimentación denunciaron a Rómulo Chirino, Celestino Valdez y Borja Celiz, miembros de la comisión directiva de la

⁹¹ La Gaceta, 23/09/1945

⁹² La Gaceta, 23/09/1945.

F.O.T.I.A. “por haber convertido al organismo en un negociado para mantener apetitos personales, mientras ningún obrero conoce donde va su aporte.”⁹³

La intervención federal a cargo del contralmirante Enrique García, atemorizada ante las protestas opositoras reaccionó en forma desordenada, disponiendo la detención de las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán, entre ellos, el rector Prudencio Santillán, de Adolfo Ibáñez, decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Luis Verma, decano de la Facultad de Bioquímica y Farmacia, de Luis Rossi, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y de Aníbal Sánchez Reulet, decano de Filosofía y Letras. Las detenciones incluyeron al director del diario “La Unión”, Roque Pondal, al director del diario “La Gaceta”, Enrique García Hamilton y al director del periódico “Norte”, Benjamín García Córdoba. La inesperada redada de personalidades académicas y periodísticas fue una demostración vana de poder por la intervención, intentando silenciar las usinas de la corriente “anti-nazista”. La decisión de acallar las voces críticas fue un paso en falso porque provocó la conmoción entre los sectores medios y la inmediata respuesta de los estudiantes universitarios. La F.U.T. declaró la huelga general, a la cual adhirieron todos los partidos políticos, la Junta de la Victoria, la F.O.P. y los comandos de obreros libres de San Miguel de Tucumán y las principales localidades del interior tucumano.⁹⁴ Si bien el impacto de la huelga de los universitarios tuvo un efecto limitado, la arremetida opositora contra el presidente Edelmiro Farrell exigiéndole el desplazamiento del “hombre fuerte” del gobierno militar, el coronel Juan Domingo Perón, determinó que Buenos Aires ordenara la liberación de todos los detenidos. El regreso a la provincia de los demorados, quienes habían sido trasladados a la Capital Federal, se realizó el día 2 de octubre en un clima de algarabía orquestado por los estudiantes universitarios organizados en una caravana de automóviles que recorrieron las principales avenidas de San Miguel de Tucumán.

⁹³ La acusación parecía responder a las represalias de algunos de los gremios azucareros oficialistas quienes habían expulsado de sus filas y habían exigido el despido de sus empleos “de los obreros honrados y democráticos que denunciaron abusos en el Ingenio La Florida, siendo avalada la patronal por la delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión”. (La Gaceta, 25/09/1945)

⁹⁴ La Gaceta, 28/09/1945.

La oposición “anti-nazi” tucumana celebró con alborozo este repliegue de la intervención militar, además de sellar con la solidaridad demostrada ante este suceso, al frente opositor que incluía a todo el arco de partidos políticos locales, tales como, la “U.C.R. Concurrencista”, la “U.C.R. Tradicionalista”, la “U.C.R. Frente Popular” y la “U.C.R. del Comité Nacional”, junto al P.S., el P. C., la F.U.T., la Junta de la Victoria y la F.O.P., en una clara coordinación con fines políticos y propagandísticos.

Los sucesos nacionales se aceleraron desde el 9 de octubre cuando la información proveniente desde Buenos Aires anunció a la población tucumana, la renuncia de Juan Domingo Perón a la vicepresidencia de la Nación y al Ministerio de Guerra. Los diarios “La Gaceta” y “La Unión” reflejaron la noticia con una notoria satisfacción en sus editoriales, las cuales saludaban el inminente regreso a la normalidad institucional, gracias al encargo del presidente Farrell al Procurador de la Corte Suprema de la Nación, Julián Álvarez, para proponer los nombres destinados a la formación de un nuevo gabinete de ministros. Este acontecimiento fue considerado como el primer paso hacia la entrega del poder a la Corte Suprema. Sin embargo, lejos de producir indiferencia entre los sindicatos urbanos y rurales afines a la S.T.y P., la detención de Perón y su confinamiento en la isla Martín García, provocó un movimiento huelguístico de alerta y de defensa de los derechos laborales. El 15 de octubre, a las 20:30 horas, los trabajadores del Ingenio La Florida paralizaron toda la actividad de la fábrica, expandiéndose la huelga a la mañana siguiente al resto de los ingenios de la provincia. En un gesto espontáneo, los sindicatos de ceramistas, de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, los trabajadores de las fábricas de fécula de maíz, junto a los obreros de la obra en construcción del Dique El Cadillal, se sumaron a la huelga emitiendo un comunicado que fue dado a conocer el día 16 de octubre en horas del mediodía:

Luego de analizar los últimos acontecimientos públicos que culminaron con el apresamiento del Secretario de Trabajo y Previsión Social, el coronel Perón, y que constituye el logro de las aspiraciones y maniobras de las fuerzas vivas representativas de las oligarquías nacionales y extranjeras, gracias a las reivindicaciones nacionales de los obreros del país, declaramos la huelga general, medida que será mantenida inexorablemente hasta que el coronel Perón sea puesto en libertad. (La Gaceta, 16/10/1945).

Perón se había convertido en un nuevo significativo que condensaba todo un espectro de aspiraciones y derechos sociales, cuya desaparición del escenario político implicaba

un dilema de hierro para los sectores obreros: o se mantenía lo conquistado hasta el presente, o todo lo logrado desaparecería junto a la figura del Coronel. Por este motivo, y con un día de antelación a la declaración de la huelga general por el Comité Central de la CGT nacional, los sindicatos azucareros fueron la vanguardia de la movilización espontánea de apoyo a Perón. La delegación provincial de la S.T. y P. avaló la huelga, cuyos efectos el día 16 de octubre se hicieron sentir con la paralización de las actividades fabriles y el cierre de los comercios en San Miguel de Tucumán, Tafi Viejo, Monteros y Concepción. La huelga no sorprendió a las secciones de obreros “libres”, en razón de que la F.O.P. respondió con un comunicado que apareció publicado en los diarios locales:

Ante los rumores de elementos descalificados del movimiento sindical y agentes provocadores nazis, pretenden arrastrar a los obreros a una huelga totalmente ajena a los intereses proletariado y en beneficio político de personas extrañas a la clase obrera; y en conocimiento de esta torpe maniobra nazi, confusionista que pretende compeler a los trabajadores en un motín que puede derramar sangre inocente, la mesa directiva de la Federación Obrera Provincial denuncia públicamente, que esta no es una huelga obrera, sino un movimiento política de inspiración totalitaria, y por lo tanto, anti-democrático y anti-argentino. (La Gaceta, 16/10/1945).

El *clímax* del enfrentamiento entre el sindicalismo “democrático” o “libre” frente al sindicalismo reorganizado bajo los auspicios de la S.T.y P., tildado como “anti-democrático” y “anti-argentino”, alcanzó uno de sus picos más altos en los manifiestos cruzados entre los sindicatos defensores de Perón y la F.O.P. entre los días 15 y 19 de octubre de 1945. Ante el alto acatamiento de la huelga en los ingenios y entre los empleados del comercio, el Centro Azucarero envió un telegrama público al Ministerio del Interior denunciado que “la presente huelga no obedece a reclamos laborales”.⁹⁵ Una declaración en términos similares fue hecha pública por la Unión de Obreros Libres del Comercio, seccional Tucumán, quien expresó que “...no se lucha por una reivindicación o una conquista, por nuestro presente o nuestro futuro. Nos miran como carne de cañón, como el pedestal el que encumbrar a los nuevos amos del país”.⁹⁶ El mensaje de la federación obrera “libre” reiteraba la clave de que el pueblo obrero estaba siendo engañado por la propaganda totalitaria, con la finalidad de salvar a

⁹⁵ La Gaceta, 17/10/1945.

⁹⁶ La Gaceta, 17/10/1945.

Perón, en un gesto desesperado para rescatar el legado político del gobierno militar. Lejos de apaciguar los ánimos, los vecinos de las ciudades cercanas a los ingenios observaron con inquietud, durante los días 16 y 17 de octubre, a grupos de obreros llegados desde la campaña en camiones y automóviles requisados a las fábricas, quienes recorrieron las calles céntricas vivando a Perón. En Aguilares los manifestantes dejaron un cartel de proporciones en las rejas del Colegio Nacional con el lema “haga patria, mate a un estudiante”,⁹⁷ ocurrencia que fue denunciada como una muestra del carácter “totalitario” de los huelguistas y sus consignas. El impacto de la huelga pronto mostró el real alcance de las simpatías obreras en el medio rural de la provincia y en sus principales centros urbanos: tomando como ejemplo a la ciudad de Tañi Viejo, la “ciudad obrera”, el paro de protesta por la detención de Perón fue total⁹⁸ desde el 15 de octubre por la noche. Al día siguiente, el dirigente ferroviario Calixto González dirigió un discurso desde los balcones de la Unión Ferroviaria de Tañi Viejo, desde dónde explicó las razones de la defensa del coronel Perón, proclamado el paro por tiempo indeterminado en todas las dependencias de los talleres y en las estaciones ferroviarias de la provincia. Los sindicatos azucareros del interior provincial, una vez declarada la huelga, organizaron el día 17, grandes movilizaciones de obreros y sus familias, dirigiéndose a las plazas principales de las ciudades de Aguilares y Monteros, vivando a Perón, mientras el comercio cerraba sus puertas en un gesto de apoyo a las consignas de los manifestantes. El paro se hizo sentir en las barriadas de San Miguel de Tucumán, pero con un acatamiento parcial en los locales comerciales de las principales calles céntricas de la ciudad, dónde muchos propietarios se hicieron cargo de la atención a los pocos clientes, mientras la administración pública se plegó al cese de actividades. Al pulso de las noticias que llegaban desde Buenos Aires, los diarios “La Gaceta” y “La Unión” informaron el día 18 de octubre sobre la movilización sucedida en Buenos Aires y el discurso del coronel Perón desde los balcones de la Casa de Gobierno ante la multitud congregada en Plaza Mayo. Las estaciones de radio habían transmitido en cadena estos sucesos, siendo seguidos con gran expectativa por toda la población. El 18 de octubre, la F.O.T.I.A. y los sindicatos dieron por terminada

⁹⁷ La Gaceta, 17/10/1945.

⁹⁸ La Gaceta, 17/10/1945

la huelga, realizándose un acto de proporciones en la Plaza Independencia a partir de las cinco de la tarde. La prensa informó sobre columnas de obreros provenientes de los Ingenios Amalia, Cruz Alta, San Juan y Concepción, del sindicato de ladrilleros, los obreros de sección de las obras del dique El Cadillal, y los obreros de los talleres de Tafi Viejo, quienes ingresaron a la plaza, portando carteles y gritando vivas a Perón. En los balcones de la Casa de Gobierno tucumana, el dirigente Francisco Torres de la F.O.T.I.A. reconoció ante el encargado transitorio de la intervención, el Dr. Pardo, "...su identificación con el movimiento huelguístico y su solidaridad con los derechos de los trabajadores".⁹⁹

La inquietud política no cesó con los sucesos nacionales del 17 de octubre y su capítulo tucumano. El grado de acatamiento de la huelga decretada para exigir la liberación de Perón en todo el territorio provincial, hizo tomar conciencia a los sindicatos obreros, principalmente a los azucareros, del grado de adhesión de la cual gozaban en virtud de su identificación con la política gremial de la S.T. y P. Por su parte, los sindicatos "libres" advirtieron el peligro que se cernía ante el avance "nazi-fascista" en el movimiento obrero tucumano, ya que los hechos vividos en la provincia en octubre de 1945, abrieron un nuevo horizonte político conforme a la decisión del gobierno del presidente Farrell, quien había fijado las elecciones generales para principios de 1946. Los partidos políticos tradicionales y otros actores de la esfera pública articularon su estrategia sobre la continuidad de los hechos y los discursos provenientes en los hechos de 1942-1943, con vistas a restaurar el equilibrio de fuerzas pre-existente. A partir de ese momento, la dinámica política de la provincia se sumó a la marea de antagonismo radicalizado que la Revolución de Junio había desatado en el campo político nacional.

⁹⁹ La Gaceta, 19/10/1945.

Capítulo V

La constitución del “pueblo” y la beligerancia obrera.

V. a. La disputa en la definición sobre quien es el “pueblo”.

Los sucesos de octubre de 1945 demostraron que la movilización de los sectores populares podía imponer la dirección de los acontecimientos políticos locales. A esta percepción se sumó otro punto de inflexión en el mundo de las relaciones laborales con la promulgación del Estatuto del Peón en octubre de 1944, el cual fue recibido como la ansiada reparación social para los trabajadores agrícolas, provocando el rechazo de los propietarios, tanto en Tucumán, como en el resto del país. Este nuevo cuerpo legal venía a modificar el carácter paternalista de los vínculos laborales que había primado en el mundo del trabajo rural, con ciertas características propias en la industria azucarera, a pesar de la sofisticación progresiva del capital agro-industrial. La sucesión de estas leyes venía a materializar los anhelos de la “justicia social” de los sectores obreros, concretados por el Estado nacional, y que incluían disposiciones desde la protección a la maternidad, las vacaciones pagas, la promoción de la vivienda obrera; nuevos derechos que moldearon la conciencia de los obreros argentinos sobre su dignidad y sobre su autonomía de clase. A primera vista, los acontecimientos tucumanos y su relación con el mundo del trabajo, desde mediados de 1944, se acercan a la posición esbozada por Elena Susana Pont en su obra, considerada clásica, sobre el P.L.:

La voluntad de autonomía política del movimiento sindical argentino surge de la necesidad de protagonizar una acción política que ninguna otra fracción política asume como objetivo. De alguna manera podría decirse que la autonomía política le es súbitamente impuesta al movimiento obrero por el sucederse de los acontecimientos que ocurrieron entre octubre y diciembre de 1945, y que implicaban una amenaza para las conquistas económicas y sociales logradas por los trabajadores durante el nuevo gobierno. (Pont, 1984: 37).

En Tucumán, esta autonomía implicaría la preponderancia del elemento gremial por sobre los otros actores políticos, lo que trastocaría la percepción sobre el grado de involucramiento de los diferentes sectores sociales en el proceso histórico posterior a 1943. Un análisis superficial de la composición poblacional de la provincia hacia principios de la década de 1940 puede llevar a una conclusión, en similares términos a la

sostenida por Juan Carlos Torre (2012: 149), relativa al “sobredimensionamiento” de la clase obrera azucarera como factor decisivo en la conformación del peronismo:

El peronismo, como movimiento y como régimen político está asociado a un fenómeno singular, el del *sobredimensionamiento* del lugar político de los trabajadores organizados. Digamos que la palabra sobredimensionamiento tiene por finalidad poner de relieve esa singularidad: no basta afirmar que el lugar político de los trabajadores organizados es importante en el peronismo. Importante lo es en las sociedades industriales maduras, pero la Argentina de los años cuarenta es un país en vías de industrialización. Sin embargo, en ella el lugar político de los trabajadores organizados es comparable al que estos tienen, por ejemplo, en la Inglaterra de la época: de allí que hablemos de sobredimensionamiento. (Torre, 2012: 149).

A la lectura de Torre, por nuestra parte afirmamos que en el caso tucumano podría decirse que el “sobredimensionamiento” no sólo se refiere a los trabajadores organizados en los sindicatos, sino también, al peso de los obreros de la rama azucarera en el cuerpo político de la provincia. Para arribar a esta lectura, recurrimos a los datos oficiales fehacientes más cercanos, pertenecientes a los años 1940-1945, concernientes a la composición de la población y su ocupación en Tucumán extraídos del Censo Agrario de 1937, como también, a la información recopilada por el Cuarto Censo General de la Nación del año 1947. Esta información es complementada con los datos provistos por la Dirección Provincial de Estadísticas, reproducidos en las publicaciones oficiales sobre el alcoholismo por Manuel Andreozzi en 1940, o en la publicación de “Problemas económicos de Tucumán” del industrial azucarero Solano Peña en 1941 (Peña, 1941: 123).

Manuel Andreozzi indica que el cálculo del número de la población total de la provincia en 1940, era de 553.043 habitantes; mientras que la Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia calculaba la población total de Tucumán en el año 1945, en la cifra de 639.901 habitantes.¹⁰⁰ Por su parte, Solano Peña reproduce en su libro los datos sobre el personal remunerado de los ingenios según el Censo Agrario de 1937. En las estadísticas de esta última recopilación, la distribución de la población de la industria azucarera en todas sus variantes -personal de fábrica, obreros de surco- según sus remuneraciones, durante una zafra en los años 1937-1940, era la siguiente:

¹⁰⁰ La Gaceta, 11/0271947.

Sexo	Personal Fijo	Personal transitorio	Totales
Hombres	23.995	67.719	91.714
Mujeres	1.291	3.268	4.559
Niños	2.229	2.291	4.520
	27.515	73.278	100.793

Fuente: Censo Agrario de 1937, según Peña (Peña, 1940, pág. 123).

Prescindiendo del análisis de la composición interna del personal ocupado en una zafra promedio, contrastada con las cifras de la población total de la provincia, se deduce que los obreros azucareros apenas superaban un quinto de la población total durante el tiempo de cosecha. Una observación determinante, es que casi el 60 % del personal transitorio de la industria azucarera no provenía de Tucumán con lo cual esta franja de obreros sufría un brusco descenso en su número entre los meses de octubre a mayo de cada año. En consecuencia, se puede afirmar que la composición social de la provincia en el primer lustro de la década de 1940, en un momento de crisis de la industria como el resultado de la Guerra Mundial, era similar a la década anterior. Indefectiblemente el peso del elemento rural continuaba siendo mayoritario concentrado en el grupo los propietarios de mini-fundos rurales,¹⁰¹ mientras en el ámbito urbano se transformaba ante un creciente ascenso de los obreros y empleados enrolados en actividades no directamente relacionadas con la actividad azucarera, registrándose el aumento de sectores medios urbanos ocupados en actividades estatales, (magisterio, administración pública). Si bien la visibilidad y autonomía de los obreros azucareros era mayor luego de la Revolución de Junio de 1943, tampoco puede decirse que hubiese acontecido una etapa expansiva de la industria azucarera que hubiese implicado el aumento de la mano de obra. El principal mérito de la industria azucarera era su aporte a la construcción de la identidad tucumana porque su presencia había convertido a la campaña local en un “paisaje” cultural particular, cuyo efecto totalizador se había desplegado por todos los ámbitos de la vida social de la provincia. Sin embargo, otras cifras sobre la población

¹⁰¹ Según el álbum “Segundo Gobierno del Dr. Miguel Campero”, editado por Kraft en 1939, informaba que en la provincia existían 10.426 cañeros registrados con derechos de molienda asignados a sus propiedades. Los cañeros estaban divididos en dos categorías: categoría A, con fundos hasta 200 surcos de caña, y categoría B con fundos de menos de 200 surcos. Considerando que cada fundo era una unidad de explotación familiar, proyectando el número de miembros de cada familia hasta 6 miembros o más, la cifra aumenta exponencialmente en este grupo humano.

prueban que el campo de la ciudadanía se había ampliado en la provincia, pues el registro de votantes habilitados para votar en febrero de 1946 era de 156.887 inscriptos varones según los datos informados por el diario “La Nación” de Buenos Aires,¹⁰² cuya composición no necesariamente incluía a la totalidad del proletariado azucarero. El padrón electoral había aumentado en casi 50.000 nuevos electores, en comparación con los 101.000 votantes habilitados, según la prensa, para las elecciones provinciales de octubre de 1942. El hecho de que la F.O.T.I.A. consiguiese posicionarse como la única voz autorizada del peronismo naciente no implica que la construcción del futuro P. L. fuese una iniciativa exclusiva de los obreros azucareros. Los acontecimientos políticos y gremiales sucedidos entre los años 1943-1946, confirman los estudios de María Ullivarri sobre la existencia de una clase obrera tucumana con actores en las diversas ramas de la actividad económica, organizada, y con intereses definidos. Estos elementos históricos se conjugaron con otros actores sociales para constituir el soporte de la candidatura oficial en 1946, la cual se acercó a la coalición de clases sociales propuesta por Perón, antes que la noción de un movimiento rupturista dirigido en exclusividad por la vanguardia de trabajadores azucareros.

Es en este punto cuando la descripción realizada por una parte de la producción académica sobre la mimetización entre el peronismo tucumano con la sombra política de la industria azucarera, es puesta en cuestión, introduciéndonos en un proceso de naturaleza relacional frente a una pluralidad de actores sociales. El antagonismo que aconteció en la provincia distinguió a una parte de la sociedad tucumana, cuyo liderazgo visible reposaba en la estela de gremios azucareros, frente a la otra parte compuesta por un conglomerado de actores, aunque la composición de ambas era similar en razón que ambos bloques incluían a sindicatos, agrupaciones estudiantiles, partidos políticos, u organización cívicas como la Junta para la Victoria, entre otros. Ambos bloques actuaban bajo sus propios elementos unificadores, aunque la contradicción política atravesaba a todos los grupos sociales de la provincia, lo que desmiente que la escala pequeña del cuerpo social de la provincia haya sido “uniformizado” por la acción política de los trabajadores azucareros.

¹⁰² La Nación, 22/02/1946.

V. b. El ciclo de las huelgas obreras de noviembre de 1945 y la conformación de un nuevo mapa político provincial.

Luego de los acontecimientos del mes de octubre de 1945, las noticias de los periódicos tucumanos se focalizaron en los sucesos protagonizados por los obreros azucareros: el 20 de noviembre de ese año, se inició un movimiento huelguístico en el ingenio Mercedes, reclamando la remoción del administrador, Rodolfo Moisés, quien hasta 1943 había sido legislador provincial por el P.D.N. La comisión obrera del ingenio reclamaba por los malos tratos y por la negativa del administrador a reconocer los beneficios legales otorgados por las últimas leyes sociales. La huelga se tornó violenta, porque algunos grupos de trabajadores apedrearón la casa de los administradores de la fábrica, asaltando las casas del personal jerárquico, quedando expuesta la franca división entre los obreros del surco y los obreros permanentes del establecimiento.¹⁰³ Los disturbios se extendieron al ingenio Bella Vista, contando con el apoyo expreso de la F.O.T.I.A., mientras las secciones de obreros libres se pronunciaron por la condena de la huelga. El interventor provincial, Enrique García se involucró personalmente en los sucesos, recibiendo a una delegación de obreros del ingenio Mercedes, con quienes negoció el levantamiento parcial de la huelga en el ingenio Bella Vista, mientras se sucedían acusaciones cruzadas entre los obreros “libres” y los huelguistas sobre la responsabilidad de los desmanes sucedidos en los días previos. El clima de agitación social se trasladó a los centros urbanos a partir del 21 de noviembre, cuando el Sindicato de la Alimentación reclamó la reincorporación de un trabajador despedido de las Bodegas “Trapiche”, el menor Cesar Lepper. El rechazo por parte de la patronal de las condiciones de reincorporación del trabajador impulsó una medida de fuerza parcial, en cuyo apoyo coincidieron desde la F.O.P. (opositora) y la delegación de la S.T. y P. Las marchas y contramarchas de las negociaciones entre el Sindicato de la Alimentación y los empresarios bodegueros determinaron la declaración de la huelga general para el día 2 de diciembre, respondiendo a una clara estrategia de recuperar la iniciativa por parte de los sindicatos libres, frente a la prescindencia de la F.O.T.I.A y sus gremios afines. La medida recibió las admoniciones del P.S. y del P.C. sobre el peligro de confrontar con otros sectores, que si bien habían sido tradicionales enemigos de clase trabajadora, en

¹⁰³ La Gaceta, 20/11/1945.

ese tiempo político eran aliados “democráticos” frente al “nazi-fascismo” del gobierno. El movimiento huelguístico tuvo una inusitada violencia en San Miguel de Tucumán, en dónde los huelguistas se congregaron en un acto en la Plaza Alberdi. En este mitin convocado por los sindicatos, Bernardo Berenguer, el representante de los trabajadores mercantiles, declaró que “...los trabajadores de Tucumán estaban dando un ejemplo de capacidad para imponer un cambio fundamental en el aspecto social de la Nación y también gobernarla”.¹⁰⁴ Llovieron las críticas contra la delegación de la S. T.y .P., y los propietarios de la Bodega “Trapiche” por su negativa a reincorporar al obrero despedido, culminando la movilización con grupos de trabajadores recorriendo las principales calles de San Miguel de Tucumán, apedreando las luminarias de las calles y el edificio del diario “La Gaceta”. El día 3 de diciembre, los disturbios continuaron con la casa del gerente de la cervecería “Norte” atacada a pedradas, mientras otro grupo de huelguistas impedía la venta de alimentos en el Mercado del Norte y en el Mercado de Abasto en el barrio La Ciudadela.¹⁰⁵ La llegada desde Buenos Aires del Subsecretario de la S.T. y P., capitán Héctor Russo y dos asesores, el día 5 de diciembre, distendió el clima de violencia, iniciando las negociaciones entre los gremios y la patronal, sin que quedase claro el triunfo de algunas de las posiciones. La medida de fuerza de la Federación Obrera Provincial fue objetada por el P.S. y el P.C., siendo sus resultados políticos un franco retroceso de los sindicatos “libres” en su tentativa de recuperar el espacio político y gremial previo a 1943. La pulseada de los gremios “libres” con el espectro sindical que respondía a los lineamientos de la S.T.y P., se saldó con una clara derrota de los primeros, en razón de que la movilización había tenido un efecto parcial y circunscripto al ámbito urbano de la capital provincial. Recurriendo al instrumento teórico de Laclau sobre la distinción entre *plebs* y *populus*, en el caso de las huelgas tucumanas de noviembre de 1945, fueron una competencia entre los sindicatos alineados con el naciente peronismo y sus oponentes, quienes competían por asumir el papel de guía de los oprimidos, resultando desplazados los segundos frente a la condena del resto de la sociedad provincial, atemorizada por los desmanes y los hechos de violencia. La aspiración de identificarse como la *plebs* recayó en los sindicatos partidarios de Perón,

¹⁰⁴ La Nación, 1/12/1945.

¹⁰⁵ La Gaceta, 2/12/1945.

entre los cuáles, la visibilidad de los trabajadores azucareros resultaron decisivos para el juego político inmediato. La resolución del conflicto mostró que el principio de autoridad y de orden estaba, más que nunca, en la cabeza de la S.T. y P., proyectando como un actor político de primer orden a la figura de Perón, ya convertido en árbitro de la vida política nacional, circunstancia que gravitará en forma directa en todo el cuerpo político tucumano.

En parte, la disputa y la preocupación de los sindicatos opositores fue expresada en numerosos manifiestos, con un claro énfasis en que la conquista de derechos sociales debía provenir de la previa restauración de las libertades cívicas. Así lo manifestaron, los obreros libres del ingenio La Florida, en una proclama emitida con motivo de los sucesos del ingenio Mercedes:

Las reivindicaciones obreras deben ser expuestas en sus verdaderos términos y sin perder la línea histórica del movimiento gremial argentino; con el fin de discutir en un ambiente de tolerancia y de completa libertad para lograr la materialización de los derechos desde el punto de vista económico, político y social. (La Gaceta, 21/11/1945).

La apelación obrera culminaba con un llamado a todas las fuerzas democráticas de la provincia para hacer causa común con los obreros “libres y democráticos”, despedidos de sus puestos de trabajo y expulsados de sus sindicatos, con la escandalosa anuencia de la delegación de la S.T. y P. El temor presente entre los obreros “libres” expresaba, también, los síntomas de retroceso de los otros sectores opositores frente a la marea de apoyo a la candidatura oficial del coronel Perón a la presidencia, la cual comenzó a recibir adhesiones espontáneas desde los primeros días del mes de noviembre de 1945. Las comisiones obreras “libres” obtuvieron el sostén de la naciente Junta de Coordinación Democrática, creándose un cuerpo de abogados para la defensa de todo obrero o empleado despedido por sus opiniones políticas, pero sin resultados efectivos, ya que la expulsión de los disidentes recrudeció en los días siguientes al término de las protestas¹⁰⁶ (Lichtmajer, 2011:67-92).

Al mismo tiempo, la articulación de un verdadero espacio político proto-peronista se cristalizó con la organización del nuevo Partido Laborista (P.L.) en Tucumán, cuyo

¹⁰⁶ La Gaceta, 28/11/1945.

nacimiento formal había acontecido el 24 de octubre de 1945 en Buenos Aires. La nueva fuerza política de alcance nacional estaba presidida por Luis Gay, secretario general de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, mientras en la comisión organizadora partidaria contaba con la presencia de los tucumanos, Albino Vischi, un antiguo dirigente del P.S.,¹⁰⁷ representante del gremio mercantil, y Celestino Valdez como delegado de la F.O.T.I.A. (Senén González, 2014:29). La influencia de este acontecimiento en el mundo del trabajo tucumano fue concluyente, porque la responsabilidad para la formación del laborismo en el territorio tucumano recayó en los sindicatos alineados con la F.O.T.I.A., con la anuencia de la delegación provincial de la S.T.y P. En el caso de la provincia de Tucumán, el surgimiento del laborismo constituiría el principal soporte partidario a la candidatura de Perón, aunque quedó envuelto en su propio juego de fuerzas políticas en constante competencia, resultando evidente, tal como lo han señalado Elena Susana Pont y Juan Carlos Torre, la prescindencia de Perón en la creación del nuevo partido. Este hecho no fue menor dentro de los escenarios provinciales, porque mientras el laborismo aspiraba a convertirse en un “partido de la clase obrera”, la multiplicidad de aliados y simpatizantes de la obra de Perón, como también, la continuidad de los postulados de la Revolución de Junio, sembraron una confusión permanente hacia el interior del naciente campo peronista. La permanente “interpretación” de mensaje electoral de Perón, en el escenario provincial, impulsó una lucha facciosa que fracturó desde el inicio las aspiraciones totalizadoras del naciente P.L., obligándolo a reforzar su organización “exclusivista” entre los sectores obreros tucumanos. Es en este punto donde lo que denominaremos, la “sedimentación” de los discursos, enunciados desde los gobiernos del concurrencismo y la intervención federal sobre la situación del obrero tucumano, eclosionó con toda su fuerza simbólica. Y ante la visibilidad mayoritaria de los trabajadores azucareros en la vida provincial, la consecuencia lógica de la constitución como *plebs* habitó en ese sector social. Los obreros de los ingenios asumieron la percepción relativa a su acción política como representativa del *populus*, como una totalidad, y que la redención de la clase

¹⁰⁷ La intervención de Albino Vischi en la fundación del Partido Laborista no es un dato menor en la historia política tucumana. Era un antiguo dirigente socialista cuya militancia se había desarrollado en el medio rural del interior provincial, principalmente en el departamento de Trancas. En 1924, había sido candidato a diputado por la circunscripción de ese departamento sin lograr alcanzar una banca en la Legislatura provincial.

trabajadora dependía de la continuidad del coronel Perón. Quienes se oponían a él, indefectiblemente quedaban fuera del “pueblo” para engrosar las filas de partidarios de la oligarquía. La frontera antagónica estaba en permanente movimiento, tal como lo demostraron los enfrenamientos en el interior de los sindicatos, y la división de diferentes círculos de la sociedad tucumana, -entre los más importantes, los estudiantes universitarios, y los gremios cañeros de productores-.

La urgencia de las demandas electorales, y en sincronía con los sucesos de la Capital Federal, la candidatura de Perón a la presidencia en el ámbito tucumano fue lanzada en los primeros días de noviembre de 1945, principalmente, por los sindicatos partidarios de las políticas delineadas por la S.T. y P. La campaña electoral comenzó replicando las formas tradicionales de proselitismo, creando comités vecinales “laboristas” que pronto se expandieron por la campaña tucumana. En el caso de las colonias de los ingenios, los centros laboristas funcionaron en las sedes o en las delegaciones de los sindicatos azucareros de la localidad, siendo su inauguración un motivo de fiesta popular.¹⁰⁸ La exclusión de los opositores de las comunidades obreras de los ingenios mediante la coacción ejercida por los delegados gremiales, quienes abiertamente amenazaban con el despido a todo obrero que no se manifestase partidario del laborismo, fue una de los recursos utilizados para decidir a los dubitativos en los pueblos de la campaña. Este proceder generó no pocos problemas hacia el interior de las fábricas, porque la batalla entre líneas opuestas dentro de un mismo sindicato provocaba un enfrentamiento cruzado de declaraciones y huelgas parciales. Un ejemplo de esa virtual desarticulación de las jerarquías y la deferencia existente hacia las jerarquías establecidas en el interior de los ingenios sucedió en el Ingenio Concepción, propiedad de Alfredo Guzmán, uno de los industriales más poderosos, en noviembre de 1945: la Comisión Unitaria del Ingenio apoyó a los obreros “libres” ante la amenaza del delegado gremial del ingenio, de que quien no votase al P.L. serían despedidos, provocando una serie de afirmaciones cruzadas entre uno u otro bando dentro de la fábrica.¹⁰⁹ Una situación similar acontecía

¹⁰⁸ “Se constituyó el Centro Lastenia del Partido Laborista”, La Gaceta, 25/11/1945. “Se inauguraron centros laboristas en Río Seco, La Tipa, Monte Bello, '18 de octubre' en Arcadia, y Villa Carmela”. La Gaceta 05/12/1945.

¹⁰⁹ La Gaceta, 21/11/1945.

en el ingenio La Florida, cuya sección de obreros “libres” denunció el uso de los fondos sindicales, recaudados por el delegado gremial con la anuencia de la administración del ingenio, los cuales eran invertidos en la propaganda del laborismo. La sección de obreros “libres” repudió este proceder, exigiendo el retorno a los valores democráticos del movimiento de los trabajadores.

Esta pugna hacia el interior de los sindicatos, no sólo de los azucareros, sino también, de otras actividades urbanas, definió las posiciones gremiales y políticas de la dirigencia sindical. El enfrentamiento fue contemporáneo a la migración de dirigentes con una dilatada trayectoria sindical, hacia el movimiento de apoyo a la candidatura de Perón, tal como sucedió con el histórico dirigente mercantil, el radical Ramón Berenguer. La migración de dirigentes gremiales hacia el nuevo horizonte que ofrecía la candidatura oficial se profundizó entre los meses de noviembre y diciembre de 1945, en los cuales la instalación de Perón en la esfera pública como aspirante a la presidencia elegido por el gobierno de la Revolución de Junio, dependió de la acción espontánea de los sindicatos, de los pronunciamientos de dirigentes gremiales aislados o de las delegaciones de cañeros independientes, quienes proyectaban un proceder caótico e inorgánico. A pesar de la ausencia de un liderazgo unificado que dirigiese la marea espontánea de apoyo a la candidatura oficial, sus efectos alcanzaron a las filas radicales, al suceder la separación de un sector de la U.C.R. tucumana.

El radicalismo tucumano estaba sumergido en su normalización partidaria bajo la dirección de una comisión normalizadora, presidida desde noviembre de 1945, por el delegado del Comité Nacional, Mauricio Yadarola. Este paso era considerado necesario por la oposición para poder articular alrededor de la U.C.R., una nueva coalición política con sustento popular, tal como había sucedido a partir de 1935. Aunque la dispersión de los radicales se había prolongado desde las elecciones de 1942, sin superar las divisiones entre las distintas fracciones, éstas actuaron en forma esporádica ante los hechos políticos que se habían sucedido desde el golpe de 1943. Por lo tanto, los radicales locales habían carecido de representación ante los órganos partidarios nacionales, encontrándose ausentes de las decisiones cruciales con relación a la conformación de un frente democrático de partidos para enfrentar la candidatura oficial de Perón, (Lichtmajer, 2007). Por otro lado, la estrategia de Perón de acercamiento a los más

encumbrados dirigentes de la U.C.R. Nacional, con el claro objetivo de convertirla en la plataforma partidaria de su candidatura, fracasó ante la negativa de Amadeo Sabattini, aunque logró que un numeroso grupo de dirigentes radicales de segunda línea con cierto renombre, se convirtieron en sus aliados. En la provincia, la propuesta de Perón de acercamiento al radicalismo encontró eco en los dirigentes de la “U.C.R. Frente Popular” quienes aceptaron asumir el papel de representantes locales del nuevo partido nacional “U.C.R. Junta Renovadora” que se había constituido en los primeros días de noviembre de 1945: el dirigente Nicasio Sanchez Toranzo, acompañado de Roberto Farías, Ignacio Blanco, Miguel de la Rosa, Ángel Aguilar, Hugo Maciel y Rafael Sánchez Toranzo oficializaron la escisión, luego de mantener una reunión en Buenos Aires con la cabeza visible a nivel nacional de los radicales renovadores, el dirigente alvearista correntino, Hortensio Quijano. Este acto activó su expulsión el 1 de diciembre cuando la Junta de Gobierno de la U.C.R. tucumana emitió un comunicado que constituía una virtual anatema contra los afiliados radicales que se pronunciaban por la candidatura de Perón, como también, contra aquellos que habían aceptado cargos públicos en la administración provincial en las últimas semanas. La medida afectó específicamente a los afiliados Nicasio Sánchez Toranzo, Felipe Pérez, Miguel de la Rosa, Napoleón Torres Bugeau, Mario Natta y Ramón Berenguer, quienes habían sido designados funcionarios de la intervención federal.¹¹⁰ El resultado de la confluencia de sectores refractarios a la influencia política de los industriales azucareros dentro del concurrencismo que habían logrado cierto arraigo entre los pequeños medianos productores cañeros con la candidatura de Perón, traspasaba como legado los principios del programa enunciado por los grupos políticos que habían coincidido en la candidatura de Campero y su plataforma electoral en 1942.

¹¹⁰ El comunicado de la Junta de Gobierno de la U.C.R. unificada de la provincia decía en sus fundamentos de la resolución de expulsión: “la colaboración con la dictadura significa en su sentido lato, toda cooperación intelectual, técnica o política con las autoridades, dependencias o personas vinculadas a ella. Tal vez, una claudicación a los principios o posición del partido, esencialmente, democrático y contrario al régimen de fuerza como el actual, lo cual debe enérgicamente castigado so pena de atentar contra la fortaleza moral del partido. En esta provincia, algunos ciudadanos se dicen radicales, prestan y prestaron colaboración a este gobierno, unos al haber aceptado la dirección de reparticiones públicas y otros por encontrarse al frente de agrupaciones ciudadanas que responden a los fines políticos del régimen imperante en el país, todo lo cual, los coloca al margen de los principios partidarios referidos.” (La Gaceta, 02/12/1945).

Contando con la venia de Hortensio Quijano, los dirigentes del antiguo Frente Popular constituyeron la “U.C.R. Yrigoyenista” exponiendo en su manifiesto fundacional su vocación por enaltecer el legado de Hipólito Yrigoyen, continuado por la labor de reparación social del coronel Perón. En ese nuevo contexto político y social de la provincia, luego de 1943, el gesto de Nicasio Sánchez Toranzo y sus seguidores fue tomado por los sectores gremiales como un gesto oportunista, cuya presencia en las próximas elecciones significaría el retorno de las prácticas “al estilo de la vieja política”. Experto en transacciones y alianzas electorales por su pertenencia previa al concurrencismo, Nicasio Sánchez Toranzo se convirtió en uno de los blancos de las críticas más virulentas por parte de los sindicatos y los grupos obreros.

La escisión del antiguo Frente Popular no significó un drenaje importante de dirigentes para el elenco de dirigentes del radicalismo tucumano, aunque había comenzado su normalización partidaria en noviembre de 1945, retornando al tronco del radicalismo nacional. El regreso de los radicales tucumanos había sido la promesa incumplida de la dirigencia del concurrencismo desde 1938, plasmándose este paso en un clima de renovación de los cuadros dirigentes, mientras se producía el ascenso a la conducción partidaria de la corriente intransigente como el sector interno sobresaliente a nivel nacional (Lichtmajer, 2007). Fracasado en su intento de fracturar al campo radical tucumano para convertirlo en un partido que sostuviera la candidatura de Perón, Nicasio Sánchez Toranzo quedó circunscripto a un mercado electoral reducido, porque la propaganda y el repudio del laborismo “puro” retaceó a la “U.C.R. Yrigoyenista”, el control de las afiliaciones y del proselitismo territorial en la campaña y en los suburbios de San Miguel de Tucumán. La apuesta de los radicales yrigoyenistas tucumanos era replicar la corriente popular que había acompañado a los concurrencistas durante la década anterior, pero la carencia de líderes de mayor peso provenientes del campo radical impidió que esta estrategia tuviese resultados efectivos. Otro factor era la sindicalización de los sectores obreros y de la amplia franja de productores cañeros de diferente tamaño, la cual había formado una nueva identidad que no poseía anclajes en las identidades políticas que habían regido en la provincia apenas tres años antes. Tal como lo explica Carlos Altamirano (2007: 37), la inserción de los trabajadores en el juego político se volvió cada vez más indisociable de la figura del líder que desde el poder del estado ofrecía formas de representación. A medida que los sectores patronales

y la clase media endurecían su rechazo al discurso de colaboración y armonía de clases de Perón, mayor fue la radicalización de los sectores obreros en defensa de las conquistas logradas desde la Revolución de Junio. La hostilidad de los sindicatos, como también, de otros grupos sociales simpatizantes de la candidatura de Perón hacia la U.C.R. yrigoyenista tucumana, literalmente coartó toda posibilidad de que los radicales renovadores pudiesen ampliar sus bases electorales a costa de los sectores obreros, los cañeros o la clase media.

A mediados de diciembre de 1945, la oposición tucumana volvió a retomar la iniciativa al compás de los sucesos nacionales, pues la constitución definitiva de la Unión Democrática (U.D.) a nivel provincial quedó sellada el día 12, cuando los representantes del P.S., P.C. y de la Junta Reorganizadora de la U.C.R. distrito Tucumán, Fernando Nadra, Rufino Cossio, Pedro Galante, Raúl Ricci, Miguel Hynnes O'Connor y Segundo García Mansilla firmaron el acuerdo que daba nacimiento a la "Junta de Coordinación de la Unión Democrática". La "Unión Democrática" lanzó su campaña proselitista promocionando la candidatura de los radicales, José Tamborini y Enrique Mosca, como culminación del proceso interno de la U.C.R., en cuál el sector unionista había logrado imponer la propuesta de constitución de un frente democrático de todos los partidos opositores al gobierno militar. Su presentación en el escenario tucumano aconteció el 18 de diciembre de 1945, cuando en la Plaza Independencia se celebró un "Mitin de la Democracia" convocado por todos los sectores que adherían a la U.D. En esa oportunidad, los oradores fueron representantes de todas las organizaciones políticas civiles que conformaban el frente "anti-nazista" local, tales como Ricardo Madueño del Consejo de la Federación de Obreros de la Alimentación (opuesta a la F.O.T.I.A.), Elías Forté, presidente de la Junta Reorganizadora de la U.C.R., Alberto Villagra del P. S., Carlos Groussac por el Partido Demócrata Progresista de la Capital Federal, Rodolfo Aráoz Alfaro por el P.C. Nacional, Miguel Hynnes O'Connor por el P.C. tucumano, y Mauricio Yadarola, delegado normalizador de la U.C.R. Nacional. Sin embargo, la multitud esperada por los sectores democráticos, si bien numerosa, no llegó a cubrir la totalidad de la Plaza Independencia. Lejos de demostrar el control del "espacio de la civilidad" por excelencia de los tucumanos, la manifestación terminó con numerosos amagos de violencia por parte de simpatizantes peronistas que se ubicaron en las

gradas de la Iglesia de San Francisco y en las veredas del sector norte de la plaza. Al momento en que Adolfo Rubinstein, orador por el P. S. tomó la palabra, una gran rechifla y el grito de “¡Viva Perón!” proferido por los agitadores, desató un conato de violencia que fue dispersado por la oportuna intervención de la división montada de la policía provincial.¹¹¹ Los “grupos peronistas”, tal como los definía la prensa, que hostigaron a los participantes del acto de la U.D., eran en su mayoría jóvenes militantes de la Alianza Libertadora Nacionalista, sección Tucumán, junto a trabajadores de las barriadas populares de la ciudad, o jóvenes de clase media. La particularidad del suceso mostraba, que los apoyos a la candidatura de Perón, no se circunscribía únicamente a los obreros, expandiéndose a otros sectores sociales tucumanos que estaban ligados al conservadurismo vernáculo, como el Partido Defensa Provincial-Bandera Blanca, o el minoritario Partido Cívico, quienes habían expresado su simpatía por el proyecto político de Perón.

La omnipresencia de la violencia callejera que se había cernido sobre el acto de la U.D., contrastó con la algarabía y el carácter multitudinario que revistió el acto de recepción a Juan Domingo Perón y su comitiva, quien arribó a Tucumán por ferrocarril el 29 de diciembre de 1945. El calor sofocante del verano tropical, no desanimó a las columnas de obreros de los ingenios que arribaron a la Plaza Independencia, conformadas por millares de hombres, mujeres y niños que marcharon desde la campaña y los alrededores de la ciudad desde horas de la mañana. La prensa tucumana informó sobre la muerte de una niña de seis años por deshidratación en brazos de su padre, como resultado del calor agobiante y del traslado en carros arrastrados por tractores desde las colonias de los ingenios.¹¹² Los obreros de los Talleres Ferroviarios de Tafi Viejo fueron uno de los grupos más numerosos, ya que se habían reforzado los servicios de trenes entre esa ciudad y San Miguel de Tucumán. No hubo cálculos en la prensa sobre la cantidad de personas presentes en la plaza, pero las fotografías mostraron un aspecto similar a la multitud que se había concentrado en el acto de cierre de campaña de Alianza Radical, casi tres años antes. Perón, acompañado por su esposa María Eva Duarte y una reducida comitiva, llegó procedente desde Buenos

¹¹¹ La Gaceta, 19/12/1945.

¹¹² La Nación, La Gaceta, 30/12/1945.

Aires, a las 19,40 horas, dirigiéndose raudamente en una caravana de automóviles por las calles Marco Avellaneda, 24 de Septiembre y Las Heras hasta arribar a la Casa de Gobierno. En el corto viaje hasta la Plaza Independencia, la caravana fue escoltada por grupos de gauchos que portaban banderas argentinas, mientras la multitud al costado de las aceras gritaba “¡Viva Perón, el nuevo San Martín!”.¹¹³ Cerca de las 21 horas, comenzó el acto, y no obstante, la euforia reinante por la presencia de Perón en el escenario, entre el público se manifestaron las divisiones existentes entre los sectores locales que apoyaban su candidatura. El primer orador que se dirigió a la muchedumbre fue Nicasio Sánchez Toranzo, en representación de los radicales yrigoyenistas, cuyas palabras fueron registradas por la prensa:

La oligarquía azucarera de Tucumán no podrá proclamar ya su democracia amenazante en la que todos los obreros que no respondían a los candidatos de los patronos, eran arrojados sin consideración de sus puesto de trabajo, teniendo como abrigo el desamparo y como responsabilidad, el buscar el sustento de sus familiares...En las elecciones futuras, dos fuerzas poderosas chocarán: el capitalismo que se debate entre la miseria del pueblo, por una parte, y por la otra, la clase trabajadora que brega por una segura justicia social, sin arreglos malintencionados, y sin interferencias bastonadas. No es esta la última fuerza del capitalismo financiero, sino un capital humano que busca la libertad, la comprensión y el bienestar de las familias argentinas. (La Gaceta, 30/12/1945).

La línea de ruptura entre industriales y trabajadores que Sánchez Toranzo había enunciado en 1942, esta vez repudiaba al significante “democracia” utilizado por los radicales durante la década anterior, para definir a los nuevos adversarios de los sectores populares. Un nuevo significante condensaba las demandas de la clase trabajadora: la “justicia social”. Este mensaje produjo desde el punto de vista de lo político, la cristalización de la frontera social entre un “nosotros” frente a un “ellos”. Tal como Laclau explica, significa crear significantes vacíos que sintetizaban una cadena equivalencial que unifica numerosas demandas heterogéneas (Laclau, 2010: 195). No obstante, merece señalarse que Sánchez Toranzo se dirigía “desde fuera” a los sectores obreros; identificando al oponente en la “oligarquía azucarera” pero colocaba como horizonte al valor de la “libertad”, cuyo goce estaba predestinado al cada trabajador liberado de las cadenas del capitalismo. Aunque, Sánchez Toranzo hablaba en nombre de la “totalidad” del pueblo trabajador, su recepción fue muy

¹¹³ La Gaceta, 30/12/1945.

diferente. Su discurso provocó un abucheo estruendoso de parte de los obreros quienes rechazaron a portavoces ajenos, ya que su identidad como trabajadores, como pueblo, no requería de mediatizaciones. La rechifla hacia Sánchez Toranzo fue estruendosa, obligando al propio Perón a realizar gestos con sus manos hacia la multitud para que el tumulto cesase. Mayor fue la sorpresa de los presentes, cuando al terminar el discurso de Sánchez Toranzo, un globo aerostático iluminado se elevó por sobre la plaza con la inscripción relativa a la candidatura de Perón a la presidencia y de Sánchez Toranzo a la gobernación, con un golpe de efecto teatral inesperado. El corresponsal del diario “La Nación” de Buenos Aires, informó que mientras un grupo de los presentes aclamaba a Sánchez Toranzo como candidato a gobernador, otro sector de los presentes daba vivas al ex gobernador Juan Luis Nougués,¹¹⁴ como otro nombre alternativo. En la tribuna, Nerio Rodríguez, en representación del P. L. quien último expresó:

Por primera vez que un trabajador hacía oír desde una tribuna política, ha llegado la hora del despertar de la conciencia obrera, y lo que los trabajadores auspician es producto de este hecho y de ninguna maniobra. (La Gaceta, 30/12/1945).

También, Elvira Albornoz presentada como “una proletaria auténtica” representando al Sindicato de Obreros de Villa Amalia, arengó a la multitud:

La oligarquía tiene sus días contados, seremos nosotros los que pediremos rendición de cuentas, por más, que recurran al socorro del imperialismo extranjero.

El contenido de los discursos de los representantes laboristas poseía la visión rupturista de la historia reciente, siendo notorio el límite entre “la vieja política” y el “orden preexistente”, ante la nueva era de la justicia social que se presentaba de cara al futuro, proclamada por los trabajadores. Al mostrarse en el espacio público, cuyo capital simbólico había estado usufructuado por los partidos “de antes”, los trabajadores, convertidos en la expresión del pueblo quienes venían a interpelar a los poderosos. También, los rastros del discurso del nacionalismo estaban presentes con toda claridad, brindándole el contenido ideológico a la concepción milenarista y beligerante que sería confirmada por las palabras que Perón dirigió a la multitud entusiasta:

¹¹⁴ La Nación, 30/12/1945.

No olvido, ni olvidaré en mi vida, la gratitud de los obreros tucumanos que en ese momento trágico de mi vida supieron levantarse como un solo hombre en defensa de uno de los más humildes hombres de este movimiento de redención nacional...por eso queridos tucumanos luchad. Luchad incansablemente para que sea verdad toda esperanza que hemos alimentado hasta el presente. Recordad que en la inmensa rueda del engranaje argentino, la vuestra cuenta con catorce millones de dientes que sois vosotros... (La Nación 30/12/1945).

...(Tenemos ante nosotros) una nueva cultura, la cultura de nuestra casa, una nueva cultura social, accesible a los pobres, a los ricos, a los poderosos, a los desamparados...Una nueva libertad, la libertad del pueblo deber tener, para llegar al gobierno, a la administración, y a la legislación del estado sin impedimento de ninguna clase...una democracia, sin fraude, una nueva democracia sin mentiras, sin oligarquías, una nueva democracia donde el gobierno y la legislación del estado no estén cerrada a los trabajadores del país. Marchamos tras una luminosa antorcha que es la antorcha de la verdadera libertad. No queremos una libertad restringida, queremos una libertad absoluta sobre la base de la libertad económica de los pobres.

¿Se puede llamar libertad cuando el hombre es esclavo de la miseria y la desesperación?

Somos partidarios de la libertad del hombre que comienza con la libertad económica, y no somos partidarios de esa libertad que hemos disfrutado, que para el trabajador y en el hombre humilde se reducen a la absoluta libertad de morir de hambre.¹¹⁵ (La Gaceta, 30/12/1945).

El discurso de Perón ante sus seguidores tucumanos venía a sancionar una nueva identidad popular, que partía desde esa posición redentorista de la clase trabajadora, para marcar la ruptura con el pasado, empoderando a los obreros para hacer transitar desde la *plebs* hacia el *populus*. Los tópicos propios del discurso populista caracterizado por las divisiones entre “oligarcas” versus “pueblo”, “capitalistas” versus “trabajadores” venían a marcar una nueva frontera política e identitaria que había comenzado a esbozarse desde 1942. Perón asumía el liderazgo del “pueblo” representado por todos los trabajadores, poniéndose en marcha hacia el horizonte de

¹¹⁵ La utilización del concepto de “libertad” por parte de Perón en su discurso ante las masas tucumanas tiene una notoria particularidad ya que en el fondo conjuga la tradición liberal clásica con tintes de regeneracionismo político. Tal como dice Azzolini (2010) el juego entre los conceptos de “libertad” y “democracia” insertos en este discurso de Perón recoge las elaboraciones previas realizadas por el radicalismo sobre la presencia de una “minoría insensible y egoísta” a la cual identificaban con la “oligarquía”. Y este juego de sentidos incluía las banderas de lucha contra el fraude y la distorsión de la voluntad popular que habían sido las guías de las campañas electorales del radicalismo concurrencista tres años antes. La exigencia de “la libertad económica de los pobres” tenía ecos tucumanos específicos, porque los obreros oyentes reconocían la demanda constante de la eliminación de los intermediarios empleadores y el sistema de descuentos en los comercios dependientes de los ingenios. Para los trabajadores tucumanos, esta promesa significaba la desaparición de uno de los principales condicionantes de la voluntad política individual ejercida por los patrones.

una nueva libertad. Una libertad “diferente” de aquella proclamada por los opositores, en razón de que sus palabras reivindicaban a la libertad como el valor que nacía con el fin de la opresión económica. Perón invitada a todos los sectores sociales a luchar por esa libertad, sin grupos privilegiados, pero condicionaba su plena realización de la libertad a que los pobres, -el “pueblo”-, pudiesen gozar de ella en el mismo pie de igualdad que el resto del cuerpo político. También, sus palabras mostraban la mutación del significante “democracia” desde su comprensión bajo los gobiernos radicales, hacia la dimensión de “esta democracia, propuesta como el horizonte al cual debía dirigirse el pueblo en la búsqueda de su libertad. “Su” democracia sopesaba a la igualdad por sobre la libertad, tan cara al mito liberal fundacional de la Argentina moderna. En este discurso se puede rastrear lo que Peter Wadmann (Waldmann, 2009: 64) describe como uno de los principios políticos de acción y estructura sobre los cuáles se construirá el movimiento peronista: “el compromiso de solidaridad” que debía unir a cada ciudadano y cada grupo social. Bajo este principio, todas las fuerzas sociales debían convivir en un clima de respeto mutuo, renunciando cada grupo al egoísmo individual por sobre la esfera de intereses superiores del cuerpo social. Según Waldmann, esta concepción del vínculo social generó derechos y obligaciones para determinados grupos, pues exigía a las clases acomodadas a ser partícipes de la renovación política, pero demandándoles una mayor comprensión para las clases desposeídas, requiriendo un nuevo marco jurídico que englobase el nuevo orden social.

También, los rasgos igualitarios y populistas del discurso de Perón coincidían con la de los otros oradores, cuyos mensajes reinstalaban la impugnación del sistema económico y del orden social de la provincia mediante la búsqueda del bienestar de los sectores postergados, El “populismo de protesta”, definido por Taguieff, había culminado en el “populismo identitario” (Taguieff, 1996: 65-74), el cual apelaba al pueblo como un unidad de carácter nacional, más allá de las divisiones y tensiones de los grupos sociales que lo componen. Taguieff, bien describe al populismo identitario como una batería de recursos discursivos destinada a rechazar a las élites descriptas como aliadas del extranjero invasor, articulando la dicotomía nacionales/extranjeros, o pueblo/anti-pueblo. Todos estos rasgos están presentes en los discursos de los oradores tucumanos y en el de Perón, quienes señalaron un límite político que constituirá el motor de su dinámica electoral. Desde la óptica de la propaganda, el sindicalismo

obrero tucumano resultaba beneficiado por las palabras de Perón, porque profundizaban el exclusivismo de la clase obrera como el sujeto simbólico destinado a identificarse con el “verdadero pueblo”. A pesar de que los propósitos del naciente P. L., considerado como el vehículo institucional de la candidatura de Perón, en cuya carta fundacional explicitaba la aspiración a una constitución pluri-clasista: el exclusivismo obrero de los sindicatos tucumanos afectaría la rápida articulación de una coalición de diferentes fuerzas políticas afines tal como lo pretendía el candidato oficial.

Terminado el acto en la Plaza Independencia, Perón y su comitiva partieron hacia Salta en el “Tren de la Victoria”, acompañado por una multitud conformada por las secciones obreras de los ingenios, los sindicatos, con sus bandas de música y sus carteles. El resto de los manifestantes era en su gran mayoría personas provenientes de diferentes grupos sociales. Las aclamaciones se repitieron en la estación de Tafí Viejo, en dónde no estaba previsto que el tren se detuviese, pero ante los gritos de la multitud, Perón asomó a las ventanillas para dirigir unas breves palabras al público. La competencia electoral había permitido aflorar el arrebato de las multitudes, quienes en las semanas siguientes, brindarían los ejemplos más elocuentes de cómo el mapa político de Tucumán sufriría una drástica alteración.

Capítulo VI

Tucumán ante el triunfo de Perón: “la llave del norte”

VI. a. La conflictiva campaña electoral del verano de 1946.

La gira proselitista de Perón por las provincias del norte y su corta presencia en Tucumán los últimos días de 1945, inauguraron la campaña electoral que se sucedería en las semanas siguientes. Durante los primeros días de enero de 1946, uno de los grupos políticos más activos fue la Junta Juvenil de la Coordinación Democrática de Tucumán, compuesta por todas las agrupaciones e instituciones juveniles que adherían a la U.D. Esta agrupación realizó el 8 de enero de 1946, unas “Jornadas Democráticas” convocadas por la F.U.T., las juventudes políticas de la U.C.R., el P.S., el P.C., el grupo de poetas e intelectuales del grupo “La Carpa”, los egresados del Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán, la Juventud Sionista Dzor, las egresadas de la Escuela Sarmiento y el Colegio Libre de Estudios Superiores.¹¹⁶ El amplio abanico de agrupaciones civiles representaba el resguardo de una parte de los sectores de clase media, quienes se erigirían en los principales transmisores de la propaganda electoral y la fuerza de choque de la U.D., frente a los grupos obreros, ya identificados como “peronistas”. Las “Jornadas Democráticas”, en su documento final alertaron sobre el peligro del “nazi-fascismo”, advirtiendo sobre la prédica a favor del candidato oficial, que se realizaba abiertamente tanto en los colegios religiosos de la provincia, como en los púlpitos de las parroquias locales.¹¹⁷

Mientras los grupos juveniles afines a la U.D. expresaban sus preocupaciones sobre el brote de ideologías contrarias al espíritu liberal, la F.O.T.I.A. realizó otra

¹¹⁶ Crítica, 08/01/1946.

¹¹⁷ Las denuncias contra miembros del clero que realizaban comentarios favorables a la candidatura oficial desde los púlpitos de las iglesias, fue una de las campañas orquestadas por la “Acción Argentina”, cuyos orígenes se remontaban al inicio de la guerra. El objetivo de esta campaña era preservar al cristianismo en su versión “liberal y democrática”, denunciando las simpatías “totalitarias” de aquellos sacerdotes identificados con el nacionalismo católico. Durante la campaña electoral del verano de 1946, las denuncias arreciaron en numerosos puntos del país, (Bisso, 2005: 201-204)

demostración de su creciente capacidad de control gremial y de su poderío político frente a los industriales azucareros. La vigencia del decreto-ley 33.302 había fijado la obligación de los patrones de abonar la mitad de un sueldo suplementario al momento del pago de los salarios del mes de diciembre de 1945, siendo resistida su aplicación por los empresarios, quienes reclamaron un aumento previo en el precio del azúcar refinado destinado al mercado interno. La intervención provincial abonó el aguinaldo a los trabajadores de los ingenios Santa Ana, Marapa y Ñuñorco, los cuales estaban bajo el control del estado provincial, situación que provocó una huelga general en los primeros días del mes de enero, de los empleados y obreros permanentes de los otros ingenios privados, como el San Pablo, San Juan, El Manantial, La Trinidad, Nueva Baviera, Lastenia y San José. Nuevamente, se sucedieron disturbios en las colonias de las fábricas y se repitieron escenas de violencia similares a las ocurridas en la huelga del ingenio Mercedes durante el mes de noviembre del año anterior. Las protestas avaladas por la F.O.T.I.A. reforzaron la percepción sobre su centralidad gremial, consubstanciada con la naciente identidad “peronista” que prescindiría de la institucionalidad partidaria, que debía encauzar al laborismo como partido.

Contemporáneo a las huelgas, el P.L. en Tucumán se había conformado en la provincia en los primeros días de noviembre de 1945. El nuevo partido poseía la aspiración de erigirse en el movimiento político con un programa social que coincidiese con la defensa y ampliación de las políticas sociales implementadas por la Revolución de 1943 a través de la candidatura de Perón. La actividad proselitista comenzó con la inauguración de su sede central en una casona de la calle 25 de Mayo 785, en el casco céntrico de San Miguel Tucumán,¹¹⁸ pero su organización interna partidaria quedó en suspenso en razón del enfrentamiento y del rechazo de la dirigencia de origen gremial a todo contacto con la “vieja política”. La razón de este rechazo obedecía a que un amplio sector del gremialismo que integraban las filas del nuevo partido rechazó la incorporación de todo otro grupo que hubiese tenido

¹¹⁸ La ubicación de la sede del nuevo P.L. se encontraba en la misma cuadra donde habitaba el ex gobernador Campero, quien se domiciliaba en la calle 25 de Mayo 720. Por una coincidencia del azar, esta arteria del centro tucumano, nuevamente, sería escenario de grandes concentraciones y marchas de tinte político en favor de la candidatura de Perón.

contacto con los partidos provinciales pre-existentes. Esta negativa de los nuevos laboristas locales a aceptar a afiliados no provenientes del mundo gremial, como tampoco, a mantener vínculos con los radicales renovadores, era contraria a la directiva de Perón quien demandaba alcanzar un acuerdo general entre las dos nacientes fuerzas políticas que apoyarían su candidatura presidencial. El repudio a los radicales yrigoyenistas fue el tono que prevaleció en las últimas semanas de 1945, cuyo punto culminante había sido el abucheo a Sánchez Toranzo en el acto de recepción a Perón en la Plaza Independencia, el 30 de diciembre de 1945. Mientras, la F.O.T.I.A. proclamaba para sí la prioridad en la elección de los cargos partidarios del P.L. como una garantía de que voz del movimiento obreros sería transmitida sin intermediarios, la confusión reinaba entre los otros grupos no pertenecientes a las filas obreras pero que adherían a la carta orgánica constitutiva del P. L. El tinte de exclusivismo clasista que la F.O.T.I.A. comenzaba a perfilar, excedió su tarea proselitista, provocando la escisión de un grupo de simpatizantes laboristas quienes convocaron a un congreso partidario alternativo en el cine “Capitol” de San Miguel de Tucumán, para el 19 de enero de 1946.

El diario local “La Gaceta” informó que dicho congreso se había integrado con cuarenta seis delegados de todos los departamentos provinciales, de un total de cincuenta seis elegidos en comicios internos;¹¹⁹ un dato no menor que muestra el grado de democratización interna que, rápidamente, habían alcanzado los sectores que adherían a Perón, en un corto lapso. Este congreso laborista estaba integrado por actores que denotaban una composición heterogénea, con grupos pertenecientes a otros sectores sociales no obreros, aunque también estuvieron presentes representantes de otros sindicatos de otras actividades no azucareras. El ejemplo de este mosaico se reflejaba en las personas de las autoridades de la asamblea: Francisco Torres, sindicalista azucarero, y Rafael Padilla Borbón, un miembro de una de las familias más tradicionales de Tucumán, vinculado a los propietarios del Ingenio Mercedes. La asamblea laborista eligió una comisión redactora de la plataforma electoral cuyos miembros fueron Juan Francisco Moreno Rojas, Rafael Padilla Borbón, José María Rojas, José Luis López y el ingeniero Daniel Thiele. El

¹¹⁹ La Gaceta, 21/01/1946.

comunicado final emitido por los delegados planteó una ruptura abierta con la conducción laborista apoyada en la estructura sindical de la F.O.T.I.A.:

...El actual comité provincial no ha cumplido con los preceptos insobornablemente democráticos consignados en la Carta Orgánica en el proceso organizatorio, ni en la elección de candidatos a los cargos electivos nacionales y provinciales. (La Gaceta, 21/01/1946).

La franca ruptura del naciente espacio peronista estimuló la reacción del núcleo de los sindicatos afines a la F.O.T.I.A., los cuales respondieron a las denuncias de “los laboristas del Capitol” con un mensaje cuyo contenido también estaba dirigido a contestar las críticas de los radicales yrigoyenistas. Éstos habían intercedido ante Perón para negociar con los laboristas, una lista electoral unificada de candidatos a legisladores provinciales y nacionales, contando Nicasio Sánchez Toranzo con el apoyo de Hortensio Quijano, quien había endosado el reclamo de una cesión de dos lugares en la lista de diputados nacionales, y diez candidaturas en las listas de candidatos a senadores y diputados provinciales para asegurar una representación equitativa en los cargos electivos. La propuesta fue recibida con hostilidad por el laborismo sindical, el cual reunió con urgencia un congreso de delegados para tratar la moción solicitada por Perón. La sugerencia del candidato a presidente para unificar las listas fue tratada el 21 de enero de 1946, en una ruidosa asamblea de los laboristas y delegados sindicales, quienes en un gesto de independencia ante la pretensión de Perón, rechazaron por unanimidad toda concertación con los radicales renovadores. El comunicado emitido por la secretaría del congreso declaró:

... Se puso de manifiesto en forma rotunda, unánime y categórica por los distintos delegados departamentales, el deseo imperativo de todos los sectores partidarios de la provincia, la expresión rotunda de que el partido laborista marchará solo a los comicios. Conscientes de que una coordinación redundará en perjuicio del éxito electoral. (La Gaceta, 22/01/1946).

La negativa de los laboristas mayoritarios de negociar con los radicales renovadores-yrigoyenistas las listas electorales, cerró las puertas a otros entendimientos con aquellos sectores políticos provinciales que se habían expresado afines a la candidatura oficial. Uno de estos grupos era el partido Defensa Provincial-Bandera Blanca, cuyo líder Isaías Nougués había declarado su simpatía por el programa de reformas sociales de Perón, aunque al final declaró la libertad de acción para todos sus afiliados. Sin embargo, la principal disputa que dividía las aguas entre

los grupos laboristas era la candidatura a gobernador: la F.O.T.I.A. había lanzado el nombre del dirigente sindical Manuel Parés, como una afirmación política de la hegemonía del sindicalismo azucarero. La pretensión había detonado la sorda oposición de los otros grupos, siendo “los laboristas del Capitol”, la muestra visible de ese rechazo a la estrategia planteada por la F.O.T.I.A. La superación de este *impasse* fue la candidatura alternativa del mayor retirado Carlos Domínguez, un militar que había arribado a Tucumán como secretario ejecutivo de la intervención federal en 1943. Con una escasa trayectoria en el escenario provincial, Domínguez venía a resultar una solución de compromiso frente a la cada vez más tumultuosa convivencia entre los laboristas orgánicos y la F.O.T.I.A.

Cuando Carlos Domínguez fue proclamado candidato a gobernador en el congreso partidario del 21 de enero de 1946, los delegados obreros presentes aprovecharon la ocasión para enviar un mensaje contundente a sus rivales internos: votaron la expulsión de la F.O.T.I.A. y de la actividad sindical del dirigente Francisco Torres, “por cuanto contribuye a sembrar confusión entre los afiliados al organizar el supuesto congreso del cine Capitol”.¹²⁰ Esta declaración implicó la separación oficial de “los laboristas del cine Capitol”, quienes adoptaron el nombre de “Partido Laborista de Tucumán” (P.L.T.), proclamando la candidatura a gobernador de Enrique Thiele, quien hasta ese momento se desempeñaba como director de estadísticas de la provincia. Este cisma en las filas del naciente peronismo tucumano remitía a los antecedentes de la impronta facciosa que había caracterizado a los radicales y a los conservadores durante las décadas previas. En el caso del laborismo, el enfrentamiento faccioso que estalló en una etapa temprana de su organización, obedeció al dilema del nuevo partido sobre la estrategia de una fórmula presidencial laborista “pura” integrada por Perón y el coronel Domingo Mercante, o la aceptación de una fórmula “mixta” que incluía en segundo término a un radical renovador. La espontaneidad política de los sindicatos tucumanos, como también, la inexperiencia partidaria de los dirigentes locales convocados a organizar un nuevo partido incidió en disputas de diversas índole que agudizó el enfrentamiento entre las fracciones, cuyo origen podía rastrearse en la competencia entre los trabajadores “calificados” de

¹²⁰ La Gaceta 22/01/1946.

las ingenios o de los talleres urbanos frente a los sindicatos de obreros del surco, cuya expresión política era más intuitiva y poco afecta a la alquimia electoral tradicional. Una de estas escisiones alentó suspicacias por parte de los sindicatos y de la F.O.T.I.A sobre el grupo denominado como los “laboristas del Capitol”, difundiendo la sospecha sobre su líder, Enrique Thiele, era en realidad el caballo de Troya de los industriales azucareros y de la patronal destinado a debilitar el movimiento obrero tucumano. El dirigente sindical Nerio Rodríguez declaró a la prensa: “...haciendo notar que el ex director de Rentas de la Provincia, Dr. Eduardo Thiele (sic), cuya candidatura a gobernador fuera propiciada por un Partido Laborista tucumano, nada tiene que ver con nosotros ya que somos una filial en el orden nacional de la Junta Directiva del Laborismo.”¹²¹ El sindicalista Francisco Torres respondió “que no tiene nada que ver, ni tiene relación de ninguna especie con una auto-candidatura de corte nazista neto, que fue proclamada en ningún momento por el Partido Laborista”.¹²² Al cruce de estas declaraciones, que utilizaba recursos discursivos propios de la oposición representada por la U.D., le siguió una querrela por la representación institucional del P.L.: llegó a los estrados judiciales, porque los “laboristas del Capitol” habían logrado un fallo favorable del juez de paz de San Miguel de Tucumán, Godofredo Cuzzo, quien reconoció a Enrique Thiele como el único representante legal del P.L., y en consecuencia, el candidato oficial a la gobernación de este partido.¹²³ Frente a esta decisión, la intervención provincial dispuso que el pleito fuese decidido por la Corte Suprema de Justicia provincial, la cual revocó la decisión de Cuzzo y restableció la personería partidaria al P. L. mayoritario.

Frente a estos sucesos, la oposición reunida en la U.D. esperó que la U.C.R. definiese su normalización interna a través de la elección de autoridades partidarias celebradas el 20 de enero de 1946, en la cual triunfó la lista de los intransigentes, un hecho que convertía a Tucumán en uno de los pocos distritos del radicalismo en

¹²¹ El Laborista, 24/01/1946.

¹²² La Gaceta, 22/01/1946.

¹²³ La Nación, 01/02/1946.

donde los unionistas no habían logrado imponerse. La normalización partidaria de la U.C.R. implicó el reingreso a la obediencia partidaria nacional de la “U.C.R. Tucumán”, la “U.C.R. Tradicionalista”, y de los pocos miembros de la “U.C.R. Frente Popular” que no habían optado por seguir a Nicasio Sánchez Toranzo. La composición de las listas de candidatos nacionales y provinciales a través de una elección interna que no estuvo exenta de ásperas recriminaciones entre las dos alas partidarias que tensionaban a la U.C.R. en todo el país: los “sabatinistas” o partidarios de las posiciones afines al radicalismo cordobés, quienes estaban enfrentados a los unionistas, o partidarios de la U.D. Sin embargo, para los radicales tucumanos fue un signo ominoso el hecho de que la participación de afiliados en las elecciones internas se hubiese reducido notoriamente, participando solamente 1.500 votantes. El triunfo de los anti-unionistas no significó que disminuyese la influencia de los industriales azucareros radicales conforme lo exigían los sectores de jóvenes de esa ala interna, quienes señalaban a Manuel García Fernández, Rufino Cossio y a Ramón Paz Posse, como los culpables de la distorsión de las banderas populares del partido que había precipitado su desplazamiento del poder en 1942 (Lichtmajer, 2007).

El triunfo de los sabatinistas en las primeras elecciones internas del radicalismo reorganizado exponía el surgimiento de una nueva vertiente política de naturaleza populista, que respondía a su propia lógica, alejada de la respuesta en clave de “reacción” frente al naciente campo peronista. Tal como lo han expuesto Julián Melo y Nicolás Azzolini (2011), la proto-intransigencia radical que se impuso como el horizonte de las ideas de la U.C.R. a partir de 1946, condensaba un largo proceso de gestación de una nueva identidad partidaria que recogía la concepción totalizadora yrigoyenista del radicalismo como la representación de la nación, y cómo el reservorio de las libertades y derechos frente a la marea reaccionaria. En Tucumán, los rasgos del sabatinismo ya se habían hecho presente en los manifiestos del camperismo en las elecciones de tres años, aunque esta vez, la impronta abandonaba su tinte localista para adquirir una dimensión nacional. Su impacto en el electorado tucumano acontecería en un escenario que había sufrido transformaciones desde el arribo de la intervención federal en 1943.

Aun, cuando la normalización partidaria de la U.C.R. permitió conformar una Junta Reorganizadora representativa de todos los sectores; la propuesta para conformar a nivel local la U.D. constituyó otra cuestión de debate para los órganos partidarios. Las posiciones se dirimieron entre aquellos que apoyaban sumarse al frente electoral que ya estaba en marcha a nivel nacional, y sus opositores que sostenían la estrategia de participar en las elecciones sin alianzas con otras fuerzas políticas. Ante la urgencia de definir un curso de acción, todos los sectores internos del radicalismo coincidieron en la candidatura a gobernador en la figura de Eudoro Aráoz, dirigente histórico del partido, antiguo ministro de gobierno de Octaviano Vera entre 1920 y 1922, quien desde su cargo había impulsado la aprobación de las primeras leyes de carácter social, regulando la jornada laboral de ocho horas y la ley del salario mínimo. El P.C. adhirió a su candidatura con el fin de concertar el frente electoral de partidos que fuese una fachada de la U.D. en la provincia, aunque salvaguardando su esfera de independencia partidaria al presentar candidatos propios a legisladores provinciales y nacionales. Las bases del acuerdo electoral entre la U.C.R. y los comunistas, a quienes se sumaron otras organizaciones no partidarias, tales como, la Junta de la Victoria y la Federación Universitaria de Tucumán, aspiraban al “desarrollo progresista la industria, combatir la desocupación y elevar el estándar de vida de los obreros, reforma agraria efectiva para favorecer a los agricultores”.¹²⁴ Por su parte, la aspiración del P.C. era alcanzar el más amplio consenso para construir un frente unificado, incluyendo a los sindicatos. Sin embargo, las diferencias entre los radicales con los conservadores y los socialistas impidieron que Eudoro Aráoz fuese el único candidato de la oposición. El apoyo gremial se redujo a las delegaciones locales de la Unión Textil y la Unión Tranviaria Automotor, las cuales habían adherido a la U.D. a nivel nacional, resultando minoritario el apoyo de los sindicatos locales al frente anti-peronista. Ante la reticencia de los radicales tucumanos, el histórico P. S. tucumano, a diferencia de la estrategia adoptada a nivel nacional, decidió el 30 de diciembre de 1945, participar de los comicios con sus propios candidatos, sorprendiendo a los comunistas, debido a que ambos habían articulado el frente “anti-fascista” desde

¹²⁴ La Nación, 09/02/1946.

1943.¹²⁵ Otro capítulo lo constituyó la toma de posición frente a los conservadores: al igual que en el resto del país, los radicales influyeron para que la U.D. rechazase la incorporación del P.D.N. tucumano invocando los sucesos del año 1942, e identificándolo con el fraude y la violencia imperante en la década anterior. Ante esta situación, los conservadores tucumanos dilataron su curso de acción hasta las últimas semanas de enero de 1946. Como resultado de esta secuencia de desencuentros, en Tucumán la constitución de la U.D. tuvo la preeminencia del radicalismo reorganizado, pero con una escasa adhesión de las otras fuerzas políticas locales. Aunque la U.C.R. proclamó la candidatura de Eudoro Aráoz, “un gran tucumano”, tal como lo designaba la prensa, pronto se reveló que la dimensión provincial de su figura resultaba insuficiente para sostener una paridad simbólica frente a la figura de Perón.

En el campo del naciente peronismo las rencillas no cesaron, siempre al compás de la definición de la fórmula presidencial que había generado las primeras fisuras, cuando el Comando Electoral Nacional del Laborismo se inclinó por proclamar al coronel Domingo Mercante como candidato a vicepresidente, pero una vez realizado el anuncio tuvo que ser retirado por intercesión personal de Perón para salvar el acuerdo con los radicales renovadores. La candidatura del P.L. de Tucumán representada por Enrique Thiele era el síntoma local de esta división que estaba gestándose en el escenario nacional, entre un ala más consustanciada con una identidad laborista original, apartada del intento tucumano de erigir un partido exclusivamente obrero constituido alrededor de la federación de sindicatos azucareros, como también, de una posible coalición con los radicales yrigoyenistas. Durante la última semana de enero, Thiele mantuvo encuentros en Buenos Aires con Atilio Bramuglia, Domingo Mercante y el Contralmirante Alberto Tesaire,¹²⁶ como una tentativa de forzar su reconocimiento como el candidato autorizado por el laborismo en la provincia frente a los laboristas pertenecientes a la F.O.T.I.A y sus sindicatos aliados. Pronto, también en el campo peronista recrudesció el enfrentamiento con la “U.C.R. Yrigoyenista” al momento de la conformación de las

¹²⁵ La Gaceta, 31/12/1945.

¹²⁶ La Gaceta, 29/01/1946.

listas de las candidaturas locales, en una clara competencia por incorporar a sus filas a los antiguos caudillos territoriales, o a los dirigentes gremiales, cuya influencia en determinadas zonas geográficas definían la orientación de los votos. Durante la última semana de enero de 1946, el diario “La Nación” de Buenos Aires, y “La Gaceta” de Tucumán registraron en sus columnas incidentes sucedidos en Tucumán, que según el criterio de los editorialistas mostraban la desorganización y las disputas que primaban entre los partidarios de Perón, como también lo endeble de las decisiones individuales de los candidatos elegidos. Uno de estos sucesos exponía el enfrentamiento entre los obreros azucareros identificados con el laborismo, con aquellos que se declaraban partidarios de la U.C.R. Yrigoyenista: los hechos se sucedieron en el Ingenio Santa Lucía, dónde el delegado gremial, Obdulio Rivarola, había sido elegido candidato a diputado por provincial por el P.L. en representación del departamento de Monteros. Sin embargo, a los tres días renunció siendo repudiado por el sindicato por haber abandonado sus obligaciones de defender los derechos de los trabajadores a través de la actividad política. Unos días después, Rivarola apareció como candidato en las listas de los radicales yrigoyenistas, lo que provocó una asamblea espontánea de los obreros en el centro “4 de junio” de Acherál, la cual decidió su expulsión del sindicato y su despido del ingenio de Rivarola. Luego se dirigieron a la administración del ingenio para exigir el cumplimiento de la decisión de la asamblea obrera. Al negarse el administrador del ingenio, estallaron disturbios que fueron reprimidos con el auxilio de la policía, mientras una parte de los manifestantes laboristas apedrearon la casa de Rivarola, declarando la comisión directiva del sindicato un paro de actividades en todas las secciones del ingenio.¹²⁷

Estos sucesos representaban el modo en que los trabajadores habían asumido la representación como integrantes del “pueblo” frente a las fuerzas “oligárquicas” provenientes de la “vieja” política. Era notorio como “el nuevo comienzo” de los obreros pregonado por la intervención federal de Baldrich había construido una imagen propia de los trabajadores en la cual todo lo anterior era sospechado de reacción contra los logros sociales impulsados por la Revolución de Junio, y su

¹²⁷ La Nación, 2/2/1946.

heredero político, el coronel Perón. Sin embargo, este conflicto en una localidad del interior de la provincia era un indicio del conflicto interno mayor que agravaba la confusión entre las filas de los partidarios de Perón. Las divisiones dentro del naciente campo peronista mostraban que éste estaba lejos de ser constituido como un actor homogéneo que incluyera a un solo grupo social, porque para ese momento, convivían actores diversos como los obreros urbanos y rurales, trabajadores especializados con trabajadores rurales, estudiantes, o profesionales de clase media. La confluencia de estos sectores avivó las competencias y las desconfianzas mutuas, generando un estado de división que derivó en un conflicto abierto entre laboristas y radicales renovadores, que amenazaba con desembocar en un estado de fragmentación facciosa de todo el campo peronista. Esta situación determinó que Perón se involucrase en forma directa para despejar el panorama reinante. Mediante un telegrama dirigido a la secretaría del P.L. local, declaró su desconocimiento a la constitución del “Partido Laborista de Tucumán”, liderado por Enrique Thiele:

...En vista de la confusión producida en Tucumán por algunas personas inescrupulosas que invocan mi nombre y mi apoyo en la actual campaña política, declaro que el único Partido Laborista al cual estoy afiliado, es el que sostiene la candidatura a gobernador del mayor Carlos Domínguez. Todos los partidos denominados laboristas, entre ellos, el Partido Laborista tucumano y cuyo candidato Don Enrique Thiele, jamás los he conocido, ni nunca han contado con mi apoyo. Todos esos minúsculos y esporádicos núcleos que hacen uso indebido del nombre de nuestro partido, con pretensiones de reunir los organismos políticos, no deben ser tenidos en cuenta, porque significa que ni su nombre, ni su número, ni por los propósitos mezquinos de que están animados, y sólo debe considerárselos por su deslealtad, como detractores, mereciendo en consecuencia el repudio de todos los laboristas. (La Nación, 11/02/1946).

El pronunciamiento de Perón zanjó las diferencias entre los grupos, y legitimó al P.L. articulado alrededor de la F.O.T.I.A. y sus sindicatos afines. Una segunda directiva personal de Perón logró que el laborismo y los radicales yrigoyenistas conformasen una lista única de electores a presidente, mientras el resto de las principales listas fueron por carriles separados. Así, al momento de la presentación de las candidaturas, el P.L. proclamó la candidatura del Mayor Carlos Domínguez a la gobernación, mientras la lista de candidaturas a diputados nacionales estaba integrada mayoritariamente por dirigentes sindicales: José Roberto Sarrante, Celestino Valdez, Nerio Rodríguez, Albino Vishi y Juan Daniel Álvarez. La “U.C.R. Yrigoyenista” proclamó a Nicasio Sánchez Toranzo, como su candidato a gobernador, mientras los candidatos a diputados nacionales incluyó a antiguos

dirigentes de la “U.C.R. Frente Popular” como Miguel Fernando de la Rosa, Adolfo Patricio Antoni, Joaquín Trafelati, Roberto Amín Frías y León Pardo. El denominado “Partido Laborista de Tucumán” quedó reducido a un grupo residual, que apenas restó apoyos de los sindicatos hacia el P.L. mayoritario. Aunque ratificaron su lealtad a Perón, presentaron la candidatura a gobernador de Enrique Thiele, mientras su lista de candidatos a diputados nacionales reunía a dirigentes sindicales opositores a la F.O.T.I.A., como también, a personalidades independientes. También, recibieron el apoyo de otro grupo identificado como “Concentración Democrática Radical”, un grupo que en las últimas semanas antes de la elección, se separó de los radicales yrigoyenistas.

Por su parte, el tradicional partido conservador local, Defensa Provincial- Bandera Blanca, presentó la candidatura de Isaías Nougués como diputado nacional, porque a finales de 1945 había llamado a sus afiliados “a votar por el programa electoral que recogiese el espíritu social que identificó a Bandera Blanca”¹²⁸; pronunciamiento que era un apoyo explícito a la candidatura de Perón. En los hechos, los blancos tucumanos habían mantenido la expectativa de una postulación a la gobernación del ex gobernador Juan Luis Nougués, con el apoyo explícito de Perón, lo que unificaría a todos sus partidarios en la provincia. Este llamamiento de los antiguos “blancos” tucumanos representaba el giro hacia el nacionalismo ideológico que había abroquelado al antiguo partido conservador. Ante las críticas esgrimidas por los opositores sobre su simpatía “fascista”, su principal líder, Isaías Nougués mantuvo contactos con las autoridades del gobierno militar con la expectativa de que los “blancos” jugasen un papel de importancia en la salida electoral. Sin embargo, el silencio de Perón ante sus sugerencias no significó una decepción que impulsase a los blancos tucumanos a ingresar a la U.D., manteniéndose aparte de la coalición, pero separados de las filas laboristas. Sus posiciones los emparentaban con otro actor minoritario en la provincia, la Alianza Libertadora Nacionalista, la cual se había caracterizado como una fuerza de choque contra los estudiantes de la F.U.T., además de presentar candidaturas para legisladores y concejales en la capital provincial. Aunque los socialistas y los comunistas hicieron propia la fórmula presidencial

¹²⁸ La Nación, 22/12/1945.

nacional de la U.D., José Tamborini y Enrique Mosca, las disidencias locales se cristalizaron en las candidaturas provinciales pues, los socialistas llevaron a Felipe Villagra como candidato a gobernador, conformando su lista de diputados nacionales con los nombres de Felipe Villagra (en una doble candidatura), Emilio López, Jesús N. Barbieri, Segundo García Murillo, y José Galante. Los comunistas llevaron al candidato a gobernador de la U.C.R, Eudoro Aráoz, mientras sus candidatos a diputados fueron el periodista Miguel Haynes O'Connor, Armindo Barboza, Fernando Nadra, Pedro Estrella y Ricardo Madueño. Esta oferta electoral resultaba excesiva para acaparar la preferencia de los opositores tucumanos a Perón, opción mayoritaria se decantaría por el radicalismo, aun cuando el P.C. atravesaba su “primavera” política, retroalimentando el entusiasmo de sus militantes ante la perspectiva de alcanzar la preferencia electoral de los sectores estudiantiles.

En este panorama de fragmentación de los opositores a la candidatura Perón, la visita de la fórmula nacional de la U.D., el 25 de enero de 1946 fue lo contrario a la visita del candidato oficial a San Miguel de Tucumán ocurrida en los últimos días de diciembre de 1945. José Tamborini y Enrique Mosca arribaron a la capital provincial acompañados por una concentración de todas las fuerzas políticas de la U.D. recorriendo las calles céntricas de la ciudad, mientras eran escoltados por jinetes vestidos de gauchos portando banderas argentinas. Luego de visitar las redacciones de los diarios “La Gaceta” y “La Unión”, se trasladaron a la Plaza Independencia para luego dirigirse desde la tribuna a los partidarios de la U.D. congregados allí. Sin embargo, al promediar los discursos, un grupo numeroso de personas, gritando vivas a Perón, se apostaron en una de las esquinas de la plaza, silbando a los oradores. Esta conducta culminó con una pedrea entre ambos grupos, que cesó cuando la caballería de la policía provincial cargó sobre los revoltosos, muchos de ellos menores de edad, según las crónicas de la prensa nacional.¹²⁹ Los incidentes fueron remarcados por el periódico metropolitano “El Laborista”, como la expresión del rechazo de amplios sectores de la población tucumana a la fórmula de la U.D. y como un ejemplo de la “excepcionalidad” y la firmeza de sus convicciones ante presencia de los candidatos de la “Unión Aristocrática”. Al mismo tiempo, el empuje del proselitismo laborista

¹²⁹ Crítica, 26/01/1946.

era notorio en el interior de la provincia, cuyas formas replicaba el sistema de comités barriales y de centros vecinales que habían sido la característica de la elección provincial de 1942. La apertura de “centros laboristas” en las colonias de los ingenios, en los suburbios de San Miguel de Tucumán o en los pueblos del interior de la provincia se sucedían día a día del mes de enero de 1946. Un ejemplo de la conjugación entre el proselitismo y la sociabilidad vecinal, nos lo brinda el acto sucedido el 30 de enero de 1946, en la colonia “La Favorina” del ingenio Cruz Alta en dónde se realizó una concentración de cañeros y obreros. Según la descripción del diario “El Laborista” de Buenos Aires, la jornada tuvo los matices de una fiesta popular para aclamar a la fórmula presidencial Perón-Quijano. La nota de color la brindó un coro de niños “quienes cantaron el tango ‘el sueño del pibe’ con letra alusiva al trabajo social del Coronel Perón” (sic).¹³⁰

La propaganda laborista logró cristalizar aquella conversión política que el radicalismo tucumano había intentado en la década anterior, y que Bernard Manin describe como una metamorfosis de la representación política: conseguir que sus candidatos fuesen, no sólo una cuestión de opción electoral, sino una cuestión de destino e identidad. Cada grupo político era una comunidad, en la cual sus miembros se reconocían como parte de ella por poderosos lazos de identificación (Manin, 2010:256). Coincidente con la definición del “populismo identitario” de Taguieff, la identificación de las masas con la figura de Perón y sus candidatos unificó bajo el manto del obrerismo a sectores disímiles como los productores cañeros y a la burguesía urbana. En el campo opuesto, la amplitud de la coalición de sectores políticos que integraban la U.D. sufrió la erosión por parte de los peronistas, cuya lógica discursiva ganó terreno en todos los sectores sociales de la provincia. Azorados, ante el avance de los partidarios de Perón, los opositores coincidían en la denuncia sobre el engaño del que era pasible el “pueblo” por parte de la demagogia del gobierno militar. Esta visión fue expresada por Amadeo Sabattini en sus declaraciones al corresponsal del diario “La Nación”, durante su gira tucumana en la segunda quincena de febrero de 1946, cuando expresó:

¹³⁰ El Laborista, 01/02/1946.

...Cuando resolvió venir a Tucumán se le había advertido que venía a una provincia ‘peronizada’, pero había llegado a la conclusión de que el pueblo tucumano no alienta, sino los altos ideales de la Patria, que son los de la libertad y la democracia...[] Para su desaliento, ha visto en Tucumán la presencia de niños hambrientos y semi-desnudos que gritaban inconscientemente a favor del candidato el ex coronel Perón...también ha visto a mujeres famélicas y derrapadas dando vivas al candidato del continuismo, lo que hace más lamentable el espectáculo de la miseria que ofrece esta provincia a quienes la visitan. ¿Qué se ha hecho para resolver los problemas del campo, para evitar la miseria, para extirpar el analfabetismo, para vencer las enfermedades? Nada, nada ha hecho este gobierno de la revolución, sino arrojar miserables migajas a las familias obreras, con el olvido criminal de la condición humana, de la condición argentina de las mismas. (La Nación, 14/02/1946).

Ante la polarización, cada vez más pronunciada que surcaba a todo el país, la violencia electoral arreció en Tucumán durante las últimas semanas de la campaña electoral con vista de los comicios generales del 24 de febrero de 1946. En las palabras de Sabattini surgía el enfrentamiento sobre “quien era el interlocutor de la Patria”. La lógica del nacionalismo estaba omnipresente en los discursos proselitistas de ambos sectores enfrentados. Y en este ambiente, la competencia entre la U.D. y el campo peronista pronto comenzó a tomar impulso, pasando directamente al uso de la violencia física y la violencia simbólica: el P. C. denunció en reiteradas oportunidades la violencia ejercida por comisarios de policía simpatizantes del laborismo contra los actos callejeros de la U.D.¹³¹; aunque el hecho violento más resonante sucedió en la gira de los candidatos unionistas por las principales ciudades del interior tucumano. Este suceso aconteció el 14 de febrero de 1946, cuando una comitiva integrada por el candidato a gobernador Eudoro Aráoz, acompañado de Amadeo Sabattini, los ex gobernadores Miguel Campero y Miguel Critto, y de miembros de la Junta de Gobierno de la U.C.R. como Raúl Roque Aragón, José Lozano Muñoz, entre otros, se dirigió en un convoy ferroviario hacia el sur de la provincia. El tren, al arribar a Villa Quinteros fue apedreado, mientras que en Acheral, una multitud de hombres, mujeres y niños, vivando a Perón, impidieron que Aráoz se dirigiera a la multitud. A su regreso, al atravesar la formación ferroviaria una arboleda en las cercanías de la ciudad de Lules, fue nuevamente apedreada por personas que gritaban consignas a favor de Perón y de rechazo a la U.D. Allí se

¹³¹ Crítica, 16/02/1946. Nota sobre los disturbios en el acto de cierre del Partido Comunista en las calles Maipú y Mendoza en S.M. de Tucumán, disuelto por la policía y los ataques a las sedes del PC en Tafi Viejo y Monteros.

sucedió un tiroteo entre los atacantes y los pasajeros del tren, resultando Sabattini herido en su oreja izquierda, mientras el resto de la comitiva se resguardó arrojándose en el suelo hasta que cesaron los disparos.¹³² Ante la violencia del ataque, el hecho produjo conmoción nacional, motivando que a Junta Coordinadora Nacional de la U.D. exigiera al Ministro del Interior, una investigación sobre el ataque, como también, el reforzamiento de la seguridad en todo el territorio de la provincia. Esta petición fue respondida por la intervención provincial, prohibiendo la marcha de desagravio a Sabattini, organizado por la F.U.T. Finalmente, la tranquilidad sería restablecida por el comandante militar del distrito Tucumán, el coronel Estanislao López, quien desplegó patrullas de soldados para garantizar la seguridad en los actos de cierre de campaña en los días previos a los comicios, morigerando un estado de exaltación política, cada vez más caldeado. Los sucesos que habían terminado con el incidente violento en Lules respondían a la tensión proselitista había escalado durante las primeras semanas de febrero de 1946, agudizada por un cruce candente de acusaciones entre la U.D. y los defensores de la candidatura oficial, siendo uno de detonantes la publicación del “Libro Azul” por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el cual acusaba a Perón de haber mantenido vínculos con las potencias del Eje. Esta batalla ideológica se había ralentizado con otras acusaciones mutuas como aquella esgrimida por los partidarios de Perón, quienes acusaron de venalidad a la U.D. por haber recibido un cheque con una abultada suma de la Unión Industrial Argentina. Este hecho generó una amplia reacción entre los partidarios peronistas, quienes se sintieron identificados como verdaderos proletarios expuestos a oscuras conspiraciones dirigidas por sus patrones y los líderes de la “vieja política”. Su reacción ante los rumores avivó sus manifestaciones de adhesión a Perón, llegándose a considerar como el estandarte de la nacionalidad frente a la injerencia extranjera, en una eclosión de chauvinismo en donde jugaban identificaciones entre los “verdaderos argentinos” frente a las fuerzas de la “anti-patria”. En el ánimo de los peronistas, la conjugación de estos elementos que flotaban en el ambiente, desencadenaría la violencia grupal contra la comitiva de la U.D. en Lules, asemejándose a lo que Elías Canetti describe como

¹³² Crítica, 16/02/1946, La Gaceta 15/02/1946.

“una descarga” de la masa dentro de una dimensión de la violencia política. Canetti dice que en un suceso de estas características:

...Se despojan de las separaciones y todos se sienten iguales. En medio de esa densidad en la que apenas queda espacio libre entre los cuerpos, que se estrechan entre sí, cada cual se encuentra próximo al otro como a sí mismo, lo cual produce un inmenso alivio. (Canetti, 2011:74).

La conjunción de violencia política y las masas peronizadas, retroalimentaba el discurso con fuerte impronta de estigma hacia los sectores opositores, publicado con virulencia por la pluma del periodista y dirigente comunista Miguel Hynes O'Connor, quien escribía una editorial diaria titulada “Cartas mi Ñaña”. En su columna este periodista, y dirigente comunista, remedaba el estilo gauchesco en donde la voz a un imaginario habitante de la campaña comentaba a sus familiares los entretelones de la campaña electoral tucumana y nacional, con argumentos críticos hacia los partidarios de Perón. No eran ajenas a la escalada de enfrentamientos callejeros, la Federación Universitaria de Tucumán junto a la Junta de la Victoria y la Junta Juvenil Interpartidaria de la U.D., quienes realizaron actividades de proselitismo urbano, organizando “actos de confraternización” sorpresivos, caravanas de automóviles y ciclistas, e invitando a defender los valores democráticos, votando por la fórmula Tamborini-Mosca. La respuesta a estas actividades por sus contrincantes, culminaba con grescas callejeras con los militantes de la Alianza Libertadora Nacionalista o con grupos de simpatizantes peronistas, por lo que en el tramo final de la campaña se circunscribieron a los claustros universitarios, a clubes u organizaciones universitarias. En este punto bien merece recalcar el juego de imágenes difundidas desde las columnas del diario local más importante, como “La Gaceta”, el cual tomó una clara posición antiperonista. Tal como lo señala Lichtmajer (2007), “La Gaceta” reprodujo en sus notas estereotipos que diferenciaban en la percepción a los partidarios de Perón y los sectores opositores. Estos últimos eran caracterizados como “la opinión pública”, mientras que los universitarios democráticos como “la juventud crítica”, sus actos eran

“ejemplos de animación cívica”, mientras los partidarios de Perón en forma sutil eran identificados con valores antidemocráticos y propagadores del desorden.¹³³

No obstante, la figura de Perón se tornó día a día más atractiva para una parte de los sectores medios y para aquellos grupos identificados con el conservadurismo local. El vuelco gradual de los que hasta ese momento de aquellos sectores sociales moderados, hacia la candidatura laborista respondía a que, una sección del discurso de la U.D., se dirigió hacia los conservadores acusándolos de responsables del fraude de la década anterior, y por lo tanto, carentes de legitimidad para la consolidación de las filas opositoras. De cara al rechazo de los radicales a su ingreso a la U.D., y ante la decepción de sus simpatizantes, el dirigente conservador local Eduardo Paz recomendó sin entusiasmo a los afiliados demócratas nacionales votar por la fórmula Tamborini-Mosca, manteniendo su individualidad partidaria a través de candidaturas propias para los cargos electivos provinciales.¹³⁴ El llamado tuvo un escaso eco entre los conservadores de la capital y de las zonas rurales, tal como quedó demostrado en el escrutinio final de las elecciones.

A su vez, la expresión del entusiasmo de los partidarios peronistas, como la seguridad del triunfo de los integrantes de la U.D., tuvo su expresión en el clima de euforia de los actos de cierre de la campaña electoral durante la semana previa al 24 de febrero de 1946. El 21 de febrero, la U.C.R., como partido mayoritario dentro de la coalición opositora, realizó su cierre de campaña en la Plaza Independencia,

¹³³ Este juego de las imágenes es perceptible en la nota referida a dos actos simultáneos realizados el 21 de febrero de 1946, por la Federación Universitaria de Tucumán, y el otro por los partidarios de Perón. Con relación a los grupos peronistas, “La Gaceta” se refirió del siguiente modo: “...Una manifestación ‘peronista’ iniciada la Plaza Yrigoyen que luego avanzó por Buenos Aires hasta Mendoza, fue disuelta por la policía. El grito era ‘¡Viva Perón y abajo la democracia!’”. Sin embargo, la caravana de la Federación Universitaria de Tucumán adquiría los siguientes tintes bajo la pluma del redactor: “Una entusiasta caravana recorrió ayer la ciudad. Los universitarios recorrieron los distintos barrios en una nota de gran animación cívica, en una entusiasta y bulliciosa caravana organizada por la F.U.T., con los auspicios de la Junta Interpartidaria de la U.D. y de las fuerzas políticas que la componen, como así también, con la colaboración de la Junta Femenina de Coordinación Democrática y la Junta para la Victoria. Dentro de ese ritmo inusitado de entusiasmo cívico, los componentes de la caravana entonaron un gran número de estribillos que satirizando a las dictaduras y a los regímenes de fuera, ponen en evidencia el espíritu crítico de la juventud argentina. Los vítores a la democracia y a la fórmula Tamborini-Mosca fueron recibidas con una entusiasta acogida”. La Gaceta, 22/02/1946.

¹³⁴ La Nación, 09/02/1946.

siendo los oradores Solano Peña Guzmán, Celestino Gelsi y Pérez de Nucci, concluyendo con el discurso de Eudoro Aráoz. El mensaje de los oradores contenía reclamos concretos que abarcaban desde el cese del proselitismo de la delegación de la S.T.y P. como agente del oficialismo, hasta la reforma de la constitución provincial y de las leyes electorales. La radicalización de las propuestas electorales diagramadas en el seno del radicalismo, incluyó el anuncio de una medida radical como la reforma agraria como un camino para superar el monocultivo de la caña de azúcar. Este punto de su plataforma electoral era opuesto al discurso de Eudoro Aráoz, quien reclamó la necesidad de un equilibrio entre los industriales, los cañeros y los obreros de las fábricas y del surco para estabilizar el sistema productivo, y lograr un nuevo régimen legal que suplantara el sistema de producción vigente.¹³⁵

Los laboristas hicieron gala de su capacidad de convocatoria en dos actos multitudinarios: el primero de ellos, tuvo lugar el día 12 de febrero cuando la proclamación de la fórmula Perón-Quijano en la Avenida 9 de Julio de Buenos Aires fue transmitida por radio, replicándose la concentración de los partidarios peronistas tucumanos en la Plaza Independencia. Luego de escuchar los discursos de Perón y de Quijano por los altoparlantes ubicados en las esquinas de la plaza, el Secretario del P.L. proclamó la candidatura a gobernador de Carlos Domínguez. El 13 de febrero, el pleno del laborismo convocó al cierre de campaña en el Parque 9 de Julio. Ese día, nutridas columnas de obreros de los ingenios del sur y del oeste de la provincia, junto a las delegaciones barriales de los suburbios de San Miguel de Tucumán, se hicieron presentes en la esquina de la Avenida Bernabé Aráoz y 24 de Septiembre. En este acto, la condensación del significante “descamisado” hizo su manifestación plena en un acto simbólico que no escaparía a las crónicas de la prensa y a la crítica de los opositores: haciendo gala de su condición de “obrerros descamisados” ataron una prenda blanca en una de las manos de la estatua que homenajeaba al presidente Julio Argentino Roca.¹³⁶ Este pequeño gesto constituyó a su vez todo un desafío, en razón

¹³⁵ La Gaceta, 22/02/1946. La plataforma electoral de la U.C.R. preveía que toda propiedad rural de 12 hectáreas como mínimo, estaría sometida a un régimen de división de producción. La mitad sería destinada al cultivo de caña de azúcar y el resto a otros cultivos alternativos (Lichtmajer, 2007).

¹³⁶ La Gaceta, 23/02/1946.

de que el monumento a uno de los próceres tucumanos, reverenciado como uno de los abanderados del progreso, como también, del orden conservador, era percibido como un emblema de los valores del liberalismo. La estatua al ser revestida con una camisa obrera, era incorporada a la marea plebeya que escandalizó a los sectores medios de la provincia. La prensa local remarcó con estupor este gesto, considerándolo una ofensa deliberada hacia el sentimiento patriótico de los tucumanos. La enfervorizada multitud, compuesta en su mayoría por mujeres obreras, aclamó al candidato a gobernador laborista, el coronel Domínguez, quien recalcó la necesidad de la armonía entre los actores de la principal agro-industria de la provincia, identificando al laborismo con el “pueblo” en su totalidad, pero sujeto a valores como el orden y el respeto, que implícitamente lo convertían en la promesa futura de un “partido del orden”:

...La industria azucarera no es su enemiga, pues no se puede matar a la gallina de los huevos de oro; pero se declara enemigo de aquellos que se oponen a una justa distribución de la riqueza entre industriales, cañeros y obreros...El Partido Laborista nació del pueblo mismo y su lema es ‘orden, respeto e igualdad’. (La Gaceta, 13/02/1946).

Esta declaración del candidato a gobernador de los partidarios de Perón resumía desde una perspectiva completamente diferente, la radicalización de la plataforma de la U.D. La enunciación de conceptos como “orden” y “respeto”, los cuales poseían el eco de la sociedad jerarquizada esbozada por Alberto Baldrich, pero a su vez resultaba antitética con la “igualdad”, que venía a romper el horizonte de armonía entre los actores sociales. Según la enunciación de Domínguez, el P.L. renunciaba a su vocación de partido de la clase obrera, para subsumirse en un actor que forjaría la armonía de los sectores involucrados en la industria azucarera, una idea presente en la plataforma de los conservadores durante la década anterior, y a vez, presentada por los artículos de Adolfo Piossek.

Al terminar el acto proselitista, las columnas de simpatizantes peronistas pertenecientes a los sindicatos urbanos, junto con las provenientes de los ingenios, escoltados por bandas de música, portando cañas de azúcar con una camisa atada a modo de estandarte recorrieron las calles de la ciudad, vivando a Perón y a Domínguez, mientras la policía provincial y un escuadrón del ejército mantenía custodiados los edificios públicos y la sede del diario “La Gaceta”. A diferencia del

resto del país, los indicios en el ambiente preanunciaban un triunfo del laborismo, mientras en el resto del país, la posibilidad de una derrota electoral de la U.D. era descartada de plano, ante la aparente solidez de la coalición. Desde las palabras de Sabattini, hasta las editoriales de los diarios metropolitanos “Crítica” y “La Nación” preanunciaban un triunfo peronista, atribuyéndolo a la movilización de los obreros de los ingenios tucumanos que había resultado en una “peronización” mucho más acelerada en Tucumán, en comparación con otras provincias. Aunque la U.D. confiaba en que el nombre de Eudoro Aráoz fuese convocante en razón de su carrera pública y su pertenencia tucumana, oponiéndola a la candidatura de “los porteños desconocidos”; las cifras finales de los comicios confirmaron que la competencia entre ambas articulaciones política se había decantado por una innegable superioridad del campo peronista, lo cual transformaría el rostro político de la provincia.

VI. b. “Tucumán, la llave del norte”. La provincia ante el triunfo laborista.

El 24 de febrero de 1946, en un clima de tranquilidad, y bajo la vigilancia atenta de las tropas del ejército desplegadas en los lugares de votación se realizaron los comicios generales. Al igual que en el resto del país, en Tucumán, la elección no registró incidentes de ninguna naturaleza, caracterizándose por la importante afluencia de electores a las escuelas, quienes tuvieron que esperar en largas filas bajo un sol ardiente, típico del clima tropical veraniego en el norte del país. La prensa local informó la cifra de 114.325 votantes en todo el territorio provincial, iniciándose el escrutinio con lentitud, en razón de la anulación de catorce mesas de votación ordenada por la junta electoral provincial por deficiencia en la composición de los padrones.¹³⁷ Cuando los primeros resultados del escrutinio fueron anunciados, los partidarios de la U.D. estallaron en un júbilo apresurado ante las cifras de las mesas ubicadas en las escuelas del radio céntrico de San Miguel de Tucumán, las cuales arrojaron resultados que aventajaban al laborismo. Sin embargo, al comenzar el recuento de votos de las mesas de Villa Luján, uno de los barrios más cercanos al ejido céntrico, transformó el optimismo de los apoderados de la U.D. en un

¹³⁷ La Nación 01/02/1946.

irreversible pesimismo: allí, el P.L. se había impuesto por 683 votos por sobre 261 de la U.D. En Villa Alem, la barriada obrera al sur de la capital, también arrojó un número abrumador de votos laboristas a favor de la fórmula Perón- Quijano, con 2.441 votos frente a 724 de la U.D. Estas cifras mostraron que la marea peronista en todas las mesas electorales de la provincia era la tendencia general, exponiendo una completa transformación del mapa electoral, que sería confirmado luego de las elecciones complementarias de los primeros días del mes de marzo, según los números del escrutinio final:

Número totales de votos a favor de electores para presidente y vicepresidente de la Nación.

Juan Domingo Perón-Hortensio J. Quijano	82.791
José Tamborini- Enrique Mosca	31.445

Fuente diario "La Nación", 22/03/1946.

La pluralidad de fuerzas políticas tucumanas que habían apoyado a la fórmula Perón-Quijano se tradujo en la diferencia de más de 50.000 mil votos a su favor, comparados con los votos obtenidos por la fórmula de la U.D. La candidatura de Perón era una evidente expresión pluri-clasista, salvo en las mesas del casco céntrico de San Miguel de Tucumán, porque había cosechado votos a lo largo y a lo ancho del territorio provincial. La identificación individual del obrero, comerciante, cañero, empleado público, o maestro, con intereses concretos conforme a su pertenencia social, no había sido determinante al momento de la emisión del voto por la fórmula encabezada por Perón.

No obstante, el poder aglutinador de la fórmula Perón-Quijano disminuía en el escrutinio para gobernador, cuyas cifras cristalizaron la miríada de divisiones minoritarias del campo político tucumano. La heterogeneidad del campo peronista tucumana había derivado en divisiones internas que se reflejaron en los resultados electorales. Sin embargo el P.L. articulado alrededor de la F.O.T.I.A, fue el más votado, superando al candidato de la U.D. por una diferencia de 46.602 sufragios, mientras el resto de las agrupaciones locales alcanzaron cifras poco significativas. Este resultado electoral otorgó a la fórmula Perón-Quijano, la mayoría de los cargos en el colegio electoral provincial, con una notoria comodidad numérica para el

laborismo, tanto en los votos para la gobernación, como para la composición de la mayoría en la legislatura provincial. El escrutinio de los votos para diputados nacionales fue otro indicio de cuánto el P.L. había logrado conseguir una adhesión monolítica en toda la provincia, una circunstancia extraordinaria ya que la variante aglutinadora del laborismo como una expresión de la “nueva” política frente a la “vieja” política, había resultado efectiva en todos los órdenes, con la excepción de los barrios céntricos de San Miguel de Tucumán.

El conflicto hacia el interior del peronismo radicaba en la reivindicación obrerista del laborismo tucumano, porque la mayoría de la representación tucumana en la Cámara de Diputados del Congreso quedó en manos de tres dirigentes gremiales: Juan Daniel Sarrante, Juan Daniel Álvarez y Celestino Valdez. La banca por la minoría, según el cupo de la Ley Sáenz Peña, quedó en manos del radical Solano Peña Guzmán, lo que también, indicaba que a pesar del descalabro electoral de la coalición democrática, aunque la U.C.R. lograba retener su papel de principal partido de la oposición. El análisis global de la elección reflejaba el rotundo fracaso de las fuerzas provinciales que habían tratado de romper las filas del naciente peronismo, cuyo núcleo central era el P. L., en desmedro del escaso impacto de la propuesta de la U.C.R. Yrigoyenista, en su intento de construir una versión alternativa del radicalismo, pero bajo el paraguas de Perón. Para la U.D., la derrota tenía una mayor conmoción debido a que sus dirigentes habían confiado en el arraigo popular de la U.C.R. unificada, pero cuya base electoral a la luz de los resultados finales del escrutinio, había migrado en forma abrumadora hacia el campo peronista. Este acontecimiento demostraba que la competencia entre dos articulaciones políticas con recursos programas y proselitismo similares, había resultado favorable al nuevo peronismo más allá de las circunstanciales divisiones entre sus partidarios. La explicación de este fenómeno podría asimilarse a lo que Aboy Carlés llama, el surgimiento de una “identidad con pretensión hegemónica” la cual mediante un mecanismo de identificación de diversos grupos sociales había logrado imponerse por sobre las otras. Dice Aboy Carlés con relación a lo aquí asimilamos como una “identidad con pretensión hegemónica”:

...Las identidades con pretensión hegemónica aspiran, como las identidades totales a cubrir al conjunto comunitario o al menos a una porción más amplia posible de este.

La diferencia nadaconvea insignificante, estriba en el hecho de que sí las identidades totales operan esa reducción a la unidad mediante la expulsión o la destrucción de lo heterogéneo, en el caso de las identidades con pretensión de hegemonía, el camino será el de la asimilación mediante desplazamientos moleculares que suponen tanto la negociación de su propia identidad, como la conversión de los adversarios a la nueva fe. (Aboy Carles, 2013: 34).

Esta parcela de la realidad, -pero la más visible- no implica ignorar que el apoyo al naciente peronismo provino de los sectores sociales tucumanos más diversos, siendo su espectro mucho más denso y caleidoscópico, que una mera aproximación aparenta reflejar. Tal como dice Aboy Carlés, la constitución de un campo peronista implicó la negociación, el antagonismo, el conflicto, y la conversión de los hasta ayer, antiguos adversarios de los obreros y los sectores populares. Dentro de este análisis, el abrumador triunfo de Perón en Tucumán, debe ser desarrollado en el contexto de la atracción que su candidatura ejerció sobre la amplitud del espectro social, no sujeto a parámetros anclados de las clases sociales con sus intereses e imaginarios compartimentados. Hemos remarcado, que en el caso tucumano, aun cuando el surgimiento del campo peronista parece estar concentrado en la actuación de una vanguardia, integrada por los trabajadores azucareros, su desempeño político obedeció a otros factores cuya ponderación fue realizada por Eldon Kenworthy, cuya cita merece considerarse:

...En las provincias de Corrientes, Tucumán y Buenos Aires, el Partido Laborista fue tan atractivo para los empleados y para quienes ejercían profesiones liberales como para los obreros industriales. Catamarca y el Gran Buenos Aires inclusive arrojan correlaciones positivas entre los votantes laboristas y patronos. (Mora y Araujo, Lorente, 1980: 2010)

Esta observación se condice con el análisis de los resultados electorales del 24 de febrero de 1946, realizados por Leandro Lichtmajer (2007), en el cual se explicita el descenso de los votos radicales en todo el territorio provincial en forma abrupta, en un porcentaje un poco superior al 25 % en comparación con los resultados de la elección de tres años antes. El principal bastión electoral de la provincia, San Miguel de Tucumán, considerado por todos los partidos opositores como el menos proclive a la adhesión a la candidatura de Perón, fue en el que mayor número de votantes optaron por su candidatura.: el 62% de los votantes lo hicieron por la fórmula Perón- Quijano (Lichtmajer, 2007). Resultaba evidente que los sectores urbanos que comprendían una pluralidad de individuos pertenecientes a las profesiones liberales, a los empleados públicos, a los estudiantes, como empleados no calificados y obreros

de diversas profesiones se inclinaron por la candidatura peronista. El P. L. había acaparado la corriente principal de votantes, quienes desestimaron la naturaleza clasista de su mensaje, encauzándose la voluntad de sujetos que hasta menos de lustro habían repartido sus lealtades entre el radicalismo y el conservadorismo.

En los comicios de 1946, la U.D. había descansado en el eje constituido por la U.C.R. como el partido mayoritario, al cual se sumarían el resto de los partidos tradicionales que habían mantenido presencia en el escenario tucumano. A su manera, la coalición opositora había intentado perseverar la articulación relacional de rasgos populistas que había prevalecido durante la década de 1930, afianzando el significativo “democracia” con mayor ahínco, ante la amenaza del “nazi-fascismo” representado por la candidatura de Perón, que parecía haberse corporizado con la fuerza de choque de la Alianza Libertadora Nacionalista, o en la propaganda de los nacionalistas locales. Este recurso resultó exiguo frente a las demandas del electorado, quien dirigió sus preferencias hacia las banderas de corte social que esgrimían los partidarios de Perón. La tentativa de la U.C.R. Yrigoyenista de erigirse en el partido que disputara la preferencia de los votantes radicales, orientándolos hacia la candidatura peronista sobre la base de los postulados antagónicos esbozados en las elecciones de 1942, fracasó ante ese atractivo de la figura de Perón y sus consignas. Es en esta cuestión, en dónde la observación realizada por Tulio Halperín Donghi sobre la inflexibilidad de las categorizaciones realizadas por Gino Germani con relación a la distinción entre las sociedades “modernas” y las “tradicionales”, cuya delimitación geográfica en el mapa social de la Argentina de la década de 1940, resultaba completamente ambiguo (Halperín Donghi, 1980:237). En el caso tucumano, tal como se esbozó al principio de esta tesis, ambas categorías resultan incompatibles con una realidad compleja cuya sincronía con los acontecimientos centrales del país resultaba notoria, y a la vez gravitante, para los modos de la política local. En líneas generales, no se puede afirmar que la agro-industria tucumana resultase hacia 1940, el centro de la vida social provincial, ya que los actores locales estaban esparcidos en diferentes ámbitos, con intereses propios autónomos que confluían en la interacción política.

Las cifras en los departamentos del interior de la provincia también alcanzaron porcentajes cercanos al 85% a favor de la fórmula peronista, en Cruz Alta, Famaillá, o del 71% en Tafí Viejo. Centrándonos en la búsqueda de los resortes que permitieron este resultado electoral, bien puede identificarse la tradición de la movilización gremial en el ámbito rural desde las décadas finales del siglo XIX, en la localidades densamente pobladas que rodeaban a los ingenios, o a los talleres ferroviarios; como también, el eco polisémico de determinadas consignas como el de “justicia social”. Este concepto, enarbolado con sumo énfasis por el laborismo, no era extraño a los oídos de las masas populares desde las experiencias políticas anteriores, principalmente, cuando el concurrencismo y los movimientos antifascistas hicieron de esta consigna el eje de la propaganda política y el objetivo a ser alcanzado como redención de los trabajadores. Para algunos sectores gremiales y de clase media, la “justicia social” poseía la dimensión utilizada por el “camperismo”, que la identificaba como un valor inescindible de la democracia y la república. Para los nuevos actores obreros, la “justicia social” era el nuevo abanico de derechos sociales tangibles desprovisto de toda connotación institucional. Para ellos, la verdadera reforma había comenzado con las medidas sociales dictadas por el gobierno de la Revolución de Junio, cuando la “justicia social” no alcanzó una dimensión “real”. El propio Koselleck reconoció que es extremadamente raro que el significado de las palabras y las cosas se correspondan a largo plazo, y más aún, que se modifiquen uniforme y paralelamente, ya que los ámbitos en dónde se desenvuelven están sujetos a transformaciones económicas, sociales, políticas y mentales bruscas (Koselleck, 2012: 33). Aunque las medidas legales y las instituciones creadas por los gobiernos de Campero y de Critto buscaban la “justicia social” como el horizonte ideal de las relaciones entre las clases sociales; el impacto de las políticas sociales, laborales y políticas del gobierno militar promovieron una nueva percepción mental de los beneficiarios de las medidas adoptadas sobre que la “justicia social”. Para los trabajadores la “justicia social” estaba corporizada en derechos tangibles, en dónde la “democracia” abandonaba la connotación de *locus* de encuentro para convertirse en una bandera reivindicativa contra los poderosos. Para los otros sectores, identificados con los postulados del nacionalismo o de la Doctrina Social de la Iglesia, la “justicia social” era la reparación de las masas obreras oprimidas por el egoísmo del capital, reincorporándolas a una sociedad corporativa

de sesgo cristiano, alejando el fantasma de la lucha de clases. Hacia 1945, el estado de las cosas había cambiado, pudiéndose considerar que este nuevo “significante” actuó en los pliegues de más profundos de la sociedad tucumana para orientar la decisión individual de los votantes ese 24 de febrero de 1946. La traducción más certera de los individuos de carne y hueso sobre lo que la “justicia social” fue la interpretación realizada por mismos obreros, quienes adoptaron al peronismo como una posición intuitiva y sentimental que permeaba toda la cotidianeidad de las fábricas y lugares de trabajo tucumanos. Lucía Mercado, en sus memorias, es quien más se ha acercado ese sentimiento que desató el triunfo del peronismo en la vecindad del ingenio Santa Lucía:

...Y ahí estaba Doña Aidé de Aguilar, gritando en las manifestaciones que se hacían en la calle del sindicato, viviendo su parcialidad e invariablemente terminando su algarabía frente a la casa del Gallo Negro que vivía al lado:

.- ¡Ahora vamos a tener aguinaldo! ¡Nos van a pagar un mes de sueldo sin trabajar, así la ganancia no se la llevan únicamente los ricos, los dueños de los ingenios!

.- ¡No vamos a trabajar los sábados !

.- ¡No van a andar los rondines con látigos por las calles!

.- ¡Perón hace escuela para los obreros! ¡Aumentan los sueldos!

.- ¡Ahora las mujeres vamos a votar!... (Mercado, 1997: 98)

Dentro de este análisis, corresponde incluir la reacción del mundo azucarero ante el inminente triunfo peronista y el protagonismo de las masas obreras. A pesar del clima de beligerancia demostrado por los gremios azucareros hacia la patronal, se puede deducir que para una parte de los industriales, las expectativas de un triunfo electoral peronista eran preferibles a la victoria de la U.D. Desde su lectura, la coalición democrática que incluía al P.C. con una visibilidad inusitada, constituía un elemento perturbador para la futura convivencia entre todos grupos sociales. La etapa de desconfianza aguda hacia el gobierno surgido de la Revolución de Junio, que se había sucedido durante la intervención federal desde junio de 1943 hasta enero de 1945, comenzó lentamente a despejarse cuando el gobierno nacional dictó medidas que satisfacían las demandas proteccionistas del empresariado tucumano, entre ellas, la creación de la Junta Nacional del Azúcar. Las señales de este acercamiento, continuaron a pesar del clima de conflictividad gremial que se sucedió a lo largo del

año 1945; a pesar de los movimientos huelguísticos provocados por la falta de pago del aguinaldo establecido por el decreto-ley 33.303, los cuáles fueron levantados gracias a los adelantos financieros habilitados por el gobierno nacional a todas las compañías azucareras. Las ayudas financieras a las firmas azucareras tucumanas por parte el gobierno nacional, según las pautas legales establecidas por el decreto-ley 678, y anunciadas el 6 de febrero de 1946, poseían claros objetivos proselitistas para la candidatura de Perón al concretar el pago del aguinaldo a los obreros. A su vez, para los industriales esta acción significó la apertura de un canal de diálogo, con claras señales de continuidad bajo un futuro gobierno peronista,¹³⁸ tal como lo ha demostrado Noemí Girbal de Blacha (1999), este vínculo se traduciría el mediano plazo en subsidios y préstamos a las firmas azucareras que se prolongarían en la década siguiente.

VI. c. La corta experiencia del Partido Laborista y el nuevo papel de los sindicatos obreros.

La victoria electoral del P. L. fue abrumadora en la provincia de Tucumán, comparada con otras experiencias electorales de distritos como Córdoba o Mendoza. Allí, la U.D. alcanzó un número significativo de sufragios, derivando en el desconocimiento posterior de los acuerdos electorales entre laboristas y radicales renovadores por alguna de las fuerzas de la coalición que apoyó la candidatura de Perón. Los laboristas organizados alrededor de la F.O.T.I.A., a su vez, negaron el carácter de “peronistas” a las otras fuerzas que habían acompañado a la fórmula ganadora, rechazando acuerdos con los radicales yrigoyenistas tucumanos, apoyándose en el resultado electoral que les había atribuido la mayoría absoluta de los cargos electivos provinciales y nacionales. La F.O.T.I.A. endureció su pretensión de erigirse como el eje articulador del laborismo tucumano, adquiriendo un claro perfil de exclusivismo clasista ante la inminencia los nombramientos para los cargos

¹³⁸ La solución al conflicto suscitado por la falta de pago de los aguinaldos fue superado por la mediación del interventor Enrique García, y el Secretario de Comercio e Industria, el Coronel Joaquín Saurí, quienes recomendaron a la Comisión Organizadora de la Junta Nacional del Azúcar establecer un procedimiento para que los ingenios accedieran a un adelanto de fondos por parte del P.E. Nacional para que los ingenios atendieran sus obligaciones con sus obreros. El Laborista 03/02/1946.

de senadores nacionales o para los puestos claves la administración provincial, tal como ha sido señalada en los trabajos de Gustavo Rubinstein (2012: 61-62). Este proceder provocó una tensión generalizada, más aún, cuando la heterogeneidad la naturaleza eminentemente obrera del nuevo orden político. Este exclusivismo reclamado por la F.O.T.I.A., como también, su derecho de tutoría sobre el P.L. tucumano generaría bifurcación al naciente peronismo al dividir la esfera de acción de la nueva dirigencia “gremial”, frente a los dirigentes “políticos”, cuyo enfrentamiento se profundizaría en el corto plazo. (Mackinnon, 2002:102-103). La experiencia gremial y política, iniciada en 1944, había cristalizado una cada vez más compleja red sindical esparcida por la geografía provincial, en donde los sindicatos azucareros locales asumían el papel de rectores, no sólo de las acciones específicas sobre las condiciones de trabajo, sino como orientadores de los votos de su zona de influencia. En 1946, estos elementos habían convertido a la F.O.T.I.A. en el referente político ineludible, y en la principal estructura de poder territorial, cuyo despliegue directamente eclipsó a la endeble institucionalidad del P. L., y de las demás agrupaciones políticas que habían apoyado la candidatura de Perón. Como consecuencia de este juego de aspiraciones políticas, la disputa entre la F.O.T.I.A. y el resto del espectro peronista tucumano estalló de manera inmediata.

Desde la oficialización de los resultados electorales en la provincia durante la segunda semana de marzo de 1946, hasta la asunción a la gobernación de Carlos Domínguez, el 25 de mayo de ese año, aconteció la vertiginosa disolución del P. L. y la unificación de todas las fuerzas políticas que habían acompañado a Perón durante la campaña electoral, surgiendo el nuevo Partido Único de la Revolución. Este hecho obedecía a la decisión de Perón con el objetivo de cercenar las disputas entre los laboristas y los radicales renovadores, las cuales habían estado presentes a lo largo del país durante la campaña electoral. En Tucumán, la querrela entre radicales yrigoyenistas y los laboristas por ocupar bancas senatoriales o los cargos en la administración pública quedó en segundo plano, debido a que el conflicto escaló con relación a un tema medular, tal como lo era la dirección política del naciente peronismo. Los síntomas del enfrentamiento se manifestaron cuando los candidatos a senadores nacionales propuestos a la Legislatura provincial por la mesa directiva del P. L. fueron el sindicalista ferroviario, Luis Cruz, y el profesor universitario Juan

Fernando de Lázaro. Pero ambos candidatos generaron una fuerte oposición de la F.O.T.I.A., al considerarlos ajenos al mundo de la industria azucarera, y por lo tanto, inexpertos en el conocimiento de las necesidades de la principal actividad económica de la provincia. La Federación presentó como candidatos alternativos, a los gremialistas azucareros, Manuel Parés y Rómulo Chirino, quienes a su vez fueron rechazados por la Legislatura. Ante el desaire político que había sufrido la F.O.T.I.A., ésta declaró una huelga general el 5 de mayo de 1946, colocando en una delicada situación al gobernador electo Carlos Domínguez, quien tuvo que solicitar la intervención personal de Perón para evitar que la huelga afectase los trabajos de la zafra, además de restablecer la concordia entre sus partidarios. La protesta ponía en primer plano la debilidad del campo peronista, dónde actores de peso, con claras aspiraciones de autonomía condicionaban la dirección política del nuevo ciclo político. El conflicto fue superado luego de una negociación con delegado provincial de la S. T. y P., José Freire, quien ofreció a la F.O.T.I.A. la posibilidad de designar a uno de los delegados provinciales del organismo nacional, compensando la imposibilidad de imponer sus candidatos como senadores nacionales. El elegido fue Manuel Parés, quien había sido candidato fallido en su oportunidad para gobernador y luego para senador nacional. Si bien, la solución fue momentánea, el conflicto hacia el interior del naciente peronismo tucumano excedía la disputa por cargos en el nuevo partido que surgiría de la liquidación del laborismo y del radicalismo renovador (Mackinnon, 2002: 68), convirtiéndose en una pugna en dónde se ponía en juego el control del estado provincial y de las dependencias nacionales radicadas en Tucumán. Este afán hegemónico del gremialismo azucarero escalaría hasta erigirlo en el verdadero árbitro de la pureza y la lealtad peronista.

En el primer conflicto político entre la voluntad política gremialista, que superaba los canales institucionales del laborismo, sería el canto del cisne de éste partido en el distrito tucumano, para entonces desdibujado ante el peso de la F.O.T.I.A. Mientras estos sucesos acaparaban la atención de la vida pública provincial, a nivel nacional el P. L. se encaminaba hacia su desaparición institucional en aras del liderazgo de Perón, intentando superar la áspera brecha que comenzaba a manifestarse entre el laborismo obrero y los renovadores provenientes de la “vieja política”. El 23 de mayo de 1946, en un mensaje dirigido a todos sus partidarios, Perón anunció la

disolución de todas las agrupaciones políticas previas que habían sostenido su candidatura para dar nacimiento a un nuevo partido político, que según la proclama, se llamaría “Partido Único de la Revolución Nacional”. La fusión de todas las fuerzas políticas de la coalición peronista en una sola fuerza política, levantó la resistencia del núcleo de dirigentes laboristas primigenios, encabezados por el gremialista telefónico, Luis Gay, y el dirigente del sindicato de trabajadores de la carne, Cipriano Reyes. Los días 29 y 30 de mayo se reunió en Buenos Aires, la Conferencia General del P. L., participando el delegado por Tucumán, Nerio Rodríguez, quien también ostentaba el cargo de miembro de la Mesa Directiva Nacional del partido. Rodríguez tenía el mandato de sostener la identidad independiente del laborismo, rechazando enfáticamente de la demanda de la “unidad a palos” promovida por el vice-presidente Hortensio Quijano. Sin embargo, la conferencia estaba herida de muerte pues se encontraban ausentes los delegados de Mendoza, Santa Fe, Córdoba, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero y Entre Ríos, quienes se habían alineado a la voluntad de Perón de disolver toda estructura partidaria previa.

En Tucumán, la mayoría de los gremios que se habían sumado a la coalición peronista y que habían participado en la formación del laborismo, sostenían la necesidad de mantener la autonomía del partido, habiéndose manifestado en este sentido, todas las federaciones departamentales laboristas de la provincia, prescindentes de toda alianza o fusión con fuerzas políticas ajenas al mismo, consolidándose luego de la victoria del 24 de febrero de 1946. Luis Gay en sus memorias cita como ejemplo de esta posición a la federación departamental de San Miguel de Tucumán, la cual emitió un manifiesto firmado por su presidente Eustaquio Benítez y por su secretario Miguel Ángel Díaz que exponía de modo notorio su negativa a cualquier fusión partidaria:

...La Federación Departamental de la capital de Tucumán del Partido Laborista, haciéndose eco del anhelo de todos sus afiliados y simpatizantes de la causa en el departamento de la capital de Tucumán, repudia enérgicamente todo intento de fusión con cualquier organismo político.

Declara que el Partido Laborista que está formado íntegramente por hombres desligados de todo compromiso que no sea el mejoramiento de los modos de vida de sus compañeros de sufrimiento, no puede aceptar la fusión con ningún organismo formado en su mayoría por profesionales de la política, fracasados y que sólo

pretenden medrar con el éxito actual del organismo representativo de los trabajadores.

... Hacemos público nuestro repudio a ese intento de fusión, 'aunque sea a palos' y tomando una frase de Moreno, decimos, que ni ebrios ni dormidos atentaremos contra la integridad de nuestro partido. Tucumán ha sido y será el ejemplo del laborismo, sin fusiones de ninguna naturaleza. Tucumán será el ejemplo partidario de la no-uniión, como ha sido el ejemplo del laborismo puro. Tucumán no será la provincia que traicione al partido permitiendo que elle llegue a ser el jalón de fusión alguna. (Gay, 1999: 114).

El laborismo tucumano, desde su nacimiento, había adelantado su rechazo a toda otra organización cuyos orígenes estuviesen ligados a la experiencia política provincial previa. Tal como lo ha descripto Moira Mackinnon (Mackinnon, 2002: 50) el enfrentamiento hacia el interior de las filas peronistas entre “sindicalistas versus políticos”, en el caso tucumano, estalló no sólo al momento de la elección de los senadores nacionales, sino también, hacia el desempeño en la Legislatura provincial surgiendo diferencias entre legisladores sindicalistas, enfrentados al gobernador Domínguez y a legisladores “políticos”, cuyo origen político no estaba ligado al gremialismo. No obstante, el primer conato de autonomía por parte de la F.O.T.I.A., al momento de la elección de los dos senadores nacionales, tendría sus límites en la palabra última de Perón. Y precisamente, el silencio del líder ante el reclamo de la federación obrera azucarera de convalidar su pretensión de único intérprete del peronismo en la provincia, determinó que el andamiaje institucional del P. L. provincial, y la existencia de las demás agrupaciones políticas afines fuesen rápidamente subsumidas bajo la nueva identidad del Partido Peronista sin mayores resistencias. En Tucumán, Cipriano Reyes no tuvo seguidores en las filas laboristas, en razón de que los acontecimientos políticos que envolvieron el final del laborismo, se encaminaron hacia un conflicto abierto entre la F.O.T.I.A. y el Partido Peronista, que comenzó a perfilarse durante las semanas precedieron a la asunción del gobierno provincial por Carlos Domínguez, el 25 de mayo de 1946. La situación fue única en el panorama del naciente peronismo nacional, porque la unificación de todos los partidos que habían apoyado a Perón fue secundaria comparada con la querella que había tomado temperatura en la elección de los dos senadores nacionales por Tucumán. Ante el desconocimiento de los otros sectores identificados como peronistas, ante este desafío a la unidad y al espíritu del nuevo gobierno, la F.O.T.I.A. respondió con una afirmación de ortodoxia sindical cuyo efecto sería

separar el campo peronista, provocando mayores conflictos en los próximos tres años:

La F.O.T.I.A. es lo verdadero y lo real del movimiento peronista, lo demás, los hombres políticos, no son más que relaciones artificiales que trabajan con capital prestado, y que cómo tales, pueden quedar en cualquier emergencia con lo único que poseen. Un nombre sirve para identificar, pero lo único que puede significar en la vida, es el ente que se mueve, produce, crea y también vota. Y la mayoría de esos valores se encuentra unida de manera indisoluble, por encima de todo, a la Federación Obrera Tucumana. (La Gaceta, 05/05/1946).

Esta afirmación de la F.O.T.I.A. evocaba, a nuestro criterio, el surgimiento de un nuevo campo corporativo, el cual sería la única voz de sus representados, y que se colocaría en la esfera superior de la política, para trascender a los dirigentes del momento. Un eco del “nuevo comienzo” esbozado por Alberto Baldrich flotaba en la declaración de la federación obrera, exponiendo los síntomas de una “conciencia obrera” que adquirió a partir de ese momento, contornos mucho más definidos en la esfera pública tucumana. Otra interpretación realizada por nuestra parte, podría compararse con el esfuerzo de erigirse en la representación del *populus* peronista llevada a su máxima expresión, subsumiendo en un solo campo identitario todos los restantes grupos y sectores sociales que habían apoyado a Perón.

Las pretensiones de la F.O.T.I.A. agravaron el enfrentamiento con el recién creado Consejo Superior Peronista provincial, llegando a uno de sus picos en el año 1948, cuando la federación impuso como candidatos a diputados nacionales a tres ex secretarios generales, borrando la delgada línea que había existido entre actividad política y actividad gremial (Rubinstein, 2006:86). No obstante, el exclusivismo de la identidad peronista reclamado por la F.O.T.I.A. no puede ser asimilado a una versión tucumana de la resistencia a la liquidación del P.L. encabezada por Cipriano Reyes. La particularidad de la vida política local, en dónde la federación obrera jugaría un papel primordial, derivaría en una secuencia de huelgas, su enfrentamiento con la delegación local de la C.G.T., conflictos con el gobierno provincial, y el desafío al gobierno nacional que culminaría con las grandes huelgas azucareras de 1949. Los resultados de estos sucesos serían la represión, la intervención de la F.O.T.I.A. y el encarcelamiento de sus dirigentes, en un acto de disciplinamiento político desde el gobierno nacional que cercenó la autonomía por parte del movimiento obrero azucarero.

En lo referente al laborismo tucumano, en su papel de partido organizado, su ascenso fue vertiginoso aunque considerando como un acto más en la conformación de ese gran espacio pluri-clasista, identificado con el peronismo. Muy poco rastro quedó de su existencia como partido institucionalizado en la historia tucumana, porque sus órganos de gobierno resultaron un canal exiguo ante el surgimiento y atomización de identidades y de intereses locales. La pátina del obrerismo azucarero intentó cubrir la heterogeneidad de los grupos sociales que apoyaron a Perón, siendo la F.O.T.I.A. su principal agente, pero esa tendencia hacia la homogeneidad del nuevo espacio, en un principio, borró todo límite entre los sindicatos y el estado, entre la actividad política y la actividad gremial, prolongando un conflicto hacia el interior de las filas del peronismo que se solucionaría con el disciplinamiento partidario y gremial. En este aspecto radicó la tragedia del sindicalismo azucarero al intentar convertirse en el portavoz de la “totalidad” del peronismo tucumano, prescindiendo de otros actores, tanto políticos, sociales y del estado, circunstancia que desencadenaría un enfrentamiento entre todos. Tal como lo expone Chantal Mouffe (Mouffe, 2014: 12), siempre la operación de construcción un “nosotros” frente a un “ellos”, lleva implícita la posibilidad de que se convierta en una relación amigo/enemigo. La tentativa del gremialismo azucarero de ser la vanguardia de una coalición pluriclasista, sosteniendo una identidad “peronista” particular, cuyos contornos fueran definidos por sí mismos, desplazando a los otros sujetos que reivindicaban dicha identidad, culminaría con el estallido del conflicto y con su posterior derrota.

Ante la intransigencia de los sindicatos de la F.O.T.I.A., la unificación de las fuerzas políticas participantes de la coalición peronista en la provincia tuvo una derivación inesperada: la pretensión de Cipriano Reyes de preservar el P. L. como una entidad política autónoma de la verticalidad instituida por Perón, encontró en el Partido Defensa Provincial-Bandera Blanca un aliado para disputar el papel opositor, al radicalismo local. Los blancos y su líder, Isaías Nougués, evolucionaron desde el apoyo crítico a Perón en 1946, a una posición de ferviente anti-peronismo en 1948 (Lichtmajer, 2007), enraizado en una plataforma conservadora que retornó a las demandas clásicas del liberalismo político. El resurgir de los blancos residía en que habían podido mantener cierto arraigo en los barrios suburbanos de San Miguel de

Tucumán, cuyos antecedentes se remontaban a la gestión de Juan Luis Nougués como intendente de la capital provincial en 1927. Aunque esta confluencia entre Cipriano Reyes y los blancos tucumanos, no significó peligro alguno para la consolidación monolítica del nuevo Partido Peronista tucumano, para quien, el verdadero enfrentamiento ocurría en el dilema de la institucionalidad partidaria y la pretensión hegemónica de la F.O.T.I.A.

Luego de transcurridos dos años del aplastante triunfo peronista en 1946, las preferencias entre los votantes no peronistas tucumanos en las elecciones legislativas de marzo de 1948 destinadas a la renovación de bancas de diputados y la legislatura provincial, se repartieron entre un 19% de los sufragios para Defensa Provincial-Bandera Blanca, superando a la U.C.R. – ya completamente bajo la dirección del ala intransigente-, la cual quedó en tercer lugar con un 15,7% (Lichtmajer, 2007). La fractura de la oposición también se reflejó con la presencia de la U.C.R. Yrigoyenista que representaba el último gesto de resistencia de Nicasio Sánchez Toranzo, quien se había negado sumarse al Partido Peronista, aunque su desempeño electoral trepó a un modesto 4,4 % de todos los sufragios en la provincia. Ambas agrupaciones partidarias, la Defensa Provincial- Bandera Blanca y la U.C.R. Yrigoyenista, podían ser consideradas como bastiones de resistencia ante la solidez del peronismo, aun cuando Cipriano Reyes participara activamente en el proselitismo de los blancos tucumanos en la campaña electoral de ese año. Un resultado de innegable supremacía electoral, reflejado en el 64% de los votos obtenidos por el nuevo Partido Peronista en 1948, confirmó el afianzamiento de la identidad peronista en Tucumán en el corto periodo de dos años. El nacimiento del peronismo tucumano tuvo sus vaivenes, aunque fue notoria el ejercicio de diferenciación de sus partidarios frente al no-peronismo, ajustando al mínimo la oportunidad de supervivencia del partido laborista residual local, el cual había intentado permanecer como un proyecto político propio de la clase trabajadora argentina. En el año 1949, en Tucumán, el Partido Laborista era un recuerdo que había sucumbido ante la marea definitiva de la nueva identidad del peronismo, cuyo Líder para entonces, comenzó a separar gradualmente los límites entre la esfera sindical y la actividad partidaria.

Conclusiones generales

Al finalizar la presente tesis, podríamos concluir que el capítulo tucumano sobre el surgimiento del peronismo posee particularidades que lo convierten en uno de los episodios más relevantes de la historia de este movimiento político. Conforme a nuestro criterio, el nacimiento del peronismo tucumano fue complejo y sinuoso, pudiéndose rastrear los elementos sociales, políticos e ideológicos que confluyeron para crear diversos campos solidarios que incluían la noción de lo “popular”, anudada a otros significantes como “la democracia”, “la república”, “la libertad” o “la justicia social” que flotaron en el ambiente político tucumano desde la década de 1930. Estos significantes o conceptos fueron elementos articuladores de estrategias políticas que permitieron al principal antecesor político del peronismo en la provincia, la U.C.R., conquistar el poder provincial por medios democráticos aún a contracorriente de los sucesos nacionales tal como sucedió entre los años 1935 y 1943. Sin embargo, este proceso carece de la linealidad que podría aparentar como una secuencia lógica de los acontecimientos de la “década infame” hasta la irrupción rupturista del peronismo, como una reacción social y política de la sociedad argentina ante el fraude y la proscripción de los movimientos populares, como el caso del radicalismo, durante ese periodo. A nuestro criterio, centrándonos en el nacimiento del peronismo tucumano fue un campo solidario en donde las prácticas y los discursos políticos con rasgos “populistas”, propiciaron condiciones sociales y políticas que ya estaban presentes entre 1935 y 1942, y que reaparecieron con mayor fuerza en 1945. Esta visión nos presenta, también, similitudes con otros movimientos políticos de la provincia, como el conservadurismo y sus vertientes provinciales y nacionales.

Bajo este esquema, arribamos a una posición que se aparta de las teóricas clásicas sobre el nacimiento del peronismo, en sus tres vertientes, “ortodoxas”, “heterodoxas” y “extra-céntricas”. Todas las teorías enunciadas, si bien han citado tangencialmente el caso de la provincia de Tucumán, sus características económicas y sociales durante la mitad del siglo XX, pero en los últimos tiempos han aparecido estudios mucho más profundos sobre la complejidad de su tejido social y político. Bajo este presupuesto, la simbiosis entre proceso de industrialización durante la Guerra,

formación de masas obreras y su confluencia con el naciente peronismo es tensionada por la multiplicidad de actores y factores históricos, sociales y políticos regionales al colocarnos desde la perspectiva de una provincia del noroeste argentino.

Nuestro análisis sobre el devenir de los sucesos históricos insertos en esa complejidad tucumana, en el campo de la política aparece en primer lugar el radicalismo tucumano con fisonomía propia, que lo acercan y, a la vez, lo diferencian del recorrido político de la U.C.R. nacional durante las décadas de 1920 y 1930. En esta última década, a partir del año 1935, el radicalismo local adoptó una estrategia política propia al separarse de la obediencia partidaria nacional que le permitió consolidar una identidad propia. El radicalismo concurrencista no repudió las prácticas populistas, aun cuando formalmente echara mano de aquellos significantes que apelaban a la democracia liberal. Al afirmar que el concurrencismo tuvo prácticas o rasgos populistas, apelamos a la enunciación del populismo, según Ernesto Laclau, sobre que la manifestación de éste se circunscribe a la identificación de sus “rasgos relevantes” (Laclau, 2010: 15). Este proceder implica dejar de lado la intensión y ahondar en el “contenido” de aquellos hechos realizados por el radicalismo concurrencista que podrían ser tomados como eventos o políticas de “naturaleza populista”.

Por este motivo, al describir al radicalismo concurrencista comprobamos que conformó un espacio político amplio, que abarcaba a sectores sociales cuyas banderas eran las demandas sociales, como los sectores obreros, mientras incluía a sus supuestos adversarios de clase, como el círculo de los empresarios azucareros. Si bien la fórmula coalicionista del radicalismo dio resultados para acceder al poder desde 1917 hasta 1938, en las elecciones provinciales de 1942 hizo aparición una diferenciación entre un “ellos” y un “nosotros”, entre los obreros y los empresarios azucareros, cuya naturaleza “populista” puede ser señalada como un rasgo descriptivo, que permanecerá como una lógica política en la competencia política posterior. Al cuestionamiento a la influencia política y partidaria dentro del concurrencismo de los industriales azucareros, se sumó el debate ideológico

producido por los acontecimientos de la guerra, y la urgencia de adoptar una estrategia ante la creciente movilización obrera.

Al calor de estas discusiones, las divisiones del radicalismo generaron una movilización, que a nuestro criterio, presentan ciertos “rasgos” o “contornos” populistas expresados en su programa electoral que tenía como horizonte político la adopción de reformas políticas que sentaban las bases del estado de bienestar y la intervención estatal en la economía. La tercera candidatura a gobernador del ex gobernador Miguel Campero amalgamó, no sólo a sectores disímiles del radicalismo concurrencista, sino que también, fue un símbolo del programa de reforma social y el ejemplo de valores “democráticos”, expresando abiertamente el principio de un límite identitario que incluía la percepción de pertenecer al “pueblo”. Este rasgo alejaba al movimiento articulado alrededor de Campero de lo que Mackinnon y Petrone (1999) denominan “populismo temprano”, porque su demanda no sólo abarcaba el respeto a uno de los pilares de la democratización como la libertad de sufragio: avanzaba hacia un programa que preveía derechos sociales y una nueva dimensión de la economía. La campaña electoral de las elecciones de octubre de 1942, explicitó ese enfrentamiento, instalando un adversario definido, -los industriales azucareros-, circunstancia que fue superada momentáneamente con confluencia de los sectores radicales enfrentados entre sí, al consensuar la candidatura unificada de Campero. Sin embargo, esta frágil solución de compromiso estallaría al no encontrarse una salida a la crisis en el colegio electoral provincial.

El resultado de la competencia electoral de 1942 tuvo repercusión en el mapa político local, porque esta “movilización con rasgos populistas” resultante de esta iniciativa política al interior del concurrencismo se asemeja a lo que Benjamín Arditi (Arditi, 2009:144) describe como la coexistencia del populismo con la política habitual, pero que a su vez, la transforma; trasladándose desde el lugar institucional del régimen político hacia el imaginario democrático de la política moderna. Aun cuando Campero apelase a un discurso liberal, los modos de la cultura política tucumana estaban retornando hacia apelaciones “incómodas” de corte populista, que ya habían acontecido en Tucumán bajo la corta gobernación de Octaviano Vera. Si bien, el derrotero del radicalismo concurrencista viró hacia una dimensión más

“popular” sin renunciar a su discurso democrático, tampoco puede ignorarse que esa transformación en el plexo de las ideas sobre la economía y la cuestión social también se produjo en las filas conservadoras. El conservadurismo tucumano, organizado en el P.D.N. recogió en su plataforma y en el discurso de sus dirigentes, la transformación de lo que constituía su bandera ideológica: el liberalismo tradicional. Los conservadores tucumanos difirieron del resto de los conservadores del país, al confluir con los radicales en la defensa del proteccionismo azucarero, uniendo a éste, la urgencia de la un reforma social que pusiese en vigencia los derechos en favor de los obreros.

La Revolución de Junio de 1943 dejó en suspenso la resolución del empate virtual entre radicales y conservadores, para dar paso a un experimento político de corte nacionalista católico, cuya corta duración, sin embargo, dejaría como legado a una de las transformaciones políticas más perdurables de la vida tucumana del siglo XX: el surgimiento del sindicalismo azucarero organizado alrededor de la F.O.T.I.A., y el renovado protagonismo de los sindicatos preexistentes. La fundación de la federación obrera azucarera desestabilizaría a las identidades obreras y políticas pre-existentes en la provincia para crear un movimiento obrero alineado detrás de la figura de Juan Domingo Perón. En este periodo resultó relevante la apelación discursiva y la acción del estado para identificar a un sector social determinado, los trabajadores azucareros del surco, como la auténtica representación del “pueblo”, y en él, la síntesis de la explotación del capitalismo sobre los trabajadores.

Cuando en el escenario tucumano la oposición al gobierno militar tomó la iniciativa a mediados de 1945, las réplicas de los acontecimientos metropolitanos se sucedieron en la misma sincronía con sucesos como las movilizaciones de la oposición y las huelgas obreras que estallaron en defensa de Perón, cuando fue desplazado del gobierno en octubre de ese año. En este aspecto resulta notoria la circunstancia de que la conformación de un espacio afín a Perón no sólo involucró a sectores obreros, sino que implicó la participación activa de otros sectores sociales cuyos intereses lejospodían ser considerados coincidentes con el programa del candidato oficialista. La conformación de un nuevo campo solidario con impacto en el devenir político, que incluía a diferentes actores, pero con una clara

preponderancia del elemento obrero, dio paso a una nueva coalición pluri-clasista que acompañaría la candidatura a la presidencia de Juan Domingo Perón. En este aspecto, el eje pluri-clasista que había sostenido la hegemonía del radicalismo concurrencista durante la década anterior, comenzó a girar hacia el nuevo campo político que se estaba conformando alrededor de los sindicatos obreros y la F.O.T.I.A.

En una provincia, en donde la apelación a los trabajadores había jugado un papel central para la construcción de identidades políticas desde la reforma electoral de 1912, la posibilidad de bajar a tierra conceptos que estaban en danza desde la década anterior, galvanizó a una pluralidad de actores de diferente extracción social, política o gremial, detrás de la candidatura presidencial de quien había impulsado medidas concretas en favor de los sectores obreros. La Revolución de Junio de 1943 vino a concretar muchas de estas ideas, pero les otorgó una dimensión “redentorista” a las acciones tendientes a sentar las bases de un estado de bienestar, que en el caso tucumano, abrevó no sólo de la tradición gremial, sino también de la doctrina social de la Iglesia, y con posterioridad, de los lineamientos del nacionalismo católico. Otro aspecto de la aceptación de la candidatura de Perón fueron las expectativas de restauración del orden social, amenazado por la aparición de ideologías consideradas peligrosas, como el comunismo. Tal como dice Ernesto Laclau:

...Cuando la gente se enfrenta a una situación de anomia radical, la necesidad de alguna clase de orden se vuelve más importante que el orden óptico que permita superarla. El universo hobbesiano constituye la versión extrema de este vacío; como la sociedad se enfrenta a una situación de desorden total (el estado de naturaleza), cualquier cosa que haga el Leviatán es legítima, -sin importar su contenido-, siempre que el orden sea su resultado. (2010: 116).

No sólo los conservadores y los sectores medios comenzaron a percibir al peronismo como una salida superadora, más aún, en una provincia con una tradición católica preponderante, en donde el mensaje de la Iglesia en enero de 1946, recomendando no votar a candidatos que promovieran el laicismo y valores contrarios al catolicismo. Para los sectores sociales más moderados, Perón llevaba implícito en su programa político la noción de “armonía” entre las clases sociales sobre la base del concepto escolástico de la “justicia distributiva”, que restablecería

el equilibrio social en peligro ante el declive del eje industrial de la provincia. Pero esta idea no era ajena al horizonte ideológico de los sectores medios y de los empresarios tucumanos, tal como se ha mostrado en el capítulo anterior. La necesidad de la continuidad del proteccionismo azucarero, de una reforma social y el reconocimiento de los derechos a los obreros, eran temas que constituían el núcleo de un amplio consenso que atravesaba a todos los sectores sociales. La moderación, también era una faceta del discurso peronista que favoreció la construcción de una imagen de Perón, como el candidato de “un partido del orden”, cuyos lineamientos ya habían sido enunciados en el discurso pronunciado por éste en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en agosto de 1944. En Tucumán, esta faceta del naciente peronismo despertó un sugestivo interés en amplios sectores de las clases medias urbanas, rurales y entre los industriales azucareros considerados como los mayores oponentes a las clases trabajadoras. Sin pretender construir una mirada totalizadora de los mecanismos sociales y políticos que incidieron en el triunfo laborista en la provincia, una mera aproximación confirma que los límites de la formación de una identidad peronista, esencialmente obrera, fue difuminada ante la diversidad de actores locales que se apostaron por un futuro gobierno en manos de Perón.

El triunfo del peronismo introducía un nuevo elemento en el paisaje social del mundo rural tucumano, agregando un sentido de la movilización de masas que ya estaba presente entre los trabajadores urbanos. Las reformas sociales impulsadas desde la STyP impactaron en el mundo laboral local con un nivel de expansión desconocido hasta entonces, asimilando no sólo el sentido de la lucha gremial, sino también, el despertar entre los obreros de su percepción como sujeto político autónomo. Aunque el movimiento obrero tucumano había estado presente en los primeros atisbos de creación de un frente electoral en 1943, los obreros azucareros habían mantenido una presencia minoritaria en esta tentativa frentista. Al crearse la red de sindicatos azucareros en los principales ingenios de la provincia, su número pesó frente a las centrales obreras y los sindicatos afines a la oposición a Perón, quienes, literalmente, quedaron en un cono de sombras.

Más allá de las particularidades de los sucesos locales, resulta evidente que la dinámica de los hechos y sus actores están lejos de las visiones elaboradas por las

teorías formuladas por las primeras escuelas sociológicas sobre los orígenes del peronismo: la modernidad habitaba en Tucumán, y por lo tanto, una de las derivaciones del modelo industrial fue que los obreros tucumanos tuvieron una larga tradición de lucha gremial, uno de cuyos hitos fue la creación de la F.O.T.I.A. No obstante, la Federación de obreros azucareros, como actor político, levantó no pocas resistencias motivadas por su pretensión de encolumnar a todo el sindicalismo azucarero detrás de la candidatura de Perón, provocando la competencia entre los sindicatos “libres” o “democráticos”, con aquellos que adscribían a las políticas de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Bajo este horizonte político, el peronismo tucumano nacería surcado por enfrentamientos entre diversos grupos afines a la candidatura de Perón, provocados por el rechazo de los laboristas a los radicales renovadores, como también hacia el interior de las filas laboristas, suscitado por el rechazo a la pretensión del sindicalismo de erigirse en el único guía e intérprete de la orientación de la nueva fuerza política. Por su parte, el P. L. como expresión institucional del movimiento obrero se caracterizó durante su corta vida política por seguir la tradición facciosa que era inherente a los partidos locales, como también, por una escasa huella institucional propia debido a que sus delegados y autoridades surgieron del molde de las asambleas gremiales que desplazó la participación partidaria de otros sujetos ajenos al mundo del trabajo. No obstante, el triunfo electoral contundente de los partidarios de Perón en Tucumán en febrero de 1946, no debe ser leído como una bisagra en la historia política local, porque este hecho histórico, no está aislado de otros elementos y procesos, tanto políticos como sociales, que fueron precedentes o coexistentes, a la vez, que tuvieron divergencias o afinidades. Este entramado de acontecimientos e ideas confirma lo que hemos sostenido a lo largo de esta tesis: la exclusión de una “linealidad” en el proceso histórico local, porque en nuestra opinión, una de sus características fue su “pluralidad” de actores y la “sinuosidad” en su desarrollo.

Ese triunfo del peronismo puede analizarse como un tortuoso proceso de “creación del pueblo”, un proceso que había sido impulsado por el radicalismo, y que sería imitado con posterioridad por los conservadores con una visión reformista sobre la cuestión social, culminando con las particularidades propias del naciente peronismo. En un principio, el radicalismo, en su carácter de identidad popular parcial, (Aboy

Carlés, 2013: 30), buscó integrar a los sectores obreros, acelerando un abierto enfrentamiento con otros sectores sociales al compás de las ideas intransigentes provenientes del grupo F.O.R.J.A., tal como lo reflejó el breve fenómeno del “camperismo” en 1942. Fue en los prolegómenos de las elecciones provinciales del año 1942, cuando el “camperismo” tradujo lo indecible de la *plebs*, pero sin aspiraciones de saturar la totalidad del campo político local.

La lectura del peronismo, como una identidad provincial, podría calificarse como una “identidad metaestable”, según la definición utilizada por Arditti que complementa la concepción elaborada por Aboy Carlés: una identidad metaestable, no es una construcción inestable, ni circunstancial, responde más a la tipología de una estabilidad oscilante o a un equilibrio variable (Arditti, 2009: 37). Una identidad metaestable transita de un estado a otro tan lentamente que parece estable, proyectándose hacia el orden simbólico, en donde existe un juego de relaciones entre una identificación y las representaciones sociales sobre cómo se definen los individuos. En estos planos de la identidad metaestable, dice Arditti, algunas identidades se ajustan a polos como trabajadores, capitalistas o terratenientes, mientras en otros planos, la identidad de clase no es inmune a los efectos de polos como el género, la etnia u otros. En la historia tucumana, el surgimiento del peronismo, a primera vista, responde a una lectura disruptiva de la realidad política local, aunque esta explicación deja la insatisfacción sobre la respuesta de cómo la sociedad tucumana reorientó sus preferencias políticas en tan poco tiempo.

La elaboración teórica de Arditi, nos acerca a los resortes históricos que confluyeron para que lo circunstancial de las identidades políticas en la historia tucumana, sea transformado en una lectura con una figurada continuidad, pero con un derrotero tortuoso, no lineal, antes que de disrupción revolucionaria. Y en este proceso no lineal, inclusive, serpenteante para quienes aspiran a una lógica compacta en la explicación de los fenómenos históricos, las huellas de prácticas o discursos populistas, no son el patrimonio exclusivo del peronismo. La supuesta distancia entre la experiencia histórica del radicalismo tucumano, principalmente durante su etapa concurrencista, con el peronismo posterior, resulta sólo aparente ante las similitudes de objetivos políticos y estrategias utilizadas para alcanzar y conservar el poder,

como también, el arraigo popular. Es en este punto donde el populismo hace su aparición, pudiéndose señalarse en diversos acontecimientos políticos entre 1942 y 1946, como representativos de esta categoría, sin pretender una calificación terminante sobre su naturaleza. Estos elementos permitirían explicar, parcialmente, el contundente triunfo del laborismo peronista en las elecciones de febrero de 1946, difuminando la dimensión redentorista que predomina en una primera mirada de este periodo de la historia tucumana. De este modo, se pueden rastrear esos antecedentes del peronismo tucumano en esos elementos que sedimentaron en un campo fértil para que las consignas del nacionalismo católico, en un primer momento, y del peronismo, después, prendiesen con fuerza para incidir en el curso de los hechos sociales y políticos que culminarían en 1946, y más allá.

Lo específico de este proceso, radica en que la U.C.R tucumana en su derrotero entre 1935 hasta 1946, reforzó sus tintes populistas provenientes del personalismo yrigoyenista, acentuándose con el triunfo interno de los sabattinistas, quienes consolidarían a la “intransigencia” radical en los años posteriores. La impronta del sabattinismo en el radicalismo tucumano en el momento de la campaña electoral de 1945-1946, ejerció influencia en la conformación de la U.D. local, la cual llegó a prescindir de candidaturas unificadas con los socialistas y comunistas, relegando de los conservadores como potenciales aliados, además de desplazar a los industriales azucareros que habían conformado su dirigencia partidaria. Sin embargo, la estrategia resultó poco efectiva frente al arrasador desempeño de la coalición peronista, en cuyo seno portaba el contundente protagonismo de los sindicatos obreros. Desde el 24 de febrero de 1946, la reconfiguración del mapa político tucumano tensaría los vínculos entre todos los actores que habían apoyado a Perón frente a la inédita demanda de exclusivismo obrero como intérprete del auténtico peronismo. La rebeldía posterior de la F.O.T.I.A. y los sindicatos obreros mostraron que los otros elementos de lucha contestaría, no habían subsumido por el nuevo orden reclamado por un peronismo institucionalizado en el gobierno, reivindicando una larga tradición de movimientos democráticos que a su modo conformaron la historia política tucumana.

Finalmente, tal como lo enunciáramos al comienzo de esta tesis, en la historia del radicalismo tucumano y del surgimiento del peronismo posterior, al pretender otorgarle el rótulo de populista a ciertas prácticas o eventos políticos, nos encontramos con la constante dificultad y de la “elusividad” como regla. Hemos mostrado los rastros populistas fueron inherentes al radicalismo tucumano, y se replicaron con rasgos más pronunciados en el peronismo naciente. Ambos movimientos políticos en el escenario tucumano, compartieron estrategias electorales y discursivas, que los acercan desde una perspectiva histórica renovada. Una visión sobre la historia política tucumana en la cual subyace la individualidad propia de esta provincia en el devenir de la vida argentina, que ha sido una característica persistente.

Periódicos consultados

Archivos de “La Gaceta”, San Miguel de Tucumán.:

- Diario “La Gaceta” de Tucumán, ediciones años 1943-1948.

Museo de la Casa Histórica, San Miguel de Tucumán:

- Diario “La Unión” de Tucumán. Años 1942-1945.

Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán:

- Diario “El Orden” de Tucumán. Años 1940-1944.

Archivo General de la Nación:

- “El Laborista”. Buenos Aires.
- “La Época”. Buenos Aires.
- “Crítica”. Buenos Aires.
- “La Nación”. Buenos Aires.
- “La Prensa”. Buenos Aires.

Periódicos editados por la U.C.R tucumana.

- “La Opinión”
- “El Pregón”
- “La Reforma”
- “Adelante”, edición especial, año 1932.

Archivos privados consultados

- Papeles particulares de Miguel Campero en poder de la familia Terán-Campero.
- Archivo de Adolfo Piossek. bajo la custodia de sus familiares.
- Biblioteca del Partido Justicialista de la Provincia de Tucumán

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo. (2001). *“Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem”*. Rosario: ed. Homo Sapiens.

..... (2013). “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs”. En *“Las Brechas del Pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo”*, Gerardo Aboy Carlés, Sebastián Barros y Julián Melo, comps. Buenos Aires: ed. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Acha Omar, Quiroga Nicolás. (2012). *“El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo”*. Rosario: ed. Prohistoria.

Adamosky Ezequiel. (2007). “Historia y lucha de clase. Repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado”, en *Nuevo Topo*, N° 4, Septiembre/Octubre de 2007.

..... (2012). *“Historia de la clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003”*. Buenos Aires: ed. Sudamericana.

Aelo Oscar H. (2012). *“El peronismo en la provincia de Buenos Aires 1946-195”*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Tres de Febrero.

Altamirano Carlos.(2007). *“Bajo el signo de las masas (1943-1973)”*. Colección Historia del Pensamiento Argentino T. IV. Buenos Aires: ed. Emecé.

Andreozzi, Manuel. (1940). *“La lucha contra el alcoholismo en Tucumán”*. Tucumán: ed. prensa de la Cárcel Penitenciaria.

Aráoz de Isas, María Florencia. (2001). *“José Ignacio Aráoz, una vida tucumana (1877-1941)”*. Tucumán: ed. Centro Cultural Alberto Rougués.

Arditi Benjamín.(2005). “El populismo como periferia interna de la democracia”. En *“El populismo como espejo de la democracia”* (Francisco Panizza, comp.). Buenos Aires: ed. Fondo de Cultura Económica, p.p.97-132.

.----- (2009). *“La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación”*. Barcelona: ed. Gedisa.

Azzolini Nicolás. (2010). “La antesala de la fiesta. El antiperonismo en las elecciones presidenciales de 1946”. Tesis de Maestría. Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de San Martín.

Azzolini Nicolas y Melo Julián. (2011). “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949). En “Papeles de Trabajo”. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, Buenos Aires, noviembre 2011. Dossier “Identidades, tradiciones y élites políticas”, p-p 53-71.

Baczko Bronislaw. (2005). *“Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas”*. Buenos Aires: ed. Nueva Visión.

Ballent Anahí, Gorelik Adrián. (2001). “País urbano, país rural: la modernización territorial y su crisis”. En *Nueva Historia Argentina* T. VII (Alejandro Cataruzza, ed. y coord.) p.p. 143-200. Madrid: ed. Suramericana.

Barros Sebastián. (2006). “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”. México. Revista CONfines, enero-mayo de 2006, p-p. 65-73, ISSN 18703569.

Bialet Massé Juan. (1987). *“Informe sobre el estado de la clase obrera”*. Tomo II. Buenos Aires: ed. Hyspamérica.

Bisso Andrés. (2005). *“Acción Argentina. Un Antifascismo Nacional en Tiempos de Guerra Mundial”*. Buenos Aires: ed. Prometeo.

.----- (2009)“*Sociabilidad política y movilización: cuatro recorridos bonaerenses 1932-1943*”, p.p, 19-21. Buenos Aires: ed. Buenos Libros.

Bona Aixa, Villalba Juan, comps. (2007). *“Las formas de las política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales”*. Buenos Aires: ed. Biblos.

Bonaudo Marta.(2012). “Pasado y presente. Las historias provinciales y territoriales a debate en el marco de la restitución de la historia política”. En, Leoni María Silvia y Solís Carnicer María del Mar, comps., “*La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*”. p.p. 21-39. Rosario: ed. Prohistoria.

Bonnano Luis, Pucci Roberto, comps. (2009). “*Autoritarismo y dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura, política y educación*”. Buenos Aires: ed. Catálogos.

Bravo María Celia, (2008), “*Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*”. Rosario: ed. Prohistoria.

Botana Natalio. (2012). “*El Orden Conservador*”. Buenos Aires: ed. Edhasa.

Campi Daniel, Bravo Celia. (2010).” Aproximación a la historia de Tucumán en el siglo XX. Una propuesta de interpretación”. En *Ese ardiente Jardín de la República*, (Fabiola Orqueda, ed. y coord.) p.p. 13-44. Córdoba: ed. Alción.

Campi, Daniel.(2006). “Los Ingenios del Norte, un mundo de contrastes”. En *Historia de la Vida Privada en la Argentina, Tomo II, “La Argentina Plural: 1870-1930”* (Fernando Devoto y Marta Madero, coord.) p.p. 190-221. Buenos Aires: ed. Taurus.

Camarero Hernán. (2007). “*A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*”. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.

Canetti Elías.(2011). “Masa y poder”. Barcelona: ed. Debolsillo.

Cardozo Fernando Henrique, Faletto Enzo. (1973). “*Dependencia y desarrollo en América Latina*”. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.

Chamosa Oscar.(2011). “*Breve historia del folklore argentino. 1920-1970: identidad, política y nación*”. Buenos Aires: ed. Edhasa.

Coviello Alfredo (1939). “El problema azucarero”, *Revista de Economía y Política*, Volumen I, N° 2, noviembre de 1939. En Gasio Gasio Guillermo, comp. (2014).

“Alfredo Coviello. *Materiales para una biografía intelectual*”. Buenos Aires: ed. Teseo.

Delsol Chantal.(2015). “*Populismos. Una defensa de lo indefendible*”. Buenos Aires: ed. Ariel.

Doyon Louise M.(2006). “*Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*”. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.

Eisendstadt S.N. (2001). “*Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*”. Buenos Aires: Ed. Amorrurtu.

Foucault Michel. (2012). “*Hay que Defender la Sociedad*”. Madrid: ed. Akal. Págs. 208-2011.

Di Privitellio Luciano. (2003). “*Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en el Buenos Aires de entreguerras*”. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.

Gay Luis.(1999). “*El Partido Laborista en la Argentina*” (edición a cargo de Juan Carlos Torre). Buenos Aires: ed. Biblos.

Gassió Guillermo, comp. (2014). “*Alfredo Coviello. Materiales para una biografía intelectual*”. Buenos Aires: ed. Teseo.

Girbal de Blacha Noemí. (1994). “Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el noroeste argentino en los años 20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927”. Buenos Aires: Revista Desarrollo Económico, Vol. 34, N° 133 , abril-mayo 1994, p. p.. 107 y subsiguientes.

.----- (1999). “Economía azucarera tucumana y crédito en tiempos del peronismo (1946.1955). Una historia de conflictos y compensaciones”. Consultado en la web: [www.unicen.edu.ar/.../018-Girbal%20Blacha,Noemi%20M.-Economía%](http://www.unicen.edu.ar/.../018-Girbal%20Blacha,Noemi%20M.-Economía%20tucumana)

.----- (2004). “*Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*”. Buenos Aires: ed. Universidad Nacional de Quilmes.

- Gramsci Antonio. (2007). “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios de método”. En “*Escritos Políticos (1917-1933)*”, introducción de Leonardo Paggi”. México: ed. Siglo XXI.
- Griffin Roger.(2010). “*Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*”. Madrid: Ed. Akal.
- Guy Donna.(2010). “*Política azucarera argentina. Tucumán y la Generación del Ochenta*”. Tucumán: ed. EDIUNT.
- Gutiérrez Leandro, Romero Luis Alberto. (2007). “*Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entre-guerra*”. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.
- Gutiérrez Florencia, Rubinstein Gustavo, compiladores. (2012). “*El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*”. Tucumán: ed. EDIUNT.
- Halperin Donghi Tulio. (1980). “Algunas observaciones sobre Germani, el surgimiento del peronismo y los migrantes internos”.En Mora y Araujo Manuel e Llorente Ignacio, comps. “*El Voto Peronismo. Ensayos de sociología electoral argentina*” (pp-219-249). Buenos Aires: ed. Sudamericana.
- Kenworthy Eldon.(1980). “Interpretaciones ortodoxas y revisionistas del apoyo inicial del peronismo”. En Mora y Araujo Manuel e Llorente Ignacio, comps. “*El Voto Peronismo. Ensayos de sociología electoral argentina*” (pp-166-210). Buenos Aires: ed. Sudamericana.
- Kindgard Adriana. (2001).“*Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del Peronismo jujeño*”. Jujuy: ed. UNIHR, FHYCS, UNJu.
- Kindgard, Adriana, Campi, Daniel. (2006). “La política azucarera argentina en las décadas de 1920 y 1930 y la cuestión de la" justicia distributiva". En “*El azúcar en América Latina y el Caribe. Cambio tecnológico, trabajo, mercado mundial y economía azucarera. Perspectiva histórica y problemas actuales*”, México, Senado de la República, Colección Historia, 28, 377-403.
- Koselleck Reinhart.(2012). “*Historias de los conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*”. Madrid: ed. Trotta.

.----- (2003). “*Aceleración, prognosis y secularización*”. Valencia: ed. Pre-Textos.

Laclau Ernesto.(2009). “Populismo. ¿Qué nos dice su nombre?”. En Panizza Francisco, comp., “ *El populismo como espejo de la democracia*”, Buenos Aires: FCE, p-p-51-70.

.----- (2010). “*La razón populista*”. Buenos Aires: ed. Fondo de Cultura Económica.

Laclau Ernesto, Mouffe Chantal.(2010). “*Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*”. Buenos Aires: ed. Fondo de Cultura Económica.

Landaburu Alejandra. (2008). “El empresariado tucumano frente a la política laboral del radicalismo. La ley del salario mínimo de 1923”. Ponencia presentada en las XXI Jornadas de Historia Económica de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Caseros, provincia de Buenos Aires.

Landarburu Alejandra. (2012). “*Niñez. Juventud y educación. El proyecto salesiano en Tucumán 1916-1931*”. Tucumán: ed. EDIUNT.

Lichtmajer Leandro.(2007). “El radicalismo tucumano ante la irrupción peronista. Estrategias, cambios y continuidades (1942-1949)”. Tesis de licenciatura, inédita. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

.----- (2011). “Una búsqueda infructuosa. Discursos y estrategias políticas del radicalismo frente al movimiento obrero (Tucumán, 1945-1949)”. Tucumán. Revista “Travesía”, N° 13, 2011, ISSN 0329-9449 - pp. 67-92

.----- (2012). “El radicalismo ante la irrupción peronista. Reformulación interna y estrategias opositoras (1943-1951). En Gutiérrez Florencia, Rubinstein Gustavo, comps., “*El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*”. Tucumán: ed. EDIUNT.

.----- (2013). “Notas sobre la génesis del peronismo en el mundo azucarero tucumano, prácticas y experiencias políticas en la escala local”. Ponencia

en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Lichtmajer, Leandro y Parra, María Graciana. (2013) “Revisando la crisis de los partidos desde una escala provincial. Radicales y conservadores en Tucumán (1940-1943)”. *Rev. hist. am. argent.* [online]. 2014, vol.49, n.1 [citado 2014-09-23], pp. 0-0 . Disponible en: <<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?>

Luna Félix.(1984). “*El 45*”. Buenos Aires: ed. Suramericana.

Mackinnon María Moria y Mario Alberto Petrone.(1999). “Los complejos de la Cenicienta”. En María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, comps., “*Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*” p.p. 11-58Buenos Aires: ed. EUDEBA. ”.

Mackinnon Moira. (2002). “*Los años formativos del Partido Peronista*”. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.

Magre Ferran Jaume, Martínez Herrera Enric. (2001). “*La cultura política. Manual de Ciencia Política*“ p.p. 65-90 Mieugl Caminal Badia, comp. Madrid: ed. Tecnos.

Manin Bernard.(2010). “*Los principios del gobierno representativo*”. Madrid: ed. Alianza.

Martínez Zucardi Soledad. (2012). “*En busca de un campo cultural propio. Literatura, vida intelectual y revistas culturales en Tucumán (1904-1944)*”. Buenos Aires: ed. Corregidor.

Melo Julián.(2008).”*Fronteras populistas. Populismos, peronismo y federalismo (1943-1955)*”. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

.----- (2013). “La frontera invisible. Reflexiones en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949)”. En “*Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*”, p.p. 65-90 Aboy Carlés Gerardo, Barros Sebastián y Melo Julián, comps. Buenos Aires: ed. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Mercado Lucía. (1997). *“El Gallo Negro. Vida, pasión y muerte de un ingenio azucarero”*. Buenos Aires: ed. particular.

Montenegro Silvina. (2002). *“La Guerra Civil Española y la Política Argentina”*. Tesis de doctorado inédita, Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.

Mouffe Chantal.(2014). *“Agonística. Pensar el mundo políticamente”*. Buenos Aires: ed. Fondo de Cultura Económica.

Nállin Jorge.(2006).”Del antifascismo al anti peronismo: Argentina Libre,...Antinazi y el surgimiento del anti peronismo político e intelectual”. En *“Fascismo y antifascismo. Peronismo y anti peronismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)”*. p.p.77-103 García Sebastiani María, comp. Madrid: ed. Iberoamericana,.

Neiburg Federico. (1994). *“Los intelectuales y la invención del peronismo”*. Buenos Aires: ed. Alianza.

Orquera Fabiola, comp.(2010). *“Ese Ardiente Jardín de la República: formación y desarticulación de un “campo” cultural: Tucumán, 1880-1975”*. Buenos Aires: ed. Alción.

Oszlak Oscar.(2012). *“La formación del Estado argentino”*. Buenos Aires: ed. Ariel.

Páez de la Torre Carlos. (1987). *“Historia de Tucumán”*. Buenos Aires: ed. Plus Ultra.

Parra Graciana. (2008).”El reformismo social conservador tucumano: el partido provincial Bandera Blanca (1927-1934)”. Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Parra Mariana, Ullivarri María. (2012). *“Política y mundo del trabajo en la década de 1930”*. En *“Primer peronismo en Tucumán: avances y nuevas perspectivas”*, Gutiérrez Florencia, Rubinstein Gustavo, comps. Tucumán: ed. EDIUNT.

Pavetti Oscar. (1943). *“El golpe militar de 1943 en Tucumán”*. En Bonnano Luis Marcos y Pucci Roberto, comps.(2009).*“Autoritarismo y dictadura en Tucumán.*

Estudios sobre cultura, política y educación". p.p. 145-172 Buenos Aires: ed. Catálogos,

Peña Solano. (1941). *"Problemas económicos de Tucumán"*. Tucumán: ed. La Raza.

Piliponsky Esteban. (2008). "Autonomía y peronización. El sindicalismo tucumano (1943-1946)". Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Plotkin Mariano Ben. (2013). *"Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)"*. Buenos Aires: ed. Universidad Nacional de Quilmes, segunda edición.

Pont Elena Susana. (1984). *"Partido Laborista: estado y sindicatos"*. Buenos Aires: ed. Centro Editor de América Latina.

Portantiero Juan Carlos. (1988). *"La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad"*. Buenos Aires: ed. Nueva Visión.

Presello Ana Virginia. (2008). *"El partido radical"*. Buenos Aires: ed. Edhasa.

Prol Mercedes.(2012). *"Estado, Movimiento y Partido Peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955"*. Buenos Aires: ed. Siglo XXI.

Pucci Roberto. (2009). *"Historia de la destrucción de una provincia: Tucumán 1966"*. Buenos Aires: ed. Pago Chico.

Pucciarelli Alfredo. (1993). "Conservadores, radicales e irigoyenistas. Un modelo (hipotético) de hegemonía compartida". En *"Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945"* p.p. 67-106. Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo, Villarruel Jose C., comps. Buenos Aires: ed Biblos.

Roldán, Diego P. (2008). "La formación de los sectores populares urbanos en la historiografía argentina. Una mirada sobre el núcleo". *Sig. his* [online]. 2008, vol.10, n.20, pp. 194-232. ISSN 1665-4420.

Rubinstein Gustavo.(2006).*"Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano"*. Tucumán: ed. Facultad de Ciencias Económicas UNT.

Salomón Alejandra.(2012). *“El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945-1955”*. Buenos Aires: editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Senén González Santiago.(2014).*“Laborismo, el Partido de los Trabajadores”*. Buenos Aires: ed. Capital Intelectual.

Taguieff Pierre André.(1996). “Las ciencias políticas frente al populismo: de un espejismo conceptual a un problema real”. En *“Populismo posmoderno”*, selección de artículos de F. Adler, T. Fleming, P. Gottfried, T. Luke, P. Piccone, P.A. Taglieff, C. Wilson. Serie “Intersecciones” dirigida por Carlos Altamirano p.p. 29-80. Buenos Aires: ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Teach César.(2006).*“Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1945)”*. Buenos Aires: ed. Biblos.

Torre Juan Carlos. (2011). *“La vieja guardia sindical y Perón”*. Buenos Aires: ed. Razón y Revolución.

.----- (2012). “Sobre los orígenes del peronismo”. En *“Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo”* comps. Juan Carlos Torre. Buenos Aires: ed. Siglo XXI, p.p. 149-156.

Touraine Alain.(1999). “Las políticas nacional-populares”. En María Moira Mackinnon, Mario Alberto Petrone, comps. *“Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta”* p.p. 329-359. Buenos Aires: ed. Eudeba.

Ullivarri María. (2009). “Las expectativas de los débiles. Protesta obrera y política en Tucumán, durante el verano de 1932”. *Historia Social*, (16), p.p.167-191.

.----- (2010). “Trabajo, sindicatos y política en Tucumán (1930-1943)”. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía. Universidad Nacional de Buenos Aires.

.----- (2013).“Trabajadores, Estado y derechos. El Departamento Provincial de Trabajo tucumano durante la larga década de 1930”. Artículo inédito.

Vanella Liliana.(2010). “Los años 30 en la Universidad Nacional de Tucumán. Apogeo de los reformistas y su polémica con la oligarquía liberal”. En *“Ese Ardiente*

Jardín de la República. Formación y desarticulación de un “campo” cultural: Tucumán, 1880-1975”. Buenos Aires: ed. Alción.

Vignoli, Marcela, Bravo, María Celia. (2005). “La formación de la Unión Cívica Radical concurrencista de Tucumán durante la primera mitad de la década de 1930”, Rosario: Actas de las X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia.

Waldmann Peter.(2009). “*El Peronismo, 1943-1955*”. Buenos Aires: Ed. EDUNTREF.

Williams Raymond. (2003). “*La larga revolución*”. Buenos Aires: ed. Nueva Visión.

Zanatta Loris.(2005). “*Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, (1930-1943)*”. Buenos Aires: ed. Universidad Nacional de Quilmes.

.----- (2014). “*El Populismo*”. Buenos Aires: ed. Katz Editores.